

JG.
25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DEL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA EN MEXICO (EL CASO DE LA FCPYS)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
RAUL DE LA GARZA BECERRA

MEXICO, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

| | Página |
|---|--------------|
| PRESENTACION | |
| INTRODUCCION | I-XIII |
| PRIMERA PARTE: EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA SOCIOLOGICA (Fines del Siglo XIX-1976) | |
| CAPITULO I. <u>Introducción de la Sociología en México (la sociología general)</u> | 1 |
| 1. El Desarrollo de la Sociología, de Fines del Siglo XIX a la Revolución Mexicana | 2-12 |
| 2. Panorama General de la Sociología (1914-1940) | 13-20 |
| 3. Situación de la Teoría Sociológica en México (1917-1940) | 20-21 |
| 3.1 La Herencia del Positivismo | 21-25 |
| 3.2 La Ruptura con el Positivismo | 25-30 |
| 3.3 Los Gémenes de la Sociología Especializada (1930-1940) | 30-34 |
| Notas | 35-36 |
| CAPITULO II. <u>De la Sociología General a la Sociología Especializada</u> | 37 |
| 1. La Sociología de 1940 a 1956 | 37-50 |
| 2. Fundación de la ENCPyS y la Sociología de los Primeros Años de la Década de los Cincuenta | 51-58 |
| Notas | 59-60 |
| CAPITULO III. <u>Desenvolvimiento de la Sociología, de 1957 a 1976 (de la ENCPyS a la FCPyS)</u> | 61-64 |
| 1. Los Cambios Ocurridos en la Teoría Sociológica (1957-1976) | 64-73 |
| 2. La situación de la Sociología a partir de 1958 | 73-78 |



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

| | Página |
|---|----------------|
| 3. Siete Años de Sociología (1960-1967) | 78-95 |
| 4. La Llegada Definitiva de la Especialización de la Sociología (1968-1976) | 96-104 |
| 4.1 Las Publicaciones y la Producción Intelectual | 104-113 |
| Notas | 114-117 |
| SEGUNDA PARTE: LA ENCPyS, LA FCPyS Y LA ORGANIZACION ACADEMICA DE LA SOCIOLOGIA (Introducción) | 119-123 |
| CAPITULO I. <u>La Carrera de Sociología (1951-1966)</u> | 124 |
| 1. La Fundación de la ENCPyS (1951-1956) | 124-134 |
| 2. Las Ideas y los Cambios Académicos a partir de 1958 | 134-137 |
| 2.1 1957: Un Breve Antecedente Académico para la Reforma del Plan de Estudios | 137-145 |
| 3. La Enseñanza de la Sociología y la Reforma de los Planes de Estudio (1959-1965) | 146-194 |
| Notas | 195-200 |
| CAPITULO II. <u>La Carrera de Sociología (de 1966 a 1970)</u> | 201 |
| 1. Una Etapa de Transición (1966-1967) | 201-211 |
| 2. El Plan de Estudios y la Organización de la Sociología (1967) | 211-230 |
| 3. La Administración de Enrique González Pedrero | 231-243 |
| Notas | 244-246 |
| CAPITULO III. <u>Dos Reformas Académicas y la Carrera de Sociología (1971-1976)</u> | 247-248 |
| 1. El Fin de la Década de los Sesenta y los Primeros Años de los Setenta | 248-263 |

| | Página |
|--|----------------|
| 2. Nueve Tendencias de la Organización Académica de la Sociología a partir del 10 de Junio de 1971 | 263-268 |
| 3. La Tecnocratización de la UNAM y la Carrera de Sociología (1973-1974) | 268-282 |
| 4. De la Participación Política a la Participación Académica (1974-1976) | 283-294 |
| 5. La Reforma de 1976: Avances y Limitaciones | 294-321 |
| Notas | 322-324 |
| CONCLUSIONES | 325-345 |
| BIBLIOGRAFIA | 346-353 |

P R E S E N T A C I O N

1984 es el año de la utopía. El 16 de enero de este año la Universidad Nacional dio a conocer la evaluación general con la cual empezará a realizar importantes cambios académicos y administrativos. El modesto trabajo que ahora culmino para obtener el título de licenciado en sociología, puedo decir con alegría, que se inscribe en esta fecha póstuma.

Mi utopía personal y más grande anhelo es que la investigación que presente, pueda dar margen a la apertura de un amplio debate en torno a los problemas por los que históricamente ha atravesado el cultivo de la disciplina sociológica. Con ello quiero establecer un diálogo, una comunicación desinteresada, considerando que los resultados desprendidos de mi trabajo, deben y pueden ser enriquecidos por las múltiples y variadas experiencias con las que cuenta la comunidad académica de la FCPyS.

Es un orgullo para mí, poder decir que esta investigación es fruto de la perseverancia. Sin embargo, la misma no puedo entenderla únicamente como producto de la voluntad individual, ya que, de no haber actuado sobre esta última, el espíritu de un continuo y prolongado trabajo colectivo, muy probablemente, el viejo refrán de que el que persevera alcanza, no hubiera arrojado sus rigurosas consecuencias.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis maestros y compañeros, primero de el seminario de El Capital, y luego, de la opción vocacional de Historia Social, tengo el compromiso y la obligación moral de referirles que el permanente intercambio de ideas así como de experiencias académicas y amistosas, forjaron durante los años de 1977-1984 una ética profesional.

Sólo me resta agradecer infinitamente la valiosa colaboración y ayuda que recibí de las siguientes personas: Del Dr. Raúl Olmedo quien dirigió esta tesis; de Javier Pérez Siller y Rafael Ochoa, con los cuales comencé en esta experiencia, recibiendo de ellos importantes sugerencias; de Eduardo Barraza, Antonio Gutiérrez, Yolanda Trapaga, Manuel Cañas y Mónica Flores, quienes colaboraron para la redacción final del trabajo. A Concepción Neve, Gina Ramírez, Arturo Galván, Gabriel Rodríguez, Humberto Avendaño y Luis Alberto de la Garza; debo agradecer junto con todas las personas ya mencionadas, no sólo sus comentarios sobre el trabajo sino también su estímulo para concluirlo.

Especial consideración merecen Mauricio de la Garza y la Sra. Emma Basilio, gracias a los cuales el trabajo final de la mecanografía salió adelante. Por último, quiero señalar que existe un manuscrito que pensaba incluirlo en la tesis como capítulo IV de la segunda parte, y que por la premura del tiempo no pude concluir del modo deseado. Tengo que agradecer al Dr. Germán Pérez del Castillo, y a la Sra. Ma. Teresa Aguirrezábal, el que fuese posible que dicho manuscrito tuviera su primera versión mecanográfica.

I N T R O D U C C I O N

El objetivo de esta investigación es presentar el desarrollo y la enseñanza de la sociología en México, referidos especialmente al caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Para abordar el objeto de estudio fue necesario ubicar el desenvolvimiento de la disciplina sociológica en el país con antelación a la creación de la FCPyS. Partiendo de esta historia se precisa el contexto social y de pensamiento en el que se cimentó, se produjo y se organizó el conocimiento de la sociología desde la fundación de la escuela hasta el año de 1976 aproximadamente.

La investigación ha sido dividida en dos grandes partes: una referida al desarrollo de la disciplina en sí misma, poniendo énfasis en el tratamiento y conocimiento de ella en la facultad; otra parte está dedicada al estudio del modo y de las condiciones en que se llevó a cabo su enseñanza.

El criterio utilizado para esta división no es en modo alguno arbitrario. Generalmente los estudios e investigaciones que han tratado de abordar el problema educativo en la facultad han descuidado el análisis del desenvolvimiento de las disciplinas sociales a las cuales pretenden evaluar, con el grave defecto de no conocer los problemas específicos de su tratamiento y orientaciones en los distintos períodos y etapas de su historia.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Son muy pocos los estudios que se han realizado referentes a la problemática de las ciencias sociales en la facultad. Más reducidos aún son los trabajos que han intentado analizar conjuntamente el desarrollo de la disciplina sociológica y la organización de su enseñanza. La mayor parte de las investigaciones sobre ciencias sociales o de sociología han seguido dos trayectorias distintas: por un lado están aquellos trabajos que se abocan al estudio del pensamiento sociológico en sus distintas manifestaciones; por otro, los que reflexionan acerca de las condiciones de la enseñanza, los planes de estudio, etc.

Hasta nuestros días no se había realizado ningún trabajo que de manera paralela explorara el desarrollo de la disciplina sociológica desde su génesis en México hasta los años más recientes, relacionado dicho desenvolvimiento con la problemática de su organización académica, en el caso específico de la carrera de sociología de la FCPyS.

Una serie de trabajos anteceden al ahora presentado, pero, repito, tienen un carácter o bien muy general o muy particular, y no logran hacer un amplio balance de los efectos que el avance de la sociología ha producido en la ordenación de su enseñanza.

Se han elaborado algunos ensayos que revisan el desarrollo de la sociología en México. A continuación se enumeran los principales, explicando después cuáles fueron determinantes para la presente investigación.

En 1954 apareció el artículo "La Sociología en México" de Raymond Lenoir en la Revista Mexicana de Sociología (vol. 16, núm. 1).

En 1956 se encuentran dos artículos: uno de Carlos Echánove Trujillo. "La Sociología en México", que se encuentra en el libro La Sociología del Siglo XX, (Ed. El Ateneo, Barcelona, 1956, vol. II), el cual parece ser que había sido publicado con anterioridad; el segundo, es el artículo de Emile Sicard "Panorama de la Sociología Mexicana", publicado en la Revista Mexicana de Sociología (vol. 19, núm. 3).

Diez años más tarde; en 1965, la Revista Mexicana de Sociología publicó el artículo "La Sociología en México" de Lucio Méndez y Núñez (vol. XXVII, núm. 2).

Cinco años más tarde; en 1970, aparece el libro Sociología del Desarrollo Latinoamericano (una guía para su estudio), publicado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, bajo la dirección de Pablo González Casanova.

En este mismo año el Colegio de México publicó en ensayo de Moisés González Navarro "Sociología e Historia en México (Barreda, Sierra, Molina Enriquez, Gamio y Caso)", aparecido en el número 67 de la revista Jornadas. (Este trabajo ha sido de gran ayuda para la redacción del primer capítulo).

Nueve años más tarde; en 1979, se publican dos estudios importantes: "Las Ciencias Sociales en América Latina (México, UNAM), texto en el que se conjugan una serie de artículos de autores mexicanos y latinoamericanos, cuyos compiladores son Guillermo Boils Morales y Antonio Murga Frassinetti; el segundo estudio representa el primer intento de elaboración de una historia de la sociología mexicana en un período de 25 años: Sociología y Ciencia Política en México (un balance de 25 años). (México, UNAM, IIS, 1979), cuyos autores Ledda Arguedas, Aurora Loyo y José Luis Reyna, interpretan en dos artículos distintos, el desarrollo de la sociología en condiciones de "institucionalización".

En 1980 aparece en la Revista del México Agrario (año XIII, núm 1) un estudio más particular del autor Francisco Gómez Jara, titulado "50 años de sociología rural en México".

Finalmente, cabe señalar dos trabajos bibliográficos que fueron de gran utilidad para esta investigación: el primero publicado en 1977, bajo la dirección de Cristina Bernal y Guadalupe Ferrer, se titula Índice General de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núms. 1 a 80. (Es preciso mencionar que la bibliografía recogida en este índice fue reclasificada por mí, debido a las necesidades de ubicar autores y temáticas en función de los tratamientos teóricos de cada período). El segundo trabajo, Bibliografía sobre la Investigación de Ciencias Sociales en México: 1950-1977 fue elaborado por Salvador Cordero. Esta bibliografía apareció integrada en el libro ya mencionado Sociología y Cien

cia Política en México (un balance de 25 años). Al igual que el Índice, la bibliografía presentada por Cordero, se reclasificó según el tratamiento teórico.

De las producciones arriba mencionadas, tres tienen un peso teórico importante en la investigación ahora presentada. Ellas son, por una parte, la que dirigió González Casanova en 1970, y la otra los artículos de Ledda Arguedas y Aurora Loyo "La Institucionalización de la Sociología en México" y el de José Luis Reyna "La Investigación Sociológica en México". Estos dos últimos trabajos nos remiten también junto con el de Salvador Cordero, fundamentalmente a la producción sociológica del IISUNAM.

Por otro lado, el Índice de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, sirvió como guía para apreciar la producción sociológica y la orientación que recibió ésta en el caso específico de la FCPyS.

Sin duda todos estos trabajos constituyen una parte vital dentro de la estructura de esta investigación; pero insistiendo en que son producciones aisladas del contexto en que he orientado mi análisis, ya que no se refieren a una aplicación concreta de sus resultados al caso de la FCPyS.

También se encuentran todos aquellos trabajos que analizan la organización de la enseñanza de las ciencias sociales y de la sociología en la facultad. Como ya se observó, una de las limita-

ciones de este tipo de investigaciones, es el descuido de la indagación sobre el desenvolvimiento del pensamiento sociológico. Los trabajos que a este rubro se refieren son los artículos publicados fundamentalmente en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, órgano que, por lo menos hasta 1970, produjo y difundió ampliamente la política académica de la escuela. Otros son los que aparecen a partir de 1970. En esta fecha, encontramos indicios de preocupaciones académicas, en cierto modo independientes de la administración escolar. Así, aunque sin adentrarse en la problemática propia de la sociología, se llevó a cabo una tesis de licenciatura titulada La Situación Ocupacional de los Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, cuyo autor es Raúl Rojas Soriano.

Muchos años pasaron para que este tipo de investigaciones se emprendieran nuevamente. Entre 1979 y 1980, el profesor Raúl Rojas Soriano, en colaboración con Silvia Cabrera Nieto y apoyados por el Centro de Estudios del Desarrollo de la Facultad, efectuaron dos investigaciones, conocidas con los nombres de "Características de la demanda de Sociólogos en México" y "Situación Ocupacional y Práctica Profesional de los Pasantes de Sociología en la FCPyS".

Casi paralelamente a la realización de las investigaciones arriba mencionadas surgieron otros tres trabajos que se refieren a la problemática académica de la Facultad, y que revisten una gran importancia tanto para la historia de la institución como para entender la organización de la sociología, sobre todo a partir de la

última reforma de los planes de estudio en 1976. El primer trabajo aparecido en 1980, fue la tesis de licenciatura de César Delgado Ballesteros, titulada Del Seminario de El Capital a la Opción Vocacional Historia Social. Un año después Amparo Ruiz del Castillo realizó su tesis de licenciatura bajo el título de Aportes para la Conceptualización de la Docencia. Los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El tercer trabajo, publicado en 1982, fue elaborado por Agustín Gómez Cárdenas (estambién una tesis de licenciatura) titulada Consideraciones del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología (1971-1976), a la Luz de la Sociedad Mexicana Actual. Por su menor importancia indicaremos a continuación las características de este trabajo, para posteriormente detenernos en la explicación de los dos trabajos restantes ya señalados.

La tesis de Gómez Cárdenas es un estudio cuya primera parte está plagada de consideraciones generales sobre la situación social de México. La segunda parte (que ocupa el menor espacio en hojas), analiza de modo breve y sin profundidad algunos aspectos del plan de estudios de sociología. Probablemente sus mayores deficiencias provienen de la nula utilización de fuentes de información primarias.

Los trabajos de César Delgado y de Amparo Ruiz, por el contrario, se basan en fuentes de información confiables. Sin investigaciones bastante bien documentadas, basadas en folletos, artículos, revistas y libros.

Estas investigaciones han sido de gran utilidad para mi trabajo, sobre todo para la fundamentación del último capítulo. Ambos conforman una síntesis del mismo, debido a que reúnen una serie de documentos que posibilitaron un gran ahorro de tiempo y esfuerzo en la difícil labor de buscar información oficial, tanto en los archivos de la facultad, como en panfletos y volantes que se dieron a conocer durante el proceso de reforma de los planes de estudio de 1976.

En la medida en que estos trabajos son pioneros en su género, representan un gran esfuerzo de síntesis en el planteamiento de algunos problemas académicos; sin embargo, ambas investigaciones sólo han prestado ayuda como complemento, ya que no tienen un interés específico de estudio sobre la disciplina y la carrera de sociología.

Puede apreciarse que el trabajo de César Delgado tuvo como objetivo central reflexionar sobre una experiencia académica específica; investigación que de manera certera lo conduce al análisis de la problemática general de toda la facultad y de la carrera, pero dentro de un período de tiempo corto.

La tesis de Amparo Ruiz, dividida en dos grandes partes, analiza en la primera el problema de la conceptualización de la docencia; ello le sirve de punto de partida para revisar los distintos planes de estudio que ha tenido la facultad. Esta investigación, por el carácter tan amplio que adquirió, no pudo compenetrarse en la situación concreta de la carrera de sociología.

Mi preocupación ha sido pues investigar y relacionar todos los aspectos que revisten importancia para la sociología dentro de la facultad, tanto los teóricos, como los práctico-organizativos.

Desarrollo de la disciplina sociológica y organización académica de la misma son aspectos inseparables; descuidar el análisis de cualquiera de estos dos elementos o estudiarlos por separado ha sido uno de los factores que no han permitido una buena ordenación de los estudios en la facultad: una deficiencia histórica en el análisis.

Me propongo, pues, efectuar una revisión del desarrollo de la disciplina, tratando de mostrar que ella avanza en su tratamiento de lo general a lo particular, primero dedicándose al conocimiento de la historia de las doctrinas sociológicas -cobrando en sus inicios una especial importancia la orientación positivista-, hasta llegar gradualmente a tratamientos cada vez más especializados, tanto teóricos como prácticos, y con una fuerte influencia de la orientación marxista en los años más recientes.

El cambio en el tratamiento sociológico, así como los acontecimientos sociales y políticos a nivel mundial y nacional, influyeron -en cada uno de los períodos en que se ha dividido este estudio-, en la transformación de la orientación de la disciplina así como en su organización académica.

Otro de los objetivos de este trabajo es demostrar que la falta de un estatuto científico en la sociología, aun a pesar de haber sido sistematizada por Comte, ha llevado a que su conocimiento se manifieste dividido en corrientes teóricas o de interpretación, las cuales se han expresado en el surgimiento de un gran número de escuelas de pensamiento sociológico, existiendo, incluso dentro de una misma escuela, otras tantas corrientes.

Sin duda lo anterior se expresará confusa y contradictoriamente en el nivel académico de la enseñanza, ya que al interior de las instituciones la diferenciación de las corrientes ha sido canalizada a través de la integración del estudio de las teorías en una sola materia, como si ello fuera la sociología única y universal.

Por lo demás ésta es la contradictoria historia de la sociología en la facultad, pues al no poder estudiarse con detenimiento una sola corriente teórica, la sociología recayó en un tratamiento que la condujo a la generalización y al eclecticismo, siendo ambos producto en gran medida de su inserción académica en las universidades. Es decir, al ingresar en los recintos académicos la sociología se hizo ecléctica, merced a las finalidades prácticas que se perseguían con la enseñanza y con formación de sociólogos profesionales.

De acuerdo a lo anterior se ha dividido este trabajo en dos partes distintas, pero complementarias entre sí. La primera se

refiere al desarrollo del pensamiento sociológico y a sus fuentes teóricas de inspiración en México en tres períodos distintos.

En el primer capítulo se estudia brevemente la génesis de la sociología, tratando de ver la evolución de la disciplina hasta 1930, a través de la exposición de las principales corrientes de pensamiento sociológico en México.

En el segundo capítulo se analizan las condiciones en las que se desenvuelve la sociología a partir de 1930 con la creación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, así como el tipo de enfoque y tratamiento que se le da hasta 1951, año en que se crea la Facultad de Ciencias Políticas (objeto específico de este estudio).

El tercer capítulo comprende el período que va de 1951 a 1976, fecha en que la facultad sufre la última transformación de planes de estudio. El capítulo versa, en idéntico sentido a los dos anteriores, sobre el tipo de sociología estudiada en la facultad, así como de sus variaciones en el tratamiento y en los enfoques adoptados.

La segunda parte ocupa el mayor espacio en la investigación, debido a que el interés central ha sido reflexionar acerca de los problemas prácticos en la organización de los estudios de la disciplina sociológica en la facultad. Asimismo, esta segunda parte comprende casi treinta años de historia de la enseñanza y organi-

zación de la disciplina en la institución, esto es, a partir de la fundación de la FCPyS, y ha sido dividida en tres capítulos.

En el primero se analiza el desenvolvimiento de la enseñanza durante los años de 1950 a 1965, estudiando dos hechos importantes para la vida académica de la disciplina: la fundación de la escuela y la adopción de los programas de estudio de las escuelas europeas y la transformación de planes de estudio, acaecida entre 1957 y 1959, hecho este último en el que se manifiesta una tendencia en la organización de la enseñanza que perduró hasta los primeros seis años de la década siguiente.

El capítulo segundo parte precisamente del año 1966, fecha importante para este estudio ya que marca el corte con la enseñanza que venía impartándose en los primeros años de la década. Con motivo de la reforma universitaria que tuvo lugar ese año se propicia una nueva transformación académica en la escuela que se da entre ese mismo año y el siguiente, y que tiene como resultados más relevantes un nuevo plan de estudios y una reforma administrativa.

En el tercer capítulo, abordando dos fechas significativas (1971 y 1976), se estudian los motivos que dieron origen a las transformaciones de los planes de estudio en esos años. El interés central se fija en la orientación que recibe el estudio de la sociología y en el tipo de organización académica que se adopta para la formación de los profesionales en el ramo.

Este capítulo se divide en cuatro etapas que sin duda influyeron en los cambios operados. La primera comprende desde el fin de la década de los sesenta, debido a que los acontecimientos políticos del movimiento estudiantil de 1968 generan una oleada de críticas al sistema político mexicano que repercute en la educación universitaria y que van a cristalizar en la reforma al plan de estudios en 1971; en la segunda etapa, con el acontecimiento de la represión del 10 de junio de ese mismo año, se agudizan los problemas políticos en el sector estudiantil, agravándose la crítica que venía manifestándose respecto a la orientación de la enseñanza. En estos dos hechos enumerados se inspiran las dos últimas etapas que aquí se analizan.

Como consecuencia de las tensiones sociales de esos años la universidad adquiere una importancia fundamental como crítica del sistema político mexicano.

El cuestionamiento se da en dos planos: uno crítico y otro conservador. La entrada a la rectoría del bioquímico Guillermo Soberón marca la tendencia que ha de seguir la educación en la universidad a partir de 1974. Pero el ala opuesta no cesa de llevar adelante la crítica; de aquí precisamente emergen las corrientes que impulsan los cambios en la orientación de la enseñanza. Así, en el caso de la facultad, desde 1974, se dan brotes de politización que conllevan a una reforma académica en el año de 1976.

CAPITULO I

I. INTRODUCCION Y DESARROLLO DE LA SOCIOLOGIA (LA SOCIOLOGIA GENERAL).

El objeto de estudio de este capítulo es analizar el desenvolvimiento que sufre la sociología desde su introducción en el país en la última parte del siglo XIX, hasta los años de 1930-1940. El criterio para el ordenamiento de estas fechas está dado en función de que, fué en el último tercio del siglo pasado cuando por vez primera se instituyó en la Preparatoria Nacional, la enseñanza de la sociología. Posteriormente se impartió también la materia de sociología en la Universidad Nacional. Es a partir de su academicación en aquellos dos recintos educativos, que podemos seguir una pista acerca de la orientación que obtendrá la disciplina en el país. Existen, sin duda, otras fuentes en las cuales puede ser conocida con mayor amplitud la problemática del pensamiento sociológico mexicano, pero basta para los fines del presente trabajo, con señalar algunas de las orientaciones generales, así como los cortes y rupturas que se caracterizan a la sociología en este período. Respecto a la segunda fecha, 1930-1940 resulta clave para el análisis, en la medida en que el año de 1930 indica la creación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. De este modo la sociología, al menos potencialmente, pasaba de su fase de enseñanza general, como conocimiento reflexivo y su aplicación a los problemas de la realidad nacional, a la de su fase de investigación y especialización.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. El Desarrollo de la Sociología en México (Finales del Siglo XIX a la Revolución Mexicana).

En el campo del pensamiento social, la historia de México y la de América Latina tienen grandes similitudes, debido quizá a su condición de países colonizados. Para entender mejor el período que aquí hemos trazado es necesario tener en cuenta no sólo la producción intelectual que se llevó a cabo en México, sino también la de algunos otros países latinoamericanos. *

A grandes rasgos puede notarse que si bien dentro del pensamiento sociológico finisecular en Latinoamérica se habían logrado importantes avances en cuanto a la introducción y absorción de algunas de las principales corrientes de la sociología europea, éstas habían quedado dentro del círculo muy reducido de algunos pensadores e intelectuales.

* En el período que aquí revisaremos, el tipo de trabajos producidos en toda la región latinoamericana tienen grandes similitudes. En su mayor parte los pensadores sociales estuvieron influidos por el positivismo. El sociólogo Pablo González Casanova en el libro "Sociología del Desarrollo Latinoamericano, una Guía para su Estudio", clasificó del siguiente modo los autores y los temas sociológicos:

a) Intervención e Imperialismo. Francisco Bulnes: El Porvenir de las Naciones Hispanoamericanas ante las Conquistas Recientes de Europa y Estados Unidos (1899); Enrique José Varona, El Imperialismo a la Luz de la Sociología (1905); Manuel Ugarte, El Porvenir de América Latina (1911); José Ma. Hostos, Sociología General y Moral Social (1880-1888); José Ingenieros, De la Barbarie al Imperialismo (1910).

b) Caudillos, Dictaduras y Progreso. Justo Sierra, México Social y Político (1805); Evolución Política del Pueblo Mexicano 1910; Emilio Rabasa, Constitución y Dictadura (1912); Rafael Muñoz, La Reforma Política en Colombia (1885); Lucas Arrayagaray, La Anarquía Argentina y el Caudillismo (1904); Cecilio

Báez, El Doctor Francia y la Dictadura Sudamericana (1910)

c) Nacionalismo y Reparto Agrario. Andrés Molina Henríquez, Los Grandes Problemas Nacionales (1909); Luis Cabrera, La Revolución de los Ejidos en los Pueblos (1912). Dentro de la corriente positivista y Spengleriana, algunos autores latinoamericanos son Alcides Arguedas, Pueblo Enfermo (1909) y René Moreno, Ensayo sobre Bolivia y Perú (1905).

d) Defensores de la Raza Latina: González Prada, Páginas Libres (1894), Horas de Lucha (1908); Franza Tamayo, Creación de la Pedagogía Nacional (1910). Dentro del ensayo destacan Euclides da Cunha, Os sertoes (1902) y Silvio Romero Brasil Social (1907) (este último influido por la escuela de Le Play). Dentro de esta misma línea aparecerá años más tarde José Vasconcelos, con La Raza Cósmica.

En el caso de México es un hecho histórico que en el período que va de 1867 a 1910 predominó el pensamiento positivista, el cual cruzó por "dos etapas distintas, la primera la de los positivistas encabezados por Gabino Barreda, basada en las ideas de A. Comte y, la segunda, la de Justo Sierra, tuvo la influencia de las ideas de Spencer y de Mill". 1/

Durante el período examinado no encontramos lo que podría llamarse un pensamiento sociológico sistematizado. Ello obedeció tal vez a dos razones básicas: la primera es la ausencia de un espacio institucional o académico suficientemente amplio para teorizar acerca de la sociología, derivándose de ello el hecho de que no hubiese pensadores considerados como profesionales de dicha ciencia. Así, la mayor parte de los intelectuales y pensadores sociales provenía de diversas profesiones liberales; fundamentalmente fueron médicos, abogados y, en otros casos, literatos.

La segunda razón es que las condiciones políticas y sociales del país forzaron a la mayor parte de los pensadores a reflexionar sobre los acontecimientos inmediatos, es decir, a no ocuparse de los sistemas teóricos y a tomar partido en la política. Esta manera de concebir la ciencia, sin enfrentarla sistemática y profundamente a los acontecimientos políticos, es una característica que ha pervivido hasta nuestros días, lo cual es común al resto de los países de América Latina.

Es difícil saber cómo se introdujo el tipo de sociología que comprendido entre los últimos años del Siglo XIX y la Revolución Mexicana y por qué dicho tipo fue el positivista.

Existe un hecho importante durante el período de la sociología positivista, la instauración del régimen de ordenamiento económico de la dictadura de Porfirio Díaz, coincidió de manera armoniosa con la famosa divisa positivista que, en contra del anterior período de anarquía, proclamó: "Libertad, Orden y Progreso" quien mencionó este lema fue el médico Gabino Barreda en su famosa obra Oración Cívica de 1867. Barreda había viajado a Francia había sido discípulo de Comte; con él aprendió que "la física social luego denominada sociología, era la parte complementaria de la filosofía natural, ciencia que se refiere al estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias a los fenómenos sociales". 2/

Además, Barreda conoció la ley de los tres estados: el teológico, el metafísico o abstracto y el científico o positivo, y se familiarizó con los métodos de la sociología comtiana: el de comparación, el de observación, el de experimentación y el histórico. Habiendo conocido también la obra de Spencer, Barreda interpretó la historia como el tránsito de la civilización militar a la industrial.

Más tarde plasmó estos pensamientos en sus escritos y los expuso en su cátedra de Lógica en la Preparatoria Nacional.

Para nuestro trabajo, reviste una gran importancia el que las clases de sociología en la preparatoria se hayan impartido bajo una denominación curricular diferente a la original. La significación del hecho reside en que la sociología se topó con obstáculos serios que no permitieron su introducción y estudio de una manera libre; tuvo que enfrentarse a las concepciones morales y religiosas de su tiempo opuestas a la concepción evolucionista de la sociedad brindada por el positivismo.

De ahí que durante muchos años, y casi hasta el final del siglo, la sociología hubo de impartirse de modo limitado, en cursos de Moral o de Lógica y sólo como compendio de algunas de las ideas más notables.

Barreda postuló que la política debía apoyarse en la ciencia

y en ese sentido las ideas positivistas cumplirían la función de reforzar la política del régimen porfirista.

Otros intelectuales positivistas posteriores a Barreda, fueron el médico Porfirio Parra, los abogados Justo Sierra, Andrés Molina Henríquez y Antonio Caso, así como el antropólogo Manuel Gamio. Nos referiremos sólo a los dos primeros por encontrarse casi toda su obra inscrita dentro del período que aquí analizamos. Por lo pronto sólo haremos mención de algunas de las primeras obras de los tres últimos autores, pues consideramos que su actividad intelectual adquiere mayor importancia y sus obras mayor influencia en los años posteriores a la Revolución Mexicana.

Porfirio Parra fue, al igual que Barreda y Sierra, profesor de la Preparatoria Nacional, donde, al igual que Barreda, impartió el curso de Lógica. Desde esa tribuna se dedicó a enseñar la "religión de la humanidad" con base en el pensamiento de John J. S. Mill, en el positivismo comtiano y en el evolucionismo de Spencer. Parra definió a la sociología como la ciencia que estudia los fenómenos de coexistencia y sucesión propios de las ciencias humanas, y como el conjunto sistemático de las ciencias políticas. En la época en que Parra impartía su cátedra seguía predominando el problema de la "Fe" y el de la "libertad de conciencia"; para evi-

tar el enfrentamiento directo con el pensamiento conservador, Parra trató siempre de medir y explicar por qué resultaba importante para la sociedad el estudio de la "religión de la humanidad". Podemos apreciar la síntesis de su pensamiento en el discurso que pronunció ante la Sociedad Metodófila Gabino Barreda. En el año de 1877 Parra define la metodología de la sociología en los siguientes términos:

El método científico aplicado al estudio de los fenómenos sociales es la segura panacea de los presentes males [...] Los hechos no son ciencia sino el material que la constituye [...] Para coordinar la confusa masa de hechos era preciso que el hombre los elaborara por medio de la generalización, que los asociara en conceptos y que uniera los conceptos en leyes. 3/ A pesar de haber aceptado las ideas positivistas de la sociología, Parra estuvo más identificado con la historia, a la que le dedicó la mayor parte de sus esfuerzos.

Justo Sierra es un puente entre dos épocas. Sus obras México Social y Político, escrita en 1885, y La Evolución Política del Pueblo Mexicano de 1910, dan testimonio de dos períodos distintos de su vida.

El primero, el auge del positivismo, al cual Sierra se sumó con algunas reticencias, como la fuerte aversión que sentía por Barreda.

Sierra declara no estar seguro de demostrar la ley de los tres es estadios sociológicos fijados por Comte y manifiesta su preferencia por Spencer, en el cual encontró la justificación más eficaz del liberalismo económico. El segundo momento, que enlaza con el nuevo siglo, es el de las polémicas sobre la organización académica de la Escuela Preparatoria y sobre la reorganización de la Escuela de Jurisprudencia.

En los primeros años del presente siglo, y a raíz de la apertura del primer curso de sociología en la Preparatoria, se inicia el debate sobre el tipo de sociología que habría de impartirse. Las dos preguntas iniciales son: qué es la sociología? y ¿cuál es la verdadera sociología?

En el año de 1901, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública prohibió que los ministros de cualquier culto religioso fueran profesores de historia, lógica, pedagogía, economía política, psicología moral y sociología; 4/ con ello se combatía la fuerte carga que había impuesto el pensamiento religioso. Sin embargo, la expedición de dicho decreto no obedeció al afán de atacar al clero o a la religión; más bien hacía patente el reconocimiento de que las disciplinas en cuestión habían llegado a un grado de maduración científico y se tornaban útiles para la sociedad y el Estado.

Como era de esperarse, el resentimiento religioso se hizo sentir. Unos años más tarde, no obstante, siendo director de la -

preparatoria Profirio Parra, los católicos renovaron sus esperanzas debido a que el director ofrecía respetar las creencias religiosas. Parra señaló en esa ocasión que la ciencia no era teósofa, pero tampoco deicida y atea, sino neutral.

Las opiniones de Sierra resumen los rasgos generales del debate que se estableció por esos años. Así, al referirse a su intención de incluir la materia de sociología en la preparatoria señala que, como es una ciencia en gestación, por lo menos podrían estudiarse los elementos constitutivos de ese inmenso organismo denominado humanidad, y afirma que la sociología es la historia natural de la sociedad. [...] La sociología es la ciencia de las leyes sociales, es ciencia de generalización y síntesis; en tanto que la historia es la ciencia de análisis. Sierra incluye a la sociología entre las ciencias naturales, ciencias que habían abandonado las grandes teorías absolutas fundadas en un corto número de hechos e insuficientemente observados por el estudio creciente de la estadística. 5/

Dentro de este espíritu se comprenden las reformas de los planes de estudio de la Preparatoria y de la Escuela de Jurisprudencia. La sociología no podía seguir dentro de los estrechos y abstractos marcos en que se había venido impartiendo. Se pensaba que debía integrarse y complementarse con disciplinas como la economía política.

En 1905, Ezequiel A. Chávez comenta en un proyecto para el

plan de estudios de la Escuela de Jurisprudencia, que ya no deberían enseñarse las largas teorías de la filosofía del derecho, sino la sociología, es decir, "el estudio específico de las formas más características de las instituciones sociales y de las etapas cardinales de la evolución. 6/ En ese mismo año se decide que la cátedra de economía política (instaurada en 1869) del 5o. año debería impartirse en el 1er. año para relacionarla más directamente con la clase de sociología que se enseñaba en la preparatoria. Este intento de convertir a la sociología en una disciplina importante y de contenido preciso puede quedar sintetizada en el pensamiento de Sierra, aunque tuvo también otros exponentes notables muy cercanos a los núcleos y recintos donde se llevaba a cabo la polémica.

El primer profesor encargado de la cátedra de sociología en la Preparatoria fue Manuel Escobar (1869-1908), quien dejó testimonio público de su experiencia pedagógica en sus Apuntes para un Curso de Sociología. Escobar definió la sociología como "la ciencia que estudia las leyes o principios generales a que están sujetas las sociedades en su organización, funcionamiento y evolución", y aceptó el organicismo Spenceriano y, al igual que Barrera, definió a la historia como el paso de la era militar a la industrial.

En 1903, Carlos Pereyra tuvo a su cargo la primera cátedra de sociología que se impartiera en la Escuela de Jurisprudencia. Apoyándose en Guiddgins, Tarde y Durkheim, Pereyra señaló en su ensayo sobre la sociología abstracta y su aplicación a algunos

problemas de la sociedad mexicana, que la sociología organicista era tan sólo una analogía que podría resultar útil.

En 1906, Ricardo García Granados concluía en su estudio histórico sociológico sobre la constitución de 1857 y las leyes de reforma que la historia y la sociología se apoyaban mutuamente. La sociología establece, en parte con el auxilio de la historia, las leyes que determinan el desarrollo de los pueblos.

Los aportes de Granados revistieron importancia para sociólogos-historiadores posteriores como Gamio y Molina, al señalar que la Reforma fue el triunfo de la clase media sobre la aristocracia, la Iglesia y la clase ignorante.

Agustín Aragón, en su Curso de Sociología, que data de 1908, definió a la sociología como la ciencia abstracta cuyo objeto es el estudio positivo de las leyes fundamentales y propias de los fenómenos sociales. Las dos nociones básicas se apoyan en el consensus de Comte y en la evolución de Spencer.

Aragón reduce a tres las escuelas sociológicas: la histórica, la biológica y la psicológica.

Hemos señalado más arriba que el espacio institucional en que se desarrolló el debate sobre la sociología fue muy reducido. La sociología como ciencia no llegó más allá de las fronteras de los cursos que se impartían en las escuelas, pero sin duda estos temas de reflexión sentaron las bases de las futuras polémicas y desa-

rollos de la disciplina.

Los pensadores dedicados a ella tenían otras actividades intelectuales y políticas más allá de los recintos académicos, situación que dificultó la sistematización del pensamiento sociológico. Durante el período descrito proliferaron en el campo intelectual obras de carácter histórico y ensayos políticos.

Los intentos de Parra, Barreda y Sierra de poner la ciencia al servicio de la política, nunca llegaron a concretarse, por lo menos en lo que a la sociología respecta: más bien, los trabajos históricos y los ensayos de esos autores parecen haberse nutrido con algunas de las tesis de las teorías predominantes y fueron casi siempre acompañados de los temas políticos y sociales planteados por las distintas etapas y coyunturas.

2. Panorama General de la Sociología: de 1914 a 1940

Resulta una tarea difícil tratar de fijar con precisión los alcances e influencias que recibió la teoría sociológica durante el período que aquí consideramos. Los acontecimientos que se suscitaron en el medio internacional en el breve lapso de 20 años superan en cantidad y matices a los ocurridos entre la segunda mitad del siglo XIX y el comienzo de la Primera Guerra Mundial de 1914.

Ello no quiere decir que, en su momento, esa fase de despegue de la moderna producción capitalista no haya trastornado también con una gran velocidad la vida económica, política, social e institucional. Es claro que desde entonces el tiempo ha sido muy corto en relación con la rapidez con que el progreso técnico y científico han evolucionado. Sin embargo, nunca antes, en tan corto número de años, la historia había registrado tantos cambios y revoluciones en todos los órdenes sociales.

En el período que va de 1920 a 1940 se sintetizan movimientos económicos, sociales y políticos que produjeron efectos decisivos en las mentalidades y en la organización futura de la mayor parte de los países de todo el mundo. Durante este corto período encontramos un mundo que acababa de salir de una guerra internacional; había realizado la primera revolución socialista en Rusia y una revolución social y económica en México; había pasado por una recesión económica mundial, conocida como "gran depresión",

y había visto ascenso del nazismo en Alemania y del fascismo en Italia y España, éste último que había sufrido una guerra civil.

Inmediatamente después de estos acontecimientos estalló la segunda Guerra Mundial, y quizá este gran oleaje haya concluido con la revolución socialista China.

Hemos mencionado estos sucesos por considerarlos directamente relacionados con nuestro tema. En medio de este caos internacional, en la mayoría de los países se genera una parálisis en la producción intelectual, con excepción de aquellos, como los Estados Unidos, que no fueron afectados territorialmente por los destrozos de la guerra y que acogieron a los científicos que huían de Europa.

En la mayoría de los desarrollos alcanzados en la teoría y en la sistematización de la sociología, que venían emergiendo a partir de la última parte del siglo XIX, hubo un estancamiento debido a que los pensadores se ocuparon en resolver problemas prácticos y en estudiar temas que los acontecimientos de guerras y revoluciones plantearon.

Un ejemplo de ello es la inmensa literatura sociológica dedicada a reflexionar en pro o en contra de las revoluciones, fundamentalmente la Soviética, que atacaba o defendía las teorías marxistas. Lo mismo sucedió con el fenómeno del fascismo y en la búsqueda de alternativas a la crisis económica de 1929. El

resultado inicial de este proceso de crisis en la teorización sociológica es parte de la situación económica y social misma.

La escisión del mundo en dos bloques, el Socialista y el Capitalista, profundizó la grieta que desde la aparición de la obra de Marx había dividido el ambiente científico e intelectual. Las dos alternativas ideológicas -socialismo o capitalismo- invadieron aún más las esferas del pensamiento social y económico. En Occidente, por lo menos, este proceso de ideologización dividió las escuelas de pensamiento en marxista y no marxistas, y a los marxistas mismos en múltiples corrientes.

Fuera del alcance de este trabajo está poder enunciar dentro de estas vertientes cuáles influyeron con mayor fuerza en la teoría sociológica, pero es importante partir de aquí, ya que éste es el inicio de un largo proceso de diversificación de corrientes de interpretación, sean marxistas o no, que predomina hasta nuestros días.

Esta misma razón obliga a no hablar de una teoría sociológica única y universal, sino de teorías sociológicas de diverso corte: marxistas y durkheimnianas, weberianas, etc.; y es a través de ellas que trataremos de seguir su influencia en México.

Los efectos que produjeron "la primera guerra mundial, la revolución soviética, la crisis económica de 1929-1930, la revolución socialista en China, y el enorme desarrollo posterior de la ciencia

básica y tecnología, empujaron progresivamente a las ciencias sociales a ocuparse de la realidad y a pensarla como un proceso dinámico y cambiante". 14/

Durante el período que estudiamos, esto se manifestó en todos los países del mundo en distintas formas, obedeciendo a sus propias condiciones históricas y a las características de sus tradiciones políticas e intelectuales. En las democracias occidentales, la sociología tomó rumbos diversos, pero orientándose básicamente hacia dos campos: el de la llamada sociología burguesa y el de la marxista, y en dos terrenos de acción: el teórico y el empírico.

En los países socialistas se instituyó la sociología marxista como ciencia oficial. En los Estados Unidos, inspirada fundamentalmente en la "sociología burguesa" de A. Comte, Durkheim y Weber, se impulsó una sociología que acentuaba la investigación empírica y el practicismo, y restaba importancia a la teoría.

Por la importancia que ha revestido la sociología norteamericana en América Latina, es necesario hacer un breve paréntesis para analizar las condiciones en que aquélla pudo desenvolverse. El auge de la sociología empírica en Estados Unidos tiene dos etapas: una, de los años veinte a los treinta, y la otra, de 1940 a 1960.

Desde fines del siglo XIX un fuerte crecimiento industrial se había empezado a gestar para darle a ese país una situación privi-

legiada en la economía mundial. A diferencia de los países occidentales, este auge no se vio entorpecido territorialmente con la destrucción física que provocó la Primera Guerra Mundial.

En el campo de la teoría, la explosión de la Revolución Soviética, que enarbolaba el marxismo como bandera de su práctica revolucionaria, creó un fuerte obstáculo mental e ideológico que no permitió la introducción de la teoría marxista en las instituciones de investigación en Norteamérica. De ahí que los sociólogos se inclinasen, obedeciendo a factores políticos y económicos, por una sociología que daba la apariencia de no tener identificación política y que encontraron en autores como Comte, Weber, Durkheim, etc.

En el terreno de la aplicación sociológica, los problemas con que se toparon los sociólogos norteamericanos derivaban casi todos de las alteraciones que se estaban produciendo por la masificación de las ciudades y de las industrias. Los ritmos sin precedentes del desarrollo capitalista condujeron a la aspiración de concertar la atención en las tareas prácticas, desdénando la teoría, la lectura de libro, etc.

Ya en 1927, en su libro Sociología, Antonio Caso describe así a la sociología norteamericana: "la sociología contemporánea recurre constantemente a la monografía como método de investigación; la escuela de Le Play realizó desde el siglo pasado varios modelos de investigación monográfica, y el propio Le Play inauguró su afán científico con la investigación sociológica del género de vida de

los obreros europeos. La monografía es el método del auge en la sociología norteamericana. Los sociólogos norteamericanos muestran una gran especialización; en su esfuerzo han constituido ramas diversas de la investigación científica: sociología rural, sociología de las ciudades, del crimen, de la educación, etc., y emprenden trabajos de previsión social referentes al alcoholismo al problema de los negros, de la familia, etc. Pero la corriente más fuerte en Estados Unidos es la de la llamada antropología cultural". 8/

Los años que van de 1920 a 1930 representan el período de la rápida e impetuosa reafirmación de la tendencia empírica en sociología. Esta se caracteriza ante todo por el rápido aumento cuantitativo de las investigaciones empíricas, por el surgimiento de los buros especiales de investigación de centros e insitutos, por la disminución de la importancia de las viejas escuelas sociológicas, por el menosprecio bruscamente expresado hacia la teoría, por el considerable interés hacia la elaboración de la técnica de la investigación, el procedimiento y los métodos. 9/

Años más tarde se nota un enfriamiento en el entusiasmo, quizá como producto de la crisis económica de 1929. Nuevas tendencias y corrientes se manifestarán sólo hasta mediados de los años cuarenta en que empiezan a efectuarse investigaciones sobre los problemas de la guerra y del ejército.

La situación de la sociología en México y en América Latina

para ese mismo periodo se explica por dos factores: por una parte, por las tradiciones políticas e intelectuales y, por otra, por los problemas que el orden económico mundial impuso a los países de la región.

Respecto al primer factor el novelista Carlos Fuentes se expresa de la siguiente manera: "México y América Latina optaron por la ideología de la razón de estado que era la del éxito y la del progreso, la defensa de la propiedad privada, y la justificación con la teoría Rousseauiana, incorporada a todas nuestras constituciones de la voluntad general. Pero no se percataron de que en la práctica europea y norteamericana, la voluntad general, lejos de ser la voluntaria comunidad de todos, era el disfraz moral de la clase burguesa, de su particular interés económico travestido de interés general y hasta universal. Y el interés universal del capitalismo se llama imperialismo y nosotros sus víctimas".

10/

Respecto al segundo factor, es notorio que el rápido desarrollo del capitalismo a nivel mundial afectó a los países latinoamericanos que vivían en su primitivismo industrial e institucional.

Durante el período de la primera guerra y la crisis de 1929 la sociología se encontraba en una etapa de definición y generalización extremas, producto del bajo desarrollo económico e institucional que no permitía la expansión académica del estudio e investigación de la sociología. Dentro del pensamiento social existían va-

rias tradiciones fundamentalmente ligadas a la interpretación histórica y política de la región latinoamericana. Los primeros sociólogos están influidos por esta tradición y por las ideas del positivismo.

3. La Situación de la Teoría Sociológica en México: 1917-1940

A partir de 1917, en que termina la Revolución Mexicana, se institucionaliza la política estatal reivindicadora de la soberanía y de los recursos nacionales. Asimismo el gobierno diseña estrategias para resolver las enormes carencias de la mayoría de la población, para lo cual instrumenta diversas políticas que abarcan las cuestiones agrarias, industrial, educativa, de salud, etc. 11/

Surgía con ello un proceso novedoso de crecimiento de las instituciones sociales, económicas y políticas.

En este ambiente de institucionalización generalizado y de exaltación política encontramos todavía la influencia de las ideas del positivismo. La presencia de esta corriente se verá reflejada en los estudios de pensadores como Andrés Molina Henríquez y Manuel Gamio. Paralelamente a ellos se desarrollará la crítica al positivismo en autores como Antonio Caso, José Vasconcelos, y Alfonso Reyes.

El espacio institucional en que se desarrolló la sociología revistió las mismas condiciones que había presentado al final del

siglo XIX y los primeros años del nuevo.

Dicho espacio se reducía a escasas cátedras, impartidas en la Preparatoria Nacional y en la Escuela de Jurisprudencia. De ahí que no fuese fortuito el que la sociología tuviera su centro de debate en el pensamiento social de distintas corrientes de opinión intelectual, las cuales, en ausencia de pensadores que se dedicaran a sistematizar las teorías sociológicas, ocuparon el lugar de éstos durante muchos años y fueron a su vez fuente de la futura producción teórica.

3.1 La Herencia del Positivismo

Las ideas positivistas dejaron una huella profunda cuyos efectos abarcan incluso hasta nuestros días, y sentaron las bases de una larga discusión en torno a la cientificidad de las ciencias sociales, discusión que irremediablemente nos conduce a los métodos de análisis y a ciertos problemas ideológicos.

La Constitución Política de 1917 es ejemplo de la herencia positivista, si bien en combinación con los conceptos del liberalismo. El artículo 3o. de la Constitución refleja muy bien esto cuando señala que:

"La educación que imparta el estado, federación, estados o municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la

conciencia de solidaridad internacional y en la justicia".

I. "Garantizados por el artículo 24, la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa, y basado en los resultados del progreso científico luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, fanatismos y prejuicios".

Si bien esto resultaría sumamente claro en lo que se refiere a las ciencias exactas, ¿por qué no resultó así en cuanto a las ciencias sociales y a la sociología? ¿A quién correspondía señalar los verdaderos resultados alcanzados por el progreso científico dentro de estas?

Estas interrogantes tienen una larga historia llena de contrariedades debidas en gran medida, a que a los escasos avances logrados hasta este período por las teorías sociológicas se sumarían en distintas etapas, oposiciones ideológicas, morales, religiosas y políticas, que oscurecieron el ámbito de la práctica teórica. Ello trajo la fragmentación de las ciencias sociales y un miedo ideológico hacia las teorías que estaban surgiendo.

Durante el período en que el positivismo era la ciencia oficial, la única ideología capaz de hacerle frente fue la religiosa, sin duda, adversa a las "ateas teorías de la evolución". Una vez introducidas algunas ideas provenientes de teorías distintas al positivismo -fuesen éstas sociales o económicas- vendrían también

a poner en cuestionamiento el aparato teórico de éste.

Al introducirse las nuevas teorías, surgió la pregunta de cuál debería ser entonces la teoría en que se apoyarían los resultados del progreso científico. ¿Cuál sería la ciencia que se aplicaría a la sociedad?

Los pensadores que continuaron con la corriente positivista fueron Andrés Molina Henríquez y Manuel Gamio, el primero más identificado con la historia y el segundo con la antropología. No obstante esto último, tradicionalmente se les vincula a la sociología en la medida en que sus trabajos han influido sobre algunas generaciones de científicos sociales y sociólogos.

Las dos principales obras de Molina Henríquez: Los Grandes Problemas Nacionales (1909) y Esbozo de la Revolución Agraria en México (1936), nos indican, por una parte, el espacio temporal en que se desarrolló su pensamiento y, por otra, el objeto de sus preocupaciones de estudio.

Molina simpatizó con las ideas comtianas pero se ocupó más por aplicarlas que por construir sistemas teóricos. Le interesó fundamentalmente el estudio de los problemas agrarios e indígenas y trató de acercarse a la etnología, considerando que ella aborda el estudio de las sociedades humanas.

Debido a su gran interés por el conocimiento de los proble-

mas propios de cada región del país, Molina critica al marxismo, pues según él mismo refiere, éste "no ve el problema racial que combina caprichosamente factores infinitesimales, de ahí el error de señalar al proceso vital de los pueblos, una serie de ciclos que todos ellos estaban obligados a recorrer". 12/ Molina inspirará póstumamente toda una corriente de estudio sobre la sociología indígena.

Por su parte, Manuel Gamio, aunque trabajó todavía intensamente hasta la primera mitad de los años sesenta, tuvo su etapa de mayor actividad en los mismos años que Molina. Poco tiempo después de promulgada la Constitución obtuvo la dirección del Instituto de Antropología.

Gamio siempre estuvo vinculado a la antropología y, al igual que Molina Henríquez, sus preocupaciones de estudio se centraron en las poblaciones indígenas.

Podemos acercarnos al pensamiento sociológico de Gamio en algunas de sus ideas y postulados metodológicos, a los cuales se refería diciendo que no eran otras que la propia historia y la propia sociología: la primera porque permite conocer los pueblos desde los tiempos remotos, y la segunda porque permite conocer las condiciones presentes de los mismos.

Señalaba también "que la finalidad de las ciencias sociales es que la humanidad alcance el bienestar y la felicidad" y que el

éxito de las investigaciones sociales "residía en el estudio integral o interdisciplinariedad a cargo de varios especialistas".13/

Quizá a Manuel Gamio debemos los primeros aportes en lo que se refiere al uso y crítica de las fuentes documentales en la sociología mexicana. Consideraba insuficientes los datos que los censos y el registro civil recogían para conocer las características de una agrupación humana, pues pensaba que "con sólo esos datos no podían conocerse los antecedentes históricos, el sentimiento artístico, los métodos comerciales, los sistemas industriales y agrícolas, las tendencias políticas, los hábitos y las costumbres, etc., indispensables para un conocimiento integral de la población". 14/

A la manera de Molina Henríquez criticó las ideas que se desprendían del marxismo, las cuales a partir de la Revolución Rusa se habían puesto de moda y que él calificó de "pseudo bolcheviques", considerando que eran teorías embrionarias y exóticas y que además no tenían en consideración el problema indígena.

3.2 La Ruptura con el Positivismo

Con la explosión de las contradicciones que afloraron en el medio social, económico e intelectual durante el período revolucionario, surgió un grupo de jóvenes intelectuales que se coaligaron en la organización denominada "Ateneo de la Juventud". En los principios teóricos que asumieron se nota una clara orienta-

ción "antipositivista", pues opusieron el libre albedrío y el sentimiento de responsabilidad humana al darwinismo social y la investigación de los primeros principios al fetichismo de la ciencia. 15/ Por la misma composición y formación intelectual de sus miembros, esta organización tomó senderos diferentes en su desarrollo, y no llegó a tener un alcance intelectual como grupo organizado. Entre sus pensadores más destacados figuran Antonio Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes.

Aunque su formación intelectual fue de abogado, Antonio Caso es uno de los ateneístas que más se dedicó a la reflexión propiamente sociológica, y es por eso que nos ocuparemos de este autor para observar qué rumbo tomó la crítica al positivismo.

En la época en que Antonio Caso asistió a la preparatoria como estudiante, el titular de la materia de historia en la que Caso se relacionó con las ideas positivistas, era Justo Sierra. Años más tarde en 1909, Caso ocuparía la cátedra de sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En ella vertería todos sus esfuerzos por combatir el positivismo que dominó al pensamiento latinoamericano durante todo el período liberal, particularmente a Comte y a Spencer, que se habían enseñoreado sobre el panorama de las cátedras de sociología en hispanoamérica. 16/

En 1910, según refiere Lucio Mendieta y Núñez, se aprobaron provisionalmente tres libros como textos para la enseñanza de la sociología en la Escuela de Jurisprudencia: La Filosofía de las

ciencias sociales, de Worms, Las Leyes Sociológicas, de Greef y el Compendio de Sociología, de Richards. Entre otros autores que figuraban en los programas de estudio se encuentran Giddings y Cornejo.

En 1927 Caso publicó su libro Sociología, el cual unificó el programa de estudios de la Escuela de Jurisprudencia, y se convirtió en el libro de texto para la enseñanza de la materia durante aproximadamente un cuarto de siglo. 17/ Por la variada temática del libro puede notarse que la enseñanza de la sociología tenía un carácter sumamente general, pues trataba a un sinnúmero de autores y corrientes distintos. En ese libro Caso analiza las relaciones entre la sociología y las ciencias afines (psicología, biología, filosofía de la historia, etc.); las relaciones entre la sociología y la historia (de Francia, de Inglaterra y de Alemania); los vínculos entre filosofía y sociología (Comte, Spencer, Durkheim y Tarde); los métodos de las "ciencias del espíritu" (Dilthey, Weber y Max Sheler); las teorías de las formas sociales (Toenies); la comunidad y la sociedad; (Simmel y Gaston Richard); la imitación y la invención (Bagehot, Tarde, Carlyle y Taine); el materialismo histórico y la demografía (Marx y Malthus); el industrialismo y militarismo (Pareto); la demografía y la eugenesia (la teoría de Stodard y la parábola de Gini); las corrientes empiristas en Estados Unidos (la escuela de Le Play) y algunos otros tópicos.

Durante muchos años esta sociología privó en el ámbito acadé

mico; no obstante las limitaciones que pudo haber tenido el libro de Caso -más que un libro teórico un compendio de teorías- su mérito consistió en distinguir y presentar separadamente las disciplinas sociales sin querer hacer de ellas una teoría sociológica unitaria.

Aunque crítico de la filosofía positivista, Caso guardó siempre respeto a Comte, de quien decía que era "el representante más ilustre de la civilización latina en lucha contra el racionalismo en la Enciclopedia". 18/ Señalaba que la limitación de Comte estaba en que en su época las ciencias sociales (economía política, ética, historia y política) no existían como tales y no abarcaban en su totalidad los problemas de los fenómenos sociales. Según Caso "la sociología de Comte era todavía una filosofía de la historia por la índole de los hechos en que su autor la funda". 19/

La discusión que Caso sostuvo respecto a la ruptura con el positivismo fue objeto de largos debates, sobre todo con el pensador Vicente Lombardo Toledano. Para los fines de este trabajo nos basta saber que esa discusión no se dio alrededor de los problemas de la teoría sociológica, por lo cual no es objeto de nuestro estudio.

Las definiciones que Caso dio de la sociología se acercan mucho al pensamiento de Durkheim y Tarde. Apunta que el objeto de la sociología es el estudio de las instituciones, pero no como mera psicología colectiva sino como ciencia nueva que trata de dos

procesos diferentes: uno, el de homogeneización, descubierto por Tarde, y el otro, el de heterogeneización, puntualizado por --- Durkheim.

Por otra parte, señala también que la sociología sólo aspira a reducir a leyes científicas él en apariencia abigarrado conjunto de fenómenos sociales. Con mayor amplitud se refiere a la sociología del siguiente modo: "la sociología es el estudio científico de los hechos sociales"; el "conocimiento científico de las relaciones que median entre los hombres al convivir a través del tiempo y el espacio". A ello agrega las tesis más recientes de la sociología contemporánea: "infecundidad del organicismo"; los vínculos entre la sociología y la psicología social; preferencia por el estudio de los grupos sociales y por la sociedad contemporánea (consideraba que ésta podía observarse directamente con los métodos estadísticos y el análisis psicológico).

Caso rechazó el enciclopedismo de los fundadores de la sociología, y también destacó que la preferencia por el estudio de la monografía y la concepción de la sociología como ciencia pura, no obligaba a tomar en cuenta las aplicaciones prácticas que pudiesen deducirse de sus investigaciones y las especializaciones en diversas ramas rural, urbana, del crimen, de la educación, etc. 20/

Siguiendo a Durkheim, Caso aspiraba a convertir al sociólogo en un "historiador técnico".

3.3 Los Gérmenes de la Sociología Especializada 1930-1940

En medio de la gran crisis económica de 1929, y simultáneamente la creación de las principales instituciones jurídicas del Estado Mexicano, empezaron a surgir centros de investigación social. Desde 1917 y todavía hasta 1940, puede notarse una lenta evolución de estas instituciones; podemos analizar con mayor detenimiento este período.

De 1917 a 1929, el país no terminaba aún de reorganizar sus principales instituciones cuando nuevamente era sorprendido por la recesión económica mundial, la cual obligó a reajustar a ella la organización económica, social y política que estaba en gestación. La crisis, sin embargo le sirvió al país para darse cuenta de sus principales carencias dentro del nuevo orden económico del capitalismo mundial. La situación aún precaria de las nuevas instituciones y las múltiples tareas a realizar, demandaron durante varios decenios concentrar la mayor parte de los recursos humanos y financieros en las necesidades más urgentes y prioritarias de la reconstrucción nacional.

Al mismo tiempo que la realización de las tareas inmediatas, surgía el interrogante de cuáles eran éstas y de cómo abordarlas. En el decenio de 1930-1940, y como producto de aquellas inquietudes, empezaron a organizarse y a fundarse los primeros centros e institutos encargados de llevar a cabo la investigación económica y social.

Durante los años de 1930 a 1940 comenzaron a crearse centros e institutos de investigación no sólo por parte del Estado, sino también de la iniciativa privada, con el objeto de poder llevar al corriente la administración de los negocios y adaptarse a los requerimientos que la moderna vida social estaba imponiendo.

Quizá el progreso de muchos países pueda medirse por el grado de organización alcanzado por sus instituciones. En México, con anterioridad a la década de los treinta, sólo existían cuatro centros que guardaban memoria social o que realizaban investigación social.

El primero es el Archivo de la Nación, cuya fundación data de 1550.

Entrado el presente siglo, en 1920 se crea el Secretariado Social Mexicano del Episcopado Mexicano que tiene como objetivo "la difusión de la doctrina cristiana".

En 1925 se creó el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México y en 1929, teniendo su secretaría general con sede en México, se funda el Instituto Panamericano de Geografía e Historia auspiciado por la O.E.A.

En 1930 se crea en la Universidad Nacional el Instituto de Investigaciones Sociales, se funda la Nacional Financiera y, un año más tarde, La Dirección General de Estadística, Programas y

Catastro, dependiente del Departamento de Asuntos Agrarios.

En 1936 se crea el Instituto Nacional de Pedagogía del Instituto Politécnico Nacional. La década de los treinta concluye con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939. 21/

De los centros creados en esta última década, sin duda el más relacionado con la teoría e investigación sociológica es el Instituto de las Investigaciones Sociales (IISUNAM).

El Instituto fue creado a iniciativa del entonces rector de la Universidad, Lic. Ignacio García Téllez y se le definió "como un órgano encargado de realizar el estudio científico de asuntos y problemas sociales referentes de manera especial a México; pero no con fines de especulación y de abstracción puras sino dentro de un riguroso sentido vital". 22/

Entre los fundadores del Instituto se encontraban, entre otros, a Alfonso Caso, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano y Luis Chico Goerne, los cuales elaboraron las bases del reglamento y el programa de estudios y se alternaron en la dirección del Instituto hasta 1939.

Por problemas de diversa índole, los trabajos y objetivos que tenía este centro no pudieron ponerse en marcha durante esos nueve primeros años, y será hasta la década siguiente, con una nueva di-

rección y reorganización, que se entrará en un período de producción intelectual de vital importancia para la sociología en México.

Podemos concluir que si bien ante el ascenso institucional se empezaba a abrir un vasto horizonte para el desarrollo de la sociología, ésta siguió, sin embargo, la misma trayectoria de enclaustramiento y de generalización de la preparatoria y la Escuela de Jurisprudencia, en las que apareció como una materia más en los objetivos de los planes de estudio, pero no como una disciplina científica autónoma que tuviese una aplicación para el análisis sistematizado de los problemas sociales.

En la última mitad de la década, a raíz de la llegada del Presidente Cárdenas al poder, se crearon grandes expectativas en el país que condujeron al reparto agrario en gran escala y, casi al término de su gestión, a la expropiación petrolera. En el ambiente intelectual habían empezado a surgir revistas y publicaciones diversas que trataban de explicar el vertiginoso movimiento de la historia de los últimos años.

Intelectuales de la más variada gama de pensamiento social se volcaron hacia los medios de opinión pública y, dentro de esta expansión institucional, apareció la revista El Trimestre Económico (1934), que trataba de temas de política económica, ingresos, salarios, comercio exterior y finanzas. En ese mismo año también aparecen el Semanario Combate, dirigido por Narciso Bassols y la

Revista Futuro.

En la medida en que la sociología se hallaba aún demasiado encerrada y que un nuevo tipo de pensamiento social estaba surgiendo, todos estos procesos -despegue institucional, reparto agrario y nacionalización petrolera- no fueron acompañados de las obras teóricas del pensamiento emergente.

El pensamiento que influyó en ese proceso se encuentra más bien en el liberalismo del siglo XIX, en los precursores teóricos de la Revolución, como Andrés Molina Henríquez y sus Grandes Problemas Nacionales (1909), o en los propios ideólogos de la Revolución, como Luis Cabrera y su Discurso sobre la reconstitución de los ejidos en los pueblos (1912), o en Fernando González Aragón y su estudio sobre el aspecto agrario de la Revolución Mexicana (1919) 23/

NOTAS AL CAPITULO I (PRIMERA PARTE)

- 1/ Rafael Ochoa Franco, Materiales para la Construcción de la Historia de la Educación en México (1521-1910). México, UNAM, FCPyS, 1981, p. 94.
- 2/ Moisés González Navarro, "Los Positivistas Mexicanos en Francia", en Historia Mexicana, vol. IX, núm. 1, julio-septiembre 1959, p. 119.
- 3/ M. González Navarro, "Sociología e Historia en México", en Revista Jornadas, Núm. 67, México, El Colegio de México, 1970, p. 10.
- 4/ Ibid., p. 33.
- 5/ Ibid., pp. 17-18.
- 6/ Ibid., p. 37.
- 7/ Enrique Florescano, "De la Memoria del Poder a la Historia como Explicación", Historia, ¿para qué?, México, Siglo XXI, 1980, p. 111.
- 8/ Antonio Caso, Sociología, México, Ed. Cultura, Ciencia y Tecnología al Alcance de Todos, 1976, pp. 11-12.
- 9/ Galina Andreieva, Estudio Crítico de la Sociología Burguesa Contemporánea, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1975, p. 56.
- 10/ Carlos Fuentes, Tiempo Mexicano, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1978, p. 32.
- 11/ Antonio Luna Arroyo, De la Sociología General a la Sociología de las Profesiones, México, UNAM, 1979, p. 12.

- 12/ M. González Navarro, "Sociología e Historia en México", p. 50.
- 13/ Ibid., p. 63.
- 14/ Ibid., p. 56.
- 15/ Ibid., p. 68
- 16/ Jorge M. García Laguardia, "Introducción", en A. Caso, opcit. ✓
- 17/ Lucio Mendieta y Núñez, "La Enseñanza de la Sociología", en Estudios Sociológicos, memoria del Primer Congreso Nacional de Sociología, México, UNAM, IIS, 1950, pp. 30-41.
- 18/ Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano, Idealismo vs. Materialismo Histórico, México Universidad Obrera de México, 1963, pp. 163-178.
- 19/ M. González Navarro, "Sociología e Historia en México", p. 74.
- 20/ Ibid., pp. 75-76.
- 21/ Milena Covo, Las Instituciones de Investigación Social en México, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1969, pp. 17-65.
- 22/ L. Mendieta y Núñez, Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales, México, UNAM, 1948, pp. 5-6.
- 23/ Pablo González Casanova, "Los Clásicos Latinoamericanos y la Sociología del Desarrollo", en Sociología del Desarrollo Latinoamericano (una guía para su estudio), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1970, p. 22.

CAPITULO II

I. De la Sociología General a la Sociología Especializada.

El Caso de la FCP y S

En este capítulo nos interesa hacer referencia de una parte, a las condiciones que permitieron el desarrollo de la teoría sociológica a nivel mundial y nacional a partir de 1940. De otra parte, analizaremos la forma en que se expresó este desarrollo de la teoría sociológica a nivel de la enseñanza en la FCP y S. Tomando el año de 1940 como el comienzo de una etapa cualitativamente distinta para el pensamiento sociológico, intentaremos caracterizar cada uno de los momentos que han sido importantes para la definición al rumbo seguidos en la teoría y en la temática sociológicas hasta 1956, fecha con la que culmina nuestro análisis.

1. La Sociología de 1940 a 1956

Con el estallido de la segunda guerra mundial en 1938, las condiciones para el desarrollo de la sociología en México se tornaron favorables. Como consecuencia de la guerra y de la crisis económica y social la correlación de fuerzas en el orden económico internacional se revirtió, en cierta medida, favorablemente hacia el país y ello permitió un rápido crecimiento de las instituciones jurídicas y sociales que vendrían a fomentar la investigación de los problemas económicos y sociales. Producto de este impulso que venía dándose -aunque con cierta lentitud-, surge en 1930 el



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM que puede ser considerado como el antecedente más directo de lo que será en los años 50 la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. El Instituto es el primer centro en el que se destina un espacio para la investigación sociológica de tipo profesional, pero sólo vendrá a entrar en actividad hasta fines de la década de los 30.

Es importante revisar brevemente los antecedentes que constituyen, durante los años 1930 a 1940, el ambiente en que se introduce y desenvuelve la sociología. En el capítulo anterior hicimos mención de las instituciones en que se impartía la sociología y el tipo de sociología que se estudiaba, así como también señalamos que por las circunstancias de ser una sociología académica reducida a 1 ó 2 cursos, no podía dejar de ser reflexiva y general.

Entendemos por reflexiva y general el estado de aislamiento de la sociología académica en relación al análisis concreto de los fenómenos sociales, así como su falta de aplicación a los mismos. Estas condiciones no variarán significativamente durante los años en que la sociología permaneció enclaustrada en la Preparatoria y en la Escuela de Jurisprudencia. La misma fundación del IISUNAM no impulsó el desarrollo de una sociología distinta a la de las cátedras tradicionales, aunque estaban ya gestándose otras circunstancias que cambiarían esta situación y propiciarían la formación e integración a un tipo nuevo de sociología a partir de los años 40.

Entre dichas circunstancias encontramos algunas que son claves para comprender el impulso y la orientación que tendrá la sociología. La primera es sin duda el apoyo institucional, sin el cual no hubiese sido posible su desenvolvimiento. Una segunda circunstancia la constituyó el asilo político que recibieron por parte del gobierno mexicano varios intelectuales refugiados de la guerra civil española, entre éstos venían algunos sociólogos como José Medina Echeverría y Luis Recasens, quienes impulsarán y difundirán los estudios sociológicos en nuestro país. Ellos mismos se integrarían a las nuevas instituciones que se estaban formando. Un tercer elemento que influyó indirectamente en la sociología de esta década fue la proliferación de publicaciones, editoriales y revista. Este hecho reviste una importancia vital, puesto que durante los primeros 40 años del siglo, la dispersión es característica del pensamiento sociológico en México, debido a que la mayoría de los intelectuales en ese campo no son sociólogos, y las preocupaciones de éstos están fuera del terreno de la reflexión de la teoría sociológica.

Mientras no se tuvieron las condiciones institucionales para que la sociología se desarrollara, el ámbito de la reflexión social estuvo determinado por diversas tradiciones del pensamiento. Estas influencias se verán todavía reflejadas en la actualidad en el trabajo de los sociólogos.

Es a partir de 1940 cuando empieza un vertiginoso ascenso en la institucionalización de la investigación sociológica. No

es posible comprender el tipo de enfoque y de tratamiento que adoptó la sociología durante el período que aquí hemos trazado sin poner atención en las condiciones sociales por las que atravesaba el país, siendo éstas determinantes en la actitud que adoptarían los precursores de la sociología en México. El auge institucional de centros e institutos de investigación replegó a la sociología en torno a sus propios problemas de definición teórica. En la medida en que apenas empezaban a conocerse sus métodos y técnicas de análisis y que no existían todavía especialistas en la disciplina, la sociología no podía aprovechar el rico material documental que estaban comenzando a generar las distintas instituciones recopiladoras, de investigación y de información social y económica. La tendencia que puede notarse en toda esta etapa es la de una sociología general que trata de delimitar su objeto y métodos de estudio, predominando los "tratados de sociología general" que se producían en Europa y en el resto de América Latina, por sobre los estudios concretos de fenómenos específicos.

En la década de 1940 a 1950 los dos centros más importantes de estudio de la sociología fueron el IISUNAM y el Colegio de México. Estos se dedicarían a la introducción y difusión de las teorías sociológicas dentro de una perspectiva más profesional que serviría como punto de partida para la creación de escuelas dedicadas a la enseñanza de la disciplina en la década siguiente. En el espacio de estos diez años la reflexión intelectual se desarrolló físicamente por la vía de publicaciones en revistas.

En 1939 el IISUNAM saca a la luz el primer número de la Revista Mexicana de Sociología, casi paralelamente surgieron otras publicaciones, así en 1941 la Escuela Nacional de Economía funda la revista Investigación Económica, en 1942 surge Cuadernos Americanos; en donde participan destacados intelectuales mexicanos y extranjeros como Daniel Cosío Villegas, Mario de la Cueva, Eugenio Imaz, Alfonso Reyes, Jesús Silva-Herzog, Pedro Boch, Juan Larrea, Manuel Márquez, Bernarndo Ortiz de Montellano, etc. "Uno de los objetivos de esta revista era mantener la tradición hispanoamericana como parte de la cultura universal. En 1943 el Centro de Estudios Sociales del Colegio de México bajo la dirección de José Medina Echeverría, publica la revista Jornadas, que tenía por estos años un carácter monográfico abocado al estudio de la segunda guerra mundial desde el ángulo de las diversas ciencias sociales". 1/

El Instituto de Investigaciones Sociales es quizá el centro de estudio y producción sociológica que más influyó en el posterior desarrollo de la sociología en la FCPyS, por ello merece ser tratado aquí con mayor atención. Dos son las razones que así lo indican, por una parte, su afinidad en cuanto a sus problemas y objetos de estudio, lo que posibilitó una gran ayuda para la docencia y la investigación, hasta la creación de los centros de estudio en aquélla; y, por otra parte, que el entonces director del Instituto Lucio Mendieta, fuera el promotor principal de la creación de dicha Facultad.

Precisamente la fecha que aquí damos como inicio del período que estudiamos, coincide con la reorganización de las labores del Instituto. En 1939, siendo rector de la Universidad el Dr. Gustavo Baz y Secretario de la misma, Mario de la Cueva, nombraron director del Instituto al Dr. Lucio Mendieta y Núñez, el cual había trabajado con Manuel Gamio en investigaciones antropológicas. 2/ Al llegar a la dirección del Instituto, las condiciones en que éste se encontraba, según refiere el mismo Mendieta y Núñez "eran muy precarias, pues sólo contaba éste con dos investigadores y una secretaria, por lo que se vio en la necesidad de reorganizarlo".

3/

A partir de la revitalización del Instituto se comienza a notar ya una inquietud más precisa en relación al quehacer intelectual de los sociólogos. En 1939, el mismo año de su toma de posesión, la nueva dirección crea la Revista Mexicana de Sociología y se envía al H. Consejo Universatario para su aprobación la primera iniciativa de investigación en torno a la heterogeneidad étnica y cultural en México, por considerarlo uno de los "grandes problemas nacionales", investigación que fungiría a su vez como tema central de la actividad del Instituto. 4/ Durante estos primeros años de la década de los 40 la producción sociológica se orientaría a la realización de monografías sobre la situación de los grupos indígenas. Esta preocupación de Mendieta y Núñez por los estudios indigenistas tiene su más probable explicación en la influencia que recibiera de Manuel Gamio y de Molina Henríquez.

En este sentido se le puede considerar como un continuador del pensamiento trazado por aquéllos. Sin embargo, no solamente de estos autores recibió Mendieta influencias, pues el hecho de que el régimen de Lázaro Cárdenas llevara al reparto agrario, abrió una veta de preocupaciones que no habían quedado saldadas con la Revolución Mexicana, y que nuevamente exigían la definición y pre ci sión de las prioridades sociales a investigar, estudiar y resol ver. Pero desde el punto de vista teórico Mendieta y Núñez adopta el modo de abordar la realidad social y el instrumental analítico que habían legado Gamio y Molina.

La aparición de la Revista Mexicana de Sociología vino en gran medida a suplir las deficiencias que se tenían en el conocimiento de la sociología. Surgiendo como publicación trimestral tenía como finalidad dar a conocer los trabajos del Instituto, estimular las investigaciones sociológicas en el país, dar a conocer los más recientes estudios sociológicos modernos de Europa y de América, estrechar relaciones y promover intercambios con las prin ci pales instituciones de cultura e intelectuales dedicadas al estudio de las ciencias sociales. 5/ La revista se convirtió en el órgano de difusión de la reflexión y de las teorías sociológicas por entonces de moda y llegaría a arraigarlas en el medio intelectual por lo novedosas que resultaban en el país.

Una vez que estuvieron dados los primeros cimientos para que las labores del Instituto se estabilizaran, puede empezarse a ver con claridad cuáles fueron las tendencias y corrientes teóricas que

predominaron en su línea de trabajo. Es indudable que la presencia de Lucio Mendieta y Núñez en la dirección del Instituto resultó determinante para la organización de los estudios y para la introducción o exclusión de ciertas corrientes teóricas de la sociología, ello obedece a su cercanía con la sociología tradicional de Comte y Durkheim. Sin embargo, no podemos afirmar que únicamente los hechos subjetivos expliquen en una época o en un momento determinado las prioridades científicas o el tipo de ciencia que debe o puede estudiarse. Estos factores se encuentran en íntima relación con el mismo desarrollo de la ciencia. Podemos observar que históricamente su desenvolvimiento no sólo ha dependido de sus progresos puramente teóricos, sino también de las circunstancias económicas y sociales existentes en un país o en una región. En el caso particular de la sociología esta situación es más complicada por tratarse de una disciplina que trata de "lo humano" y en donde cualquiera se siente capacitado para opinar y decidir sobre cómo abordarla por un lado, y como utilizarla para el análisis social, por el otro.

En la década de los 40 encontramos motivos de orden histórico, económico y social, y también ideológicos, que van a influir en la introducción de ciertas teorías y temas sociológicos. En el orden histórico lo más viable fue introducir la sociología con la que se estaba más familiarizado, que era la que se había conocido en las cátedras de la Preparatoria y de la Escuela de Jurisprudencia, y que estuvieron influenciadas, en primer momento, por el positivismo y, posteriormente, por la sociología crítica de A. Caso.

En otro orden de ideas, el país se encontró casi simultáneamente con dos hechos determinantes para su reflexión intelectual, por un lado el nacionalismo del régimen de Cárdenas que exaltaba la revolución agraria de 1910-1917 y, por otro lado, la segunda guerra mundial, que no sólo produjo un acelerado crecimiento económico e institucional, sino también acercamiento con las problemáticas de los países latinoamericanos que se encontraban en un proceso similar conocido como el "desarrollo". A partir de esta etapa de optimismo como la denominó Pablo Gonzáles Casanova, se produciría asimismo un acercamiento con la sociología norteamericana que venía reflexionando sobre estos problemas del crecimiento y el desarrollo. A este proceso económico y social se sumaría la ya tradicional influencia del pensamiento clásico occidental, pero sólo una parte que incluía algunas escuelas y corrientes de la sociología como la culturalista y la formalista. Quizá en esto último haya contribuido el que la guerra frenara la producción sociológica en Europa y sólo se introdujera en el país lo que se consideraba más sistematizado.

Es indudable que las condiciones brevemente enunciadas vendrían a ejercer una influencia en el tipo de sociología que se introduciría en el Instituto. Ello serviría como eje de la definición de los criterios para incluir o excluir una u otra teoría como guía de los análisis sociales. El mismo Mendieta y Núñez señalaba que en base al más moderno pensamiento sociológico la sociología tenía eminentemente un fin práctico, "aunque hay que tener cuidado en separarla construcción estrictamente científica de las consideraciones relativas a su aplicación social". 6/

Partiendo de esta definición se llevarían a cabo tres fases sucesivas en la adaptación de los trabajos del instituto, la primera consistiría en el estudio teórico de los problemas sociales y en la adaptación de los métodos sociológicos a nuestro medio. La segunda, en realizar las tareas en el terreno mismo de los hechos, y la tercera fase estribaría en el análisis y estudio de los datos que arrojará la investigación para derivar de ellos todas las consecuencias sociológicas, proposiciones y proyectos de acción. 7/

Es difícil saber con exactitud qué es lo que Mendieta entendía por metodología, si igualaba este concepto a la teoría o a la ciencia o reducía la metodología a las técnicas de diverso tipo. Al parecer esta introducción metodológica tendría que ser la adecuada para el levantamiento de encuestas y cuestionarios para trabajar en el "terreno". No queda claro si la única sociología que habría de desarrollarse era la puramente pragmática, pues no se define con precisión cuál es el "terreno", en el que deberán apoyarse los estudios, por ejemplo, los archivos, las bibliotecas, las fábricas, etc. Lo que sí es algo lúcido, y ello se verá reflejado en la introducción de ciertas teorías, es que predominó una sociología que se adaptaba a los problemas que el Instituto se proponía estudiar, siendo éste su concepción particular de "ciencia", y no la ciencia en sí misma. Por lo demás, y como lo veremos más adelante, no podía pensarse en una ciencia sociológica basada en los documentos de archivos y bibliotecas o de otras instituciones, cuando apenas comenzaba la sociología a definir su

objeto y métodos de estudio y cuando surgían apenas los primeros centros de investigación que proporcionaban los datos económicos y sociales.

La difusión de las teorías y temas de la sociología se efectuó a través de la revista del Instituto, dicha publicación resultó un medio eficaz para establecer contacto con todos los países productores de sociología, pasando por Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, regiones entre las cuales se encuentran varios de los colaboradores de la revista, y que con sus artículos cubrían un gran vacío ocasionado por la carencia de sociólogos en México. Durante el período de 1940 a 1956 va a ser característico el dominio del pensamiento de autores extranjeros, no sólo por serlo los colaboradores de la misma revista del Instituto, sino por ser la mayor parte de las publicaciones y editoriales también extranjeras. El ejemplo más sobresaliente en este sentido lo muestra una de las editoriales más importantes del país, el FCE, que con gran retraso era creada en 1940. Mientras tanto, la Revista Mexicana de Sociología contribuía a subsanar la carencia de publicaciones, introduciendo con mucha actualidad el pensamiento sociológico que se producía en todas latitudes del mundo, logrando así convertirse en un centro de reflexión muy importante.

La temática que abordó la revista se dividió en: introducciones a la sociología, sociología conceptual y del saber, pensamiento sociológico, sociología del derecho, de la economía, rural, del arte, del folklora, de la cultura, de la familia, de la política,

de la administración, de la movilidad social, de la ocupación y las profesiones, del lenguaje, del trabajo, penal y del crimen, de la educación, de las relaciones raciales, de la historia, de las emigraciones y de la población, de la religión, de la ciudad, etc. Otros temas abordados en la revista eran la metodología de las ciencias sociales, la encuesta social, monografías, etnografía social, técnica social, problemas de las clases sociales, psicología social, etc. Los temas en su mayoría eran tratados por los autores extranjeros y sólo uno o dos por autores mexicanos o extranjeros radicados en el país. 8/

Es importante señalar el hecho de que la sociología tiene aquí el antecedente de su introducción como saber especializado, predominando los temas particulares y los trabajos generales sobre las teorías científicas. Es decir que por necesidades prácticas inmediatas del país se optó por el estudio de temas ya teorizados y digeridos en el extranjero, en detrimento del estudio sistemático de las teorías sociológicas que posibilitaran pensar y analizar los problemas sociales y establecer comparaciones con la teorización que se efectuaba en el extranjero. Este proceso resultó necesario mientras no existían en el país los cuadros profesionales y de investigación suficientes para dedicarse al estudio de la sociología.

En el afán de buscar los métodos de la sociología para dotarla de científicidad, lo único que se logró, fue introducir un sinnúmero de temas y de autores que partían de puntos de vista diver-

sos. Al iniciarse la década de los 40 se empezaban a conocer obras sistematizadas como la de M. Weber, Economía y Sociedad (FCE), que tradujeron al español Eugenio Imaz, José Medina Echeverría, Eduardo García Máynez, Juan Roura Parella y José Ferreter Mora. Hacia 1946 se traducían también El Capital de C. Marx (FCE), a cargo de Wenceslao Roces, y por esos años en la misma editorial aparecieron Ideología y Utopía de Karl Manheim, los primeros ensayos de Comte, los Principios de Sociología de Tonnies, La Teoría de la Clase Ociosa de Robert Redfield, La Historia del Pensamiento Social de Howard Becker, etc. 9/ Las obras de la sociología clásica empezaron a difundirse y a traducirse al español cuando la política de investigación del Instituto ya estaba claramente definida. En el período 1940-1956 fue notoria la ausencia de teóricos mexicanos que se dedicaran a la sistematización de las teorías sociológicas, ello explica el énfasis y la preferencia que se tuvo por las generalidades de la sociología reflexiva y por los temas particulares ya teorizados.

Con excepción de 3 ó 4 autores que conocían con precisión las teorías de Comte, Durkheim y Weber, tales como Medina Echeverría, Recasens Siches, Mendieta y Núñez; no se tiene noción de otros autores que hayan tratado de abordar los sistemas teóricos como tales. Sin embargo, en manos de aquellos autores el tratamiento dado a los sistemas no fue muy profundo, ello puede apreciarse en las principales obras de estos teóricos tales como Sociología Teoría y Técnica de Medina, (1941), Lecciones de Sociología de Recasens (1948). De Mendieta y Núñez, hasta muy pasado el período que aquí

comprendemos no encontramos trabajos que apunten en este sentido.

Entre los autores extranjeros que colaboraron con la revista se nota una preferencia por los latinoamericanos y norteamericanos, los que con sus contribuciones influyeron en la línea de investigación del Instituto. La mayoría de los autores latinoamericanos había publicado ya obras de carácter general entre las que destacan el cubano Roberto Agramonte, Tratado de Sociología (1946), de Brasil, Mario Lins, La Sociología de Sorokin (1942), Antonio Carneiro Leao Fundamentos de Sociología (1940) y Ojacir Meneses Principios de Sociología (1933) y los argentinos Raul Orgaz Introducción a la Sociología (1933) y Alfredo Poviña Notas de Sociología (1935). Este último autor, uno de los más destacados sociólogos latinoamericanos, conocía bien la sociología de Giddings, Simmel, Von Wiese, Weber, Marx, Sombart, Tarde y Durkheim; unos años después de sus notas de sociología en 1941, Poviña publicó una historia de la sociología latinoamericana. Destacan también, dentro de la línea de la sociología general, el ecuatoriano Angel Modesto Paredes Sociología General Aplicada, el peruano Roberto MacClean y Estenos Exégesis Sobre el Contenido del Método Orientaciones y Leyes de la Sociología (1929) y Sociología Integral (1945). De la sociología norteamericana los autores que más influyeron en la orientación de la sociología mexicana fueron: Robert Redfield, Pitrim Sorokin y Paulin Young; fundamentalmente desde dos ángulos, el atropológico y el técnico metodológico, estos sociólogos introdujeron algunos de los desarrollos que había alcanzado la sociología en Estados Unidos.

2. La Fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y la Sociología de la Primera Mitad de los Años 50

Los primeros años de la década de los 50 marcan el despegue de la profesionalización de la sociología con la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. La fundación de esta institución obedeció a la necesidad de consolidación de la propia política de desarrollo económico e institucional del país, para lo que se requería de los científicos o técnicos sociales capaces de emprender la investigación y el estudio de la problemática nacional e institucional. Con la Escuela de Ciencias Políticas cambiaría cualitativamente el panorama de la investigación dominado hasta entonces por otros especialistas, como los abogados y los economistas.

El surgimiento de la Escuela de Ciencias Políticas estuvo también inmerso en un proceso más amplio que el de las fronteras nacionales. El término de la segunda guerra mundial significó un reacomodo del orden económico mundial, los Estados Unidos salieron fortalecidos de la guerra, pero también los países de América Latina, se encontraban en una situación económica relativamente ascendente, lo que los hace un campo de atracción para la sociedad norteamericana en todos los renglones.

Con el nuevo orden económico surgen y se fortalecen organismos internacionales abocados a las tareas de la paz mundial y de la organización social y económica mundiales, en las que los Es-

tados Unidos tendrán un peso determinante como primera potencia económica del mundo. La influencia de los Estados Unidos a nivel de la investigación científica se hará a través de aquellos organismos que tenían la intención de dar ayuda a los países pobres.

Proliferan de este modo las reuniones de la FAO, OEA, CEPAL, que amplían la administración de proyectos y asesorías sobre algunos de los sectores de las economías latinoamericanas . 10/

En 1949 la UNESCO propone la creación de escuelas de ciencias sociales en países en donde no existiesen 11/; al año siguiente, y tomando esta propuesta para México, el Dr. Lucio Mendietta y Núñez, con el apoyo de la Universidad Nacional, funda la ENCPyS.

Con la ENCPyS nació la carrera de ciencias sociales (actualmente de sociología). En los primeros años de funcionamiento la carrera contó con muy pocos estudiantes debido a la poca difusión e importancia que en ese entonces se otorgaba a los conocimientos sociológicos. Destacados científicos sociales e intelectuales ingresaron a impartir las cátedras que ofrecía la nueva escuela. No contándose aún con los especialistas en la disciplina, las materias tuvieron que ser impartidas de un modo general apoyándose en cierta medida con los materiales teóricos elaborados por el IISUNAM, y con una gran cantidad de libros en lenguas extranjeras, por lo que se hizo indispensable la enseñanza de otros idiomas.

Las cátedras propiamente sociológicas estuvieron a cargo de algunos profesores como Raúl Carrancá Trujillo, quien impartía la de "sociología criminal", Pablo González Casanova y Manuel Germán Parra la de "sociología de México", Moisés González Navarro en "sociología de los partidos políticos", Horacio Labastida, "historia de la sociología", Eusebio Castro y Jesús V. y Vázquez, la de "sociología general". Otros maestros de reconocido prestigio como Antonio Luna Arroyo, Francisco Quiroz Cuarón, José Gómez Robleada, Enrique Martínez Ureña, Juan Pérez Abreu, se repartían las cátedras de "economía", "historia de las ideas políticas", "metodología de la investigación" y las de "urbanismo y planeación" 12/

Durante más de diez años, desde que se fundara la escuela, sus actividades giraron en torno a la docencia, hasta que surgieron algunos centros de estudio e investigación. En el año de 1955 surge la revista Ciencias Políticas y Sociales, órgano que sirvió no sólo para difundir los materiales emanados de las carreras que se impartían en la escuela, sino también como un cohesionador institucional que velaba por la organización académica de la misma. A pesar de ello la revista logró salir adelante, llegando incluso a establecer lazos de comunicación y colaboración con otros países, enriqueciendo de este modo el trabajo intelectual de la institución.

En el plano de la producción científica la recién fundada escuela recibiría durante los primeros años de la década la influencia ideológica de las corrientes de la sociología de la moderniza-

ción y el desarrollo que habían invadido los ambientes académicos de las universidades latinoamericanas. Esta sociología trataba de reforzar entre los científicos sociales un enfoque global en el que se ubicara al país dentro de una totalidad amplia latinoamericana. La impulsora de este enfoque era la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) con sede en Santiago de Chile. "La Comisión había elaborado y difundido en esos años importantes estudios que buscaban explicar haciendo acopia de una gran cantidad de material empírico, el atraso y las desviaciones observables en las economías de estos países, respecto a las de los países desarrollados. Ello fue el gancho que ayudó a la CEPAL a crear el consenso en torno a la proposición de políticas concretas encaminadas a superar la situación de subdesarrollo". 13/

Por otra parte, las obras del argentino Gino Germani tuvieron una gran difusión en el medio académico. Este autor se convirtió en el representante de la teoría de la modernización para América Latina y postulaba la necesidad de dar a la sociología un carácter más científico, otorgándole un lugar privilegiado a la investigación empírica. Años más tarde el sociólogo Pablo González Casanova explicaba este auge de la sociología empírica y sus peligros: "Esta sociología contempla el proceso de desarrollo predominante como un proceso pacífico y técnico ... el sociólogo profesional empirista, rechaza ser político, ideólogo, etc., se quiere especialista, técnico apartado de esto ..., pero esta sociología se niega a la síntesis, busca la monografía y pierde la perspectiva nacional e internacional, rechaza el escritorio, se va al campo

con los marcos teóricos de los escritorios de Harvard y Columbia cae con frecuencia en las perezas estadísticas y correlaciones, hace énfasis en la psicología y en el comportamiento y descuida la estructura. Se niega al razonamiento y se convierte en un instrumento político de los intereses creados ... En América Latina la sociología empírica después de la postguerra obra con una gran agresividad técnica ... el nuevo movimiento buscó crear un especialista, un profesional de las ciencias sociales técnico y empleado ... usó toda la retórica y los medios de prestigio académico y sus razonamientos válidos con necesidades de una mayor especialización, de un entrenamiento estadístico, de realizar trabajos de campo, de acabar con la antigua retórica, le permitieron introducir elementos inválidos como la fobia a la historia, a la filosofía, al buen español, al análisis político y no se diga ya a la lucha contra el statu-quo que en los países subdesarrollados y dependientes es el requisito mínimo de reflexión y conducta sin el cual se empobrece todo marco teórico y toda política de acción social". 14/

Pese a haber recibido las influencias ideológicas de las innovaciones teóricas, los centros académicos como el Instituto de Investigaciones Sociales y la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, no incorporaron de una manera plena los nuevos avances de la sociología norteamericana y latinoamericana. Esta actitud un tanto escéptica que se demostró ante aquellas formas de pensar en el tratamiento que debía dársele a la sociología, tiene su explicación en dos circunstancias: por una parte, en el hecho de encontrarse el estudio y la enseñanza de la sociología en un grado de

aplicación y profesionalización seriamente retrasado, pues pese a haberse dado ya para esta primera mitad de la década un desarrollo de las instituciones y centros de investigación que recolectaban y proporcionaban información social y económica*, tanto el instituto

* El Crecimiento de las instituciones de investigación social y económica fue fomentado por los sectores público y privado. Con excepción de los centros eminentemente académicos. La mayor parte de los centros que se crearon tenía como objetivo la recolección de la información que interesaba a cada institución. El rápido crecimiento económico que se dio a partir de los años 40 obligó a todos los organismos públicos y privados a fortalecer sus sistemas de información con el objeto de lograr un mejor desempeño en la administración, y poder con ello impulsar políticas económicas y sociales más eficaces. Así en los 20 años que van de 1920 a 1940 se crearon solamente 8 centros, mientras que en los 15 años que van de 1940 a 1955 se fundan más de 20 centros. De la primera etapa datan el Secretariado Social del Episcopado Mexicano (1920) que tenía como objetivo la difusión de la doctrina cristiana, el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México (1925), el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1929) auspiciado por la OEA, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1930), la Nacional Financiera (1932), la Dirección de Estudios de Programación y Catastro (1934), el Instituto Nacional de Pedagogía de la SEP (1936), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939). De 1940 a 1956 se fundan: el Colegio de México (1940), el Instituto Indigenista Americano (1940), el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México (1940), el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (1941), el Instituto de Investigaciones Industriales del Banco de México (1941), la Dirección General de Estudios Hacendarios (1942), el Instituto de Estudios Económicos del Banco Nacional de Comercio Exterior (1943), el Departamento de Salud Social del IMSS (1944), el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (1945), la Dirección General de Estudios Económicos de la Secretaría de Industria y Comercio (1947), la Comisión Económica para América Latina (1948), el Instituto Nacional Indigenista (1948). Entrados los años 50 se fundaron once centros más en 1952 se crea la Dirección General de Estadística y la de Muestreo Estadístico de la Secretaría de Industria y Comercio; el Instituto Nacional de Estudios Forestales, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; la Dirección de Registro Nacional de Electores y el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica; en 1953 se fundan dos centros: el Departamento de Sociología Médica y Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Económicas A.C. Dos centros más se crean en 1954, el Instituto Nacional de la Vivienda y el Centro de Investigaciones Agrarias del Banco de

como la escuela no contaban con la definición y precisión sobre cuáles eran las fuentes de información utilizables en el análisis sociológico. Se daba gran importancia a la realización de encuestas y al trabajo de campo, pero resultaba costoso, además de ser insuficiente el personal especializado para acometer semejantes empresas de investigación y exploración de todos los problemas sociales a nivel nacional*. Asimismo el material de archivo era

México. En 1955 otros dos: el Centro Nacional de Productividad A. C. y la Dirección de Estudios Económicos Investigaciones Industriales y Estadísticas de la Secretaría del Trabajo.
15/

- * La falta de especialistas se pone en evidencia en los congresos de sociología efectuados de 1950 a 1957, donde aun tratándose en todos ellos de temáticas particulares de la realidad social -con excepción del primer congreso que versó sobre "sociología general" (1950)-, no encontramos entre los participantes especialistas en sociología. Solamente a 2 ó 3 podría considerárseles como especialistas sociales de carrera, el resto proviene, en su mayoría, de otras profesiones como las de abogados, ingenieros médicos, historiadores, etc. Si bien en los trabajos presentados por los ponentes en los congresos se hace uso de cierta información documental y estadística, no hay una definición precisa de las teorías de análisis y/o métodos y técnicas que se emplearon para la elaboración de los estudios e investigaciones. Por lo demás, estos pioneros merecen un elogio por haber trabajado más dentro de planos concretos de la realidad, con todo y la falta de instrumental científico que nuestros académicos modernos especializados tanto pregonan y no utilizan. Los congresos que se efectuaron fueron los siguientes: sociología criminal (1952), de la educación (1953), económica (1954), rural (1955), urbana (1956), y del derecho (1957). 16/

todavía visto con desconfianza por los investigadores pues tradicionalmente esta tarea había sido destinada a los historiadores. La sociología dentro de la academia seguía así en una gran generalidad en cuanto a la definición de sus métodos y objeto de estudio, cuestión que no le permitía salir del campo de la especulación y permanencia, por tanto, una sociología puramente reflexiva.

Por otra parte, y en gran medida ocasionado por la situación arriba descrita que manifiesta un claro estancamiento teórico de la sociología académica, los planteamientos de la CEPAL, centrados en los factores económicos, se hicieron sentir más en el gremio de los economistas, tanto de la Escuela de Economía como del sector público. Factores estructurales en nuestras preferencias y tradiciones intelectuales sirvieron como escudo protector a la ingerencia de las corrientes empiristas. Generalmente, en el plano de las ideas sociales, se ha estado más ligados con Europa que con Estados Unidos, "las influencias europeas son difusas pero priva en ellas la orientación hacia el análisis cualitativo, con fuerte raigambre en la historia y en la ciencia política ... En México la utilización de técnicas empiristas no implicó en general, la aceptación de sus fundamentos epistemológicos y más se combinaron de manera compleja con la tradición de la escuela antropológica e histórica y en lo político con una ideología nacionalista." 17/

NOTAS AL CAPITULO II (PRIMERA PARTE)

- 1/ Ledda Arguedas y Aurora Loyo Brambila, "La Insitucionalización de la Sociología en México", en Sociología y Ciencia Política en México (un balance de 25 años), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1979, pp. 11-12.
- 2/ Arturo Martínez Colín, "Entrevista con el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, fundador de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales:", en Gaceta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, año II, nva. ép., núm. 22, 15 de julio de 1981, p. 4.
- 3/ Ibid., p. 3.
- 4/ L. Mendieta y Núñez, Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales, p. 8.
- 5/ Ibid., p. 13.
- 6/ Ibid., p. 6
- 7/ Id.
- 8/ Ibid., pp. 127-170. Al respecto puede verse el índice por materias de los artículos publicados en la revista, citados en la propia memoria y que van de 1940 a 1951.
- 9/ L. Arguedas y A. Loyo B., op. cit., p. 11
- 10/ Jorge Martínez Ríos, Sociología del Desarrollo Latinoamericano, México, UNAM, IIS, 1970, p. 86.
- 11/ L. Arguedas y A. Loyo B., op. cit., pp. 16-17.

- 12/ "Lista de los profesores de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año I, núm. 1, 1955, p.p. 170-171.
- 13/ L. Arguedas y A. Loyo B., op. cit., p. 20.
- 14/ P. González Casanova, "Los Clásicos Latinoamericanos y la Sociología del Desarrollo", en op. cit., p. 25.
- 15/ M. Covo, "Síntesis de las actividades en cada Institución", en Las Instituciones de Investigación Social en México, pp. 17-65.
- 16/ Pueden consultarse para mayor información las memorias de los congresos nacionales de sociología en la parte correspondiente a la lista de los participantes y currícula de los mismos.
- 17/ L. Arguedas y Loyo Brambila, op. cit., p. 19.

CAPITULO III

I. La Sociología de 1957 a 1976

Quizá en los últimos 20 años que van de 1960 a 1980 sea en donde con mayor claridad se puedan apreciar los cambios, variaciones e influencias que ha recibido la sociología en la FCPyS. Con un ligero retraso respecto a otros países -como ya tradicionalmente ha sido no sólo en lo cultural sino también en lo económico-, la sociología fue conquistando un espacio académico para convertirse en un dispositivo fundamental para la comprensión y análisis de los problemas sociales. Los principales desarrollos teóricos alcanzados por esta disciplina a partir de la última parte del siglo XIX, no fueron incorporados en México con la autonomía deseada ni aplicados de manera que pudieran brindar una experiencia plena en el conocimiento de la teoría y en la práctica de la disciplina.

Con la institucionalización de los estudios sociológicos a nivel de la investigación, en un primer momento, y de la enseñanza profesional, más tarde, el conocimiento teórico de la sociología y su aplicación práctica lograron un mayor radio de acción que permitiría pasar de la generalidad en la reflexión hacia desarrollos más específicos y especializados. A este proceso de introducción, generalización y especialización, se hallan relacionadas las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales del país que motivaron y orientaron las inquietudes de los intelectuales y sociólogos, condicionando sus preferencias hacia una u otra corrien-



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

te del análisis sociológico.

Si tomamos en consideración, por una parte, el tiempo que ha transcurrido desde que se empezaron a sistematizar los estudios sociológicos en Europa, así como el de su introducción en las academias y su tratamiento especializado originados por la creciente división del trabajo social, puede constatar que, en general, el estudio de la sociología en México, y particularmente en la FCPyS, tiene una muy breve historia, comparada con la historia de los cambios y transformaciones que ésta ha sufrido en distintas partes del mundo desde el término de la segunda guerra mundial, una historia larga y complicada, en la que se mezclan los desarrollos científicos alcanzados por la sociología con los factores ideológicos y políticos. Es necesario señalar que estos últimos factores han perturbado, a la vez que potencializado la actividad de los científicos sociales. Perturbado porque no han permitido llevar a cabo una actividad constante y sostenida en el seguimiento de las teorías sociológicas, cayendo los análisis bajo el influjo de las modas e innovaciones pseudo-teóricas y pseudo-científicas que no han más que fragmentado y disipado el interés de los "científicos" sociales, dando ellos como resultado, por un lado, una dependencia científica de la producción realizada en otros países, y de otro lado, defectuosas construcciones intelectuales basadas en ciertas tradiciones del pensamiento social tanto del extranjero como nacionales. Potenciado porque gracias a esos factores se ha posibilitado la introducción de teorías científicas que (desgraciadamente no han sido profundizadas en su estudio), pero que de no ser por los movimientos

políticos e ideológicos, hubieran permanecido ignoradas en los medios académicos. Estos dos actos de Perturbación y Potencialización en cierta forma son complementarios más que excluyentes, al respecto el economista J.A. Shumpeter ha señalado que "si bien avanzamos lentamente a causa de nuestras ideologías, sin ellas podríamos no avanzar en absoluto." 1/

En países como México y el resto de América Latina, la problemática ideológica ha obrado sobre todo, de manera nociva, aunque se puedan reconocer las conquistas logradas al rescatar de una especie de tabú y clandestinaje a ciertas teorías. Dos circunstancias nos podrían ofrecer una explicación de los efectos negativos de los factores ideológicos. En primer lugar por lo reciente de la disciplina sociológica, pues en el corto espacio de 20 años en México se ha cambiado de teorías de análisis con demasiada frecuencia, lo que ha motivado una falta de conocimiento preciso y sistemático de cada una de las corrientes teóricas y con ello una carencia de escuelas bien definidas de pensamiento sociológico, con intereses y lenguajes propios abocados al estudio de la realidad social y capaces de obtener resultados y producir análisis científicos sin caer en el empirismo en la generalización abstracta o en el eclecticismo.

En segundo lugar, y un tanto derivado de lo anterior, la falta de sistematización ha llevado a desperdiciar un gran número de recursos humanos y financieros; producto, por una parte, de las volubles políticas académicas seguidas en las instituciones, en donde cada nueva administración cambia planes de estudio y de investiga-

ción. Por otra parte, las influencias ideológicas y políticas que han llevado a los especialistas a cambiar constantemente de teorías y temas de análisis, lo cual se ha traducido en una fragmentación del saber científico que no permite la aplicación y utilización de los conocimientos para alcanzar los objetivos para los que fueron destinados y presupuestados.

En el período que aquí nos proponemos estudiar se distinguen varios acontecimientos externos e internos de orden económico, político-ideológico e institucional que han transformado el sentido y la orientación de los estudios sociológicos.

1. Los Cambios Ocurridos en la Teoría Sociológica (1957-1960)

Al finalizar la década de los 50 se observa una gran estabilidad institucional en los medios académicos que permite la reflexión y estudio de la sociología con pasos cada vez más firmes. Las primeras generaciones de estudiantes de la ENCPyS, aunque todavía poco numerosas, terminaban sus estudios y ello permitía empezar a contar con profesionales dedicados al trabajo de investigación de la sociología, la cual venía ampliando cada vez más sus campos de análisis y aplicación.

El crecimiento de la población del país y de las instituciones, aunado a la cada vez mayor participación del Estado en la economía, exigían no sólo investigaciones capaces de ahondar en el análisis y explicación de los complejos problemas sociales, sino también

de profesionistas avocados a la aplicación de los resultados de la investigación científica. La ENCPyS y el ITSUNAM se convirtieron en dos núcleos importantes de producción y difusión de las ideas sociológicas y, atendiendo a lo anterior, se efectuarían cambios considerables en la organización y orientación de los estudios e investigaciones en este campo.

Como efecto de los cambios que se estaban operando en las economías de los países latinoamericanos, creció el interés por parte de las organizaciones internacionales y de los países desarrollados en ayudar a aquéllos a superar el atraso en que se encontraban. Si bien -como dice Maurice Niveau refiriéndose a este período- "existen sistemas económicos exportadores de industria y por tanto de progreso: el capitalismo y el colectivismo. Los EE UU y los países occidentales conceden ayuda financiera y técnica al tercer mundo y lo mismo hacen la URSS y los países del Este. Cada país dominante desea exportar sus sistemas intentando aportar la prueba de que es el más fuerte y el más capaz de promover el desarrollo de los países pobres. 2/ Esta cooperación que se manifestó principalmente en el plano económico, no dejó de hacerse sentir en el plano ideológico, introduciéndose en el ámbito de las ciencias sociales la vieja polémica: socialismo vs. capitalismo y, con ello, un interés científico e intelectual por los "Modelos Económicos".

Producto de aquella situación internacional, la sociología del desarrollo latinoamericano impulsada por la CEPAL, había alcanzado un lugar importante en las esferas académicas, ocupándose de teori-

zar las alternativas que condujeran al progreso económico de los países latinoamericanos. En cierta medida la continuación de esta política será llevada a cabo al crearse la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), teniendo su sede en Santiago de Chile, impulsada y apoyada por la UNESCO, la OEA y la CEPAL.

La FLACSO tenía como objetivo ser una institución regional para la enseñanza de las ciencias sociales que aseguraran la formación de profesores e investigadores latinoamericanos de alto nivel. El área de sociología quedó bajo la dirección de José Medina Echeverría, el enfoque adoptado en esta área dio prioridad a la enseñanza de la metodología según los cánones de los países desarrollados principalmente de los EE UU y con gran insistencia en el estudio de la región latinoamericana. 3/

Los fundamentos de esta concepción de la sociología todavía predominante a fines de los 50, se encuentran en el propio modelo de desarrollo que se habían trazado los países latinoamericanos después de la segunda posguerra, "entendiéndose el desarrollo como la transición de una sociedad tradicional a una moderna, se creyó que el proceso consistía en llevar a cabo e incluso reproducir las diversas etapas que caracterizaron las transformaciones de los ahora países industrial-desarrollados. Y bajo esta perspectiva teórica las problemáticas centrales se dieron en torno a la modernización, legitimándose así, la llamada sociología del desarrollo o del cambio social, adaptación para uso de latinoamericanos del estructural-funcionalismo predominante en los EE UU. 4/

En términos generales la investigación realizada en esos años correspondió a tres aspectos básicos de la sociología norteamericana:

- a. Investigaciones descriptivas destinadas a reunir datos primarios sobre la estructura económico-social a nivel macrosocial: industrialización, urbanización, estructura ocupacional, estratificación y movilidad sociales.
- b. Investigaciones descriptivas centradas en aspectos particulares de la estructura social y en la evaluación de los recursos sociales para el desarrollo; estructura del sistema educativo, capacitación profesional, incorporación de masas migrantes a la vida urbana, etc.; y los recursos políticos favorables o desfavorables para el desarrollo; incorporación de las clases populares al campo de la participación política, politización de las clases medias, etc.
- c. Investigaciones sobre actitudes y opiniones de sectores significativos del sistema de estratificación social. 5/

En México estas orientaciones tardaron mucho tiempo en introducirse. Los primeros estudiantes que habían partido como becarios a estudiar a la FLACSO, se incorporarían a la enseñanza e investigación hasta 1966. La ENCPyS seguía en una especie de oscurantismo teórico si se le compara con la rápida evolución que estaban sufriendo los estudios sociológicos en Europa y en los EE UU.

En 1957 la escuela apenas empezaba a difundir en los medios institucionales los objetivos que perseguían sus distintas carreras. Para el efecto organizó un evento con el título de "La Utilidad Nacional de las Ciencias Políticas y Sociales".

En dichas conferencias se dejó sentir en el plano político aún confianza y simpatía por el Estado Mexicano, el cual a la vuelta de un año caería en un desprestigio a los ojos de los intelectuales.

En el plano académico se hizo patente la generalidad e indefinición por las tendencias dominantes aún en los estudios sociológicos, los cuales se hallaban entrelazados con las tradiciones intelectuales provenientes de la antropología y del derecho y con la lucha en pro y en contra del positivismo comtiano y spenceriano que la discusión en torno a la científicidad de los conocimientos sociales había dejado como herencia.

A nivel de la teoría esta polémica resultó más aguda que en el terreno de la aplicación práctica, pues sobre las concepciones y preferencias teóricas se levantaba la política académica de la institución, entendiéndose por ciencia lo que cada parte integrante de la institución concebía o definía como la verdadera sociología. En buena medida de aquí derivarán con posterioridad las discusiones en torno a las metodologías y la objetividad científica, sobre la validez de las técnicas de investigación y los análisis utilizados en ciencias sociales.

Sin embargo, por estas fechas esta polémica no presentaba el carácter tan agresivo que se hizo sentir en los años 70, aquellas discusiones fueron, por el contrario, debates desinteresados entre nobles guerreros de la ciencia social. Se buscaba con honestidad el "método científico de la sociología" y algunos intelectuales no dudaron en recurrir incluso a la historia de la ciencia para encontrar el método a la sociología. Un ejemplo característico de esta búsqueda nos lo ofrece Horacio Labastida en una de las conferencias sobre la "Utilidad de las Ciencias Sociales".

El autor parte de la definición de la ciencia como el método de explicación de los fenómenos sociales por medio de una hipótesis fundada en la realidad y comprobada en la experiencia, fundamenta su concepción en los progresos alcanzados por los pensadores científicos clásicos, elabora una lista de autores que desde los siglos XVIII y XIX contribuyeron al desarrollo de las ciencias biológicas, físicas y sociales, y finaliza señalando que la cualidad de las ciencias sociales deriva de su propia categoría científica y ello hace a la sociología asumir la responsabilidad social de la realidad. 6/

Esta concepción, sin ser generalizable, refleja cual era el nivel de la reflexión teórica que se había alcanzado en ese entonces. La sociología se presentaba más como un compuesto de ciertos desarrollos teóricos acaecidos en las diversas disciplinas sociales y exactas y se trataba de derivar de éstas la metodología científica de aquélla.

Una de las imposibilidades para distinguir entre una teoría sociológica científica y la definición de ciencia en sí misma, se encuentra en el carácter adoptado por la impartición de los conocimientos en los planes de estudio de la escuela, los que al organizarse de manera temática no podían más que fragmentar y parcializar el estudio de las teorías como cuerpos sistemáticos de conocimientos, dando como resultado una combinación de todas y generando con ello un eclecticismo pseudo-científico. Por ejemplo, en la materia de "sociología general", no sólo no se estudiaban directamente las obras básicas de los fundadores de los sistemas sociológicos, sino que se sustituían con la lectura de autores de diferentes tendencias y corrientes que proporcionaban su propia concepción a la vez que daban su interpretación muy personal de las teorías clásicas. En curso impartido por Lucio Mendieta y Núñez se da testimonio de los siguientes autores: de habla inglesa Thomas C. Mac Cormik, Gillin and Gillin, P. A. Sorokin y Kimbal Young. De habla francesa Gaston Bouhoul, Armand Cuviller y J. Haesaert. Y latinoamericanos Roberto Agramonte, Isaac Ganon, Roberto MacClean, Alfredo Poviña y Luis Recaséns. 7/

A partir de la generalidad y del eclecticismo el problema del verdadero conocimiento científico no podía resolverse, pues cada teoría tiene sus propios estatutos con categorías y conceptos propios debidamente ordenados y sistematizados que los llevan a determinados resultados en el análisis de la realidad social y, frecuentemente, éstos suelen ser distintos en cada una de ellas. Por otra parte, la aplicación de las teorías tuvo un alcance limitado pues

no se contaba con los especialistas suficientes que se dedicaran a la reflexión teórica y al estudio de nuevos temas de análisis. Esto último explica también por qué la sociología se encerró en la pura reflexión de los manuales y tratados generales, dejando que los análisis teóricos y los especializados en alguna temática los realizaran sociólogos extranjeros.

La situación por la que atravesaba la teoría sociológica puede situarse también en función de los problemas prácticos de la sociedad que demandaban una pronta respuesta. Durante estos años se luchaba por darle una orientación a los estudios más acorde con la problemática social e institucional del país y se pretendía pasar a análisis más concretos, en donde los conocimientos impartidos por la escuela pudieran tener una mayor eficacia práctica*.

* Desde la aparición de la revista Ciencias Políticas y Sociales se empezó a trabajar en algunos temas que respondían a los cambios operados en la sociología tanto teórica como prácticamente. En la revista del IISUNAM se estaba avanzando también en ese sentido. En 1954 apareció uno de los primeros balances generales de la "Sociología en México" de Raymond Lenoir (R.M.S. vol. 16 No. 1 UNAM, México 1954), en 1957 se publicó el artículo de Emile Sicard "Panorama de la Sociología Mexicana" (R.M.S. vol. 19, No. 3, UNAM, Méx., 1957) y en la revista de la escuela de Ciencias Políticas salió a la luz un artículo de George Gurvitch "La Crisis de la Sociología" (RCPyS año III, No. 8, abril-junio, 1957). El pensamiento positivista se manifiesta en los artículos de Lucio Mendieta y Núñez "Augusto Comte fundador de la Sociología" (R.M.S. vol. 18, No. 3, UNAM, Mex., 1956) y de Héctor Beche "Augusto Comte y el Positivismo" (RCPyS, año III, No. 5-6, julio dic., 1956). En relación a las técnicas de investigación aparecen dos artículos que manifiestan claramente la necesidad de la aplicación del conocimiento sociológico "Notículas sobre la Investigación de Problemas Prácticos" de Oscar Uribe Villegas y "Teoría y Práctica del Cuestionario" de Horacio Labastida (RCPyS, año, I, No. 2, oct-dic., 1955). Respecto a la aplicación y uso de la estadística la oportunidad brindó con la ulterior realización del censo de población en 1960. En los meses de julio a diciembre de 1957 en la revista de ciencias políticas se publica-

ron unos 20 artículos abocados al estudio y análisis de las estadísticas censales; de los artículos mencionados tres hacen una reflexión teórica e histórica: "Análisis sociológico de la cédula censal del censo de población de 1950 y proposiciones para el censo de población de 1950 y proposiciones para el censo de 1960" de Raúl Benítez Zenteno, "notas breves sobre los orígenes de la estadística y la estructura del sistema estadístico nacional" de Rodolfo Flores Talavera y "Censos de población y sugerencias para el censo de 1960" de Oscar Morales Cabañas. Cuatro artículos analizan los censos agrícola, ganadero e indígena: "Los censos pecuarios" de Guillermo Quezada B., "Aprovechamiento de los censos de población y agrícola-ganadero para un catastro de extensión nacional" de Luis Bayardi, "Censos Agrícolas y Ganaderos, normas para el de 1960" de Alfonso Molina V., "El problema indígena y las estadísticas" de Isabel H. de Pozas y Julio de la Fuente. Cinco artículos tratan de los censos de industria, comercio, transporte y desocupación: "Censos industriales de México", "Censos Comerciales" y "Los de Transporte" de Rodolfo Ortega Mata, "Algunas consideraciones acerca de las estadísticas de desocupación" y "Algunas consideraciones sobre los censos industriales, de comercio, de comunicaciones y la necesidad del censo obrero" de Francisco Ortega Ruiz. Cuatro artículos se dedicaron a los censos regionales, demográficos y de población: "Los censos y los estudios económicos regionales", de Francisco Pratt y otros. "Importancia de las cartas demográficas en los trabajos de planeación y métodos para construirlos" de Ma. Teresa Gutiérrez Vázquez, "Influencia de los procedimientos censales en la interpretación de los datos demográficos" de Helena Delgado M. y Zida Falcón G., "Distribución de la población de la República Mexicana por entidades federativas y proyecciones para el censo de 1960" de Jesús Vázquez y Vázquez. Finalmente tres más tratan sobre estadísticas educativas: "Sobre estadísticas educativas" de Alfonso Ortega M. y Manuel Sánchez Sarto, "Estadísticas educativas" de Alfonso Ortega M. y "Aspectos y problemas del censo general de población de 1960" de Alfonso Corona Rentería, artículo este último en el que se propone un censo nacional de educación para la realización de un programa nacional de reestructuración de la educación superior. El antecedente académico más directo de estos trabajos, en el que se explican las vicisitudes que estaba sufriendo la enseñanza de la estadística en la escuela de ciencias políticas, lo encontramos en el artículo de Oscar Uribe Villegas, "La Estadística como lenguaje, una experiencia pedagógico-social en CPYS", aparecido en julio-diciembre, 1956.

Como puede observarse, los estudios estadísticos adquirieron una gran importancia no sólo desde la perspectiva del instrumental útil para el análisis sociológico, sino como una nueva experiencia en el tratamiento de las fuentes documentales empíricas, el cual sufría un gran retraso en el país a dos distintos niveles: por una parte, la escasa utilización de éstas por los sociólogos y, por otra, una falta de sistematización debida a la inexperiencia de la nueva burocracia que estaba surgiendo con el crecimiento de las instituciones del Estado.

2. La Situación de la Sociología Después de 1958

Entrado el año de 1958 dos acontecimientos políticos y sociales marcarían el rumbo que habrían de tomar los estudios e investigaciones sociológicas en el país, prolongándose estos efectos hasta 1967, aproximadamente.

En lo externo, la realización de la revolución socialista en Cuba sin la dirección de un Partido Comunista, "con lo cual los dirigentes de ese movimiento adquirirían un gran prestigio ideológico y teórico dentro del movimiento de la revolución mundial" ^{8/}, influyó para romper con la imagen que se tenía sobre la hegemonía y la polarización ideológicas que había ejercido la Unión Soviética por más de 40 años.

En lo interno, el proletariado urbano que emergía como resultado del proceso de industrialización a nivel nacional entró en una

situación de inconformidad como consecuencia del deterioro del nivel de vida, lo cual dio lugar a importantes luchas contra las formas de dominio capitalistas. La respuesta represiva del Estado que buscaba consolidarse "forzó a los intelectuales progresistas a interrogarse sobre las limitaciones de un Estado al que consideraban aún como heredero de la revolución de 1910-1917." 9/

Estas interrogantes que se produjeron con la represión, sembraron la desconfianza en los medios intelectuales y condujeron a un acercamiento ideológico con las revoluciones socialistas y con la doctrina marxista; con ello, los intelectuales empezaban a dirigir sus análisis hacia los problemas de las masas trabajadoras. A su vez, la atmósfera que se había creado con dichos acontecimientos no resultó del todo favorable en la medida en que por una parte, los EE UU vieron con desconfianza los logros obtenidos por la Revolución Cubana, la cual se convertía en una amenaza y en un peligro ideológico para sus intereses económicos de dominación sobre la región latinoamericana. Por otra parte, la sociedad mexicana no estaba preparada para recibir la influencia de las ideas marxistas o socialistas que se presentaban aún como un tabú o un dogma que podría atentar contra la moral y las ideas conservadoras de las instituciones sociales. En la Universidad, por lo menos, esta estaba ya señalándose al momento de la creación de la ECPyS, "la cual despertó oposición y recelo por parte de algunos miembros del Consejo Universitario, que temían que la escuela se convirtiese en un centro demagógico y de propaganda comunista". 10/

Producto de la anterior situación de pérdida de fe en los ideales de la revolución, se organizó en 1958 el IX Congreso Nacional de Sociología con el tema "Sociología de la Revolución". Al año siguiente las inquietudes de cambio se manifestaron en la ECPyS y cristalizaron en la transformación de los planes de estudio. La nueva dirección a cargo de Pablo González Casanova no fue ajena a las manifestaciones de descontento que estaban ocurriendo en el ámbito intelectual y social. En el primer terreno se intentaba romper internamente con las viejas tradiciones de la sociología para darle un sentido más moderno y más acorde con las nuevas problemáticas que se estaban revelando en todos los terrenos de la vida social, urbano, rural educativa, del trabajo, de la historia, etc.

El primer intento de esta modernización académica puede notarse ya desde el año de 1958 con la inauguración de los cursos de verano de la Escuela, a los cuales fueron invitados representantes del pensamiento "cepalino" y "germaniano" y también algunos sociólogos mexicanos como Ricardo Pozas, Francisco Quiroz Cuarón, Fernando Cámara Barbachano, Raúl Benítez Zenteno, Fernando Holguín Quiñones y Jorge Martínez Ríos. Este grupo de profesores venía poniendo a discusión los problemas principales de la metodología y de la técnica sociológicas. Se nota pues por esta fecha una gran inquietud por efectuar cambios en la orientación de la sociología; estas inquietudes serán precipitadas por los acontecimientos del movimiento de 1958, acelerando las transformaciones y fijándoles serias limitaciones, que harán predominar en la organización académica una visión histórica politicista en detrimento de la del propio

desarrollo científico de la ciencia social. No obstante ello, el cambio resultó importante porque impulsaba a la sociología a autonomizarse y a buscar sus propios métodos y técnicas de análisis. De esta manera, se trataba de romper con la tendencia formalista de origen jurídico para vigorizar las relaciones de la sociología con la filosofía, la historia y la antropología. Se intentó asimismo, fortalecer los conocimientos sobre estadística y demografía y los de métodos y técnicas de investigación social, los que se pensaba darían lugar a la investigación documental y a la de campo. Y, por último, se pretendió darle mayor importancia al estudio de la sociología específica para lo cual aparecería la sociología aplicada.

La respuesta propiciada por los nuevos cambios y ajustes en la orientación sociológica, se manifestó rápidamente en la producción teórica e intelectual, lo que pudo verse con los artículos que aparecieron en la revista de la Escuela y de la del IISUNAM.*

* La vieja tradición sociológica seguía pensando en el análisis a través de conceptos, de ello dan cuenta el libro de Lucio Mendieta y Núñez La Sociología de la Revolución (I.I.S. UNAM, Mex., 1959), en el cual el autor revaloriza el concepto de darwinismo social.

La búsqueda de modelos teóricos y de análisis y de técnicas de investigación que estaba revistiendo una importancia cada vez mayor, se expresa en los tres artículos de Oscar Uribe Villegas: "Una posibilidad de Esquematización de la problemática social", (R.M.S. vol. XX, No. 1, 1958), "Intento de visualización mediante esquemas de algunos fenómenos sociales" (R.M.S. vol. 21, No. 1, 1959) y "Una relación entre lo económico y lo social como problema de la sociedad y de la sociología latinoamericana" (R.M.S. vol. 20, No. 2, 1958).

En relación a las técnicas se publica el libro de Pablo González Casanova *La Técnica Social* (1958), y un artículo de Gustavo Luna Méndez y Jorge Martínez Ríos: "Premisas teóricas de una investigación concreta" (RCPyS, año IV, Oct-Dic., 1958). Dentro de la corriente burguesa aparecen dos traducciones de Max Weber: "La política como vocación" (RCPyS, año V, Núms. 16, Abr-Jun. y 17 Jul-Sep., 1959); dos artículos sobre Durkheim: de Oscar Uribe Villegas "Repaso de la metodología Durkheimiana a través de su aplicación al estudio del suicidio" (RMS, Vol. 21, No. 3, 1959), y de Lucio Mendieta y Núñez "Breve ensayo en elogio de Emile Durkheim" (RMS., Vol. 21, No. 3, 1959). La cercanía con la sociología funcionalista se traduce en un artículo de Robert Merton "La sociología del conocimiento y la sociología de la comunicación colectiva" (RCPyS., año V. No. 17, Jul-Sept., 1959). El pensamiento marxista inaugura su incursión en la academia, dejando también antecedentes para su futuro tratamiento teórico con el artículo de Víctor Flores Olea: "La crítica de Marx. Dialéctica de la especulación y dialéctica científica" (RCPyS., No. 3, 1958).

Al término de los años 60 la sociología se encontraba en plena búsqueda de nuevas orientaciones y en lucha con la sociología general y abstracto-reflexiva. Es difícil saber si realmente los cambios que empezaron a darse en un primer momento como crítica, desde la segunda mitad de la década de los 50, y luego materializados en la práctica académica, en 1959 - estuvieron planeados obedeciendo a una estrategia que tuviera como pauta el desarrollo de la teoría sociológica; o si, por el contrario, habiéndose presentado la coyuntura favorable para poder efectuar las transformaciones sustanciales, se cayó en una falta de previsión científica, que permitió el predominio de la ideología y la política sobre las orientaciones teóricas. Si bien hubo la posibilidad de introducir nuevas aportaciones, no nos explicamos por qué su tratamiento se inclinó hacia ciertos aspectos y temas extraídos de las teorías y no hacia el estudio integral de las mismas, que sería la lógica propia del trabajo científico y hasta pedagógico. En medio de esta confusión de

innovaciones y tendencias, la década culmina con el X congreso nacional de sociología sobre la "planificación", realizado en 1959. Y se abre la década siguiente con el XI congreso de sociología de la política", en 1960.

3. Siete Años de Sociología, 1960 a 1967

La década de los 60 es sin duda importante en el desarrollo del análisis social en México y Latinoamérica. "Paralelamente al agotamiento de las posibilidades dinámicas del proceso industrial, el fracaso de las políticas de cambio y la aparición definitiva de una clara situación de crisis social, comenzaron a dibujarse también los síntomas de una crisis teórica. La crisis condujo a buscar las razones por las cuales había fracasado el modelo de desarrollo nacional, y al cuestionamiento de bagaje teórico existente, que sirvió de base al modelo de desarrollo elaborado en la década anterior y por lo tanto al inicio de un proceso de reformulación teórica. Este encuentra sus puntos de arranque en la revisión crítica de las proposiciones y argumentos sostenidas en la década precedente". 11/

La crisis de la llamada política del desarrollo estabilizador, aunada a los efectos ideológicos de la revolución boliviana y cubana, abren campos de exploración y de análisis sociológico similares a los que se abrieron en Europa después de la segunda posguerra. Respecto a este último período M. Niveau señala que se entró en una nueva y gigantesca revolución industrial que trastornó los datos del

pasado y abría nuevas perspectivas casi infinitas al desarrollo económico. 12/ Este amplio horizonte condujo a los científicos sociales a ocuparse de los problemas económicos para dar explicación a lo social y también a la cooperación intelectual y a la especialización. Así, por ejemplo, en el campo de los historiadores el desarrollo cuantitativo de la historiografía económica fue acompañado de la imposibilidad cada vez mayor de hacer síntesis individuales, especialmente en lo que respecta a la historia universal. De ahí que surgiera la concepción de empezar a realizar síntesis colectivas.

13/ Al entrar al terreno de lo económico en tanto que relación de los fenómenos de masa, y en el que en vez de investigar los hechos particulares, se necesita dar máxima importancia a la búsqueda de lo más representativo de la multiplicación y la frecuencia de los fenómenos comprobados" 14/, se hizo necesario regresar al estudio de los modelos económicos y de los sistemas sociales, para buscar la síntesis. Dentro de esta exploración se empieza a hacer sentir la influencia del pensamiento de Max Weber del cual la "ciencia anglosajona comenzó a reconocer sus méritos después de la segunda guerra mundial"

15/

En México, durante los primeros años de los 60 la actividad intelectual en torno a la sociología - como efecto de los desarrollos que en ella se estaban operando - alcanzaría progresos notables aún cuando su orientación se volvería contradictoria. Todavía en la década anterior había predominado un tipo de sociología general que no terminaba aún de dejar hacer sentir su influencia, ya que la mayor parte de los teóricos e intelectuales se había formado en ella.

La cada vez más compleja situación económica, social e institucional del país, obligó prácticamente a los sociólogos a realizar sus análisis con objetivos muy concretos y a precisar el uso de los métodos y las técnicas, forzándolos a abandonar la especulación retórica. El conocimiento de las diversas teorías de análisis, como se ha podido observar, era bastante limitado y difuso. El resultado de este particular modo de abordar el estudio de la sociología no podía más que cristalizar en otro modo-no menos particular-de conformar y adaptar los nuevos enfoques que provenían de las más diversas tradiciones de la sociología europea y norteamericana. La influencia de esta última, especialmente, recobraría gran importancia por la necesidad práctica y por la carencia que se tenía en cuanto al conocimiento de los métodos y de las técnicas de análisis.

El paso de la sociología general a desarrollos y tratamientos cada vez más especializados que estaba operándose en las instituciones académicas, trajo como consecuencia un nuevo tipo de organización del trabajo científico que permitiera abordar la investigación de manera colectiva. El cambio no sólo obedeció a la diferenciación interna de la disciplina sociológica, sino a la gran cantidad de material empírico que se estaba generando como efecto del crecimiento económico, social e institucional. Si bien en el pasado había predominado el tipo de investigador aislado, la nueva época se caracterizaría por el instituto con su compleja organización humana y material. En 1961 el sociólogo Gino Germani en la introducción del libro La Imaginación Sociológica de Wright Mills publi-

cado por primera vez en esos años, señalaba que; "se estaba pasando de la fase artesanal a la fase industrial de la investigación y esta fase ha sido necesaria y requerida por las innovaciones metodológicas y técnicas. Puede notarse así un crecimiento de bibliografía que con la enorme expansión de la labor de investigación hacen particularmente inalcanzable la posibilidad de que una sola persona pueda mantener y alcanzar un nivel de conocimientos en todas e incluso en varias de las ramas de la sociología, y de ahí también la necesidad del especialista". 16/

En los medios de investigación académica y en las instituciones económicas y sociales dedicadas a la investigación de problemas sociales, el proceso de organización de los primeros se da obedeciendo a las exigencias de la política de investigación "científica" es decir, académica. Y, en los últimos, de acuerdo a la política económica o social impulsada por esas instituciones a nivel nacional o regional. Surgen así, entre 1960 y 1967, alrededor de 20 centros de investigación en un espacio relativamente corto de tiempo. Dentro de los más cercanos a la teorización sociológica se encuentran: el Centro de Estudios Latinoamericanos de la ENCPyS de la UNAM, 1960, el Centro de Estudios del Desarrollo de la ENCPyS, de la UNAM, 1964, el Centro de Estudios Internacionales y el de Estudios Demográficos y Económicos del Colegio de México 1964, y la carrera de ciencias sociales de la Universidad Iberoamericana, 1964. Otros centros de investigación y recopilación de información de interés sociológico fundados por estos años son: el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social del IMSS, 1960, el ISSSTE el

cual cuenta con algunos departamentos encargados de la investigación social de la propia institución, 1960, el Instituto Mexicano de Estudios Sociales A. C. y el Departamento de Estudios Sociales del Secretariado de la Arquidiócesis de México, 1962, el Centro de Estudios Educativos A. C., 1963, el Departamento de Obras Rurales por Cooperación de la SSA, 1963, la Dirección de Investigación en Salud Pública de SSA, 1965, el servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria, 1965, el Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y Trigo, auspiciado por la Fundación Rockefeller, la Ford y la Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1966, la sección de Investigación sobre Educación Médica de la Facultad de Medicina de la UNAM, 1967, y la Oficina de Control Educativo de la SEP, 1967.

El desarrollo económico e institucional refleja en gran medida las limitaciones que tenía la sociología para desenvolverse de manera especializada, el tipo de trabajo con la encuesta y el cuestionario que era el más usual para la obtención de datos en el campo mismo de los hechos, no podían más que tener alcances reducidos por no contarse ni con los recursos humanos, ni financieros suficientes para ampliar su radio de acción. En cuanto a los fuentes documentales brindadas por las nuevas instituciones, éstas parecen haberse mantenido ignoradas todavía por un largo tiempo.

Si bien en el discurso todo parecía indicar que la sociología estaba pasando rápidamente a su etapa de tratamiento especializado, en la realidad se avanzaba muy lentamente. El peso de la tradición

y el interés de los intelectuales y sociólogos por abordar los temas más sobresalientes del momento, llevaron a abandonar el subterráneo mundo de las fuentes documentales y el de su importante utilización y organización. Algunos inventarios que dieran cuenta del estado en que se encontraba el material bibliográfico y estadístico o del tipo de trabajos y temas que se estaban realizando en otras instituciones, fueron publicados en la revista de la ECPyS*.

- * Estos trabajos, aunque escasos, son los siguientes: de Rubén Gleason Galicia "Instituciones que recolectan y proporcionan información estadística en México" (RCPyS., año X, No. 33, Jul-Sep., 1963); el centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales publicó "Las fuentes de documentación en ciencias sociales en México" (RCPyS., año XII, No. 43 y 44, Ene-Mar, Abr-Jun, 1966). En el mismo año apareció una "Bibliografía fundamental para la sociología en México", de Hugo Castro Haranda (RCPyS., año VII, No. 45-46, Oct-Dic., 1966). Algunos otros artículos principalmente de autores extranjeros señalan la importancia de la investigación en América Latina: de Waldemiro Bazanella "Áreas de prioridad en la investigación social en América Latina" (RCPyS., año VII, No. 26, Oct-Dic., 1961), de Jorge Graziarena "Algunas consideraciones sobre la cooperación internacional y el desarrollo reciente de la investigación social en América Latina" (RCPyS., año X, No. 37, Jul-Sep., 1964).

Estos trabajos reflejan el aún reciente proceso de organización que se estaba llevando a cabo para emprender la investigación empírica de tipo documental, la cual sólo fue posible una vez que el proceso de institucionalización del país había llegado a una estabilidad en la que quedaban atendidos la mayor parte de los rubros y aspectos sociales del mismo.

El atraso que existía en torno a la práctica de la investigación documental no sólo se debió al carácter del progreso de crecimiento de las instituciones económicas y sociales, que tomó por sorpresa a los investigadores y a la concepción que se tenía de la sociología, que permanecía en una esfera reflexiva y general; a ello se aunó el reducido número de sociólogos con que se contaba, los cuales estaban absortos en la preocupación de cómo pasar a la aplicación práctica y especializada de los conocimientos teóricos que se estaban generando en el medio académico.

La búsqueda de nuevos enfoques durante la primera mitad de los años 60 estuvo influenciada, de una parte, por las preocupaciones políticas que habían surgido a partir de 1958 y que brindarían la posibilidad de abrir nuevos terrenos en el campo de la teoría y de la aplicación sociológica; de otra parte, por la evolución y tratamiento que ésta estaba sufriendo en América Latina. Como producto de esta apertura hacia nuevas teorizaciones, la ENCPyS, organiza a principios de la década sus cursos de verano en los que se invita a "algunos marxistas como P. Seweezy, L. Goldman, H. Cerroni y A. Gorz y a latinoamericanos como: G. Germani, R. Puiggros,

J. de Castro, Gunder Frank, Cardoso y Aldo Solari". 17/ La actividad intelectual empezó a desarrollarse en varios planos. Por una parte se replanteaban "los grandes temas de la ciencia política contemporánea; la Democracia, el Fascismo, el Socialismo, el Comunismo, y la coexistencia pacífica" 18/; se empezó a profundizar en las explicaciones históricas y estructurales del subdesarrollo nacional destacando las relaciones de dependencia, con lo cual se situaba al país dentro de la problemática latinoamericana. "Con el proceso de latinoamericanización de la sociología se generó una especie de reacción respecto a los métodos y enfoques que provenían de EE UU, puede decirse que este movimiento intelectual se orientó a recuperar y a especificar teorías y enfoques europeos de Marx y Weber básicamente para hacerlos aplicables a la realidad latinoamericana". 19/ Una de las primeras manifestaciones en este sentido fue la aparición del artículo de José Medina Echeverría "Las relaciones entre las instituciones sociales y las económicas (RCPyS, año, VII, No. 25, Jul-Sep., 1961), en el cual el autor señala desde una perspectiva weberiana dos problemas básicos de la investigación en América Latina: por un lado, considera que el desarrollo de la teoría; "no ha dado aún los resultados deseados dentro de la investigación empírica y que hay mucho por hacer en ese terreno, pues en algunos casos falta incluso aún tener las mínimas descripciones empíricas de la realidad. Por otra parte señala la importancia y utilidad de los modelos teóricos y da el ejemplo del tipo ideal en el sistema de Weber para el análisis de la realidad; el tipo ideal o modelo sirve como instrumento heurístico para constatar si lo ofrecido por la realidad se acerca o se distancia de lo articulado con

la mayor plenitud lógica en el concepto, claro está que debe apoyarse en los datos empíricos de hechos históricos. La crítica del sociólogo sólo puede darse cuando se trata el problema del funcionamiento del modelo, la contradicción entre la imagen teórica y la imagen realmente vivida se amplía en los países en vías de desarrollo por la presencia del modelo Soviético que tiene supuestos distintos a los tradicionales". 20/

En otro plano los sociólogos Fernando Cardoso y Enzo Faletto introducen en la discusión la noción de dependencia, "el sentido de ésta era especificar un contexto dependiente como América Latina, las leyes del desarrollo capitalista y sus consecuencias económicas, políticas y sociales. Los portadores de estas nuevas ideas fueron en gran medida los egresados de la FLACSO. El cambio de enfoque significaba varias cosas; una era respecto al estudio de la sociedad en su conjunto y no a un fragmento de ella. Otra era el tipo de dato; se tenía que acudir al dato histórico cualitativo para reconstruir períodos de tiempo diversos". 21/

La influencia que había ejercido la sociología norteamericana fue criticada durante estos años al no encontrarse en ella una respuesta satisfactoria a la crisis de explicación por la que atravesaban los países de América Latina y México, en especial. Pablo González Casanova señala que: "La sociología empírica con sus categorías como anomia y empatía aparecieron como valores objetivos. Con los temas y las categorías, las técnicas y los métodos, apareció una sociología predominantemente ahistórica, obstinada en es-

tudiar el momento social mediante cortes seccionales y una sociología predominantemente psicologista y behaviorista, afanosa en estudiar como clases las características comunes a los individuos agrupados pacíficamente en función de algunas variables significativas; edad, sexo, lugar de origen, etc. Esta sociología signo de la secuela de una política que pasó de una posición optimista de posible satisfacción de las expectativas individuales, mediante el desarrollo y la planeación nacional, a posiciones pesimistas que le fueron conduciendo implícita o explícitamente al control de las aspiraciones, al control de la natalidad y a la planeación familiar, para llegar al tema de moda que fue la sociología del conflicto". 22/ El dominio de esta sociología se introdujo por una doble vía: intelectual y financiera, cuestión que resultó aún más fácil por el atraso y la necesidad que se tenía de abordar investigaciones más amplias que no podían ser cubiertas totalmente por las academias. El caso más evidente de esta "ayuda" norteamericana en las investigaciones mexicanas se dio en la agricultura, pero con una doble intención a la cual hizo referencia el sociólogo John Saxe Fernández en su libro Sobre la Seguridad Nacional al señalar que "el ministerio de la defensa EE UU destina un alto presupuesto para investigar la guerrilla campesina en América Latina y las posibles reacciones de la población urbana ante los golpes de Estado. Previstos para sofocar las rebeliones agrarias surgen así los proyectos Camelot en Chile y Simpático en Colombia. Tales exigencias traen aparejados cambios en la metodología y técnicas de investigación que derivadas del funcionalismo exigen: a) equipos de investigación multidisciplinarios b) investigaciones de campo c) formación de equipos ca-

pacitados en labores cuantitativas y analíticas y d) una amplia base empírica tal como la definió el consejo nacional de investigación estadounidense". 23/

Como ha podido verse, la tendencia a renovar los estudios sociológicos iniciada desde fines de la década de los 50, no sólo obedió a los planteamientos innovadores de los jóvenes sociólogos y a las necesidades de investigación que habían surgido a partir de 1958, sino que también se introduciría un elemento de poderosa influencia ideológica y económica que orillaría gradualmente a poner mayor énfasis en los métodos y las técnicas de la sociología norteamericana en detrimento de la sociología europea occidental. Este hecho es explicable, en primer lugar, por la vecindad geográfica que existe con aquel país y por la forma en que dichos conocimientos fueron ganando terreno en las esferas académicas, condicionados por el apoyo financiero, que llevó a normar la orientación de las investigaciones. En segundo lugar, por los resultados que se habían obtenido en las investigaciones realizadas en EE UU; todo parecía indicar que lo que en México se requería eran algunas técnicas de análisis que facilitarían abordar las múltiples temáticas que estaban aflorando en la vida social, con ello casi como un acto mágico quedaría rebasada la sociología especulativa y general, la que al parecer no había podido ahondar en la explicación de las particularidades, encontrándose ella misma en una gran indefinición en cuanto a métodos y objeto de estudio.

La influencia que tuvieron los estudios empíricos se estrelló

contra dos barreras que no le permitieron su total predominio. Por una parte, el recientemente abierto camino de las fuentes de investigación que los sociólogos empezaban a explorar en las instituciones oficiales de información y, por otra parte, la fuerza de la tradición que en el medio intelectual seguía orientando el interés hacia la cultura europea occidental y por sus teorías sociales, sirviendo al mismo tiempo para que al permitirse su introducción en las academias se diera cabida a nuevos enfoques y a ideas innovadoras, aún cuando las ventajas de ello no fueron absolutas. Esto fue así por no encontrarse la suficiente claridad respecto a su modo de abordarlas científicamente y a su utilización práctica al momento de su introducción y aceptación por parte de quienes las acogieron; mas bien y debido a la característica de haberse introducido en los medios académicos de la enseñanza, las teorías se fragmentaron y se combinaron en los programas de estudio sin distinción precisa de escuelas y corrientes y, por tanto, sin obedecer a su génesis y a su contexto teórico, lógico e histórico, entrelazándose de aquel modo con el análisis empírico de la realidad. Esta peculiaridad dio como resultado un tratamiento confuso de las teorías y de las técnicas de los métodos sociológicos, del cual no se han librado los estudios sociológicos hasta nuestros días.

La búsqueda que venía realizándose en el marco de nuevos enfoques cristaliza en la aparición del libro de Pablo González Casanova La Democracia en México (1965), en el cual se aprecia un interés renovado por pensar la realidad desde un ángulo crítico, "se hace

uso del análisis histórico y de la evidencia empírica para explorar algunas particularidades del sistema político mexicano y de los efectos de 50 años de regímenes revolucionarios". 24/ La influencia que ejerció la obra de González Casanova produjo cambios importantes en la manera de hacer investigación, en primer lugar porque el libro "se inscribió dentro de la corriente sociológica abordando los problemas y objetos de estudio desde perspectivas teóricas y metodológicas diversas. En segundo lugar las hipótesis en que descansa el análisis fueron puestas a prueba empírica, en tercer lugar hizo señalamientos de problemas que afectaban a la sociedad y en cuarto lugar propuso líneas de acción tendientes a formular soluciones a estos problemas". 25/ El trabajo no sólo representó una aportación al conocimiento de la realidad social y política mexicana, sino que además se convertiría en fuente de inspiración de un gran número de investigaciones posteriores". Se inició así un proceso que tendía a eliminar la discreción de la opinión académica y con ello se empezaba a hablar de desigualdad social, del problema agrario campesino y del divorcio entre la estructura política formal y real". 26/ La expansión de la influencia que ejercería la obra de González Casanova desde su publicación sufriría un doble proceso al llegar la crisis de 1968. Por un lado, una especie de continuidad en la forma de abordar la investigación debido a la absorción de la metodología propuesta y, por otro lado, un gradual abandono a partir de la inyección masiva de las modas teóricas y de análisis que empezaron a adoptarse en todo el mundo y que invadieron los distintos campos de interés de los sociólogos.

El tratamiento que se dio a la sociología durante los siete primeros años de la década es el reflejo más evidente de la situación de indefinición, generalización y búsqueda por la que atravesaron los estudios en el país y, particularmente, en los dos centros productores y difusores de la sociología en la Universidad Nacional*.

* A continuación haremos un balance temático de la producción generada en estos dos centros y que muestra las similitudes y las influencias que se estaban recibiendo en el tratamiento sociológico:

Los estudios sobre Demografía y estadística se hallan entre los más abundantes. De 1959 a 1967 aparecieron más de 30 artículos con distintos tratamientos y enfoques. Los autores que más influyeron e impulsaron estos temas fueron Oscar Uribe Villegas y Raúl Benítez Zenteno. Los artículos sobre estadística tuvieron una gran importancia no sólo en la ECPyS, sino también en el IISUNAM, lo que se explica por los estrechos lazos académicos que tuvieron estos centros entre sí.

Entre los artículos relativos a los aspectos teóricos de la estadística destacan los realizados por Oscar Uribe Villegas "Aportaciones del repertorio conceptual estadístico a la comprensión sociológica" (RMS., Vol. 21, No. 2, 1959), "Consideraciones preliminares para un esbozo de programa de estadística aplicada a la política" (RMS., Vol. 22, No. 1, 1960), "Nota divulgatoria de los procedimientos de Geiser y de Levi-Lehener para apreciar la movilidad social de una población" (RCPyS., año, VII, No. 25, 1961), y de Raúl Benítez Zenteno "La estadística en el marco de la investigación social" (RMS., Vol., XXIII, No. 2, 1961); del mismo Uribe Villegas son la mayor parte de los artículos escritos sobre este rubro: "Estudio de las variaciones en la distribución del presupuesto familiar como medio de practicar las interpolaciones estadísticas" (RCPyS., año, VIII, No. 28, 1962), "los resultados estadísticos como instrumentos propagandísticos y el razonamiento estadístico como instrumento de crítica de la propaganda" (RMS., Vol. 24, No. 21, 1962), "La matemática y la estadística y las ciencias sociales" (I.I.S., 1963), "Diagrama estadístico social de México" (RMS., Vol. XXVI, No. 3, 1964), "Las distribuciones sociográficas asimétricas y sus representaciones mediante curvas estadísticas" (RMS., Vol. 26, No. 2, 1964), "El subsistema de curvas mesocúrticas en la sistematización Parsoniana y su aplicación sociográfica" (RMS., Vol. 27, No. 2, 1965).

"Los tipos principales de curva Parsoniana útiles para la descripción estadístico-social" (RMS., Vol. 27, No. 3, 1965), "La distribución hipergeométrica, el subsistema de curvas simétricas de la sistematización Parsoniana y su aplicación sociográfica" (RMS., Vol. 27, No. 1, 1965), "El índice de corrección ordinal de Sperman y su aplicación al estudio de la soledad (RCPyS., año XIV No. 51, 1968); de la autora Ana Ma. Flores apareció un artículo dentro de este rubro titulado "El uso del muestreo en las investigaciones mexicanas" (RMS., Vol. 28, No. 2, 1966).

En el rubro de estadística aplicada se distinguen algunos trabajos sobre estadística regional y demografía; Raúl Benítez Zenteno "Observaciones a la cédula censal del censo experimental de la población del municipio de Ixtapaluca, Estado de México" (RCPyS., año V, No. 18, 1959); sobre el mismo tema el artículo de María T. Carballo Cruz y otros. "Censo experimental de Ixtapaluca" (RCPyS., año V, No. 18, 1959); con el mismo carácter apareció un artículo de Isabel H. de Pozas. "Algunas observaciones sobre el censo experimental del Bramadero del 9 de Dic. de 1959" (RCPyS., año, VI, No. 20, 1960); de la Secretaría de Industria y Comercio se publicó un artículo de la Dirección General de Estadística "Planeación, organización y levantamiento de los censos regionales de 1960 y 1961" (RCPyS., año, VII, No. 29, 1962); de Oscar Uribe Villegas "Coordinación de las entidades federativas de la república con base en su tasa de soledad y en otros aspectos sociales" (RMS., Vol. 25, No. 2, 1963); y de Raúl Benítez Zenteno "El estado de Tlaxcala: Aspectos de su estructura y dinámica socio-económica" (RMS., Vol. 27, No. 2, 1965)

Respecto a la Demografía aparecieron varios trabajos de Raúl Benítez Zenteno "Tabla de vida en la República Mexicana 1959" (RMS., Vol. XXI, No. 1, 1959), "Relaciones demográficas fundamentales de la población de la República Mexicana en el año de 1950" (RMS., Vol. 22, No. 1, 1960), "Análisis demográfico de México" (I.I.S., 1961), y del mismo Raúl Benítez en colaboración con Gustavo Cabrera Acevedo "La población futura de México 1960-1980" (RMS., Vol. XXVII, No. 3, 1965); de Julio Durán Ochoa "México y su demografía" (RCPyS., año, Vol. No. 16, 1959); de Gustavo Luna Méndez "La natalidad y la mortalidad en el marco de la Revolución Mexicana" (RMS., Vol. 21, No. 1, 1959), y de Albino Zertuche "La medición del México actual: el censo de 1960" (RCPyS., año VII, No. 19, 1960).

Como puede verse el auge de la estadística es notorio en estos años. Ello obedeció en gran medida a que el problema demográfico empezaba a agobiar al país. Poco sabemos sobre cuáles son los fundamentos epistemológicos para la elaboración de los trabajos estadísticos, con excepción de algunos artículos que tienen como referencia la teoría funcionalista de T. Parsons. En este sentido sería recomendable emprender el estudio serio de la producción estadística, pues como bien señala J.A. Shumpeter "es imposible extraer ninguna información de los datos o comprender lo que los especialistas extraen, sin conocer los métodos que sirven para hacerlo así como los fundamentos epistemológicos de los mismos",

esto es que sin teoría no hay medición y al parecer la estadística que se conoció es matemática pura aplicada a la realidad social.

En los Campos de Teoría, Metodología y Técnicas de Investigación la atención de los científicos sociales que se bifurcó bastante. Como consecuencia de las diversas concepciones teóricas que los sociólogos habían adquirido, tanto de la sociología de las décadas pasadas, como de las nuevas modas que aparecieron, la producción intelectual se canalizó hacia distintos polos de interés teórico y práctico.

Respecto a Latinoamérica se produjeron e introdujeron una serie de artículos que se abocaron teórica y metodológicamente a los problemas del desarrollo y de la integración latinoamericana. Al comienzo de la década apareció el documento "Bases para la formación de un mercado regional latinoamericano" (RCPyS., año, VI, No. 19, 1960), en él se informaba de las deliberaciones de la primera reunión del grupo de la CEPAL. Tres años más tarde aparecieron los artículos de Glaucio Dry Dillon Soares "Brasil la política del desarrollo desigual" (RCPyS., año, IX, No. 32, 1963), y de Rodolfo Stavenhagen "Sociología del desarrollo en Africa" (Rev. Foro Internacional, III, 1, 9, 1962, 1963), este último autor hay que señalarlo por la fuerte influencia que tuvieron sus trabajos en el medio académico y porque también fue un cercano colaborador de las revistas de la Escuela de Ciencias Políticas y del IISUNAM. Con posterioridad apareció un artículo de Horacio Labastida "La integración económica centroamericana y la política social" (RCPyS., núms. 40-41, 1965), y un año después otro artículo similar de Miguel Wionczek "La integración de América Latina y la inversión extranjera directa" (RCPyS., año, XII, núms., 45-46 1966); durante el año siguiente aparecieron tres artículos de Alonso Aguilar "Reflexiones sobre el desarrollo Latinoamericano" (RMS., vol. 29, No. 3, 1967), de Jorge Martínez Ríos "Fuerza, estabilidad y desarrollo en América Latina" (RMS., Vol. XXIX, No. 4, 1967), y de José Luis Reyna "Subdesarrollo y dependencia el caso de América Latina" (RMS., Vol. 29, No. 4, 1967).

La influencia que ejercieron estos temas contaminaron varios campos del análisis de los sociólogos, quienes se volcaron a teorizar y a tratar de aplicar los aportes de la sociología del desarrollo. En el campo teórico Oscar Uribe Villegas con su "Primer intento lexicográfico para delimitar la sociología del desarrollo" (RMS., Vol. 23, No. 2, 1961), y "La sociología del desarrollo" (RMS., Vol. XXII, No. 3, 1961); y de Irving Louis Horwitz "Dilemas y decisiones en el desarrollo social" (RCPyS., año, XII, núms. 43-44, 1966).

En el campo de la sociología aplicada las influencias de las teorías del desarrollo y subdesarrollo pueden verse como mayor claridad en uno de los sectores que habían adquirido gran importancia, el de la agricultura y la comunidad rural. Resultan significativos los artículos de: Julio de la Fuente "Algunos aspectos del

desarrollo de la comunidad en México" (RCPyS., Año, VII, No. 23, 1961); de Ricardo Pozas "Los niveles del desarrollo y la dinámica de la comunidad" (RCPyS., No. 34, 1961); de Horacio Labastida "Economía, sociología y desarrollo de la comunidad" (RCPyS., No. 35, 1964); y de Rodolfo Stavenhagen "La comunidad rural en los países subdesarrollados" (RCPyS., año XI, No. 39, 1965).

En un terreno más amplio el interés de los científicos sociales se orientó hacia una gran variedad de temas teóricos y empíricos que tienen su móvil no sólo en la problemática política nacional y latinoamericana sino también en el propio desarrollo de la sociología. Sin embargo, es notable el hecho de que la preocupación principal se centrará en el rescate de ciertos temas y enfoques desprendidos de las teorías mismas, con el objetivo de explicar la problemática del presente, cuestión que atentó contra los estatutos teóricos de los sistemas sociológicos. Dentro de esta diversificación, no obstante, pueden encontrarse cinco campos más o menos homogéneos en los cuales los sociólogos mexicanos ocupan un lugar importante como abanderados de ciertas concepciones y postulados teóricos. Dentro del campo de la corriente Positivista y Funcionalista destacan los artículos de Jorge Martínez Ríos "C. Wright Mills" (RMS., Vol. 24, No. 2, 1964), de Ma. Luisa Rodríguez Sala "El suicidio en México" (I.I.S., 1963), de Jorge Sánchez Azcona "Conceptos fundamentales de Max Weber" (RCPyS., año, IX, No. 34, 1963); de Lucio Mendieta y Núñez "Emilio Durkheim: El Estado y la democracia" (RMS., Vol. 26, No. 2, 1964), de Joseph A. Kahl "Estratificación social y valores en la metrópoli y las provincias de Brasil y México" (RCPyS., año X, No. 37, 1964), de Irvin Louis Horwitz "Los trabajos inconclusos de G. W. Mills: La última fase" (RCPyS., año, X, No. 35, 1964) y de Fausto E. Rodríguez García "Notas metodológicas sobre Merton" (RMS., Vol. 29, No. 3, 1967).

La introducción y el tratamiento de algunos temas del marxismo se pueden apreciar en el artículo de Francisco López Cámara "El concepto de enajenación en los orígenes de la sociología marxista" y en la traducción del trabajo de Carlos Marx "El trabajo enajenado", (RCPyS., año VI, No. 22, 1960), traducándose también más tarde un artículo de Herbert Marcuse "Libertad y agresión en la sociedad tecnológica" (RCPyS., año, XII, núms., 43-44, 1966).

Dos campos de análisis ya conocidos y trabajados por los sociólogos seguían manifestándose en su interés: la antropología y su relación con la sociología y la teorización de la sociología a través de algunos conceptos fundamentales. Dentro del primer campo figuran los artículos de Lucio Mendieta y Núñez "El Doctor Manuel Gamio y su magisterio excepcional" (RMS., No. 1, 1961), de Miguel León Portilla "El pensamiento sociológico de Manuel Gamio" (RMS., Vol. 23, No. 1, 1961), de Raúl Naroll "Sobre el método comparativo de una antropología cultural" (RCPyS., año, X, No. 38, 1964), y de Guillermo Bonfil Batalla "El pensamiento conservador de una antropología aplicada" (RCPyS., año, XI, No. 39, 1965).

Dentro del rubro de la sociología de conceptos son importantes

el artículo de Oscar Uribe Villegas "Primeras reflexiones sobre la indispensable conceptualización de los movimientos independientes: (RMS., Vol. 22, No. 2, 1960), de Calixto Masó y Vázquez "La teoría de la revolución del Dr. Lucio Mendieta y Núñez" (RMS., Vol. 24, No. 1, 1962), de Oscar Uribe Villegas "Notículas sobre los conceptos de individuo y sociedad en la obra de B. Boanaquet" (RMS., Vol. 27, No. 1, 1965) y "Veinticinco conceptos de uso sociológico" (I.I.S., 1965), de Pablo González Casanova "La teoría actual de participación política y la enajenación" (RMS., Vol. XXVIII, No. 3, 1966). La mayor parte de los trabajos aquí mencionados tienen como finalidad resaltar ciertas problemáticas del análisis sociológico y por ello se han considerado más bien como ensayos metodológicos inscritos dentro de alguna u otra corriente teórica.

Los trabajos sobre metodología y técnicas, tanto de análisis como de investigación, trataron de cubrir un objetivo práctico, pero yendo más allá de eso trataron de dar una orientación en la búsqueda de modelos extraídos de los sistemas teóricos, confundiendo con los llamados "diseños de investigación", de teorías y temas de análisis. Un ejemplo de este tratamiento temático puede observarse en dos artículos referentes a la ciencia política: "Métodos de investigación en ciencia política y sociología política" de Frank A. Brandenburg (RCPyS, Año, VI, No. 22, 1960) y "Sobre la metodología de la ciencia política" de Enrique González Pedrero (RCPyS, No. 21, 1960). En el terreno propiamente sociológico destacan los artículos de Jorge Martínez Ríos "La reducción sociológica como tarea metódica práctica de los sociólogos latinoamericanos" (RMS., Vol. XXII, No. 2, 1960) y de Juan Manuel Cañibe "Metodología del estudio de los grupos de presión en México" (RCPyS., No. 58, 1968).

Respecto a los modelos de análisis es significativo el artículo de Sergio de la Peña "Modelo teórico de análisis de los cambios de la estructura ocupacional" (RCPyS., año, IX, No. 32, 1963), y el de Rodolfo Stavenhagen "Un modelo para el estudio de las organizaciones políticas en México" (RMS., Vol. XXIX, No. 2, 1967).

El tratamiento que se dio a las técnicas puede apreciarse en la producción de los siguientes artículos: "Técnicas de experimentación y control en el trabajo de campo" de Oscar Lewis (RCPyS., año, VI, No. 21, 1960), "El diseño de investigación social con fines pedagógicos de Ricardo Pozas (RCPyS., año, VII, No. 23, 1961), "evolución histórica de la investigación social directa en México" (De Fernando Hólguin Quiñones (RCPyS., año, VII, No. 26, 1961), "Algunas consideraciones en torno a la validez de las técnicas de investigación utilizadas en los países en vías de desarrollo" de Zygmunt Gostkowski (RCPyS., año, X, No. 37, 1964). El punto de remate de esta manera de abordar los aspectos metodológicos y técnicos de la investigación en el período que aquí hemos abordado, llegará con otra obra del sociólogo Pablo González Casanova: "Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales (1967).

4. La Llegada Definitiva a la Especialización de la Sociología 1968 a 1976.

En el ámbito de las ciencias sociales la influencia de la ideología obra con una gran fuerza. El efecto que produce aquélla sobre los científicos sociales es de tal magnitud que los conduce a transformar la orientación de la disciplina en la búsqueda de mejores enfoques que ayuden a dar explicación a la gama de problemas que surgen en el medio social. Particularmente este es el cuadro que se presenta en la producción académica e intelectual de los sociólogos de la FCPyS.

En la breve historia de la disciplina en esta institución, los cambios en la orientación sociológica están más cerca de haberse producido a causa de los factores políticos y sociales que de los estudios y evaluaciones realizados en los recintos académicos respecto a las necesidades y requerimientos propios del desarrollo teórico y científico de la disciplina. Este fenómeno puede explicarse hipotéticamente en razón de las circunstancias institucionales en que se desenvuelve el trabajo científico, lo cual imposibilita toda acción renovadora por parte de quienes producen directamente los conocimientos sociológicos. Los movimientos sociales y políticos en los que se inspiran las ideologías, y viceversa, han jugado precisamente el papel de cuestionar las anquilosadas estructuras de gobierno en las instituciones, y son también las que han ido permitiendo y dando cobertura para que puedan efectuarse cambios en el quehacer científico y cultural, ya sea en detrimento o

en beneficio del mismo.

Por su parte, el movimiento estudiantil y la movilización urbana que se produjeron en 1968, fueron la punta de lanza ideológica que llevaría a transformar el sentido y la orientación de los estudios sociológicos y en gran parte la mentalidad de los científicos sociales de la FCPyS. "Ante la conciencia de un sistema de autoridad cuya legitimidad sufría un desgaste, se genera una conciencia crítica por parte de muchos investigadores al ponerse al desnudo una serie de contradicciones y vicios que lo distinguan. La resultante principal de la convulsión política y de su represión por parte del gobierno fue la radicalización de la disciplina sociológica". 28/ Esta radicalización se traduciría en una sociología crítica del sistema y en la introducción del marxismo en los recintos académicos, con lo cual se daba paso a una mayor pluralidad científica e intelectual que había estado fuera del alcance de las políticas académicas en las décadas anteriores. De alguna manera el movimiento, si no había cambiado la historia, sí dio la pauta para una mayor libertad en la investigación académica. El marxismo, sin embargo, siguió siendo visto - como más adelante veremos - con mucha antipatía por parte de algunos funcionarios e investigadores. No obstante, lo más importante de esta gran acción de cambio es que los científicos sociales, desde todos los ángulos teóricos o corrientes de pensamiento, se volcaron a tratar de demostrar con bases objetivas y pruebas rigurosas las deficiencias, injusticias y vicios arraigados en el sistema económico y social con el fin de explicar sus mecanismos de operación. La expre

sión de esta nueva sociología puede captarse a través de los temas particulares de investigación que comenzaron a tratarse, tales como: los grupos dominantes, los empresarios, el movimiento obrero, el caciquismo rural, los pobres de la ciudad y el urbanismo, los mecanismos del control político, la clase media, la educación, etc. En una palabra, se empezaba a indagar en temas inéditos hasta entonces para el análisis.

Dado el reciente tratamiento de algunas teorías como la Marxista que empezaban a conocerse con mayor plenitud en los medios académicos, el análisis de las diferentes particularidades sociales se efectuó bajo los lineamientos teóricos que habían dominado el escenario intelectual desde el término de la segunda guerra mundial a principios de los años 60. Esta óptica vendría a transformarse, por una parte, con la obra de González Casanova La democracia en México (1964), la cual revolucionaría el modo de investigar de un gran número de sociólogos y, por otra, con el retorno de los becarios mexicanos de la FLACSO en 1966, los que se integrarían de lleno a la actividad académica, siendo posteriormente muchos de ellos autores de otra obra de gran importancia para el análisis y la investigación en sociología: El perfil de México en los 80 (1970).

Entrada la década de los 70, la contestación oficial a la crítica radical de los universitarios crea un proceso ideológico que se inicia con la llamada "apertura democrática" del régimen presidencial de Luis Echeverría, y que tuvo la característica de "esti-

mular la pluralidad científica e ideológica en los medios académicos, otorgando mayor presupuesto para la educación superior y el apoyo financiero a los estudios de posgrado. Asimismo, las posibilidades de expresión de publicaciones y revistas y de libros en aumento". 29/ Este proceso culmina "en el segundo tercio del gobierno de Echeverría con demostraciones cada vez más "progresistas"; apoyo al gobierno de la unidad popular chilena, viajes a china y la URSS, etc. 30/

Sin duda toda esta "democratización" proporcionó algunas ventajas a los estudios sociales, y paralelamente trajo aparejada la atomización de las inquietudes intelectuales.

Por su parte la solidaridad con las luchas latinoamericanas, contra los fascismos, se tradujo en una importación de numerosos cuadros de intelectuales de los que una gran parte será albergada en la FCPyS. Sin duda los científicos sociales latinoamericanos brindaron ciertos elementos de análisis para la discusión y para la reflexión sociológica en el país, pero dentro del contexto en que se estaban conformando los recursos académicos de carácter autóctono en la institución; la integración de aquéllos vino a convertirse en un nuevo factor de desestabilización, al volcarse gran parte de la producción intelectual sociológica hacia la problemática latinoamericana, descuidándose los análisis específicos sobre México. A su vez esta "latinoamericanización de la sociología" renovó el interés por la investigación de los procesos políticos e ideológicos en detrimento del estudio sistemático de las teorías sociológicas.

mular la pluralidad científica e ideológica en los medios académicos, otorgando mayor presupuesto para la educación superior y el apoyo financiero a los estudios de posgrado. Asimismo, las posibilidades de expresión de publicaciones y revistas y de libros en aumento". 29/ Este proceso culmina "en el segundo tercio del gobierno de Echeverría con demostraciones cada vez más "progresistas"; apoyo al gobierno de la unidad popular chilena, viajes a china y la URSS, etc. 30/

Sin duda toda esta "democratización" proporcionó algunas ventajas a los estudios sociales, y paralelamente trajo aparejada la atomización de las inquietudes intelectuales.

Por su parte la solidaridad con las luchas latinoamericanas, contra los fascismos, se tradujo en una importación de numerosos cuadros de intelectuales de los que una gran parte será albergada en la FCPyS. Sin duda los científicos sociales latinoamericanos brindaron ciertos elementos de análisis para la discusión y para la reflexión sociológica en el país, pero dentro del contexto en que se estaban conformando los recursos académicos de carácter autóctono en la institución; la integración de aquéllos vino a convertirse en un nuevo factor de desestabilización, al volcarse gran parte de la producción intelectual sociológica hacia la problemática latinoamericana, descuidándose los análisis específicos sobre México. A su vez esta "latinoamericanización de la sociología" renovó el interés por la investigación de los procesos políticos e ideológicos en detrimento del estudio sistemático de las teorías sociológicas.

Al interior de la FCPyS el retraso de la sociología era evidente. En 1967 se estaba creando la División de Estudios Superiores, que tenía como finalidad la especialización de los estudios sociales. Con el paro de labores en la Universidad Nacional en 1968 no pudo entrar en funciones esa División. Los frutos del aparato académico montado para vigorizar los estudios sociales sólo se dejarían ver hasta 1974 con el primer trabajo de tesis realizado a nivel de maestría. 31/

En la licenciatura la mayor parte de los estudiantes que se titularon ingresaron a la docencia y a la investigación en la Facultad y en el IISUNAM. Estos nuevos sociólogos solamente ascendían a 61 en 1973, 32/ situación que si se le compara con los 5,000 sociólogos que había en los EE UU a principios de los años 60 33/ nos da una idea de la imposibilidad de la sociología mexicana para lograr diversificación y especialización de la disciplina a corto o a mediano plazo.

La Revista de Ciencias Políticas y Sociales y la Mexicana de Sociología, este último órgano de expresión del IISUNAM, han sido el canal de expresión de la producción de gran parte de los sociólogos de la Facultad. Aunque puede notarse por parte de aquéllos un interés en formarse su propia concepción de la sociología, dentro de los marcos de sus temas de investigación no dejaron de recibir la influencia de las modas y de las polémicas que se entablaron en torno a las diversas teorías sociológicas, sus métodos y técnicas, así como de las dificultades políticas e ideológicas que se

manifestaron en los primeros años de los 70, con motivo de la crisis de 1968.

A partir de 1968, como producto de antiguas discusiones sobre el problema de la verdad y la objetividad de las ciencias sociales, el debate de los sociólogos, se reanuda con nuevos matices en los que la influencia de la corriente marxista jugará un papel relevante. A la vieja tradición de la sociología general y positivista, en un primer momento, y posteriormente a la Funcionalista y a la Desarrollista, se vendrán a sumar las nuevas orientaciones de la teoría marxista, con lo que se genera un ambiente de confusión y de lucha en los medios académicos por demostrar la veracidad y objetividad de los distintos enfoques. Esta polémica se intensificó debido a los graves acontecimientos políticos por los que atravesaba el país después del 68 y tras la represión a los estudiantes el 10 de junio de 1971.

La lucha teórica entre los sociólogos se agravó nuevamente a raíz de la agudización de las luchas latinoamericanas por la democracia y con la llegada a México de algunos intelectuales en esos países, los cuales pusieron en boga los planteamientos de la sociología de los años 60 y el interés por los temas del fascismo, la democracia, y el socialismo.

Pese a los esfuerzos de los sociólogos por pasar a temas de análisis cada vez más concretos, al comenzar la década de los 70 todavía esa requería la producción intelectual relativa a problemas

específicos tales como los problemas agrarios, urbanos, del trabajo, de la educación, la salud, etc. Debido al enfrascamiento en las luchas ideológicas entre el dogma y la verdad el desarrollo de la sociología se ve entorpecido y sumergido en la indefinición y la generalidad en el estudio de las teorías y del quehacer sociológicos. La búsqueda, sin embargo no era totalmente infecunda; así desde el año de 1969 empiezan a notarse algunos intentos por ordenar y detectar las fuentes de información empíricas útiles para el trabajo de investigación*.

Cabe señalar que si este tipo de información estaba en proceso de organización, las relaciones con otras instituciones de recopilación de materiales empíricos y de investigación eran casi inexistentes. En estas condiciones no podían desarrollarse aportes importantes sobre los diversos temas de interés sociológico, pues apenas empezaba a descubrirse la importancia de los documentos elaborados en las distintas instituciones.

* Producto de ello son los trabajos realizados por Milena Covo "Las instituciones de investigación social en la ciudad de México" (IIIS UNAM, 1969), Pablo Vázquez y Pedro Zamora "Guía de asociaciones de la República Mexicana (IIS UNAM, 1970), Ma. Luisa Rodríguez Sala de Gómez Gil "Las instituciones de investigación científica en México (IIS, UNAM, 1970), Jesús García García "Guía de Archivos" (IIS, UNAM, 1972), Jean Meriat "Guía para establecer centros de documentación en ciencias sociales en los países en vías de desarrollo" (IIS, UNAM, 1973), Rosalba Casas Guerrero "La investigación de las ciencias sociales en México 1973-1974" RMS, Vol. 37, No. 1, 1975) y de Manuel Villa Aguilera "Ideología oficial y sociología crítica en México" (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM, 1975).

Con ayuda de las diferentes influencias ideológicas y políticas características del comienzo de los años 60, la reflexión sociológica caminó con una cierta inercia en medio de los distintos tratamientos y enfoques de que era objeto en los medios académicos e intelectuales. El último gran empuje institucional para que la sociología abandonara sus tendencias confusas y generalizadoras se efectuó entre 1974 y 1976, al interior de la FCPyS. Más que tener como punto de apoyo la política académica de la institución, las transformaciones en la orientación de los estudios sociológicos, el desarrollo y programación de las necesidades del quehacer teórico provinieron de algunos sectores de profesores y estudiantes que habían impulsado desde principios de la década de los 70 experiencias de trabajo académico al margen de la institución y con nuevos enfoques tanto teóricos como pedagógicos.

Precisamente estos grupos de profesores y estudiantes fueron los que impulsaron lo que por tanto tiempo - desde que los congresos nacionales de sociología empezaron a abordar todas las áreas posibles del análisis de la realidad social, como la rural, la urbana, la educativa y la política - había quedado excluido de la posibilidad de estudio sistemático y especializado dentro de la institución.

A pesar de las críticas que la precipitada participación de los grupos políticos hayan podido suscitar - cuestión que no permitió tener una mayor previsión para preparar los cuadros intelectuales adecuados para las nuevas circunstancias -, su importancia fue

innegable pues, por una parte, sentó las bases para poder abordar legítima e institucionalmente los estudios diferenciando las distintas teorías de análisis, en contraposición al eclecticismo y a la generalización que venía sufriendo el tratamiento de la sociología. Por otra parte, marcó el paso de la sociología a su fase de especialización.

4.1 La Publicación y la Producción Intelectual

A partir de la década de los 70, el auge de las publicaciones relativas al campo de lo social empezó a inundar el medio académico de la enseñanza, esta situación en progresivo aumento se dio junto con una baja concomitante del rendimiento intelectual de la producción realizada en dos de los centros de estudio e investigación más importantes de sociología en México la FCPyS y el IISUNAM.

Con la masificación de las publicaciones, la influencia y la dependencia intelectuales respecto al extranjero se acentuaron aún más. A causa del intenso consumo de la producción externa, la producción académica efectuada en aquellos centros, fue perdiendo gradualmente vitalidad e importancia y con ello se produjo un menoscabo cuantitativo y cualitativo de la reflexión sociológica en México. Tanto para la Revista Mexicana de Ciencias Políticas como la Mexicana de Sociología que venían fungiendo como los principales órganos de discusión en torno a la sociología y como aglutinadores de un gran sector de sociólogos mexicanos, dejaron de tener la misma utilidad académica que en los primeros 20 años de la fundación de la

Facultad de Ciencias Políticas, aún cuando siguieron desarrollando una valiosa labor.

Sin embargo, la masificación de las publicaciones en gran medida contribuyó también a que pudiesen diversificarse los campos de estudio e investigación, permitiendo por una parte que los sociólogos de la Facultad pudiesen dar a conocer su ya de por sí pobre producción en sectores académicos y sociales más amplios y, por otra, emprender el estudio de la producción teórica y especializada elaborada en otras partes del mundo.

La deficiencia más grave del proceso de masificación de publicaciones, al interior del proceso educativo en la Facultad, radicó en la imposibilidad de generar una política académica capaz de seleccionar y priorizar las necesidades de conocimiento sociológico teórico y práctico indispensable para desarrollar la disciplina sin depender exclusivamente de la producción intelectual elaborada en el extranjero.

Con las distintas modificaciones y cambios que le acompañan, la producción intelectual sociológica comprende de los años de 1968 a 1976 en las cuales se aprecia perfectamente la evolución y la introducción de las distintas orientaciones tomadas por dichos conocimientos. El criterio de nuestra ordenación no se basó exclusivamente en las fechas en que fueron apareciendo las publicaciones, sino en la de su absorción y aceptación en el medio académico de la enseñanza.

Debido a la influencia que guardaron todavía por esos años las revistas de la Facultad (RMCPyS) y la del IISUNAM (RMS), se incluye fundamentalmente la producción realizada en esas dos revistas, las cuales reflejan por sus contenidos, el tipo de tratamiento y la orientación dados a la sociología. La etapa aquí definida adquirió un carácter más amplio ocasionado en gran medida por la apertura de la enseñanza hacia los conocimientos especializados, para lo cual fue necesario contar con una bibliografía mucho más amplia que la generada por la Facultad y el IISUNAM. En esta etapa se integra de un modo permanente una serie de corrientes teóricas y de interpretación que había sido excluida de la enseñanza académica y, debido a los nuevos y múltiples tratamientos sociológicos, se instrumenta la utilización de una gran variedad de publicaciones sociológicas.

En este período las tendencias teóricas y temáticas pueden dividirse de la siguiente manera: la corriente positivista y funcionalista, la marxista, estudios sobre América Latina, sociología de los conceptos, sociología aplicada; agraria, urbana, de la educación, del trabajo, metodología y técnicas de investigación y estadística*.

* Gráficamente interesa incluir la producción realizada, debido a que en las fuentes bibliográficas dicha producción se encuentra clasificada de otro modo. Así organizada la bibliografía también nos ayuda a ubicar los autores por corriente y el monto de la producción.

a) Dentro de la corriente positivista y funcionalista aparecen en 1969 dos artículos: La investigación norteamericana sobre las consecuencias de la incongruencia de Status: Revisión y crítica de Claudio Stern (RMCPyS, año, XV, No. 57, 1969). En 1970

otros tres artículos corresponden a Irving Gouldner "El antimilitarismo: El mito de una sociología libre de valores" (RMCPyS, año XVI, No. 62, 1970), y de Claudio Stern "Notas sobre el concepto de Función y la sociología Funcionalista" (RMCPyS, año, XVI, No. 62, 1970). De 1973 a 1976 son característicos de esta corriente los artículos de Jorge Sánchez Azcona "Marx y Weber un estudio comparativo de la metodología de las ciencias" (RMCPyS, año XIX No. 73, 1973), Aron V. Cicurel "La semántica generativa y la estructura de las interacciones sociales" (RMCPyS, año, XX, No. 77 1974), Magda Psarrou "Tipología para la investigación de las clases sociales" (RMCPyS, año XXI, No. 79, 1975), y de Martha Robles "Funcionalismo y sistema social" (Rev. Estudios Políticos, FCPyS, UNAM, No. 6, 1976).

b) En la vertiente Marxista se publicó y tradujo un gran número de artículos, de los cuales 3 corresponden a 1968: "Cristianismo y Marxismo" de Ignacio Sotelo (RMCPyS, año, XIV, No. 53, 1968), "Ideología y Legitimidad" de Glaucio Dillon Soares (RMCPyS, año, XIV, No. 52, 1968), y el libro "Marxismo y Democracia Socialista" de Víctor Flores Olea (FCPyS UNAM, 1968). En el año siguiente tres artículos más corresponden a: Isauro Elizondo Frago "Comentario sobre el hombre undimensional" (RMCPyS, año, XV, No. 57, 1969), Juan Brom O. "Aspectos básicos del materialismo dialéctico" (RMCPyS, año, XV, No. 58, 1969), y de Enrique González Pedrero "Cuestiones de método en Hegel y en Marx" (RMCPyS, No. 55, 1969). En 1970-1971 aparecieron cinco artículos de los autores siguientes: Raúl Olmedo "La sociología del Conocimiento" (RMCPyS, año, XVI, No. 62, 1970), (este artículo es parte de un trabajo más amplio que fue publicado como libro en 1980 con el título de El antimétodo: Introducción a la filosofía marxista). Se tradujo un artículo del pensador francés Henri Lefebvre "Pensamiento Marxista y Sociología" (RMCPyS, año XVII, No. 62, 1970). En 1971 se realizó también una traducción de Herbert Marcuse "La idea del progreso a la luz del Psicoanalista" (RMCPyS, año, XVII, No. 66, 1970), en esta misma dirección apareció el trabajo de Antonio Delhumeau "Marxismo y Psicoanálisis: Hacia una síntesis antropológica" (RMCPyS, año, XVII, No. 66, 1971), finalizando este año con el artículo de Norman Biribaum "La crisis de la sociología marxista" (RMCPyS, año XVII, No. 64, 1971). Entre 1973 y 1974 surge una serie considerable de artículos planteando nuevas polémicas y temáticas, entre ellos los de Michel Lowy "El humanismo historicista de Marx, o releer El Capital" (RMCPyS, año XIX, No. 73, 1973), Sergio de la Peña "Los límites de acumulación originaria de capital" (RMS, Vol. 36, No. 2, 1974), de Agustín Cueva "Sobre la filosofía y el método marxista" (RMCPyS, año, XX, No. 78, 1974). Se tradujeron los artículos de Louis Althusser "Ideología y aparatos ideológicos de estado" (RMCPyS, año, XX, No. 78, 1974), el de Christine Buci-Glukman "Filosofía y Política" (RMCPyS, año, XX, No. 78, 1974), y el de Alvin Gouldner "Marxismo y teoría social" (RMSPyS, año, XX, No. 75, 1974). Dentro de una línea de trabajo bastante homogénea resultó sorprendente la aparición de seis artículos elaborados por estudiantes de la carrera de sociología, los cuales llevaron a cabo una

revisión de la obra de Lenin Materialismo y Empiriocriticismo: de Guillermo Knochenhauer Müller "La relación entre la filosofía, la ciencia y la política" (RMCPyS, año, XX, No. 78, 1974), de Marco Antonio González Gómez "La crítica al agnosticismo marxista" Idem, de Martha Mújica "Verdad absoluta y verdad relativa" Idem de Víctor Manuel Muñoz Patraca "La Dialéctica" Idem de Margarita Barrientos Lavín "La categoría filosófica de materia" Idem, y de Eduardo Barraza González "El criterio de la práctica" Idem. La contribución de algunos sociólogos latinoamericanos se manifiesta en los siguientes trabajos: "La relación trabajo necesario - trabajo excedente, y la transformación de la mita Incaica en mita Colonial" de Fernando Arauco (Cuadernos del CELA, serie estudios, FCPyS, UNAM, 1974), "Materialismo histórico y ciencias sociales en América Latina" de Cayetano Llabet (Cuadernos del CELA, serie estudios, FCPyS, UNAM, 1974), "La concepción marxista de las clases sociales" (Cuadernos del CELA serie estudios, FCPyS, UNAM, 1974), "El uso del concepto de modo de producción en América Latina, algunos problemas teóricos" (Cuadernos del CELA, serie estudios, FCPyS, UNAM, 1974), y "Sobre el concepto de enajenación" (Cuadernos del CELA, serie estudios, FCPyS, UNAM, 1974), los tres de Agustín Cueva Dávila. Dentro de la polémica en torno al método el artículo de Patricio Marcos "Tractatus Metodológico Marxista" (RMCPyS, año, XX, No. 78, 1974) parecía que venía a cerrar el ciclo de la discusión, sin embargo, en 1976 aparece el trabajo de José Luis Hoyo Arana "Del método y la teoría en Hegel y en Marx" (Rev. Estudios Políticos, No. 7 FCPyS, UNAM, 1976), se reeditan los libros de Víctor Flores Olea Política y Dialéctica y Marxismo y Democracia Socialista, en los cuales probablemente se inspiró el artículo de Cristina Puga "La concepción marxista de la democracia" (Rev. Estudios Políticos, No. 7, FCPyS, UNAM, 1976).

c) Los Estudios Sobre América Latina ocupan un lugar muy importante en la producción intelectual, no sólo en los que se refiere a la temática sino también en cuanto a la cantidad de artículos que se realizaron. Sin duda estos estudios han sido los más frecuentemente tratados por los sociólogos, influyendo también en ello, por una parte, el contar institucionalmente con un centro dedicado exclusivamente a este tipo de estudios, (CELA) y, por otra parte, con la participación de un gran número de intelectuales latinoamericanos. Durante el año de 1969 son significativos los siguientes artículos "Haití: esencia y realidad del desarrollo" de Gerard Pierre Charles (RMS, Vol. 31, No. 3, 1969), "La integración en la Regiones Subdesarrolladas: Consideraciones en torno al caso de América Latina" de Samuel del Villar (RMCPyS año, XV, No. 55, 1969), "Dependencia Nacional y Universalidad" de Víctor Durand Ponte (RMS, Vol. XXXI, No. 1, 1969) y de Raúl Olmedo "Las teorías sobre América Latina" (RMCPyS, No. 58, 1969).

Entre 1970 y 1972 se realizaron los siguientes artículos: "Tecnología, planificación y desarrollo latinoamericano" de Víctor L. Urquidí (Rev. Foro Internacional, año, X, No. 3, El Colegio de México, México, 1970), "Sociología del desarrollo latinoamericano - una bibliografía para su estudio - de Pablo González

Casanova, et al. (IIS, UNAM, 1970). "El antidesarrollo de América Latina: entre el subdesarrollo y la revolución" (RMCPyS, No. 67, 1972), y Populismo y relaciones de clase en América Latina" de Octavio Ianni (RMCPyS, año, XVIII, No. 67, 1972).

En 1973 seis artículos revisten interés dentro de la problemática latinoamericana: "Las clases sociales en Cuba en vísperas de la revolución" de Juan Felipe Leal (RMCPyS, año XIX, No. 74, 1973), "Notas sobre los problemas de organización política de la Unidad Popular Chilena y la Lucha de Clases" (RMCPyS, año, XIX, No. 74, 1973), "Las clases sociales en América Latina" Autores varios (Siglo XXI, México, 1973), "Teoría del imperialismo, teoría de la dependencia y conocimiento científico de la realidad social latinoamericana" (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM, 1973), y Dependencia e industrialización en las Antillas y en América Central" (RMS, vol. 35, No. 4, 1973), ambos de Gerard Pierre Charles.

Ocho trabajos más se publicaron en 1974: "Industrialización, burguesía dependiente y democracia en Argentina" (RMS, vol. 36, No. 2, 1974) y El Capitalismo dependiente latinoamericano" de Vania Bambirra (Siglo XXI, México, 1973), "El gobierno de la Unidad Popular en Chile y la integración latinoamericana" de Alvaro Briones y Jorge Witker, (RMCPyS, No. 76, 1974), "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia de Agustín Cueva (Cuadernos del CELA, Serie Estudios, FCPyS, UNAM, 1974), "Sistemas de relaciones obrero-patronales en América Latina" de Rodolfo Stavenhagen y Francisco Zapata (Cuadernos del CES, No. 1, el Colegio de México, 1974), "El proceso Chileno de transformación y los problemas de dirección política (1970-1973)" de Hugo Zemelman (Cuadernos del CES, No. 7, El Colegio de México, 1974), El poder dual en América Latina" (Siglo XXI, México, 1974) y la revolución democrática de 1952 y las tendencias sociológicas emergentes" (Cuadernos del CELA, Serie Estudios, FCPyS, UNAM, 1974) ambos de René Zavaleta Mercado.

Finalmente, aparecen entre 1976 y 1977 diez trabajos que tienen gran importancia dentro del contexto latinoamericano: "La lucha de clases en la sociedad chilena, hipótesis para una interpretación" de Liliana de Riz (RMS, vol. 38, No. 1, 1976), "Génesis de la revolución Cubana" de Gerard Pierre Charles (Siglo XXI, México, 1976), "El fascismo como categoría histórica: en torno a los problemas de la dictadura en América Latina" de Atilio A. Borón (RMS, vol. 38, No. 2, 1976), "Problemas del desarrollo latinoamericano" (Rev. Estudios Políticos, No. 2, FCPyS, UNAM, 1976 y Problemas actuales del desarrollo latinoamericano" (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM, 1976) de Agustín Cueva. "Aportación latinoamericana a la teoría del desarrollo" de Severo de Salles (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM, 1976), "Socialismo y fascismo en América Latina" de Theotonio Dos Santos (RMS, Vol. 39, núms. 1 y 3, 1977), el libro "Clases sociales y crisis política en América Latina del Instituto de Investigaciones Sociales (Siglo XXI, México, 1977), "Formas de Estado y desarrollo del capitalismo en América Latina" de Liliana de Riz, (RMS, Vol. 39, No. 2, 1977), y

"La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo" de Ruy Mauro Marini (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM, 1977).

d) La sociología de los conceptos: Esta tradición ha permanecido a lo largo de la breve historia de la sociología en México en su fase institucional, una serie de trabajos y artículos aparecidos entre 1968 y 1973 nos ilustra al respecto de este tipo de tratamiento: "La justicia como variable dependiente" de Jorge Bustamante Fernández (RMCPyS, año, XIV, No. 53, 1968), "De Grocio Kant: Génesis del concepto moderno de propiedad" de Arnoldo Córdova RMS, vol., XXX, No. 4, 1968), "Sociología del Poder" de Lucio Mendieta y Núñez (IIS, UNAM, 1969), "Política y Estado nacional en Maquiavelo", de Arnoldo Córdova (RMCPyS, No. 62, 1970), "Introducción a una sociología política" de Arturo González Cosío (FCPyS, UNAM, 1972) "Liberalismo y nueva sociedad" de Raúl Béjar Navarro (RMCPyS, No. 74, 1973).

e) La sociología aplicada. Con este tipo de tratamiento se abrió un horizonte más amplio a la sociología, el cual ya venía nascando su camino desde la realización de los congresos nacionales de sociología que se abocaron al análisis de variados temas de la realidad social. En esta parte se han incluido conjuntamente aquellos trabajos referentes a las reflexiones sobre la teoría científica, la metodología y las técnicas de investigación, considerándose que más que construcciones teóricas son trabajos que reúnen características comunes a los trabajos de aplicación, con la diferencia de que en los primeros el objeto de estudio se centra en la teoría. Cabe destacar que dentro de este rubro los trabajos sobre estadística y demografía en comparación con los producidos durante los primeros años de la década de los 60, tuvieron un gran descenso:

- La sociología Agraria. Abordándose desde distintos ángulos teóricos, son representativos de ésta los siguientes trabajos: "Anomia y participación simbólica en un Area Rural" de José Luis Reyna (RMCPyS, año, XV, No. 58, 1969), "Las clases sociales en las sociedades agrarias" de Rodolfo Stavenhagen (Siglo XXI, México 1969), "Las élites rectoras como agentes del cambio social" de Francisco Casanova Alvarez (RMCPyS, año, XVI, No. 62, 1970), "La estratificación rural en México" de Francisco Gómez Jara (RMS, Vol. 32, No. 3, 1970), "Estructura agraria y clases sociales en México" de Roger Bartra (ERA, México, 1974), "Los campesinos y el Estado mexicano: 1856-1976" de Mario Huacuja y Juan Felipe Leal (Rev. Estudios Políticos, No. 2, 1976), "Relaciones de producción, clases sociales y producción agrícola" de Ricardo Fenner Vargas (Rev. Estudios Políticos, No. 2, FCPyS, UNAM, 1976), "El proletariado agrícola en México campesinos sin tierras o proletarios agrícolas" de Luisa Paré (Siglo XXI, México, 1977), y "El campesinado y las estrategias del desarrollo rural" de Rodolfo Stavenhagen (Cuadernos del CES, No. 19, El Colegio de México, 1977).

- Sociología Urbana: Algunos de los trabajos que se publicaron sobre este rubro son: "Desarrollo económico, urbanización y

desarrollo político" de Ricardo Cinta (RMS, vol. 31, No. 3, 1969) "Urbanización, cambio social y dependencia" de Sergio Ramos Galicia (RMS, vol., XXXI, No. 1, 1969), "La estructura de dominación ciudad campo (un marco teórico)" de Jean Casimir y B. Segal Lerner (RMS, vol. 31, No. 1, 1969) y de Enrique S. Contreras "Inestabilidad ocupacional y estratificación urbanas (un estudio comparativo en tres ciudades mexicanas)" (RMS, vol. 33, No. 4, 1971)

- Sociología de la Educación. La producción intelectual sobre este tema ha sido muy escasa, en los 30 años de vida de la FCPyS son pocos los artículos que se han realizado referentes a la educación, los temas son muy variados y no hay ninguna línea de trabajo claramente definida.

- Sociología del Trabajo. Los trabajos referentes a esta temática empezaron a adquirir una mayor importancia a partir de 1972, fecha en la cual se puede apreciar un ascenso en la producción intelectual, así aparecen en ese año dos trabajos, uno de Enrique Contreras Suárez y Gilberto Silva Ruiz "Los recientes movimientos mexicanos pro independencia sindical y el reformismo obrero" (RMS vol. 34, núms. 3-4, 1972) y otro de Gloria González Salazar "Subocupación y estructura de clases sociales en México, 1976" (FCPyS, UNAM, 1972). Entre 1973 y 1974 se publican tres artículos que corresponden a: Judith Bokser de L. y Carolina Quiroz de Villa "Movimiento obrero y estructura política, las clases dirigentes en México" (FCPyS, UNAM, 1973), Samuel León "Clase obrera y Cardenismo" (Cuadernos del CELA, Serie Documentos, FCPyS, UNAM, 1974) y Juan Felipe Leal y José Woldenberg "Panorama de la estructura organizativa del sindicalismo mexicano contemporáneo" (Cuadernos del CELA FCPyS, UNAM, 1974). Entre 1975 y 1977 aparecen ocho artículos más, de los cuales cuatro se realizaron en 1975 y que son los siguientes: "Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial en México: 1867-1914, (bibliografía comentada)" de Juan Felipe Leal y José Woldenberg (RMCPyS, No. 80, 1975), "Sistema de consejos y poder obrero" de Armando Rendón (RMS, vol. 37, No. 4, 1975), "Reseña del movimiento obrero mexicano (1970-1975)" de Raúl Trejo (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM 1975), y "Notas sobre el estado actual de las luchas de los sectores asalariados" de Julio Labastida (RMS, vol. 37, No. 2, 1975). En 1976 aparecen los artículos de C. Bernal García y P. Salcido Cañedo "El proletariado, sus luchas y la política laboral en México (hemerografía)" (RMCPyS, No. 83, 1976), "La industria eléctrica y el nacionalismo revolucionario" de Víctor Sánchez Ponce (FCPyS, UNAM, 1976), "La Confederación General de Trabajadores (1921-1931)" de Guillermina Baena Paz (RMCPyS, No. 83, 1976), y en 1977 se publicó un artículo de Salvador Hernández "Magonismo y movimiento obrero en México: Cananea y Río Blanco" (Cuadernos del CELA, FCPyS, UNAM).

- La Metodología y las Técnicas de Investigación. La preocupación de los especialistas en estos temas se enmarca dentro de las necesidades teórico-prácticas que venía requiriendo el análisis sociológico en la validación de sus criterios de científicidad, y, por otra parte, en los procedimientos y técnicas utilizados

para la demostración de los resultados. En el aspecto metodológico sobresale un interés por la abstracción teórica, la cual puede verse reflejada en la serie de trabajos aparecidos entre 1969 y 1977, tales como: "La ideología contra la teoría científica" de Lawrence R. Alshuler (RMCPyS, año, XV, No. 56, 1969), "Sociología de la explotación" de Pablo González Casanova (Siglo XXI. México, 1969), "El problema de la predicción en ciencias sociales" de Eli de Gortari IIS, UNAM, 1969). "Conceptos comunes en la metodología de la investigación sociológica" de Milena Covo (IIS, UNAM, 1973), "Notas para una bibliografía razonada sobre método y metodología" de Lucía León Brandi (RMCPyS, año XXI, No. 79, 1975), "Premisas inagotables" de Enrique Suárez Iñiguez (Rev. Estudios Políticos, No. 6, FCPyS, UNAM, 1976), "Hacia los otros: teoría y práctica" de Ivan Zavala (Rev. Estudios Políticos, No. 6, FCPyS, UNAM, 1976), "Algunos problemas teórico-metodológicos" de Mariclaire Acosta (Rev. Estudios Políticos, No. 6, FCPyS, UNAM, 1976) y de Liliana de Riz "Algunos problemas teórico-metodológicos en el análisis" (RMS, vol. 39, núms. 1 y 3, 1977)

El aspecto referente a las técnicas de investigación puede observarse en artículos y trabajos tales como: "La sociología y la investigación social de Lucio Mendieta y Núñez (RMS, vol. 32, No. 5, 1970), "Determinación y delimitación del tema de investigación" de Susana Michel Hernández (RMCPyS, año, XX, No. 76, 1974), "El carácter de la investigación social de campo en México" de Jorge Martínez Ríos (compilador) (IIS, UNAM, 1976), "Manual para elaborar trabajos de investigación documental" de Guillermina Baeza Paz (FCPyS, UNAM, 1976), y de Patricio Marcos "El diseño de investigación social y la usurpación de la teoría" (Rev. Estudios Políticos, No. 7, FCPyS, UNAM, 1976).

- La Estadística. Desconocemos el motivo por el cual dejó de dársele importancia a la estadística. Probablemente ello obedeció al perfeccionamiento del sistema estadístico nacional, con lo cual se hizo inútil seguir desarrollando las investigaciones y estudios en este rubro. El tratamiento que se dio a la estadística puede dividirse en dos rasgos, por una parte los trabajos prácticos de aplicación y análisis y por otra, los puramente teóricos. Dentro de los primeros figuran los elaborados por Raúl Benítez Zenteno "Proyecciones de la población de México" (IIS, UNAM 1969) y "Los cambios demográficos y la población en México" (RMS, vol. 30, No. 3, 1968). Los de Octavio Rodríguez Araujo y Manuel Márquez F. "Diseño y establecimiento del Sistema Estadístico Nacional" (RMCPyS, año, XIV, No. 52, 1968) Rubén Gleason Galicia "Las estadísticas y los censos de México" (IIS, UNAM, 1969), de Arturo González Cosío "Fundamentos para un estudio acerca de la movilidad social en México" (RMCPyS, año, XVII, No. 65, 1971) y de Moisés González Navarro Población y sociedad en México (1900-1970) (2 tomos, FCPyS, UNAM, 1976). En los trabajos realizados con fines de análisis teórico destacan los siguientes: "Los elementos de la estadística social" de Oscar Uribe Villegas (IIS, UNAM, 1971), "Índice de Gini Modificado para medir la desigualdad de estudios de la población" de Fernando Holguín Quiñones (RMS,

(RMS, vol. 33, No. 1, 1971); "Cálculo y representación del índice de diversidad monolingüe no ponderada de Joseph Greenberg" de Jesús Martínez Ruiz (RMS, vol. 38, No. 1, 1976) y de Fernando Holguín Quiñones "Estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales" (FCPyS, UNAM, 1976).

En términos generales este es el estado en que encontramos la producción intelectual sociológica en la Facultad hasta 1976. Podemos concluir que dicha producción refleja los temas que fueron objeto de interés de los sociólogos en la escuela. Sin duda, un trabajo de mayor magnitud que el presente, podría ahondar en el análisis de los efectos e influencias de carácter institucional que ejercieron, por una parte, las nuevas problemáticas teóricas surgidas a partir del inicio de la década y, por otra parte, la masificación de las publicaciones sociológicas.

Respecto a nuestro trabajo resta señalar, que lo analizado hasta aquí, nos sirve de guía para entrar en el tratamiento de nuestra segunda parte, en la cual se pretende a partir del conocimiento de las tendencias en la producción sociológica, revisar la manera en que el conocimiento sociológico se incorpora y se organiza en la institución.

NOTAS AL CAPITULO III (PRIMERA PARTE)

- 1/ Joseph A. Shumpeter, Ciencia e Ideología, Buenos Aires, El Ateneo, 1968, p. 41.
- 2/ Maurice Niveau, Historia de los Hechos Económicos Contemporáneos, Barcelona, Ariel, 1979, p. 444.
- 3/ L. Arguedas y A. Loyo B., "La Institucionalización de la Sociología en México", en Sociología y Ciencia Política en México (un balance de 25 años), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1979, p. 24.
- 4/ Antonio Murga Frassinetti y Guillermo Boils Morales, "Sociedad y Ciencia Social en Latinoamérica:", en Las Ciencias Sociales en América Latina, México, UNAM, FCPyS, 1979, p.15.
- 5/ Ibid., p. 16.
- 6/ Horacio Labastida, "La Utilidad de las Ciencias Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año III, núm. 7, pp. 15-43.
- 7/ L. Mendieta y Núñez, "Guía para el Estudio del Curso de Sociología General", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, FCPyS, año IV, núm. 13, 1958.

- 8/ P. González Casanova, "Las Ciencias Sociales en América Latina, México, UNAM, FCPyS, 1979, p. 206.
- 9/ L. Arguedas y A. Loyo B., op. cit., p. 19.
- 10/ Amparo Ruiz del Castillo, Aportes para la Conceptualización de la Docencia: Los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, DCPyS, 1981. (tesis de licenciatura), p. 107.
- 11/ A. Murga Frassinetti y G. Boils Morales, op. cit., p. 20
- 12/ M. Niveau, op. cit., p. 277.
- 13/ Witold Kula, Problemas y Métodos de la Historia Económica, Barcelona, Ed. Península, 1977, p. 29.
- 14/ Ibid., p. 30.
- 15/ Ibid., p. 32.
- 16/ Charles Wright Mills, La Imaginación Sociológica, prol. de Gino Germani, México, FCE, 1981, p. 11.
- 17/ L. Arguedas y A. Loyo B., op. cit., p. 22.
- 18/ Id.

- 19/ José Luis Reyna, "La Investigación Sociológica en México", en Sociología y Ciencia Política en México, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1979, p. 57.
- 20/ José Medina Echeverría, "Las Relaciones entre las Instituciones Sociales y las Económicas", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, ENCPyS, año VII, núm. 25, julio-septiembre de 1961, pp. 318-362.
- 21/ José Luis Reyna, op. cit., p. 57.
- 22/ P. González Casanova, "La Nueva Sociología y la Crisis en América Latina", en op. cit., o. 203-4.
- 23/ Francisco Gómez Jara, "50 Años de Sociología Rural en México", en Revista del México Agrario, año XIII, núm. 1, enero-febrero-marzo, 1980, p. 102.
- 24/ L. Arguedas y Loyo B., op. cit., p. 19.
- 25/ J. L. Reyna, op. cit., p. 53.
- 26/ Id.
- 27/ J. A. Shumpeter, Historia del Análisis Económico, México, FCE, 1975, vol. II, p. 30
- 28/ J. L. Reyna, op. cit., pp. 58-59.

- 29/ Lorenzo Meyer y Manuel Camacho, "La Ciencia Política en México", en Sociología y Ciencia Política en México, Mexico, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1979, p. 79.
- 30/ Carlos Monisváis, "La Ofensiva Ideológica de la Derecha", en México Hoy, México, Siglo XXI, 1980, p. 312.
- 31/ Anuario Estadístico de la UNAM, 1979. Se registró solamente una tesis este año.
- 32/ De 1956 a 1968 el número de sociólogos licenciados que ingresaron a la docencia e Investigación -o que pueden considerarse como productores de alguna publicación que los acreditó como científicos sociales- ascendió a 24 durante esos años, y de 1969 a 1973 el número fue de 37.
- 33/ Guennadi Osipov, Sociología. Problemas Teóricos y Metodológicos, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1974, p. 55.

S E G U N D A P A R T E



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Con la introducción de la sociología en el medio académico de la enseñanza, al crearse la ENCPyS en 1951, se da un gran paso en la institucionalización de los estudios sociológicos con fines de profesionalización. Con anterioridad a la fundación de la Escuela de Ciencias Políticas, el conocimiento y la enseñanza de la disciplina estuvieron resguardados por la Preparatoria Nacional, por la Escuela de Jurisprudencia por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional. Especialmente a los trabajos e investigaciones de este último centro académico, se deben en gran medida los notables progresos alcanzados por la sociología en la década anterior: jugando aquél un papel central en la introducción y difusión de los conocimientos sociológicos producidos en Europa, EE UU y América Latina.

En la primera parte de este trabajo señalamos cuál fue el desarrollo que hasta el término de la segunda guerra mundial alcanzó la sociología, destacando la generalidad y la falta de aplicación que la caracterizó, no sólo por ser una disciplina que se buscaba a sí misma en cuanto a su objeto y método de estudio, sino también en cuanto a que el desarrollo económico, social e institucional hasta entonces logrado en México -si bien requirió de la utilización de dichos conocimientos- no había permitido su introducción plena, para que sirviera como herramienta indispensable del análisis de los problemas sociales.

En medio de la creciente institucionalización del país a partir de la década de los 40, seguida ésta de un perfeccionamiento de la administración pública y privada en la década siguiente, se abrieron las oportunidades para la inserción en las instituciones sociales de los profesionales de las ciencias sociales y con ello la posibilidad de empezar a realizar análisis particulares y especializados. Dentro de ese contexto general surgía la nueva Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, la cual pretendía formar los cuadros de especialistas fundamentalmente para la administración Estatal y para la investigación de los fenómenos sociales en general.

Desde su fundación la Escuela de Ciencias Políticas tuvo como principal objetivo impartir la enseñanza de las ciencias políticas y sociales. Las concepciones que se generaron en torno a la utilización profesional de dichos conocimientos se pueden apreciar en dos sentidos, por una parte, la enseñanza entendida como medio para la profesionalización de la política y de la administración del Estado, para lo cual se requerían grupos humanos cuya formación tuviera su origen en las nuevas disciplinas; y, de otra parte, la investigación de los problemas del país con el concurso de las ciencias de la sociedad, a fin de encontrar nuevas fórmulas aplicables a la solución de los problemas de México.

A treinta años de haberse fundado la ENCPyS, nos proponemos en esta segunda parte de nuestro trabajo, retomar las principales experiencias proyectadas y realizadas en la organización de la en-

señanza y de la investigación en la carrera de ciencias sociales (actualmente sociología) ya la que preferentemente nos referiremos con este nombre, con la finalidad de que ello pueda ser de alguna utilidad para el entendimiento de los procesos de avance y retroceso que se han tenido en la tarea que la sociedad y la Universidad han encomendado a dicha Escuela, y que se refieren a la formación profesional de los científicos sociales.

Retomando la idea del Artículo 10. del Estatuto UNAM de que "la Universidad es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad", estableceremos aquí, que el principio de organización de cualquier institución o empresa es el de la delimitación de sus objetivos o finalidades concretas.

En el caso de la carrera de sociología de la ENCPyS, sus objetivos se han traducido desde su fundación en la formación de profesionistas, profesores e investigadores, los que mediante un proceso de conocimiento de la disciplina sociológica, puedan ser útiles al país. Para llevar a cabo esos objetivos la carrera ha requerido de un proceso constante de organización académico-administrativa que le permita allegarse los recursos indispensables para la enseñanza de aquellos conocimientos. Los recursos pueden dividirse de la siguiente manera: alumnos, profesores e investigadores y personal administrativo, por una parte y, por otra, libros, programas de enseñanza, salones, biblioteca, cubículos, auditorio, etc. Una vez

logrado lo anterior, se planean las actividades necesarias para poner en acción los recursos humanos y materiales existentes. Sobre estas bases generales es que suponemos el desenvolvimiento de los objetivos del trabajo académico que hacen posible la producción intelectual y la formación de sociólogos.

En la breve historia de 30 años de vida de la carrera de sociología, los objetivos planteados han variado mucho. Ello ha sido producto del complejo y polémico desarrollo por el que ha pasado esta disciplina en torno a la cual se organizan y adecuan los recursos humanos y materiales.

En un lapso relativamente corto de tiempo como lo es el de la existencia de la ENCPyS. Lo arriba señalado se refleja en los cambios constantes y radicales de los planes de estudio. Estos se han modificado en cuatro ocasiones: La primera en 1959, la segunda en 1966, la tercera en 1971 y la cuarta en 1976. Aunado a estos cambios las estructuras académico-administrativas diseñadas para el cumplimiento de los objetivos educativos, fueron volviéndose más complejas. Ello obedeció en gran medida a que las carreras impartidas en la escuela adquirieron cada vez mayor importancia social y profesionalmente, con lo cual se produjo un elevado crecimiento en la población estudiantil, de la planta docente, de la investigación y del personal administrativo.

Las proposiciones de transformación que se han realizado respecto a la organización y orientación de la sociología en los di-

ferentes momentos o etapas de la vida de la institución, adquieren también significativa importancia en nuestro trabajo, pues a ellas se deben muchos de los progresos que se han alcanzado, tanto en la introducción de nuevas teorías y enfoques sociológicos, como en los métodos de enseñanza e investigación destinados a la actividad docente.

Finalmente resulta especialmente importante después de tres décadas de experiencia -tanto y más en una época de crisis económica y social- hacer un paréntesis para reflexionar acerca de las condiciones tanto sociales, como académicas e intelectuales que han propiciado los cambios y rumbos seguidos por la disciplina sociológica. Con ello pretendemos ver hasta dónde se ha avanzado y qué falta por hacer y explorar. No cabe duda que la formación académica y la producción científica no podrán seguir avanzando y progresando positivamente, si no se tiene el conocimiento de su propia historia en la institución. Punto 1. A partir de 1968 se trazaron en términos generales las líneas sobre las que hoy, con ligeras variaciones, se piensa y se enseña la sociología en la FCPyS. Punto 2. A diferencia de las décadas anteriores, se puede apreciar que con los cimientos de la última reforma académica de 1976 no tendrán que realizarse cambios tan radicales en la orientación de la enseñanza, los cuales dejaron a su paso una gran pérdida de recursos.

CAPITULO I

I. LA CARRERA DE SOCIOLOGIA (1951 a 1966)

El período que aquí abordaremos parte de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1951, hasta la víspera del año de 1968. En este lapso de tiempo constituyen hechos importantes la misma creación de la Escuela, el cambio de planes de estudio en 1959, -motivado en gran medida por los acontecimientos políticos y sociales que vivió el país en 1958 como el movimiento ferrocarrilero y magisterial- y el cambio de planes de estudio en 1967, este último inspirado y envuelto dentro del plan de reformas a nivel universitario de 1966.

1. La Fundación de la ENCPyS (1951 a 1956)

El proyecto original para la creación de la ENCPyS, si bien puede atribuírsele al Dr. Lucio Mendieta y Núñez, que por aquel entonces se encontraba a cargo de la dirección del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y en torno al cual gravitaba la escuela mexicana de sociología, tiene en realidad una triple atribución.

En primer lugar cabe señalar la propuesta que hicieron la UNESCO y la Asociación Internacional de Sociología de crear escuelas de ciencias sociales en aquellos países de América Latina en donde no existieran. Esta propuesta la retomaría para México Lucio



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mendieta y Núñez. En segundo lugar y como más tarde lo confirmaría el primer director de la ENCPyS, Raúl Carrancá Trujillo, había también un interés por parte del Estado de crear un centro educativo para tecnificar a los políticos. A ello se refiere cuando señala que "la intervención del Estado en la vida económica, social y política de la nación, que trae indudablemente el aumento y complejidad de sus funciones, requirieron, en consecuencia de una mayor preparación por parte de los que se consagran a la política, y las circunstancias de la crisis que registra el mundo que necesitan del auxilio de las ciencias de la sociedad para encontrar soluciones; hicieron pensar en la conveniencia de crear una escuela nacional de ciencias políticas y sociales". 1/

Si bien, al comenzar los años 50 la sociología mexicana ya había recorrido un considerable e importante camino, cuestión que le permitía, al menos potencialmente, contar con una propuesta para la orientación de un plan de estudios, dada la generalidad e imprecisión que se tenía con respecto a la disciplina, el plan de estudio inicial resultó una adaptación de los programas de estudio de la Escuela de Ciencias Políticas y Económicas de Londres, del Instituto de Altos Estudios de la Universidad de París, y de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Lovaina. 2/

Durante los años en que estuvo en vigor el primer plan de estudios convergieron en la Escuela varias tendencias del pensamiento social y político predominante en México en ese entonces. Destacan así dentro de esas corrientes, la representada por el Instituto de

Investigaciones Sociales de la UNAM encabezada por Lucio Mendieta y Núñez. En esta corriente se reunieron destacados intelectuales que tenían marcado interés por ciertas teorías de la sociología Europea como las de Durkeim y Comte. Así mismo, por algunos autores norteamericanos representantes de las corrientes empiristas. Una preferencia más fue la que se tuvo respecto a la sociología general que se estaba realizando por parte de autores latinoamericanos.

Por otra parte, aunque sin constituirse propiamente como corriente, sino deviniendo de ciertas tradiciones intelectuales del pensamiento social, pueden distinguirse varias tendencias que se conformaron como auxiliares para la interpretación y orientación dada a la sociología; entre las que figuran las emanadas de la jurisprudencia, de la historia política, de la antropología y de la etnología. Todas en conjunto confluirán en el primer plan de estudios educando y formando a las primeras ocho generaciones de sociólogos de la ENCPyS.

La importancia que adquirieron las materias impartidas en el plan de estudios puede resumirse de la siguiente manera:

a) El estudio de los idiomas que ocupó en horas de trabajo cotidiano el mayor tiempo, 20 horas semanarias, cuestión que en lo referente a la disciplina sociológica se explica por la carencia de materiales bibliográficos traducidos al español. La sociología era una disciplina que empezaba a estudiarse profesionalmente y la expansión de las editoriales y publicaciones era incipiente. En este

sentido el Instituto de Investigaciones Sociales, realizó desde la década anterior a la creación de la Escuela, un trabajo elocuente en la traducción de algunas obras sociológicas. Otra fuente importante de abastecimiento la constituyó la editorial Fondo de Cultura Económica, la cual a principios de los años 40, había empezado a traducir obras importantes como Economía y Sociedad de Max Weber, El Capital de Carlos Marx. Posteriormente aparecieron Ideología y Utopía de Karl Mannheim, Los Primeros Ensayos de Comte, Los Principios de Sociología de Tonnies, Las Teorías de la Clase Ociosa de Redfield y Webler, La Vocación Actual de la Sociología de George Gurvitch y La Teoría y Estructura Sociales de Robert Merton, etc. La dependencia en el campo editorial también se hizo sentir con respecto a América Latina, así puede verse que en la bibliografía citada por Lucio Mendieta y Núñez en su Curso de Sociología General 3/, más de la mitad de los títulos traducidos al español, tienen procedencia de editoriales de países latinoamericanos, ocupando un lugar prominente las argentinas.

b) Las materias de sociología general, especiales y aplicadas ocupan 15 horas semanales. A su vez éstas se caracterizan por el énfasis que hacen en la sociología histórica, y en temas sociológicos como los del arte, el derecho, la familia y la religión.

c) Las materias de historia tenían 10 horas semanales.

d) El estudio de los métodos y técnicas estadísticas ocuparon 1/8, parte del total de horas clase.

e) El 8% del tiempo total de clases se destinó a las materias de antropología física y etnografía.

f) Otro 8% del tiempo total a las materias de derecho, economía y ciencia política. 4/

Cabe señalar que en la organización del plan de estudios, por encontrarse la sociología enmarcada dentro de una concepción general de las Ciencias Políticas y Sociales, no existía un contenido propio para la especialidad. Sus conocimientos especializados y específicos derivaron de otras carreras profesionales de corte social y humanista, como la antropología, el derecho, y la economía. Las materias enmarcadas dentro de la disciplina como la sociología general y específica, las técnicas de investigación social y la estadística, en conjunto apenas cubrían la tercera parte del plan de estudios. 5/

Por otra parte la carencia de especialistas fue sustituida con la presencia de grandes personalidades intelectuales que impartieron las cátedras durante los primeros años, tales como: José Gómez Robleda en la materia de métodos de investigación social, Raúl Carrancá Trujillo la de sociología criminal, Fernando Quiroz Cuarón la de economía de México, Manuel Germán Parra la de economía general y sociología de México, Enrique Martínez Ureña la de historia de las doctrinas políticas, Horacio Labastida la de historia de la sociología y economía de los grupos indígenas, Antonio Luna Arroyo la de economía, Moisés González Navarro la de sociología en los par-

tidos políticos, Pablo González Casanova la de sociología en México, Eusebio Castro la de sociología general, Ezequiel Cornejo la de etnografía y etnología, y Salvador Chávez H. la de historia de México, etc. 6/

El desconocimiento de la profesión de sociólogo se hizo patente en los primeros años de existencia de la escuela. Así el total de los estudiantes inscritos entre 1951 y 1958 fue de sólo 73 alumnos, teniendo la escuela en su conjunto una población de 516 estudiantes. La importancia que adquiriría la profesión se dio como un proceso gradual, que puede apreciarse por el número de alumnos que fueron ingresando así, en 1951 estaban inscritos 3, en 1952 18, en 1953 25, en 1954 45 y en 1955 64.

Poco sabemos de la vida estudiantil y académica que se llevó a efecto de los problemas que se afrontaron en esta etapa. La primera generación de licenciados parece responder positivamente a los objetivos académicos trazados por la institución, ya que de tres estudiantes ingresados en 1951 dos llevaron a buen término el fin de su carrera en 1956, año este último en que se registran las dos primeras tesis en sociología. Al año siguiente, 1957, aparecieron cuatro trabajos de tesis, en 1958 tres, en 1959 cinco, en 1960 cuatro, y en 1961 tres.

En 1961 finalizaba la formación de ocho generaciones de estudiantes inscritas dentro de los objetivos educativos del primer plan de estudios. Después de este año correspondería a las generaciones

de alumnos egresar bajo los lineamientos académicos de un nuevo plan que entraría en vigor en 1958. En la primera experiencia educativa el total de tesis y por tanto de sociólogos registrados hasta 1961 fue de 21. El destino profesional de estos nuevos licenciados resulta incierto, puede establecerse tentativamente que gran parte de ellos se integró a la investigación y a la docencia en la misma Escuela o en el IISUNAM, de ello nos pueden ofrecer algún ejemplo los siguientes egresados: Ema Peralta, Ma. Luisa Rodríguez Sala, Raúl Benítez Zenteno, Fernando Holguín Quiñones, Jean Casimir, Jorge Basurto, Sergio Ramos Galicia y Elena Jeaneti Dávila, entre otros.

A estos primeros egresados les correspondió haber recibido la enseñanza de una sociología por entonces muy general, así como ser partícipes del proceso de gestación organizativa de la academia. Por ello no es de dudarse que a su vez esos jóvenes pioneros al integrarse a la docencia e investigación sean el eslabón de transmisión de lo que los viejos maestros enseñaron.

En esta primera etapa la docencia fue el vínculo que relacionaba a estudiantes y profesores. La investigación y sus "centros especializados" son producto de una etapa posterior. El único centro de investigación que por aquel entonces funcionaba era el que dirigía Mendieta y Núñez. En el órgano de difusión del Instituto de Investigaciones Sociales, la Revista Mexicana de Sociología (RMS), se ubicaba la participación -a nivel de la producción intelectual- de los profesores de la escuela, órgano en el cual tenían

la oportunidad de expresarse y publicar sus trabajos e investigaciones. En 1955 se fundó la Revista de Ciencias Políticas y Sociales y con ello se crearon las condiciones para que la escuela pudiera publicar los materiales adecuados a sus necesidades intelectuales. El carácter que tuvo la revista en sus publicaciones fue bastante heterogéneo, ello se explica por la diversidad de las carreras y por la ausencia de corrientes teóricas configuradas.

En condiciones aún precarias a nivel de la investigación, se fundaron en la mitad de la década de los 50 los seminarios de investigación en todas las carreras impartidas por la escuela. Entre las múltiples funciones que tuvieron destacan las de dar atención a los estudiantes para la realización de sus tesis profesionales y de servir de medio promotor para que los alumnos que demostrasen capacidad realizaran en el seminario trabajos adecuados para ser publicados en la revista de la escuela. 7/

La estructura administrativa de los seminarios era muy sencilla; una jefatura o dirección y una secretaría. Los objetivos generales de los seminarios consistían en:

1. Publicar la revista o gaceta informativas de la escuela.
2. Dar asesoría bibliográfica y orientación técnica de tesis.
3. Realizar canje de revistas.
4. Fomentar la bibliografía de la especialidad.
5. Formación de ficheros hemerográficos y bibliografías especializadas.

6. Establecer relaciones orgánicas y funcionales con la hemeroteca nacional de la UNAM como acervo de investigaciones.
7. Llevar a cabo mesas redondas para el examen de los problemas nacionales y para la superación técnica y profesional.
8. Entablar relaciones e intercambio con las organizaciones profesionales, sindicales, etc., relacionadas con la especialidad a escala mundial y nacional.
9. Tener relaciones con la ONU, OEA y UNESCO, con el fin de tener información sobre la problemática profesional.
10. Realizar juntas y conferencias con especialistas nacionales y extranjeros.
11. Difundir a nivel nacional los trabajos realizados.
12. Finalmente se establecía que el seminario pugnaría por ser un laboratorio capaz de aportar fórmulas para el mejoramiento técnico de la profesión y la dignificación de los profesionistas. 8/

Particularmente el seminario de investigación correspondiente a la carrera de Ciencias Sociales (o sociología), servía como enlace práctico entre las explicaciones teóricas que daban los profesores de las materias de métodos de investigación social. Las actividades que se fijó este seminario consistieron en emprender la investigación acerca de los temas fundamentales de naturaleza social, como lo eran: la alimentación, la vida erótico-sexual, la reproducción y la familia; habitación, vestido, conservación de la salud, educación, trabajo y seguridad de vida e ideales. Se esta-

bleció así mismo como norma, que estas investigaciones se referirían siempre al mexicano. 9/

Así como toda estructura organizativa que comienza presenta siempre una relativa sencillez, la de la escuela no fue un caso excepcional. La operatividad de los seminarios, parece haber sido en su momento eficaz, pero ello tiene que verse dentro de un proceso de despegue institucional, en el cual es espíritu de conquista de una empresa y con la ayuda de cierta experiencia en el plano de los conocimientos teóricos, motivaron a profesores y a estudiantes a sentar las bases del aparato organizativo de la academia. No obstante haberse centralizado en los seminarios las actividades de investigación, contribuyó también sin duda para su buen funcionamiento el que la población escolar no fuese muy extensa, por lo cual se pudo aprovechar en intensidad el saber de los profesores y los pocos recursos bibliográficos que proporcionaban los seminarios. Es probable que por aquellos años los profesores -cuestión rara en la actualidad- hayan incluso hasta sabido los nombres propios y apellidos de los estudiantes, con ello queremos expresar la posible existencia de una relación plena y verdadera entre el maestro y sus discípulos.

Resta señalar, por último, que las limitaciones académicas de esta etapa de la escuela estuvieron marcadas de una parte por la generalidad con que aún se trataba a la sociología -y, consecuentemente, con ello la indefinición en los métodos y técnicas para realizar el acopio del material empírico indispensable para todo tra-

bajo científico y de enseñanza- y de otra por los obstáculos y dificultades que tuvieron que librarse en la constitución y organización de la recién fundada escuela.

2. Las Ideas y los Cambios Académicos a partir de 1958

Generalmente la crítica a las formas de vida y organización sociales prevalecientes, suele aparecer con anticipación en la mente de los reformadores sociales. Los cambios se producen con el impulso de las nuevas ideas, pero también el azar juega un papel preponderante ante la necesidad; pues éste, además de acelerar o, en su defecto, retrasar los cambios posibles, puede imprimirles el sello que les caracteriza en su momento histórico, e incluso contrariando muchos de los postulados teóricos concebidos antes de producirse los cambios.

Particularmente en el caso de la ENCPyS, en la etapa que aquí nos proponemos estudiar, las ideas que servirían de apoyo para la transformación de la organización académica y de la orientación de la enseñanza ocurridas en 1959, habían surgido en los primeros años de la década. Al cúmulo de ideas vendrían a sumarse, por una parte, a nivel ideológico las conquistas de la revolución cubana, las cuales abrieron un nuevo horizonte bastante rico en torno a las ideas de la democracia y el socialismo. Por otra parte, el descontento popular acaecido en 1958, en México, removió los cimientos económicos, políticos y sociales de la vida nacional, que desde la revolución de 1917 habían permanecido casi incólumes. Con ello salie-

ron a la superficie un sinnúmero de contradicciones que ponían en duda el discurso optimista de la revolución, respecto a los beneficios sociales y económicos realmente alcanzados por el país.

En los medios académicos el movimiento social produjo un doble efecto que se manifestó en la desilusión revolucionaria de corte oficial y en un optimismo revolucionario de nuevo cuño. Tal actitud se manifestaría en las preocupaciones de los intelectuales y científicos sociales por cambiar la orientación de la organización académica y de los contenidos de la enseñanza, con la finalidad de poder penetrar con mayor eficacia en el entendimiento de los múltiples y complejos problemas que se hicieron sentir en todas las esferas de la vida social.

Por su parte, al intrincado desarrollo de la disciplina sociológica, el acontecer social y político, le planteó en términos generales dos vías académicas a seguir, las cuales tuvieron a su vez sus límites y sus potencialidades. Límites porque la velocidad con que los cambios tuvieron que realizarse no permitieron contar con una evaluación precisa y detallada del desenvolvimiento y cambio que se estaba operando en la disciplina a nivel mundial y nacional.

En la primera parte de este trabajo (Cap. II y III), hemos visto ya cuál fue el tratamiento y las orientaciones adoptadas por la sociología en el país en los años que se comprenden entre 1940 y 1957, señalamos que si bien se contaba con una larga tradición intelectual

basada en los máximos exponentes del pensamiento político-social, -pero en tanto que conocimiento institucionalizado con objetivos de producción científica-, la introducción de la sociología data apenas de los años 40, fecha en que se ponen en marcha las actividades del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. En el escaso lapso de 17 años la orientación de los estudios sociológicos pasa por distintas facetas que incluyen; la inexistencia de personal especializado en la disciplina y ante esta carencia una gran dependencia teórica del extranjero, fundamentalmente del pensamiento positivista latinoamericano y con algunas influencias europeas y norteamericanas. En este mismo sentido a nivel nacional una marcada preferencia por el pensamiento social y político aunada a ciertas tradiciones provenientes de la jurisprudencia, la antropología y la historia.

El resultado de todos esos años de experiencia no se tradujo en la conformación de escuelas sociológicas claramente definidas en torno a una tradición teórica sistemática; predominó por el contrario una pluralidad de ideas que cristalizaron en una generalización ecléctica, que dio cabida a casi todos los sistemas como parte de una sociología única. Todavía en los años de formación de las primeras generaciones de sociólogos de la ENCPyS, prevaleció este tipo de orientación que se caracterizó por ser reflexiva y global y poco aplicable a los problemas concretos y de ahí que las limitaciones de este tipo de enfoques se siguieran transmitiendo con posterioridad a los cambios académicos de 1959.

En el momento de pensarse en las transformaciones de los contenidos de la enseñanza, las limitaciones institucionales no permitieron diseñar la formación de los recursos humanos capaces de satisfacer los nuevos requerimientos académicos e intelectuales. Los cambios se operaron sobre la base de un personal poco apto para tratar las teorías, métodos y técnicas que se introdujeron sin un previo tratamiento y conocimiento profundo.

Al referirnos a las potencialidades permitió la movilización política del país en el interior de la academia, nos referimos al importante avance que se logró en el intento de romper con algunas tradiciones intelectuales, con lo cual se intentaba otorgarle una mayor autonomía a la sociología y encauzarla de este modo a una definición más precisa de su objeto y método de estudio, tratándose con ello de pasar de las generalizaciones hacia contenidos más específicos.

El momento social y político referido, fue importante en la medida en que al abriese nuevas temáticas para el estudio sociológico en los distintos campos, se requirió de un mayor acercamiento a los enfoques teóricos y metodológicos que contribuyeran a dar una explicación más certera de los fenómenos sociales, de este modo, -por fuerza de la necesidad- se daba un gran paso contra un cierto conservadurismo característico de las instituciones académicas.

2.1 1957 Un Breve Antecedente Académico para la Reforma del Plan de Estudios.

Al inicio del apartado anterior, nos referimos al surgimiento de las ideas reformadoras con antelación a los cambios. Pues bien, las concepciones renovadoras a nivel de la teoría sociológica habían comenzado a gestarse a partir de la segunda mitad de la década de los años 50.

Con posterioridad a la fundación de la ENCPyS, uno de los acontecimientos más importantes que ilustran el deseo por introducir cambios en la orientación de la disciplina se presenta en el año de 1957 con las conferencias organizadas en la escuela bajo el título "La Utilidad Nacional de las Ciencias Políticas y Sociales".

En términos generales las conferencias pretendían dar a conocer y difundir con mayor amplitud las nuevas profesiones que la institución estaba ofreciendo, tratándose de ubicar la utilidad y la importancia práctica de los conocimientos por ella enseñados y producidos. Respecto a la profesión sociológica, se quería -como lo expresara en la inauguración de las conferencias el entonces director Pablo González Casanova -"una sociología explicativa, aplicada a la realidad concreta del país, sobre todo, porque se tiene la certeza de que si bien algunos egresados se podrán dedicar a los problemas de teoría, seguramente serán los menos, la mayoría se consagrará a los problemas de la sociología aplicada, de programación y planeación social, de ejercicio práctico de la profesión en instituciones nacionales". 10/

El hecho de que el mismo director fuese el que realizara tal

afirmación no era casual. González Casanova, uno de los más destacados sociólogos del país, como lo confirmara poco después se obra "La Democracia en México", conocía en gran medida las limitaciones -por lo demás obvias ante un escaso desarrollo económico- con las que se enfrentarían en el futuro los nuevos científicos sociales en el ejercicio profesional.

Al no existir las suficientes instituciones dedicadas a la investigación teórica, puede deducirse que el trabajo de los sociólogos tendría que desplazarse hacia la investigación aplicada.

Sin duda, la personalidad del sociólogo Pablo González Casanova resultó importante en la orientación y en la visión que se tuvo de la disciplina y de su ubicación social. Pero no sólo los hechos subjetivos nos proporcionan una explicación de la realidad, los hay también de carácter objetivo o más generales que también la brindan.

Así encontramos, por una parte, en un plano general, que al término de la segunda guerra mundial, el país había entrado en una etapa de prosperidad y desarrollo económico, social e institucional, que colocaba al estado mexicano en una situación de simpatía respecto a sus posibles críticos comúnmente provenientes de la intelectualidad universitaria. Existía en una palabra confianza en el gobierno, el cual a su vez era el empleador potencial y cuasi-natural de los nuevos profesionistas. Esta confianza se verá deteriorada tan sólo un año después, pero no completamente fracturada.

Por otra parte, y como complemento de la explicación subjetiva, es importante destacar que González Casanova, al igual que Lucio Mendieta y Núñez, era de los pocos intelectuales o pensadores sociales que pudiéramos considerar como sociólogos propiamente dichos. Particularmente González Casanova complementó su formación académica al realizar estudios especiales de sociología en París bajo la dirección del sociólogo George Gurvitch 11/, desde luego que esta circunstancia favoreció a la disciplina sociológica impartida en la escuela, pues Gurvitch era en aquel momento uno de los teóricos importantes de la sociología y un buen conocedor de las problemáticas y debates que estaban ocurriendo en dicha ciencia sobre todo en Occidente.

Al interior de la institución las dos ideas prevalecientes hasta ese momento; la del acercamiento a las instituciones del Estado y la de los profesionales prácticos, se vertieron en la distintas opiniones sobre la disciplina y su función social. Un ejemplo de ello no los da el antropólogo Ricardo Pozas en una de las conferencias sobre "la utilidad de las ciencias políticas y sociales". Su postura en cierta forma resume la concepción alcanzada sobre dicha problemática: En primer lugar se partía de una consideración general acerca de la ciencia, la cual traducida al método científico en un estudio concreto consistiría en la formulación de una hipótesis, el segundo paso consistiría en la recolección de los datos, etc., se planteaba que no había objetividad pues el sujeto era parte del objeto". No existen aún unidades para medir con exactitud los fenómenos sociales.

"El dilema de las ciencias sociales hoy, es dar utilidad práctica a sus conocimientos científicos o desprestigiarlas como ciencias". "Las diversas utilidades de los conocimientos de las ciencias sociales, son aplicables para la planificación, analizar y evaluar programas de acción o para estudiar la realización de proyectos" ...México necesita de las ciencias sociales para estudiar las consecuencias del desarrollo económico del país, del industrialismo, de la urbanización, etc. ...La primera tarea del científico social es estudiar la realidad social tal y como funciona, hacer descripciones que nos presenten imágenes lo más próximas a la realidad ...No tenemos aún estudios que nos proporcionen descripciones suficientemente aproximadas de la realidad de México. La primera tarea del científico o investigador social, consiste en presentar descripciones de nuestras actividades y de nuestras instituciones. El investigar la realidad de las relaciones sociales brinda la posibilidad de que el sociólogo pueda ayudar a los profesionistas técnicos. Con sus conocimientos el científico social puede aportar ideas para el estudio y solución de los problemas nacionales o para que los hombres de Estado orienten sus programas y formulen políticas justas. Los resultados de la investigación son inferencias de valor, es decir, que el investigador social trata de establecer los valores como metas de la acción práctica. Los valores que se determinen con los fines de una acción práctica pueden ser elegidos científicamente en la escala de valores humanos, valores reales, nacionales y locales. Por la misma ubicación de estudiar los problemas sociales, el profesionista de las ciencias sociales, está mejor capacitado que cualquier otro especialista para dirigir los proyectos de acción. La idea de usar investigadores sociales como directores en ideas y proyectos no se ha generalizado aún en México, pero empieza ya a darse un campo amplio, el gobierno federal ha creado organismos descentralizados para impulsar el desarrollo integral o económico". 12/

No es casual que dentro del espíritu de las conferencias reinara el discurso del cientificismo y el de la necesidad de introducir métodos y técnicas apropiados a la disciplina sociológica. Los fundamentos de la crítica a la sociología reflexiva y global expresada por algunos sociólogos de la ENCPyS, se empezaron a gestar desde fines de los años 40 y el principio de los 50. Dicha revisión estuvo enmarcada más allá de las fronteras nacionales en un contexto latinoamericano, y se inspiró fundamentalmente en el modelo de desarrollo económico que tomaron los países de la región al término de la

segunda guerra mundial. Las concepciones "renovadoras" fueron encabezadas por algunos organismos internacionales como la CEPAL, las cuales brindaron no solamente apoyo financiero, sino de orientación científica e ideológica, con el objeto de conocer con mayor amplitud los problemas económicos y sociales de Latinoamérica.

Las teorías sociológicas que se adecuaron para tales fines, fueron las desarrolladas en los EE. UU., las cuales tenían su fundamento en el empirismo y en la monografía. La adhesión a estos "innovadores" enfoques se manifestó con mayor fuerza en algunos sociólogos sudamericanos, los que más tarde ejercerían una gran influencia en los sociólogos de la ENCPyS.

Para ilustrar estas influencias valdría la pena señalar, que el libro de uno de los autores más representativos de aquella tendencia La Sociología Científica de Gino Germani, fue publicado por primera vez en México por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1956. El hecho también reviste interés, por coincidir con la salida de los primeros licenciados en sociología de la ENCPyS en aquel año.

En los primeros años de vida de la escuela (quizá hasta mediados de la década), el auge de sociología empírica no tuvo mucha resonancia. Ello obedeció probablemente a la composición de los profesionistas y a la tradición intelectual de quienes impartían las cátedras de sociología, y en los cuales puede notarse una marcada preferencia por el pensamiento político europeo, así como por

la reflexión global de los fenómenos sociales.

Otro factor importante para que las innovaciones de la sociología empírica no se retomaran en el país lo constituyó el reducido número de estudiantes que cursaban la carrera de ciencias sociales, cuestión que desfavorecía la posibilidad de abrir nuevos campos de exploración teóricos y prácticos.

Paralelamente a la escasez de profesionales en sociología, un hecho más que contrarió la penetración de las modas empiristas fue sin duda el carácter que adquirió el desenvolvimiento institucional del país. Este había comenzado con una relativa fuerza desde los años 40 y siguió a partir de ahí un proceso continuo que duró hasta la mitad de los años 60, en ese lapso -como indicamos en el capítulo II, de la primera parte se crearon una gran cantidad de centros, institutos y oficinas que tenían como objetivo investigar y recopilar información sobre los distintos aspectos de la vida económica y social. En este estado de desarrollo institucional y con la falta de sociólogos, es entendible que la sociología estuviera encerrada en los estrechos límites de la reflexión especulativa, careciendo de los principales datos empíricos con los cuales emprender el análisis no sólo de los problemas del conjunto social, si no también de las particularidades que lo componen.

Para fines de la década de los 50 la carrera de sociología contaba ya con una clientela favorable de alrededor de 91 estudiantes en 1959 13/, con lo cual se hizo necesario pensar seriamente

en el destino profesional de los egresados. El poderoso aparato de las instituciones del Estado se vió como el campo de acción más prometedor para los futuros profesionales, ofreciendo también la posibilidad de diversificar los objetos de estudio de la sociología. Con ello fue indispensable definir con precisión qué tipo de formación se impartiría a los estudiantes, para que efectivamente pudieran ser útiles a la sociedad.

En teoría la historia de la sociología impartida y conocida hasta la primera mitad de la década, no ofrecía las herramientas teórico-metodológicas con las cuales abordar eficazmente el análisis social. La generalidad con que se enseñaba la disciplina llevó, por tanto, la búsqueda del instrumental que le faltaba a aquella para convertirse en una disciplina capaz de explicar con rigor metodológico y técnico los problemas de la vida social.

Las nuevas preocupaciones por parte de quienes se interesaban por la sociología en la ENCPyS, tienen su punto de partida en los problemas y necesidades de la sociedad, la cual a medida que crecía se volvía más compleja; el sentido común era también cada vez más impotente para acometer la explicación de los fenómenos sociales. Ahora se requería del auxilio de un tipo de disciplina más precisa, y esa ayuda provino precisamente de la sociología por entonces de moda en toda Latinoamérica; el empirismo norteamericano, el cual tuvo su expresión más significativa en la llamada "sociología del desarrollo".

En toda la región latinoamericana empezó a imperar todo un estilo de pensar "científico-objetivo" y una forma de organización de la investigación adecuada a las grandes tareas que estaban emprendiéndose en la recopilación y análisis de la información. Se requirió también contar con mayores recursos financieros para poder mantener la infraestructura institucional con sus equipos de investigadores, su personal auxiliar, etc. Dentro de las modas de trabajo empezó a predominar la técnica del cuestionario tan costosa de nuestros países, "pero esta incorporación incesante de nuevas técnicas desarrolladas probó en muchos sociólogos la tendencia a la sofisticación metodológica. "Ello trajo como consecuencia inevitable el encarecimiento de las investigaciones; por cuanto mayor sofisticación, más necesaria se vuelve la utilización de máquinas computadoras muy escasa en los países latinoamericanos, y por tanto de uso muy costoso. Todo ello hizo que cada vez la sociología latinoamericana dependiera del financiamiento de las corporaciones norteamericanas, con los peligros consiguientes de sesgo en la orientación de las investigaciones". 14/

En tanto tendencia, ésta era la orientación que estaban sufriendo los estudios sociológicos que se compenetraron en cierta medida con la mentalidad de algunos sociólogos de la ENCPyS, pero estrellándose de inmediato con la realidad nacional y con la misma escuela, las que carecían de recursos humanos y financieros para poner en práctica un estilo de trabajo de tales características.

3. La Enseñanza de la Sociología y la Reforma de Planes de Estudio (de 1959 a 1965).

Con los problemas políticos y sociales del país y con el empuje de la ideología revolucionaria del nuevo gobierno cubano, a partir de 1958, los objetivos de transformación científica y de orientación de la enseñanza sociológica, que venían simpatizando con la línea trazada por el empirismo norteamericano, sufrieron un vuelco profundo. Quizá de no haber sido por aquellos fenómenos revolucionarios, el desarrollo de la disciplina sociológica en la ENCPyS hubiera tomado los rumbos marcados por aquella corriente sociológica. La influencia ideológica que ejercieron los dos fenómenos mencionados, se hará patente con los nuevos cauces que seguirá la enseñanza de la disciplina en la escuela al reformarse, en 1959, los planes de estudio.

Haciendo un breve paréntesis es interesante destacar el contraste existente entre el plan de estudios de 1959 y el que se transformará años más tarde (1967), para poner de manifiesto la afirmación arriba indicada. A diferencia de las transformaciones académicas de 1959, efectuadas en una situación de agitación política, las de 1967 -si bien también se encontraron inmersas en un clima similar debido a la reforma universitaria de 1966-, tuvieron menor repercusión ideológica a nivel nacional. Situadas de esta manera bajo el manto de una sociedad en relativa calma y con una escuela no muy agitada en el plano ideológico, las transformaciones académicas de 1967, en lo que a la sociología compete, se orientaron hacia una acepta-

ción casi total de la tendencia empirista desarrollada en los Estados Unidos y continuada en los países latinoamericanos.

Mientras tanto, desde 1958 se planteó en la ENCPyS la trayectoria que seguirían hasta 1966 la organización de los estudios y la enseñanza de la sociología.

Las condiciones académico-institucionales en que la sociología empezará a cultivarse a partir de 1958 van a obtener un gran impulso. Entre los principales elementos con que se contaría de manera gradual para la formación de los profesionales, pueden señalarse las siguientes:

- 1) La elaboración de un plan de estudios
- 2) La construcción de un nuevo edificio en la Ciudad Universitaria
- 3) La creación de dos centros de investigación: Centros de Estudios Latinoamericanos y Centro de Estudios del Desarrollo
- 4) Formación del Departamento de Estudios Sociopedagógicos
- 5) Creación de la sección de pasantes y servicio social
- 6) Institucionalización de los cursos temporales de invierno-verano

Las enseñanzas de la historia no pueden ser menos apremiantes. Ante una crisis ideológica del Estado mexicano, se impulsa y se da mayor apoyo institucional a los intelectuales universitarios como

forma de conciliación -acto que se repetirá en la década de los 70 con motivo de la crisis del 68-. Al interior de la institución las nuevas generaciones de directivos profesores y estudiantes acometen la crítica del orden social, de un Estado que reprime a sus masas trabajadoras. Ello mismo se convierte en un factor ideológico que conduce a la búsqueda y a la introducción de nuevos enfoques en las ciencias sociales, capaces de explicar el orden prevaleciente.

En el caso de la ENCPyS, por no ser exclusivamente una institución de formación sociológica sino de "ciencias políticas y sociales", las diversas opiniones sobre las ciencias sociales confluieron necesariamente en la organización y orientación de los estudios. En lo que a la sociología se refiere la influencia de la sociología latinoamericana fue determinante. Así, al inaugurarse los cursos temporales de la escuela en 1958 predominó en el ambiente un clima cepalino y germaniano que captó gran público entre los jóvenes estudiantes. 15/

El eco de estas ideas renovadoras se vio contrarrestado por las tradiciones intelectuales que condujeron a plantear como efecto de los acontecimientos políticos los grandes temas de la ciencia política contemporánea, como lo eran el de la democracia, el fascismo, el socialismo, el comunismo y la coexistencia pacífica. 16/

La explosión de ideas que se había generado llevó necesariamente a la academia a abrir sus puertas a las nuevas corrientes teó-

ricas y de interpretación, y en los mismos cursos temporales fue posible escuchar a los representantes de la revolución y a marxistas como Sweezy, Goldman, Cerroni, Gorz. 17/

Asimismo, los pocos productores intelectuales de la sociología con que contaba la escuela, se volcaron a escribir y a organizar conferencias bajo diversas temáticas. Encontramos, por una parte, algunos que influenciados por los problemas de la metodología y las técnicas de investigación se compenetraron en esos temas, como Ricardo Pozas, Fernando Cámara Barbachano, Francisco Quiroz Cuarón, Raúl Benítez Zenteno, Fernando Holguín Quiñones y Jorge Martínez Ríos. 18/ Por otra parte, se empezó a delinear el interés por ciertos temas del marxismo, pero en este terreno su tratamiento no provino de los sociólogos sino de intelectuales politólogos como Víctor Flores Olea y Francisco López Cámara.

En la elaboración del plan de estudios sin duda estuvieron presentes algunas de las ideas y teorías desarrolladas en otros países y que empezaban a introducirse con mayor vigor en el país. Las dificultades con que inmediatamente se toparon para la inserción plena del conocimiento de las teorías como sistemas de análisis diferenciados, estaba dada en la raíz misma de la organización académica, la que consistía en una serie de materias separadas, cada una con un contenido específico y sin vinculación directa con el conjunto de las materias impartidas. Había, por tanto, que conformar el plan de estudios, obedeciendo a las materias y no a las teorías.

En tanto que el modo de organización académica estaba definido con anticipación al conocimiento de los contenidos que se impartían, es decir, una existencia a priori de la estructura curricular, quienes contribuyeron a darles un contenido a los programas de estudio, partieron también de diferentes concepciones teóricas.

Otro elemento de importancia para la conformación de los planes de estudio fue el hecho de que la escuela estuviera dividida en cuatro especialidades, por lo cual era necesario referirlas a un contexto común en cuanto a ciencias sociales. Pero quizá lo más importante resultó ser la concepción que se tuvo respecto al tipo de profesionales que se pretendía formar. Partiendo de ese objetivo se intentó adecuar la organización académica y administrativa hacia el logro de los fines educativos.

De las concepciones alcanzadas en ese momento derivó la uniformidad de los planes de estudio, lo que no fue así en lo que respecta a los contenidos de los programas, en primer lugar por la existencia de una norma universitaria que otorga la libertad de cátedra, la cual traducida a la enseñanza de las ciencias sociales se volvió sumamente caótica; en segundo término la polémica que caracterizó a la sociología respecto a su objeto y método de estudio no estaba -como hasta la fecha- claramente definida.

La tarea de dotar de contenido al plan de estudios estuvo en manos tanto de los viejos profesores como de los nuevos sociólogos que habían egresado de la escuela, y que se integraron a las acti-

vidades académicas y de la docencia. Su elaboración no suponía partir de cero, sino del trabajo académico por lo menos ocho años, a partir de la fundación de la escuela, y de una larga experiencia teórica; sin embargo, esto último sería uno de los principales obstáculos a los que se enfrentarían las tendencias emergentes, ya que la sociología conocida era básicamente la cimentada en los manuales de sociología general, en la sociología jurídica y en la relacionada con la antropología social.

La carencia de personal especializado, la inexperiencia y desconocimiento que se tenía respecto a los nuevos enfoques de la sociología, tanto latinoamericana como la entendida como sistemas teóricos de análisis, fue notable. Todavía en el nuevo plan de estudios se requirió del auxilio de otros especialistas, provenientes de las disciplinas afines, lo que se traduciría en el fortalecimiento del pensamiento filosófico, económico, histórico y antropológico al interior de los programas de estudio. Contribuyó asimismo, para la vigorización de estos rubros señalados, el que se requiriera, en los momentos en que se efectuaba la reforma académica, reflexionar precisamente sobre la historia mundial y la de México, sobre los problemas económicos y sociales y acerca de la situación del estado mexicano.

Oficialmente el nuevo plan de estudios lo concibió el H. Consejo Técnico de la escuela, tomando en consideración el estado en que se encontraba la investigación social y política, el sistema nacional de la enseñanza y las necesidades del mercado profesional. Se

pretendía acercar la escuela a la vida institucional del país, tratando de que sus egresados fueran técnicos útiles a las instituciones públicas y privadas, de ahí que sus objetivos se enfocaron a que: 1) toda la enseñanza estuviese encaminada a la formación profesional, para el oficio y para la innovación y perfeccionamiento de sus técnicas de trabajo, de análisis y de promoción social, etc. pero sin especialísimos y sin generalidades; 2) a la cultura general se pretendía llegar como función del oficio, admitiendo su validez, pero enfocándola como método y como técnica de técnicas para que pudiera funcionar profesionalmente, y 3) formar especialistas sin perder la indispensable integración de las ciencias sociales. 19/

A modo de ilustración resulta conveniente mostrar el esquema del plan de estudios adoptado en sociología, con la finalidad de destacar la correlación de esfuerzos académicos e intelectuales que contribuyeron a su diseño. Inmediatamente después haremos una breve descripción de sus principales características.

Primer Año*

Idioma

Geografía Económica y Política

Historia de las Teorías Políticas Modernas

Historia de las Teorías Sociológicas Modernas

Historia de las Teorías Económicas Modernas

* Con el cambio del plan de estudios cambió la duración de los estudios de cuatro a cinco años.

Historia de la Sociedad y el Estado Mexicano

Introducción al Estudio del Derecho

Técnicas de Investigación Documental

Estadística General

Total de materias: 9

Segundo Año

Idioma

Teoría Económica

Teoría del Estado

Teoría Sociológica

Sociología de México

Técnicas de Investigación de Campo

Estadística Social

Derecho Constitucional

Total de materias: 8

Tercer Año

Psicología General y Psicología Social

Antropología Social (teoría y técnica)

Análisis Social y político de la Infraestructura Económica
(primer semestre)

El Estado y el Desarrollo Económico (segundo semestre)

Técnicas de Muestreo

Política Mundial

Seminario de Lectura; Estratificación y Cambio Social
Sociología Urbana - Ecología (trabajo de campo)

Total de materias: 9

Cuarto Año

Idioma

Desarrollo Económico de México y Política Social

Programación y Planificación

Demografía (estadística)

Estructuras sociales

Seminario de Investigación sobre Estructuras Sociales

Sociología Rural y Ecología (trabajo de campo)

Total de materias: 7

Quinto Año

Dos cursos monográficos optativos

Trabajo de campo optativo entre:

- a) Seguridad social
- b) Relaciones industriales
- c) Promoción social
- d) Propaganda y opinión pública

Como puede notarse las materias de sociología propiamente dichas se reducen en los cinco años alrededor de 15 de entre un total aproximado de 35 asignaturas. Las restantes materias se dividen en

diversos temas, que bien pudieron haber sido abordados desde distintas perspectivas teóricas.

Cuantitativa y cualitativamente el plan de estudios adquirió las siguientes características:

- 1) Duración de cinco años en los estudios.
- 2) Disminución del tiempo destinado al estudio de los idiomas en una tercera parte del tiempo total.
- 3) Aumento de las materias Estadística, Muestreo y Demografía de 6 a 13 horas semanarias.
- 4) Aumento de la importancia de la sociología específica, apareciendo la sociología aplicada.
- 5) División de las materias de Técnicas y Métodos de Investigación en 3 cursos: a. Investigación Documental, b. Investigación de Campo y c. Metodología de las Ciencias Sociales.
- 6) Reducción de las antropologías a Antropología Social con sólo tres horas semanarias.
- 7) La enseñanza de las historias económica, política y sociológica se reducen de cinco a tres horas semanarias; la historia de México se incrementa y se apoya con materias referentes tales como Desarrollo Económico y Social, etc.

8) Las materias de tipo económico aumentan de 6 a 10 horas a la semana, además de las que ya existían, como Historia y Teoría Económica, se complementan con programación y planificación.

9) Disminuyen las materias de derecho de siete a cinco horas semanarias.

10) Se incrementa la Ciencia e Historia Política de seis a nueve horas, por la inclusión de Política Mundial.

11) Finalmente, se elimina historia de la Cultura y se deja la materia de Geografía Humana, con el nombre de Geografía Económica y Política. 20/

La nueva ordenación de los planes de estudio y la clarificación de los objetivos de la enseñanza trajeron aparejados en espíritu y un estilo de trabajo en el que se manifestó una preocupación por la labor educativa y la necesidad de eficacia en la organización académica. En las relaciones externas de la escuela con otras instituciones sociales, y con la finalidad de dar mayor impulso a las carreras que en aquella se impartían, la dirección envió comunicados al presidente de la República, al secretario de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Educación Pública, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Marina y Defensa Nacional y a todas las oficinas de gobierno y empresas privadas para que pudieran contemplar la contratación de los egresados. 21/

En lo interno se señalaba que en la nueva escuela las posibilidades de éxito de sus estudiantes no radicaban en el compadrazgo o amiguismo burocráticos, sino básicamente en los conocimientos que tuviesen los egresados. Se inició así una política educativa general que estimulaba a los estudiantes a tomar los estudios como algo divertido y atractivo. "Es necesario que los estudiantes piensen en la conveniencia de organizar grupos de lecturas y estudio por su propia cuenta; el objeto de esto sería: a. por una parte, que el estudio de las distintas materias se distribuya equitativamente y b. por otra, que el estudiante llegue a encontrar el gusto por el estudio, que se logra con hábito y organización intelectual".

22/

La preocupación de la institución por sus estudiantes se manifestó abiertamente no sólo en la enseñanza de la teoría sino en la función educativa integral. Los reportes estadísticos de la administración eran puestos al servicio de la educación; de ello se da testimonio cuando se enfatiza que los hábitos de estudio confrontaban un problema especial con los alumnos que trabajaban; así, en 1958, el 52 por ciento del total de los estudiantes se encontraba trabajando. En estas condiciones no sólo no era posible pedir asistencia a clases, que tomaran apuntes, etc., sino que ya era ridículo pedirles que se pusieran a leer después de trabajar y asistir a clases. Por ello se recomendaba que cuando el estudiante trabajase sería preferible que hiciera su carrera en un mayor número de años.

23/

Las bases de la reglamentación académica para la formación de los profesionales de las carreras que se impartían en la escuela fueron elaboradas de acuerdo a las características de los nuevos planes de estudio. La existencia de cuatro carreras diferentes hacía más compleja la administración de los distintos proyectos a desarrollar. La disparidad en las concepciones teóricas, al concebirse las ciencias políticas y sociales de una manera general, se manifestó claramente en cada una de las distintas carreras, pues a cada una de ellas correspondían estatutos teóricos diferentes y un desarrollo particular de sus métodos y técnicas de análisis. Se requirió, pues, buscar una fórmula en la que se pudieran adecuar los recursos docentes con la división por carreras.

Con el objetivo de lograr la integración y la especialización se dividieron las materias a impartir en tres categorías: a. la enseñanza del método, b. de las técnicas y c. de la aplicación del método y técnicas a las distintas especialidades.

La justificación de dicho modo organizativo lo explican quienes lo concibieron, aduciendo lo siguiente: a. que aquí "se halla incluida la proyección funcional de la cultura general en su aspecto histórico y sistemático, la cual tiende a la integración de las ciencias sociales y cubre sus posibles especialidades; expresión histórica o expresión teórica de política, economía, sociología, etc., son elementos básicos de cualquier especialista; b. pero además de esa enseñanza integral debe haber otra genérica de nuestra realidad nacional, que permita una amplia perspectiva de la evolu-

ción social, política, económica y jurídica de México; c. esta perspectiva metodológica, necesaria a cualquier especialista, permitirá confrontar la historia de la realidad con la Historia de las teorías, la exposición sistemática con la evolución de los sistemas ideológicos, la experiencia nacional con la internacional y fijar las metas de la investigación y de la promoción social y política en la vida nacional e internacional; d. en la enseñanza de las técnicas se inicia la división por especialidades; e. lo que verdaderamente distingue al especialista son los campos de trabajo que se multiplican indefinidamente, y en consecuencia el problema pedagógico consiste en enseñar a aplicar los métodos y las técnicas de investigación en los campos de trabajo, adiestrando a los estudiantes en el uso del método y la investigación de problemas concretos; f. así surgió la necesidad de revisar los límites de los campos de trabajo de cada una de las especialidades, en función más que nada de la división del trabajo". 24/

Con estas bases comenzaba a presentarse lo que el sociólogo Jorge Graciarena definió como "conversión de las ciencias en ciencias académicas, con su correspondiente tendencia a especializarse y dividirse continuamente. Este fenómeno -prosigue el autor- es en un sentido consecuencia de su incorporación a la curricula de las carreras académicas, la cual produce una segmentación que es a menudo arbitraria y está guiada por razones no intelectuales, es decir, principalmente burocráticas o pedagógicas". 25/

Efectivamente, con la creación de la Escuela de Ciencias Polí-

ticas y con su singular forma de organización académica, se había sembrado la semilla que vendría a imposibilitar el estudio de la ciencia social y de la sociología de una manera sistemática, produciéndose por el contrario una parcialización y fragmentación en el estudio de la ciencia.

El primer paso dado en esta perspectiva fue la apertura de cuatro carreras diferentes que se abocaron al conocimiento y enseñanza de la ciencia política, la diplomacia, el periodismo y la sociología; posteriormente vino a sumarse una quinta carrera: la de Administración Pública. El segundo paso lo constituyó la división de las materias al interior de cada carrera, lo cual dio como resultado la parcialización de la enseñanza de los sistemas teóricos y un fortalecimiento de la enseñanza en base a temas que ponían énfasis en determinados aspectos, tanto de las teorías como de la realidad social.

Por lo demás, en lo que a la sociología se refiere, se ha hecho notar en la primera parte de este trabajo, que esta manera de concebir el estudio de la disciplina estuvo dado desde su introducción en las primeras cátedras universitarias, como la de la Preparatoria Nacional y la de la Escuela de Jurisprudencia; la única diferencia es que al crearse la carrera de sociología en la ENCPyS se amplió la curricula de materias, lo que permitió profundizar en el estudio de algunos temas, pero no así en el de los sistemas teóricos.

La ausencia del estudio sistemático de las teorías o el desinterés por este modo de abordar su conocimiento, no sólo encuentran su explicación en el hecho de que se introdujeran en las instituciones académicas, sino que también a ello se anexan, por un lado, las tradiciones culturales e intelectuales de los pensadores sociales del país, los cuales "han renegado del pensamiento dogmático sin tan siquiera analizarlo y desmenuzarlo", 26/ y por otro, los constantes conflictos económicos, políticos y sociales, por los que el país ha atravesado y han llevado a la búsqueda también frecuente de nuevas orientaciones teóricas e ideológicas que proporcionen explicaciones satisfactorias de la realidad social.

Dichos factores, y de modo especial este último, han conducido a abrazar las nuevas modas de las producciones intelectuales del exterior, con la doble desventaja de dependencia científica, por una parte, y por otra, del abandono frecuente de los proyectos de trabajo, tendientes a un tipo de reflexión teórica sistemática.

En gran parte debido a la reducida experiencia con que se contaba (sólo ocho años de vida de la ENCPyS), los esfuerzos por cubrir las deficiencias, tanto de los problemas del desarrollo científico social como de la organización práctica de la academia, se encauzaron hacia formas de reglamentación que trataban de homogeneizar los estudios. Al carecerse de una concepción capaz de unificar los sistemas teóricos, la enseñanza tuvo que orientarse de acuerdo a un plan general de actividades, con arreglo al cual establecer y fijar las cantidades de los conocimientos básicos que

se impartirían y con el cual poder medir los ritmos y tiempos de trabajo indispensables para la formación de los futuros profesionales.

Inmersa dentro del cuadro organizativo académico general de la escuela, la carrera de sociología tuvo que adecuarse a las condiciones que le exigían, por una parte su incipiente definición como disciplina y por otra el mercado ocupacional. Respecto a esto último el Consejo Técnico de la escuela había precisado que "los campos de trabajo del sociólogo tenían una amplia variedad, ya que a todas las disciplinas que se enseñan en la Universidad puede aplicárseles el método sociológico; por ello es indispensable buscar los campos de trabajo en que la escuela pueda por sí sola y sin combinación indispensable con otras escuelas, preparar a los sociólogos. Se han encontrado como subespecialidades a destacar las relativas a: los aspectos sociales del desarrollo económico, promoción social, demografía, seguridad social, relaciones industriales y opinión pública; campos en los que el sociólogo pueda ser útil como investigador o como promotor social". 27/ Obedeciendo a estas descripciones se puso en práctica la reglamentación interna relacionada a los conocimientos de carácter indispensables para la capacitación profesional, disponiéndose para ello lo siguiente:

"1) En los cursos de técnicas se elaborarán pequeños trabajos monográficos.

2) Que los cursos monográficos, los seminarios de lectura,

de investigación y los trabajos de campo se paguen con la presentación de monografías o ensayos de investigación sin examen (en derecho ordinario) y trabajo y examen (en extraordinario).

3) Que a reserva de reglamentar los cursos monográficos, seminarios de lectura e investigación y trabajo de campo, en la formación se consideren los siguientes renglones:

- a. Que en los cursos monográficos se asignen un mínimo de 20 por ciento de las clases a la exposición general del problema y de las fuentes, para el estudio respectivo, y el resto de la exposición a la discusión de la obra del autor o un problema concreto.
- b. Que en los seminarios de lecturas se asigne un mínimo de 20 por ciento de clases a la exposición general del problema y de las fuentes, y el resto a la lectura de un mínimo de cinco libros o de doce ensayos o artículos.
- c. Que en el seminario de investigación se asigne un 30 por ciento de las clases a la exposición general y fuentes bibliográficas y documentales sobre la materia; un 30 por ciento a la proyección y control de las investigaciones individuales o colectivas, y un 40 por ciento a la interpretación y exposición de los resultados obtenidos.

- d. Que en el trabajo de campo se asigne un 30 por ciento de las clases a la exposición general y de las fuentes; un 30 por ciento a la proyección de la investigación (el mínimo de horas de trabajo de campo será de 80), y el 40 por ciento de las clases se destinará a la tabulación e interpretación y exposición de los resultados obtenidos.

4) Se realizarán los ajustes de personal docente respetando el número de horas que cada profesor imparte, asignándoseles nuevas materias de acuerdo con las especialidades e intereses intelectuales de cada profesor. 28/

Dentro del espíritu de trabajo reinante, el apoyo práctico y dedicación de los profesores a la enseñanza constituyeron también estímulos de gran valía para la formación académica e intelectual. Así, en el curso de Sociología General del maestro Lucio Mendieta y Núñez, puede notarse que aparte de impartir su conferencia magisterial, transmitía a los alumnos ciertos lineamientos educativos para que realizaran con mayor facilidad sus estudios como la importancia de tomar notas de los libros, conferencias, etc., para clarificarlas posteriormente en casa. Las recomendaciones de consultar libros para la debida organización del trabajo intelectual, la formación de una biblioteca privada y la suscripción a revistas especializadas para estar al día. 24/

En el mismo sentido apuntaron los cursos de historia de las

teorías políticas, económicas y sociológicas, señalándose que: los dos primeros se impartirían en forma de conferencias y el tercero como trabajo dirigido, el cual consistiría en: a. preguntar a los estudiantes cuáles consideraban que eran las afirmaciones más importantes de las conferencias anteriores; b. redactar el resumen de las conferencias; c. discutir y dialogar sobre las afirmaciones principales y d. resumir y comentar algunos textos fundamentales. 30/

Las medidas anteriores se explican dentro de un contexto en el cual la sociología contaba, en el nuevo plan de estudios, con el apoyo de otras materias auxiliares como la historia, la economía, el derecho y la antropología. El estudio de todas esas materias hacía que el trabajo se volviese más amplio, fijando la atención de los alumnos en diversos objetos de conocimiento y no en el de un sistema teórico con el cual se pudiera integralmente absorber y asimilar los distintos objetos de conocimiento.

Como producto de la anterior deformación, las materias teóricas e instrumentales básicas para la especialidad, adolecieron de una gran imprecisión por no contar con una teoría sociológica específica a la cual se refirieran explícitamente, y de la cual pudieran extraer sus métodos de conocimientos específicos. Un ejemplo claro de ello lo encontramos en los cursos de Historia de las Teorías Sociológicas Modernas en el de estadística y en el de Técnicas de Investigación Documental. El primer curso se ocupaba principalmente de la evolución de las teorías sociológicas, desde el

siglo XIX hasta principios del siglo XX; el objetivo fundamental era buscar las relaciones en la evolución de la teoría sociológica y la evolución de la realidad social, económica y política, así como el sentido político de las distintas teorías sociológicas. La introducción al curso -a la que se destinaba el 20 ó 30 por ciento de las clases- consistía en: "1) efectuar algunas lecturas sobre historia sociológica y política para ubicar el estudio del hombre y ubicar la sociología dentro de las teorías del hombre". 31/ La parte fundamental del curso era la evolución de las teorías sociológicas tratadas por escuelas y analizando particularmente la obra de los grandes sociólogos, como Comte y la sociología francesa; Marx y la sociología alemana; Spencer y Worth y la sociología anglosajona; Durkheim y la sociología alemana; Weber y la sociología alemana. 32/ En la parte final del curso se tratarían de ver los estudios de campo en el siglo XIX y las escuelas sociológicas a principios del siglo XX.

En el curso de estadística 33/ se pretendía abordar el estudio de los métodos de conocimiento en su relación con los problemas sociales y políticos y la estadística. Prácticamente se elaborarían estadísticas breves y se conocerían los conceptos estadísticos; se estudiaría cálculo estadístico y se realizarían interpretaciones estadísticas y estadísticas aplicadas. Para afirmar los conocimientos adquiridos se pensaba que: durante el año el estudiante realizaría de 15 a 18 ejercicios de cálculo y de interpretación estadística, asesorado por maestros preparadores. Por otra parte, para suplir las deficiencias de los estudiantes en su pre-

paración matemática se establecía la posibilidad de solicitar un curso especial de matemáticas aplicadas a la estadística, que podría impartir uno de los preparadores.

La preocupación por la formación estadística estaba contemplada dentro de un panorama general en el que se apuntaba que el humanista creía que ésta no era útil para su carrera. En la guía del estudiante de la ENCPyS se reforzó el interés por este aspecto, explicando que:

"En realidad hoy en día no hay ciencia que no recurra a las estadísticas para su estudio. La estadística es un instrumento de análisis importantísimo; es vital para estudiar los problemas de desnutrición, de analfabetismo, etc. Hoy en día ninguna ciencia social puede dejar de hacer uso del análisis estadístico si se quieren tratar con precisión los fenómenos. Así para normar cualquier política social, digamos para hacer un programa de desarrollo de una región, del aprovechamiento en la escuela, de habitación para la comunidad, de uso de sistemas eléctricos, etc., se requiere de la elaboración de estadísticas y su correcta interpretación. La estadística es el instrumento que junto con las técnicas de investigación de cada campo resulta indispensable." 34/

En el tercer curso se veían no solamente las técnicas de investigación documental sino también los métodos de investigación científica en ciencia social. Para estos últimos se pedía llevar a cabo el análisis práctico de un artículo científico, para lo cual se requería ubicar: a) su tema, b) su material, c) su lógica y su crítica y d) sus conclusiones. Para las técnicas de investigación se requería: a) la elaboración de un fichero bibliográfico; b) la elaboración de fichas de material y su organización y c) un ensayo de redacción con introducción y conclusiones, pudiendo ser este último la redacción de un artículo o trabajo

cualquiera de las materias del plan de estudios que se estuviera cursando. 35/

A los dos años de haber entrado en vigor el nuevo plan de estudios y su correspondiente reglamentación se emprendió el diagnóstico de sus principales fallas. Con el afán de corregir los errores y precisar en el futuro la organización académica, se tomaron algunas medidas de tipo experimental, como la creación de un grupo de estudios piloto y otras de carácter académico-administrativo, fundándose el Departamento de Estudios Sociopedagógicos destinado a la investigación y estudio estadístico sobre los problemas de la escuela.

Con la creación del Grupo de Estudios Dirigidos el Consejo Técnico de la escuela buscó resolver una serie de problemas muy característicos de la enseñanza superior en México y en otros países de América Latina, que se referían a la "mala distribución del tiempo de trabajo en el día, el mes, el año; al carácter exclusivamente receptivo del estudiante y posesivo del profesor; a la diversificación de la atención, el interés y la memoria del estudiante y su falta de concentración en una o dos materias". 36/

La idea de concebir un grupo piloto se enmarcó en un proceso más amplio que abarcó más tarde toda la organización de la enseñanza en la escuela. Se perseguía en suma una doble finalidad: a) reformar los métodos de enseñanza y b) hacer que el nuevo plan de estudios pudiera dar un máximo rendimiento. A la puesta en funcio-

namiento de la experiencia de los estudios dirigidos correspondió paralelamente la reglamentación de su organización. Posteriormente sobre dicha experiencia se levantaría la reglamentación general de los estudios para cada una de las carreras de la escuela.

No siendo el interés de este trabajo realizar una revisión exhaustiva de la experiencia piloto, nos remitiremos sólo a destacar algunos aspectos fundamentales de su forma organizativa, en cuanto que sobre esta experiencia pedagógica se diseñó la adecuación teórica y práctica de la enseñanza de la sociología.

Otra de las razones por la cuales sería difícil abordar sistemáticamente el estudio de aquella experiencia, consiste en que en el grupo piloto confluieron estudiantes de todas las carreras, cuestión que necesariamente condujo a organizar la enseñanza a partir de una gran generalidad teórica, que puso énfasis no en el conocimiento de los sistemas teóricos sino en los temas teóricos y de la realidad social, así como en la cantidad de los conocimientos a estudiar.

Pese a no partir de una visión teórica conformada respecto al estudio de la sociología, la experiencia piloto resulta importante en la medida en que podría ayudar a esclarecer y a reflexionar en el presente en qué consistió el espíritu organizativo que la caracterizó. La rica experiencia que generó la creación de los grupos piloto abarcó varios aspectos que intentaban optimizar no sólo la enseñanza teórica sino también inculcar principios educativos y

éticos que exaltaban el sentido de la responsabilidad académica e institucional. Para tales efectos se dispusieron los reglamentos para los profesores, para los preparadores del Grupo de Estudios Dirigidos y para los estudiantes de tiempo completo.

Para el primero se estableció que eran obligaciones de los profesores las siguientes:

1) Planear cuántas horas de curso dedicaría a impartir los conocimientos, qué programa de trabajo y durante qué días.

2) Planear cuánto tiempo se dedicaría a revisar durante las clases los conocimientos que los estudiantes han adquirido y señalar qué métodos pensaría utilizar para revisar aprendizaje.

3) Señalar qué trabajos concretos de investigación, composición y resúmenes periódicos dejaría a los estudiantes, para que éstos los realicen en la hora que tienen con el preparador y calculando que lean y estudien.

4) Orientar a los estudiantes sobre las fuentes concretas para los trabajos de investigación.

5) Elaborar de antemano todas las prácticas y ejercicios que tengan que realizar los estudiantes para recibir el conocimiento y fijarlo, aunque dichas prácticas se realicen en clase o en laboratorio.

6) Informarse con el preparador sobre la uniformidad con que el grupo está aprendiendo, y en caso de que uno o varios estudiantes no vayan de acuerdo con el ritmo de aprendizaje general, averiguar las causas y ponerles remedio fundamentalmente con el auxilio del preparador en la hora de laboratorio.

7) Consultar periódicamente los expedientes individuales que harán los preparadores para controlar de manera permanente el grado de aprovechamiento del alumno y su cumplimiento en todos los trabajos de investigación, resúmenes, etc.

8) Avisar a la dirección cuando los estudiantes hayan faltado tres veces.

9) Tomar las medidas adecuadas y revisar con los preparadores siempre que sea necesario para asegurarse de la uniformidad de la enseñanza y de las prácticas". 37/

En el segundo reglamento, el de los preparadores, además de las obligaciones que se les atribuyen es importante resaltar -por la generalidad teórica con que el grupo piloto operó- que se requirió reducir y concentrar la formación académica de los preparadores a las materias fundamentales teórico-instrumentales, como Estadística y Técnicas de Investigación. Esta prioridad resultaba una medida eficaz, pues se daba con ello una gran ayuda práctica a los estudiantes, en cuanto al conocimiento de sus herramientas de trabajo. Puede establecerse hipotéticamente que la medida resultó

parcial al no estar esos conocimientos bajo el amparo de una teoría social de análisis a la cual poder referirse, y a través de la cual los conocimientos técnicos e instrumentales adquirieran un significado.

La anterior hipótesis se podría acompañar entonces de la siguiente pregunta: ¿por qué la formación de los preparadores se cimentó en el conocimiento de las técnicas de análisis social y no en las teorías de análisis, que es de donde aquéllas derivan? No obstante lo anterior, el reglamento resultó sugerente como una forma de organización académica, estableciéndose para ser preparador los siguientes requisitos:

"1) Ser pasante de la escuela, no deber más de tres materias y tener promedio de 8.

2) Asistir regularmente por lo menos a dos de los cursos intensivos que organizará la escuela durante los meses de ... sobre pedagogía y contenido de las siguientes materias:

- a) Estadística
- b) Técnicas de Investigación Documental
- c) Técnicas de Investigación de Campo
- d) Redacción

3) Presentar y ganar la oposición en una de las materias anteriores.

Como obligaciones del preparador se señalan las siguientes:

- 1) Asistir a la clase del profesor con regularidad
- 2) suplir al profesor en su ausencia
- 3) controlar el conocimiento adquirido por los estudiantes mediante:
 - a) discusión sobre los temas tratados en clase
 - b) análisis de los resúmenes que hayan hecho los estudiantes
 - c) organizar polémicas y diálogos
 - d) dirigir y orientar en las tareas y ejercicios de investigación a los estudiantes
- 4) Llevar un registro personal de cada uno de los estudiantes, que comprenda sus características fundamentales: edad, sexo, especialidad, etc., y su asistencia, cumplimiento de sus trabajos, así como una calificación de su aprovechamiento.
- 5) Asistir como preparador durante el curso de un año a la clase y estudios dirigidos de estadística, técnicas de investigación, además de alguna de las materias del plan de estudios.
- 6) Presentar su examen profesional durante los dos años siguientes a partir de su designación como preparador.
- 7) Para el cumplimiento de todas las actividades anteriores

el preparador deberá coordinarse con el profesor de la materia y con el profesor o profesores del curso.

8) Asistir a los cursos para egresados que organice la escuela.

9) Avisar de la inasistencia de los estudiantes." 38/

El tercer reglamento referente a los estudiantes planteaba que sus obligaciones deberían de ser las siguientes:

"1) Dedicarse exclusivamente a los estudios

2) Asistir con toda regularidad a clases y justificar con certificación sus ausencias.

3) Dedicar por las tardes un mínimo de tres horas diarias a los estudios.

4) Como obligaciones morales, metas básicas para el buen funcionamiento de la enseñanza en la escuela, el estudiante deberá aprender a superar todos los obstáculos que presente su aprendizaje; para ello se requiere:

a) aprender a plantear los problemas

b) hacer ejercicios de repetición y práctica, necesarios para memorizar y manejar los conocimientos e instrumentos aprendidos en clase

- c) leer los libros y apuntes de clase sistemáticamente
- d) iniciar la formación de su biblioteca
- e) acostumbrarse a leer periódicos y revistas para estar bien informados
- f) observar el uso del lenguaje
- g) poner todo su esfuerzo para estudiar, razonar, investigar, analizar, sintetizar, escribir, organizar y resolver problemas teóricos y prácticos
- h) aprender a discernir y a tener un juicio propio sobre las distintas teorías y explicaciones de la realidad, así como a aplicar el criterio propio.
- i) el estudiante deberá también habituarse a practicar actividades deportivas los sábados y los domingos."

39/

Complementariamente a los anteriores reglamentos, se requirió de una organización especial para el control de trabajos y exámenes de conocimientos de los estudiantes. Dados los objetivos que se señalaba que:

"1) Cada profesor deberá dejar para la lectura de los estudiantes en casa el número necesario de libros o capítulos, de tal manera que sumasen alrededor de 1000 páginas en los cursos de cinco semanas, y alrededor de 1400 páginas en los cursos de siete semanas.

2) En la lectura de los libros el estudiante deberá:

- a) elaborar la ficha bibliográfica y la ficha de trabajo
- b) hacer resumen de cada libro, con margen para que el profesor pueda corregirlo
- c) el resumen deberá concluir con un comentario de libro

3) El preparador deberá

- a) pedir un resumen, semanal de ser posible
- b) corregirlo en los siguientes días y devolverlo a los alumnos
- c) llevar y entregar a los profesores una ficha-control de cada estudiante, y adjuntar a ella al final del curso todos los resúmenes y las observaciones críticas

4) El examen consistirá en:

- a) los resúmenes y las fichas
- b) los resúmenes de clase
- c) la participación de los estudiantes en clase

5) Sobre la base anterior el profesor determinará la calificación del estudiante, y éste sólo presentará un examen final en el caso de que quiera mejorar su calificación, mediante un examen general escrito y un examen de un tema a resolver en 24 horas.

6) En los cursos de estadística e idiomas el alumno deberá estudiar los libros de texto correspondientes.

7) La reprobación de materias se acreditará con examen extraordinario y un jurado designado.

8) Para pasar al segundo año es requisito ser alumno regular. " 40/

La experiencia del Grupo de Estudios Dirigidos estaba encaminada a arrojar el modelo de funcionamiento general para una escuela que empezaba a crecer en su población estudiantil, desde finales de la década de los cincuenta. Durante los años de 1959 a 1965 este proceso puede apreciarse como sigue:

| Año | Población total de estudiantes |
|------|--------------------------------|
| 1959 | 516 |
| 1960 | 529 |
| 1961 | 620 |
| 1962 | 699 |
| 1963 | 767 |
| 1964 | 865 |
| 1965 | 1038 |

Fuente: Anuario Estadístico de UNAM. 1979.

Con el crecimiento de la población escolar, los problemas de organización académica y administrativa adquirieron mayor complejidad. Los controles de calidad que exigía la formación académica, fueron disminuyendo a medida que la demanda estudiantil se in-

crementaba. El grupo piloto fue la respuesta experimental teórica y pedagógica con que se trataron de resolver los nuevos y complejos problemas que se derivaron del crecimiento institucional.

En este sentido, el primer paso que se dio en aquella forma organizativa fue la concentración de los estudios en un número reducido de materias, con el objetivo de lograr un mayor aprovechamiento y romper de este modo con el aislamiento y la dispersión en los estudios de los alumnos. Al proceso de concentración se anexó una atención especial por parte del personal docente que operó con grupos no mayores de veinte estudiantes y con el apoyo de un cuerpo de preparadores (o ayudantes de profesor), encargados de vigilar más estrechamente la educación y el aprovechamiento de cada uno de los estudiantes del grupo.

En el año de 1963, recogiendo algunos de los frutos de la experiencia del grupo piloto, se empezó a trabajar en la socialización de dicha experiencia, para cada una de las especialidades que ampliaron también su población estudiantil. En la carrera de sociología este crecimiento se dio de la siguiente manera:

| Año | Estudiantes inscritos |
|------|-----------------------|
| 1959 | 91 |
| 1960 | 102 |
| 1961 | 129 |
| 1962 | 188 |
| 1963 | 214 |
| 1964 | 254 |
| 1965 | 269 |

Fuente: Análisis Estadístico de la UNAM. 1979.

Debido a la complejidad que se impuso no sólo en la organización académico-administrativa de toda la escuela, sino de cada una de las especialidades, se hizo necesaria una reglamentación de la organización académica de todas las carreras, para lograr los objetivos de la formación intelectual. Ello se realizó obedeciendo a los estatutos teóricos que se habían elaborado para las cinco especialidades existentes, dividiéndose las materias en teóricas y teórico-prácticas.

En la carrera de sociología, la urgente necesidad práctica de la reorganización -que podemos señalar como administrativo-pedagógica en la medida en que se fincó más en dicha concepción que en la del desarrollo científico de las teorías sociológicas- se manifestó inmediatamente con la adecuación de las materias del plan de estudios vigente, con arreglo a la concepción arriba mencionada, quedando formulada como sigue:

Materias Teóricas

1er. y 2o. Años

- Todas

3er. Año

- Psicología General, Psicología Social y Política Mundial

4o. Año

- Desarrollo Económico de México, Política Social y Estructuras Sociales

Materias teórico-prácticas

1er. Año

- Geografía Económica y Política
- Historia Moderna de la Sociedad y el Estado en México
- Técnicas de Investigación Documental
- Estadística General

2o. Año

- Sociología de México
- Técnicas de Investigación de Campo
- Estadística Social

3er. Año

- Antropología Social (teoría y práctica)
- Análisis Sociológico y Político de la Información Económica (primer semestre)
- El Estado y el Desarrollo Económico (segundo semestre)
- Técnicas de Muestreo
- Seminario de Lectura sobre Estratificación y Cambio Social
- Sociología Urbana

4o. Año

- Programación y Planificación
- Demografía con Elaboración de Estadísticas
- Seminario de Investigación sobre Estructuras Sociales
- Sociología Rural

5o. Año

- Dos cursos monográficos
- trabajo de campo de sociología; a escoger dos optativas:
a) Seguridad Social, b) Relaciones Industriales, c) Promoción Social y d) Propaganda y Opinión Pública. 41/

Para que la ordenación dada a las materias adquiriera sentido y eficacia práctica, y con el fin de controlar con mayor precisión el proceso de enseñanza, se elaboró el Reglamento de Exámenes.

Las causas que el Consejo Técnico de la escuela consideró para la formulación de dicho reglamento se referían a los siguientes aspectos: a) que el 50 por ciento de los estudiantes trabajaban y no disponían de tiempo para preparar cada una de las ocho materias; b) que ésta era una de las causas por las que había alumnos irregulares; c) que con los trabajos finales o exámenes los profesores ya no disponían de tiempo para señalar a los alumnos sus fallas. 42/

Para mejorar esta situación se proponía distribuir en el curso del año, de una manera más equilibrada, el trabajo de los estudiantes, dar mayores plazos para elaborar los exámenes finales y la adopción de sistemas pedagógicos modernos, determinando las materias que por su contenido o naturaleza aconsejasen presentación de trabajos, prácticas, ejercicios, etc., a fin de que ellos sirvieran para evaluar. "Para ello se han dividido ya en el plan de

estudios las materias que deben acreditarse con examen y las que han de acreditarse con ejercicios." 43/

Por su parte, el Reglamento de Exámenes, y bajo el señalamiento de que "para efecto del aprovechamiento del trabajo docente, los exámenes y calificaciones considerarán dos tipos de cursos: los teóricos y los teórico-prácticos", consistentes en los siguientes ordenamientos:

"1) En los cursos teóricos el examen será oral y escrito.

2) En los cursos teórico-prácticos no habrá examen final, se aprobará con el 80 por ciento de la asistencia y con el 80 por ciento de los trabajos, prácticas y estudios que se hayan pedido.

3) En las materias teórico-prácticas las calificaciones finales se basarán en el examen de las siguientes pruebas:

- a) examen y resumen de un libro de texto
- b) trabajo de síntesis sobre uno de los temas del curso, basado en la lectura de dos o más libros, que no excedan en conjunto de más de 1000 páginas
- c) trabajo de investigación sobre un tema concreto con estudio de libros, capítulos de libros y otras fuentes documentales que no excedan de 1.500 páginas
- d) trabajo de campo
- e) trabajo de seminario de lecturas

- f) trabajo de seminario de investigación
- g) ejercicios de matemáticas, estadística y estilo
- h) prácticas con aplicaciones técnicas a problemas concretos de estadística, documentales de campo, etc.
- i) pruebas parciales

4) Finalmente, se hace una división por semestres entre las materias que son teóricas y teórico-prácticas."

La reorganización de la academia a nivel de la enseñanza, que se inició desde 1959 con la transformación de los planes de estudio, estuvo acompañada también de la creación de dos centros de investigación, con el objetivo de dar inicio a la producción intelectual de la escuela.

Con anterioridad a estos centros, la mayor parte de la investigación sociológica en la universidad estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones Sociales, el cual tuvo una gran importancia para la escuela en la medida en que gracias a la labor desempeñada en él, la sociología alcanzó notables progresos en materia de investigación.

Al fundarse en la ENCPyS el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), en 1960 y el Centro de Estudios del Desarrollo (CED), en 1964, se pretendía obtener una mayor autonomía respecto a la producción científica del Instituto de Investigaciones Sociales, el cual tenía sus propios objetivos y sólo una relación fraternal con la escuela.

Los dos centros de la escuela no escaparon a la influencia predominante de la sociología latinoamericana, que era la que había inaugurado el estilo de organización de los centros de investigación. El CELA y el CED se concibieron dentro de este contexto y bajo la influencia de la problemática social latinoamericana y a nivel de la teoría sociológica con una fuerte influencia del empirismo.

El CELA funcionó con regularidad en una primera etapa hasta 1963, y estuvieron a cargo de los cursos impartidos en él algunos intelectuales, como Ezequiel Martínez Estrada, Vicente Sáenz, Edmundo Flores, Ernesto de la Torre Villar, Carlos Bosch García, Modesto Seara Vázquez, Sergio de la Peña, Miguel Bueno y Leopoldo Zea.

El CED inició sus actividades en conjunto con el Centro de Cálculo Electrónico." Sus finalidades eran agrupar a los profesores y alumnos avanzados en investigaciones empíricas, con aplicación de modelos matemáticos a los problemas sociales y políticos. 45/ Entre los profesores que dirigieron este centro se encuentran Pablo González Casanova y Ricardo Pozas. Uno de los trabajos que caracterizan el tipo de investigaciones que el centro abordó fue el realizado por estos mismos profesores, bajo el título "Un estudio sobre la estratificación y movilidad social en México". aparecido en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, número 39, del año 1965.

Sin embargo y en gran parte debido a su novedad, la producción

teórica de la escuela no se fincó en la de sus centros de investigación. En este sentido el Instituto de Investigaciones Sociales seguía ocupando un lugar prominente, con la peculiaridad de que siendo un centro exclusivamente confinado a la investigación, estaba absorbiendo a muchos de los egresados de la escuela. Por ello mismo, los enfoques que se dieron a las investigaciones eran muy semejantes a los de la formación académica que se estaba impartiendo en la escuela.

Producto de aquella relación fraternal estrecha entre el IIS y la ENCPyS, en el año de 1965, al terminar su período como director de esta última, Pablo González Casanova se hizo cargo de la dirección del instituto. Con la experiencia de más de ocho años de trabajo en la escuela y como buen conocedor del estado en que se hallaba la investigación social, González Casanova reorganiza las actividades del instituto. La política de investigación adoptada se justificó en la consideración de que "los problemas nacionales, y por tanto las prioridades a investigar, tendrían que verse desde la óptica en la que el núcleo la constituiría el interés por lograr un conocimiento más global del desarrollo del país, poniendo énfasis en los desequilibrios y puntos de fricción". 46/

La nueva organización giró en torno a tres factores indispensables para llevar a cabo los objetivos del instituto, y que se refieren a los siguientes aspectos:

- 1) Investigación básica: bibliografías, organización de docu-

mentos, inventarios y descripciones de archivos.

2) Investigación de campo: obtención de datos primarios sobre productividad, estratificación y movilidad social, fecundidad, etc.

3) Estudio de problemas nacionales: monográficos, de las clases sociales, del Estado, de la ideología, etc. 47/

Hemos señalado en la primera parte de este trabajo (capítulo III), cuál era el desarrollo que se operó en el estudio de la sociología durante los primeros años de los sesenta, indicando la precaria situación en que se encontraban los estudios empíricos, debido por una parte al reciente incremento y organización de las instituciones encargadas de la recopilación y estudio de los diversos aspectos de la realidad nacional, y por otra parte a la escasez de profesionales de la sociología que pudieran emprender aquella labor. Además de muchos otros factores que influyeron en la organización de los estudios sociológicos, éstos dos se relaciona directamente con la evolución de la investigación sociológica, imponiéndole sus propios límites.

El cambio de estilo en la concepción de la teoría sociológica, y por tanto en la manera de investigar, cristaliza con la aparición de la obra de Pablo González Casanova La Democracia en México, en 1965, la cual vendrá a modificar la forma tradicional del estudio sociológico, caracterizado por la reflexión global y abstracta, por

una reflexión también global o macroestructural, pero con la utilización abundante del dato empírico. Esta nueva orientación servirá de inspiración a los científicos sociales en sus investigaciones, pero rápidamente y quizá sin llegar a su maduración, se estrellará con los nuevos acontecimientos políticos y sociales ocurridos en 1968, que motivaron la búsqueda de nuevos enfoques teóricos para la explicación de la realidad nacional.

Dentro de ese contexto general, la formación académica de los futuros profesionales en sociología no parece ser del todo satisfactoria en lo que se refiere a la cantidad de egresados que se tenía como meta producir. El ingreso de estudiantes por año no corresponde a las salidas de los mismos a lo largo de su estancia durante cinco años en la carrera. La siguiente gráfica* ilustra al respecto:

| Ingreso de Estudiantes | | Terminaron Tesis de licenciatura | |
|------------------------|------------|----------------------------------|-----------|
| Número | Año | Número | Año |
| 27 | 1960 | 10 | 1965 |
| 46 | 1961 | 10 | 1966 |
| 53 | 1962 | 10 | 1967 |
| 53 | 1963 | 5 | 1968 |
| 57 | 1964 | 16 | 1969 |
| 69 | 1965 | 15 | 1970 |
| 59 | 1966 | 16 | 1971 |
| Total | 363 | Total | 82 |

Fuente: Anuario Estadístico de la UNAM, 1979 y listado de las tesis profesionales del Departamento de Sociología, FCPyS, UNAM, s/f

- * La gráfica se realizó en base a los datos del Anuario Estadístico de la UNAM, para los ingresos y para las tesis del listado que elabora periódicamente el Departamento de Sociología de la FCPyS. De gran ayuda hubiera sido, para lograr una mayor precisión de las cantidades de estudiantes que ingresaron y egresaron, contar con los cárDEX personales de los estudiantes en donde se establece la generación a que pertenecieron y llevaron

regularmente sus estudios. El cárdex personal, quizá debido al crecimiento inusitado de los últimos años en la población estudiantil de la carrera, no se elabora ya por el departamento. Hemos calculado aquí, a falta del dato preciso de ingresos y egresos por generación, un espacio de seis años que incluye los cinco de estudio obligatorio más uno para la elaboración de la tesis profesional.

Como puede observarse, de seis generaciones que conforman un total de 363 estudiantes, sólo 82 pudieron terminar sus estudios con tesis de licenciatura. Las causas de este fenómeno no están ampliamente estudiadas por las administraciones escolares, y solamente hasta 1967 se llevó a cabo una evaluación académica que contempló el aspecto de la recepción profesional. Puede notarse que la proporción entre los ingresos y los egresos es sumamente dispar, lo cual muestra que el proceso de enseñanza no se realizó de acuerdo con los objetivos planeados y, por el contrario, la falta de un control riguroso sobre el aprovechamiento de cada uno de los estudiantes condujo a un rezago académico de buena parte de los ingresados anualmente.

En 1958, la administración de la escuela señalaba que un 50 por ciento de los estudiantes trabajaban, y que ello iba en detrimento del nivel académico, puesto que en esas condiciones los alumnos no podían dedicarse a los estudios de las ocho materias que se les imponían. Se buscaron las medidas para mejorar esa situación, como la de pedir al profesorado mayor anticipación en los exámenes finales, para poder revisar con tiempo las fallas de los estudiantes y corregirlas, la adopción de sistemas pedagógicos modernos, la división de materias en teóricas y prácticas; pero sin embargo

la flexibilidad que se operó no parece haber dado los resultados esperados, prueba de ello es la escasez de tesis obtenidas al final del proceso formativo.

Por otra parte, en lo que respecta a los que terminaron sus tesis de licenciatura, se desconoce, en general, su ocupación profesional. Una gran parte se integró a la investigación o a la docencia en algunos centros académicos o institutos de la UNAM, como el IIS, o en la misma escuela. La primera generación de nuestra gráfica, que concluyó sus estudios entre 1965 y 1971, nos da un total de 82 licenciados en sociología, de los cuales 28 se integraron a aquellas dos instituciones como investigadores o como docentes. La lista está integrada por los siguientes:

| Nombre | Año de Terminación |
|----------------------------|--------------------|
| Calixto Rangel Contla | 1965 |
| Hugo Castro Aranda | " |
| Evangalina Lajous Martínez | " |
| Juan Manuel Cañibe Rosas | " |
| Claudio Stern F. | " |
| Raúl Béjar Navarro | 1966 |
| Ricardo C. Cinta | 1967 |
| José Luis Reyna | 1967 |
| Georgina Paulin | 1968 |
| Gabriel Careaga | " |
| Vitellio García Maldonado | 1969 |
| Víctor Manuel Durand Ponte | " |

| | |
|----------------------------|------|
| Francisco Casanova Alvarez | 1969 |
| Francisco Gómez Jara | " |
| Gerardo Estrada | " |
| Jaime Goded | 1970 |
| Humberto Muñoz García | " |
| Eréndira García | " |
| Antonio Delhumeau A. | " |
| Rolando Martínez Murcio | " |
| Mariclaire Acosta | " |
| José Ma. Calderón | " |
| Mario Ramírez Rancaño | 1971 |
| Raúl Rojas Soriano | " |
| Enrique Canudas Sandoval | " |
| Manuel Villa Aguilera | " |
| Delia Selene de Dios | " |
| Sergio Colmenero | " |

Fuente: Listado de las Tesis Profesionales del Departamento de Sociología, FCPyS, UNAM. s/f.

A pesar de ser solamente un pequeño grupo el que se integraría a las labores de investigaciones y docencia, es común al grupo de los 82 egresados que al momento de registrar sus trabajos de tesis en el departamento de carrera, la mayoría se encontrará trabajando en alguna institución social como la Secretaría de Educación, la de Reforma Agraria, etc., hallándose su tema de tesis a realizar en íntima relación con la problemática de trabajo de las instituciones respectivas. Ello indica, en cierta forma, que para la realiza-

ción de sus tesis los estudiantes tuvieron conocimiento y acceso a la información indispensable para llevar a cabo el trabajo, y también una posibilidad de practicar la investigación, enfrentándose cotidianamente y con disciplina a los múltiples y complejos problemas que aquélla implica, particularmente, los temas de los trabajos de aquellos egresados que se incorporaron a la investigación y docencia, son más teóricos o más generales, pero también es característico en estos egresados su previo ingreso a los recintos académicos de investigación y docencia, en los cuales seguramente pudieron ejercitarse en la práctica de la investigación.

En medio de la situación arriba descrita cabe preguntarse ¿qué sucedió con la gran mayoría de los estudiantes que no concluyeron sus tesis y en los cuales la UNAM, por medio de la escuela, invirtió cuantiosos recursos humanos y financieros? ¿Qué mecanismos fallaron en la formación académica brindada por la escuela para que estos estudiantes no se graduaran? La escuela, pese a los esfuerzos de reorganización académica, no proporcionó una respuesta adecuada a estos problemas.

No existe, por otra parte, ningún documento oficial o programa de trabajo en el que se señale la vinculación de la carrera con las instituciones sociales o de investigación para llevar a cabo la formación académica de los estudiantes. En los casos en que dicha vinculación se dio, se efectuó a título individual de los alumnos por encontrarse éstos trabajando en las mismas, y no como iniciativa de la administración académica de la escuela.

Así, debido a la falta de planeación y previsión sobre estos problemas, sobrevino un aislamiento de los estudiantes en la preocupación por encontrar canales académicos en los cuales poner en práctica los conocimientos adquiridos en la escuela. La búsqueda de estos canales, al convertirse en un problema individual, vino a contradecir las formas de organización académica de la institución que son básicamente colectivas; es decir, en la escuela se comienza por integrar a los estudiantes y maestros a un proceso cooperativo de tipo colectivo, y al término de la etapa formativa se deja abandonados a los primeros a sus propias fuerzas individuales.

Al no existir una política académica que ofreciera diversas opciones y niveles de formación profesional, estos últimos fueron definidos libremente y sin control al exterior de la academia por los estudiantes que trabajaban en alguna institución social. En el caso de la formación de profesores e investigadores, se siguió la misma trayectoria, de tal forma que los estudiantes que aspiraban a integrarse dentro de esas opciones profesionales no fueron el resultado o producto final del esfuerzo colectivo realizado por la institución, sino que cada uno de esos alumnos, de manera individual y por cuenta propia, buscó la forma de incorporarse primero como ayudante de profesor e investigación y luego ya como profesor o investigador a la Escuela o al Instituto de Investigaciones Sociales.

Algunas de las lecciones que podrían extraerse de este caminar

sin brújula se desprenden claramente. En primer lugar que la enseñanza, tal y como fue concebida -en razón de la cantidad de conocimientos y su consecuente división de materias (sin atender al estudio de los sistemas teóricos) en teóricas y prácticas-, no dio los resultados esperados, y por el contrario la fragmentación de las teorías en materias y temas condujeron a una dispersión de los estudios en distintos objetos de conocimiento (el grupo piloto basó en cambio su experiencia en la concentración de los estudios) lo que imposibilitó el dominio por parte de los estudiantes de un objeto de conocimiento teórico o práctico con el cual poder llevar a cabo la realización de sus tesis, además de otros factores claves como la asesoría de los maestros.

En segundo lugar y producto de aquella deformación en el conocimiento de las herramientas de análisis social, que pretendían enseñarse como la metodología, técnicas documentales, estadística, etc., al no estar referidas a una teoría sociológica específica, pusieron en duda su utilidad práctica para el uso de los científicos sociales, presentándose como cuerpos de conocimientos que por sí mismos podían servir para la medición y análisis de los fenómenos sociales.

En tercer lugar se ha aprendido que la práctica constante de la investigación es sin duda el medio más eficaz para obtener los resultados deseados en la enseñanza, como lo demuestra el hecho de que sólo menos de la tercera parte de los estudiantes que cursaron la carrera en un período de seis años pudo llevar a feliz término

sus estudios, debido precisamente al ejercicio frecuente de la investigación en algún recinto académico o institución social.

En cuarto lugar la planificación de la organización académico-administrativa es un proceso que tiene como prioridad el desarrollo de la ciencia sociológica y social. Aquélla ha de adecuarse y subordinarse a este último si lo que se pretende realmente es formar y producir científicos sociales. En este sentido la formación de los cuadros profesionales para la investigación y la docencia de la propia institución es un proceso que tendrá que marchar a la luz del desarrollo científico y no dejarse al libre albedrío de los sujetos, como se comprueba en este período analizados aquí, en el cual los docentes e investigadores se formaron académicamente al incorporarse a algún centro de investigación o docencia, haciéndolo de manera individual al no contar con el apoyo de un programa de trabajo institucional, y por tanto con formas de control de calidad respecto a sus niveles de preparación, sin objetivos académicos previamente definidos, etc.

Finalmente, resta señalar que en tanto que la institución no contempló este último aspecto, se deduce que la formación teórica e intelectual de los 28 docentes e investigadores a que nos referimos más arriba, presenta las características del tipo de sociología predominante en el período. Posiblemente bajo esas orientaciones siguió transmitiéndose la enseñanza para la formación de las generaciones venideras.

NOTAS AL CAPITULO I (SEGUNDA PARTE)

- 1/ Agustín Gómez Cárdenas, Consideraciones al Plan de Estudios de la Carrera de Sociología (1971-1976, a la luz de la Sociedad Mexicana Actual, México, UNAM, 1982, p. 77. (tesis de licenciatura). El autor hace referencia a un discurso pronunciado por Raúl Carrancá Trujillo.
- 2/ L. Arguedas y A. Loyo B., "La Institucionalización de la Sociología en México", en Sociología y Ciencia Política en México (un balance de 25 años), México, UNAM, IIS, 1979, pp. 16, 17.
- 3/ L. Mendieta y Núñez, "Curso de Sociología General", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año IV, núm. 13, julio-septiembre, 1958, pp. 181-182.
- 4/ "Evolución de los Planes de Estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año XIII, núm. 47, enero-marzo, 1967, pp. 51-55.
- 5/ Id.
- 6/ "Lista de Profesores de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año I, núm. 1, 1955, p.p. 170-171.

- 7/ "El Seminario de Investigación Social", en ibid., p. 173.
- 8/ "Los Seminarios de Investigación Social de las Carreras de la Escuela de Ciencias Políticas", en ibid., pp. 174-175.
- 9/ "El Seminario de Investigación Social", en ibid., p. 173.
- 10/ "Palabras pronunciadas por el director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, Lic. Pablo González Casanova en la inauguración de los ciclos de conferencias sobre 'La Utilidad Nacional de las Ciencias Políticas y Sociales' ", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año III, núm 7, 1957, p. 3.
- 11/ L. Mendieta y Núñez, "La Sociología en México", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XXVIII, núm. 2, México, UNAM, 1965, p. 383.
- 12/ Ricardo Pozas, "La Utilidad de las Ciencias Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año III, núm. 7, 1957, pp. 45-47.
- 13/ Fuente: Anuario Estadístico de la UNAM, 1979.
- 14/ Aldo Solari et al., Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1981, p. 57.

- 15/ L. Arguedas y Loyo B., op. cit., p. 22.
- 16/ Id.
- 17/ Id.
- 18/ Ibid., p. 21.
- 19/ "Nuevo Plan de Estudios 'exposición de motivos' ", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año V, núm. 15, 1959, pp. 69-70.
- 20/ "Evolución de los Planes de Estudio de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año XIII, núm. 47, enero-marzo, 1967, pp. 51-60.
- 21/ A. Ruiz del Castillo, Aportes para la Conceptualización de la Docencia ..., p. 129.
- 22/ "Guía del Estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año V, núm. 15, 1959, p. 58.
- 23/ Id.

- 24/ "Nuevo Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, aprobado en la sesión del 23 de diciembre de 1958 por el H. Consejo Técnico Universitario", en ibid., p. 71.
- 25/ Jorge Garcierena, "Las Ciencias Sociales, La Crítica Intelectual y El Estado Recnocrático. Una Discusión del Caso Latinoamericano", en Las Ciencias Sociales en América Latina, México, UNAM, FCPyS, 1979, p. 101.
- 26/ P. González Casanova, "Los Clásicos Latinoamericanos y la Sociología del Desarrollo", en Sociología del Desarrollo Latinoamericano, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1970, p. 29.
- 27/ "Nuevo Plan de Estudios de la ENCPyS ...", (cfr. ref. 22, p. 72).
- 28/ "Acuerdos del H. Consejo Técnico sobre el Funcionamiento del Nuevo Plan de Estudios", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año V, núm. 15, 1959, p. 85.
- 29/ L. Mendieta y Núñez "Breve guía para el Estudio de la Sociología General", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año IV, núm. 13, 1958, pp. 165-180.

- 30/ "El Método de Enseñanza en las Clases de Teoría del Primer Año", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año V, núm. 15, 1959, p. 67.
- 31/ "Programas de Estudio para el Primer Año: 'Historia de las Teorías Sociológicas Modernas' ", en ibid., p. 54.
- 32/ Ibid., p. 64
- 33/ "Programas de Estudio para el Primer Año: 'Estadística General' ", en ibid., p. 66-67.
- 34/ "Guía del Estudiante de la ENCPyS: 'Estadística General' ", en ibid., p. 66.
- 35/ "Programas de Estudio para el Primer Año: 'Técnicas de investigación Documental' ", en id.
- 36/ "Justificación para la creación del Grupo de Estudios Dirigidos", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año IX, núm. 34, 1963, p. 658.
- 37/ "Reglamento de los Profesores del Grupo de Estudios Dirigidos", en op. cit., p. 660.
- 38/ "Reglamento para los Preparadores del Grupo de Estudios Dirigidos", en op. cit., p. 659.

- 39/ "Guía del Estudiante de Tiempo Completo", en op. cit., p. 659.
- 40/ "Trabajos y Exámenes del Grupo de Estudios Dirigidos", en op. cit., pp. 663-664.
- 41/ "Materias Teóricas y Prácticas de la Carrera de Sociología," en Revista de Ciencias Políticas y Sociales, año IX, núm. 34, 1963, pp. 669-674.
- 42/ "Proyecto de Reglamento de Exámenes", en op. cit., pp. 665-666.
- 43/ Id.
- 44/ "Reglamento de Exámenes", en op. cit., pp. 666-668.
- 45/ "Los Centros de Estudio", en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año XIII, núm. 47, 1967, pp. 23-24.
- 46/ L. Arguedas y Loyo B., "La Institucionalización de la Sociología en México", en op. cit., pp. 27-28.
- 47/ Id.

CAPITULO II

I. La Carrera de Sociología de 1966 a 1970

1. Una Etapa de Transición 1966-1967

En la segunda mitad de la década de los sesenta la organización académico-administrativa de la ENCP y S entró en una etapa de reajuste que afectó la trayectoria de la enseñanza de la sociología trazadas desde fines de la década anterior. En 1967, con sólo ocho años de haber funcionado el plan de estudios de la escuela, éste fue nuevamente transformado, pero ya no bajo las presiones de los acontecimientos sociales y políticos a nivel nacional, sino de la de los estrechos marcos de la Universidad.

La UNAM entró en un proceso de masificación de su población estudiantil, crecimiento que le condujo a trazar una política de modernización de la administración que le permitiera seguir siendo capaz de cumplir con sus objetivos académicos de enseñanza e investigación.

La reorganización, que ya se vislumbraba como indispensable, se precipitó debido a la huelga estudiantil de 1966, en la cual se exigía entre otras cosas una mayor participación en los Consejos Técnicos y Universitarios, con la finalidad de propiciar el diálogo entre las autoridades, profesores y estudiantes para la toma de decisiones. Se exigió asimismo, el derecho de organización libre



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

y democrática de los estudiantes y el pase automático de los preparatorianos a la Universidad. El resultado de la movilización política llevada a cabo en torno a estas demandas se tradujo en la caída del entonces rector Dr. Ignacio Chávez y en la designación del Ing. Javier Barros Sierra, el cual emprendió a la brevedad un programa de reformas que comprendió a toda la Universidad.

El plan de reformas impulsado por el nuevo rector previó los siguientes aspectos: a) cambio de materias de anuales en semestrales; b) la sustitución de horas-materia por créditos-materia; c) la sugerencia de cambiar los métodos pedagógicos para propiciar la mayor participación de los alumnos; d) la enseñanza libre no obligatoria con la apertura de materias optativas, dejando como obligatorias las necesarias para el aprendizaje de las carreras.

1/

Por otra parte, en un plano más particular, se creó la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, de gran importancia por la influencia que ejercerá en la orientación de las futuras reformas académicas de la Escuela. Esta Comisión se dedicará a introducir y a modernizar la pedagogía adecuada a las condiciones de masificación de la Universidad, para lo cual se empezó a investigar la posible utilización de la enseñanza programada y de los recursos audiovisuales.

En el interior de la Escuela, el programa de reformas universitarias fue el pretexto perfecto para dar un giro a la orientación

de la enseñanza, no sólo a nivel de la pedagogía sino también de los contenidos teóricos. Nuevamente, como ya había sucedido en 1959, la transformación de los planes de estudio se llevó a cabo de manera precipitada y sin un estudio exhaustivo del desarrollo alcanzado por la ciencia sociológica hasta ese momento. Como producto de este apresuramiento en la planeación de los estudios científicos, y debido a la necesidad inmediata de poner en funcionamiento las nuevas orientaciones, se tuvo que trabajar en el nuevo plan de estudios contando sólo el personal docente que existía en la escuela. En su mayoría se trataba de viejos profesores que empezaban a ceder su lugar a los nuevos sociólogos egresados de la propia escuela. A nuestro parecer, este hecho resulta fundamental para comprender el porqué el estudio de la sociología adquirió la orientación que le caracterizó en esta breve etapa.

En la primera parte de este trabajo se efectuó la caracterización del tipo de sociología que predominó en México y en la Escuela desde mediados de los años cincuenta y se explicó cómo en 1958 los contenidos teóricos que empezaban a ser adoptados por los sociólogos de la institución tuvieron que adecuarse a las circunstancias sociales y políticas del país. También se explicó que esta adecuación llevó a la multiplicación de los campos de aplicación de la disciplina, lo que condujo asimismo, a la búsqueda de nuevos enfoques teóricos y metodológicos, y dio como resultado una sociología académica que combinó los siguientes elementos: Por una parte, la vieja tradición sociológica encabezada por los maestros que integraron la primera planta docente en la escuela

que se caracterizó por su falta de aplicabilidad concreta y por su generalidad. (Con este tipo de orientación coexistieron paralelamente otros conocimientos como la historia política, el derecho y la antropología). Por otra parte, la nueva sociología latinoamericana influida por el empirismo norteamericano, que empezó a invadir las esferas académicas desde la mitad de los años cuarenta y se extendió hasta la década de los sesenta. (El sello de este tipo de orientación fue su énfasis e interés por los problemas de los procedimientos metodológicos y técnicos utilizados en los estudios sociológicos, y la preocupación por la elaboración de monografías descriptivas de los principales aspectos del desarrollo económico y social de la región latinoamericana).

Bajo la influencia de este último tipo de orientación, algunos sociólogos mexicanos, entusiasmados con estas concepciones, se integraron a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que en esos años tenía su sede en Santiago de Chile. Posteriormente, se incorporarían a la ENCPyS entre los años de 1966-1967.

Otro factor al que también se ha hecho reiterada referencia y que sin duda fijó el rumbo por el que se orientarían las preferencias teóricas e intelectuales de los sociólogos, fue el de la simpatía que éstos tuvieron con la ideología socialista, principalmente con la de la Revolución Cubana motivó a conocer en el medio académico ciertos temas del marxismo que, sin embargo, no fueron tratados generalmente por los sociólogos, sino por algunos

profesores relacionados con otras de las carreras de la escuela.

El que los sociólogos no hayan abordado el estudio del marxismo encuentra probablemente su explicación en el hecho de que, ya entrados los años sesenta, dicha teoría suscitaba fuertes confrontaciones de carácter ideológico y político. La mayor parte de los sociólogos de la escuela aún no buscaban, en esa teoría ningún método de conocimiento para la explicación de los problemas sociales.

Desde la mitad de los años cincuenta y hasta 1966, la influencia de la sociología empírica fue tomando mayores alicios y cobró una gran fuerza en el medio académico de la enseñanza. Cier- to es que con motivo de los acontecimientos del movimiento popular y la represión de 1958, así como de la gran desconfianza hacia el imperialismo norteamericano de esos años, se generó una ideología nacionalista que llevó a criticar y a desconfiar de la sociología empirista puesta en boga por aquel país vecino. No obstante, esta crítica no llegó muy lejos y más bien las inquietudes intelectuales se canalizaron hacia el análisis y estudio de los problemas históricos mundiales y nacionales del desarrollo económico, así como hacia los de las relaciones del estado con la sociedad civil.

Para abordar este tipo de estudios se requirió pasar de la reflexión abstracta al conocimiento concreto de la realidad, a la investigación empírica, al uso del dato y de la estadística. Este modo de proceder en el análisis no era algo nuevo; se había plan-

teado ya a fines de la década anterior. Un ejemplo claro de ello lo encontramos en las conferencias sobre "La utilidad nacional de las ciencias sociales" celebradas en 1957 y, posteriormente, en el análisis estadístico de los Censos Nacionales de 1960, (tanto conferencias como análisis estadísticos fueron publicados en la revista de la ENCPyS) y son una prueba, aunque quizá todavía inconciente, del terreno caminado en el sentido arriba apuntado.

Sin embargo, la obra que vino a poner el punto de remate y a hacer conciente aquel potencial teórico y metodológico incipientemente desarrollado fue La Democracia en México, de Pablo González Casanova, publicada no obstante en 1965. Este texto, además de lograr romper con la tradición de la vieja sociología general y abstracta y con la influencia creciente de los nuevos procedimientos empíricos impulsados por la sociología norteamericana, sirvió también para tranquilizar -por lo menos momentáneamente- la conciencia de los sociólogos que buscaban afanosamente, por todos los rincones de las teorías sociológicas, el método y las técnicas de análisis únicos y universales. Asimismo, el libro de González Casanova inspiró un año más tarde a su aparición, muchos de los cambios en la orientación de la enseñanza de la carrera de sociología en la ENCPyS.

A pesar de haber significado un gran adelanto en los procedimientos metodológicos y técnicos del estudio e investigación sociológica, la obra de Pablo González Casanova no resultó propiamente una teoría sociológica. Es indudable que ayudó a delimitar las fronteras dentro de las cuales podría abordarse el análisis macro-

estructural de la sociedad mexicana, pero no puede considerarse como una obra inmersa dentro de una tradición, escuela o corriente sociológica claramente definida. Desde luego que hay también en ella una recuperación de ciertas problemáticas como la de la misma democracia o la del estudio de la estructura social y política pero ellas fueron abordadas desde una concepción más relacionada con el ensayo político y económico que con la teorización pura o con el empirismo clásico.

Sondeando un poco más en el libro La Democracia en México, podemos apreciar el relativo atraso con que estaban operando los estudios sociológicos. Así, al abordar la problemática social desde un punto de vista macroestructural, se puso de manifiesto la necesidad de resaltar, por una parte, el requisito de contar con una visión general o integral de los principales componentes económicos y políticos de la sociedad mexicana y, por otra, la carencia y dificultoso acceso a la información empírica de las particularidades del conjunto social.

En la primera parte de este trabajo (Capítulo II y III) se ha puesto de manifiesto cuál era el grado de desarrollo que hasta 1965 habían alcanzado las instituciones sociales capacitadas para brindar datos para los análisis sociológicos, señalándose que debido a su reciente creación y a la poca experiencia con la que se contaba en las nuevas instituciones en materia de investigación y de recopilación de información, la mayor parte de los sociólogos e investigadores se mantuvieron alejados de estas fuentes empíricas indis-

pensables para cualquier construcción teórica y para todo análisis especializado. En la misma ENCPyS se contaba sólo con dos centros de investigación, cuya conformación fue muy lenta, y de los cuales uno estaba destinado a los estudios sobre América Latina y el otro a la elaboración de datos estadísticos sobre el desarrollo de México.

Particularmente en la Escuela, el retraso existente en lo que se refiere a las fuentes empíricas para la investigación sociológica se agudizó aún más, en la medida en que, por una parte, la Escuela no podía emprender con sus propios recursos, la enorme tarea de organizar y sistematizar toda la información empírica existente y, por otra en que, consistiendo su principal función en la enseñanza sus esfuerzos se encaminaron hacia ciertos aspectos del conocimiento teórico y práctico, descuidando la investigación. Por ello la preocupación fundamental de la enseñanza fue tratar de intensificar los conocimientos metodológicos y técnicos, en detrimento del conocimiento de los sistemas teóricos.

En el momento de la reforma de planes de estudio de 1966-1967, la institución no elaboró, en lo que a la sociología se refiere, los estudios y balances indispensables acerca del desarrollo de la disciplina en el país y particularmente de las condiciones en que había sido tratada en la escuela. Ello imposibilitó contar con un diagnóstico preciso del camino avanzado en su estudio y de los errores o aciertos alcanzados en la enseñanza e investigación de la sociología.

Los trabajos que se realizaron en este sentido se llevaron a cabo en años anteriores a la reforma del plan de estudios. Dichos balances aparecieron entre 1954 y 1965*, pero no tuvieron explícitamente una función pedagógico-académica, ya que de los cuatro trabajos que se efectuaron dos fueron realizados por autores extranjeros, otro se elaboró fuera del tiempo que comprendió la reforma y el último, aunque muy cercano a la fecha de los cambios de planes de estudio, fue elaborado en el Instituto de Investigaciones Sociales y no parece haber obedecido a ninguna petición académica específica de la escuela.

Al parecer, la influencia que ejercieron las modas teóricas durante los años en que fue reformado el plan de estudios, llevaron al olvido de estos trabajos de gran valía para el conocimiento y desarrollo que estaba sufriendo la disciplina en el país.

*De los trabajos que se produjeron, el primero apareció en 1954 bajo el título "La Sociología en México" de Raymond Lenoir, en la Revista Mexicana de Sociología, vol. 16 No. 1, el segundo en 1957 "Panorama de la sociología Mexicana" de Emile Sicard en la Revista Mexicana de Sociología, vol. 19 No. 3, el tercero en 1956 "La Sociología en México" de Carlos Echánove Trujillo, en La Sociología del siglo XX, en El Ateneo, Barcelona, 1955, vol. II. Este trabajo se encuentra integrado dentro de un estudio más general efectuado bajo la dirección de los sociólogos Georges Gurvitch y Wilbert E. Moore, y trata de ofrecer un panorama del desarrollo de la sociología en el mundo desde fines del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX. Finalmente en 1965 apareció "La Sociología en México" de Lucio Mendieta y Núñez en la Revista Mexicana de Sociología, vol. XXVII, No. 2.

La reforma académica de 1966-1967 orientó los estudios sociológicos hacia un conocimiento más refinado de la metodología y las técnicas de investigación sociales. Sin duda ello obedeció no sólo a los problemas del desarrollo intrínseco de la disciplina, sino también al del tipo de profesionales que se quería formar. Esta visión estuvo inmersa dentro de una concepción funcional y práctica referente al papel que deberían desempeñar los científicos sociales ante el crecimiento de las instituciones sociales y políticas.

En este sentido resultaron claras las afirmaciones del entonces Director de la Escuela, Enrique González Pedrero, al indicar que: "Para que el egresado de la escuela pueda cumplir con su labor como promotor de mejores formas de organización social, se requiere para lograrlo de la preparación técnica y práctica". 2/ En términos generales esta concepción se haría extensiva a toda la enseñanza en la Escuela, ya que, como el mismo González Pedrero consideraba, "la necesidad de alcanzar mayores niveles de desarrollo político y social, requería de profesionales especializados en la promoción y el cambio social". 3/

Esta política (que, como se verá, llevaría consecuentemente a la creación de carreras cortas en la escuela) se fundamentó en la intención que se tenía de satisfacer la demanda de personal especializado de nivel medio 4/ y se justificó en las propias disposiciones reglamentarias que ofrecía la Universidad. Al respecto, González Pedrero sintetizó dichas pretensiones de la siguiente

manera: "Si hemos de ser verdaderamente demócratas no podemos proclamar que todos tienen capacidad y vocación universitaria, sino más bien, pugnar porque todo el que la tenga pueda realizarse en la Universidad y en la vida profesional. La Universidad tiene que ofrecer dos tipos de estudios con los cuales puede y debe resolver el problema: Los estudios técnicos y profesionales y los estudios superiores. Con los primeros se resuelven las necesidades del mundo del trabajo, las necesidades de vocación profesional y se contribuye al fortalecimiento del desarrollo económico; con los últimos la Universidad satisface su necesidad de incrementar su cultura y cumple con su función. 5/

2. El Plan de Estudios y la Organización de la Sociología (1967)

"En una época de grandes transformaciones y de extraordinario adelanto científico y tecnológico, la evolución de los planes de estudio es congruente. Mientras las disciplinas sociales se confundían con el derecho, la historia y la filosofía, era necesaria su inclusión dentro de los programas de estudio, pero cuando las ciencias sociales alcanzan una rigurosa definición y precisión de su objeto, métodos y técnicas, la enseñanza de las disciplinas auxiliares sólo conserva una función complementaria". 6/

Con estas palabras sintetizaba el director de la escuela Enri que González Pedrero, la visión que hasta ese momento se tenía del desarrollo social y del avance de las ciencias sociales. Bajo los lineamientos del Plan de Reformas Universitario y tomando en cuenta

algunas experiencias relevantes de la organización académica de los dos anteriores planes de estudio, se diseñó uno nuevo que abarcó también a la carrera de sociología. Dicho plan tuvo vigencia de 1967 a 1970.

Los criterios vertidos para reformar la educación a nivel universitario sirvieron en la Escuela para calmar algunas necesidades que se tenían en materia de métodos pedagógicos; éstos, a su vez, fungieron como cohesionadores para la enseñanza de la teoría.

Obedeciendo a las disposiciones generales de la Universidad, se efectuó, en primer lugar, el cambio de materias anuales en semestrales, lo cual permitió organizar la impartición de la enseñanza en base a cuatro materias por semestre y no con ocho a lo largo de un año, como se hacía en el plan de estudios anterior. Asimismo, con este orden, fue posible poner en práctica, de manera general, experiencias extraídas del grupo piloto, como la de la concentración en los estudios en un número menor de materias. En segundo lugar, se eliminó el estudio de los idiomas, con lo cual se contribuyó también a no dispersar el interés y los esfuerzos de los estudiantes. Además, bajo la nueva concepción de la formación profesional, que hacía énfasis en la educación técnica, y por otra parte debido al incremento de las publicaciones nacionales, -tanto traducciones como textos de autores mexicanos, el estudio de los idiomas no revestía ya una importancia vital. En tercer lugar, se amplió el número de las materias optativas, con lo que se trata, por una parte, de hacer más flexibles los estudios y de dar mayor oportuni-

dad para que los estudiantes canalizaran sus inquietudes intelectuales (con esta modalidad los créditos podrían inclusive ser cursados en otras facultades). Por otra, la optatividad serviría también para modificar los planes de estudio conforme a los avances de las disciplinas sociales y al mercado de trabajo. En cuarto lugar, se reglamentó la formulación de los programas oficiales obligatorios en los temas fundamentales -cuestión que tuvo su basamento en la necesidad de integrar la enseñanza-, para lo cual tendrían que contener: los temarios de clase con la distribución de los temas a lo largo del semestre, los métodos pedagógicos utilizados, el número y el carácter de las prácticas escolares y de los trabajos, el número y oportunidad de los exámenes y la bibliografía mínima respectiva.

Ante la carencia de especialistas en las distintas carreras impartidas por la escuela, la creación de la División de Estudios Superiores, en 1967, constituyó un paso importante para empezar a suplir esas deficiencias. En este mismo año la información disponible señalaba que el 80% de los profesores no eran egresados de la escuela. Por tanto, la función de la nueva División sería la de formar profesores e investigadores internos de nivel superior.

En tanto no entraban en funcionamiento los estudios superiores, la formación personal docente para la licenciatura se realizó por medio del otorgamiento de becas para capacitarse en instituciones extranjeras y del país. Así, se concedieron entre 1967-1968 16 becas para cursar estudios de maestría en el país y 11 para rea-

lizar estudios en el extranjero. 7/

Las actividades de la División de Estudios Superiores no pudieron llevarse a cabo con regularidad durante los primeros años: se interrumpieron en una ocasión, debido a los acontecimientos de 1968, y sólo al término de la movilización estudiantil y política empezó a realizarse continuamente.

Especial interés e importancia para la sociología revistió el hecho de que la División de Estudios Superiores fuera creada en estos años, ya que al concebirse como un organismo para la formación de cuadros docentes para la licenciatura, se trataron de adecuar sus objetivos académicos y su currícula de materias a las necesidades del plan de estudios de la licenciatura.

Los planes de estudio de la División fueron el resultado y el producto de dos experiencias: una retomada de la vieja idea de los "preparadores" del grupo piloto, que en realidad no eran sino cuadros medios de docentes que tenían concentradas sus actividades en la formación técnico y metodológica del grupo, precisamente en materias tales como técnicas de investigación documental, metodología y estadística, consideradas clave en la educación; la otra experiencia fue sin duda la extraída de la influencia de la sociología predominante en ese entonces.

Podemos observar de este modo la conformación del plan de estudios de esa División con materias tales como:

- Metodología de las Ciencias Sociales
- Análisis de Datos (encuestas, datos secundarios, etc.)
- Sociología Matemática y Modelos de Simulación
- Desarrollo y Cambio Social
- Métodos y Técnicas de Análisis
- Estratificación y Clases Sociales
- Desarrollo Político, Económico y Social de América Latina
- Educación y Desarrollo en México

Por otra parte, para la conformación del nuevo plan de estudios a nivel de la licenciatura, se realizaron dos actividades importantes no tomadas en consideración por las administraciones anteriores: por una parte, la participación estudiantil en Comisiones Revisoras y, por otra, el levantamiento de una encuesta entre los alumnos que incluyó no sólo aspectos teóricos, sino también problemas socio-económicos políticos y culturales de los estudiantes. En este sentido, los resultados estadísticos indicaron una gran preocupación de los alumnos por los problemas de conocimiento de la metodología de la sociología, razón por la cual se aumentaría la enseñanza de la misma de 7 a 16 horas semanarias.

8/

A pesar de lo novedosa que resultó, la encuesta fue un tanto tautológica, pues se trataba solamente de comprobar con los alumnos las hipótesis planteadas acerca de la importancia de ciertos conocimientos, pero no se incluían preguntas que pudiesen arrojar mayores indicaciones para la formación teórica. Por lo demás, la

encuesta pecó de unacierta ingenuidad al tratar de crear un consenso entre los estudiantes sobre problemas de su formación teórica y académica, y llegar al extremo de pretender solucionar los problemas del desarrollo de una ciencia en base a un cuestionario aplicado precisamente a los sujetos que estaban tratando saber en qué consisten dichos conocimientos. Con ello sólo se puso de manifiesto la carencia de estudios que evaluaran el desenvolvimiento de la sociología en la institución lo más fructífero de la encuesta se obtuvo con las preguntas relacionadas con la pedagogía de la enseñanza y con los datos socio-económicos de los estudiantes. Respecto a la pedagogía preguntaba, por ejemplo, si existían problemas de autoritarismo con los profesores, si gustaba su modo de enseñar, etc. Respecto a los datos socio-económicos se pudo efectuar una sistematización útil para la organización académico-administrativa, pues permitiría tomar con conocimiento de causa, medidas tendientes a igualar los niveles de formación de los alumnos, corregir fallas y proponer soluciones. En este sentido se preguntaba sobre la procedencia escolar, hábitos, horas y lugar de estudio, grado de conocimiento de los idiomas, ocupación, tiempo de trabajo, centro de trabajo, salario, retraso en cursar los estudios, deserción, causas de la interrupción, número de materias adeudadas, promedio de calificaciones, etc. Resta señalar, por último, que toda esta clasificación y ordenamiento fue posible gracias a la existencia del Departamento de Estudios Sociopedagógicos de la Escuela -que tenía a su cargo la investigación de este tipo de problemas. La tarea se facilitó también gracias a que la población estudiantil sólo llegaba a un total

de 1 300 alumnos.

Con el nuevo plan de estudios se intentaba que la enseñanza de la sociología pasara a una fase más especializada, pero prevalecía aún en la escuela un conocimiento escaso de las más importantes aportaciones teóricas que facilitarían esa transición. La administración de la Escuela creía conveniente que el sociólogo respondiera a una concepción sintética, cuyo punto de partida eran ciencias sociales en general y su remate en alguna rama especializada de la disciplina. Se señaló así que "esa relación con las ciencias sociales estaba presente desde los primeros años de la carrera y tendía a formar al estudiante de manera integral de una parte y de otra sentar las bases de las sociologías especializadas que no era posible estudiar en el curso de la licenciatura, como por ejemplo la sociología de la educación, la urbana, la rural y del conocimiento, etc. 9/

A pesar de los intentos por abordar los estudios en su fase de especialización, la sociología se impartía todavía de una manera general, abstracta y fragmentada. Ello se explica en función de las bases académicas sobre las que se organizó la enseñanza en la escuela que propiciaron un conocimiento fragmentario de las teorías de acuerdo a ciertos temas y problemáticas particulares y no con arreglo a las teorías en sí mismas.

De forma semejante, la organización de los estudios fue diseñada para que los estudiantes de las distintas carreras y los de

cada especialidad adquirieran los mismos conocimientos; de ahí que las materias tuvieran contenidos temáticos similares. Ante esta situación, uno de los principales problemas con los que tropezaría esta organización fue el del tipo de conocimientos o teorías que serían prioritarias para la enseñanza.

Para resolver esa dificultad se dividió la enseñanza en dos ejes fundamentales: "Por un lado las asignaturas teóricas correspondientes a la especialidad de sociología y las tendientes a formar al estudiante en el campo de la investigación empírica; por otro lado, se consideró la formación matemática necesaria para los requisitos de investigación social en sus aspectos de análisis cuantitativo". 10/

En base a las disposiciones emanadas de los sondeos y evaluaciones efectuadas durante el año de 1966, el plan de estudios quedó conformado de la siguiente manera:

Primer Semestre

- Matemáticas
- Métodos de Investigación Social I
- Gobierno y Política del México Actual
- Historia de las Ideas Políticas y Sociales Modernas
(de Maquiavelo a nuestros días)

Segundo Semestre

- Estadística I

- Métodos y Técnicas de Investigación Social II
- Teoría Económica I
- Teoría Sociológica I

Tercer Semestre

- Estadística II
- Métodos y Técnicas de Investigación Social III
- Teoría Sociológica II

Cuarto Semestre

- Estadística III
- Métodos y Técnicas de Investigación Social IV
- Teoría Sociológica III
- Sociología del Desarrollo Latinoamericano

Quinto Semestre

- Muestreo
- Computadoras y Programación
- Sociología del Desarrollo Agrario
- Desarrollo Económico y Social de México

Sexto Semestre

- Análisis Comparativo de las Estructuras Sociales
- Sociología del Desarrollo Industrial
- Psicología
- Optativa

Séptimo Semestre

- Teoría de las Clases y Estratificación Social
- Programación y Planificación I
- Optativa
- Optativa

Octavo Semestre

- Análisis Funcional y Dialéctico del Cambio Social
- Programación y Planificación II
- Optativa
- Optativa

Noveno Semestre

- Diseño de Investigación I (seminario)
- Análisis Demográfico
- Optativa

Décimo Semestre

- Diseño de Investigación II (seminario)
- Análisis Multivariado y Plan de Análisis
- Optativa

Las materias optativas se podían cursar a partir del quinto semestre y éstas eran las siguientes:

Quinto Semestre

- Europa Occidental
- Derecho Mercantil Marítimo

Sexto Semestre

- Asia y Extremo Oriente
- Países Socialistas
- Teoría Económica y Social del Marxismo

Séptimo Semestre

- El Movimiento Laboral en México
- Derecho Administrativo Especial
- Integración Económica de América Latina
- Tratados

Octavo Semestre

- Relaciones México-Estados Unidos
- Africa
- Partidos Políticos en México
- Historia del Peridismo en México

Noveno Semestre

- Sociología de las Culturas Indígenas
- Grupos Internacionales de Presión

Décimo Semestre

- Sociología Latinoamericana

Como puede apreciarse, en el primer semestre no está incluido ningún curso introductorio que proporcione al alumno un panorama general de la sociología y de las distintas corrientes teóricas de la misma. Desde su ingreso a la carrera el estudiante podía conocer las ideas políticas desde Maquiavelo a nuestros días, lo que mostraba tal vez la influencia que tradicionalmente ejerció el pensamiento político en la escuela.

Sin contar con los mínimos elementos de análisis en la especialidad, el estudiante podía también empezar a conocer la política actual del gobierno mexicano, con la desventaja de que, el catedrático podía adoptar cualquier orientación o interpretación teórica sobre el objeto de estudio ante la que el alumno no podía oponer una actitud crítica.

Del segundo al cuarto semestre se introdujo la materia de Sociología con la pretensión de formar al estudiante como sociólogo general. 11/ Estos cursos se convirtieron en informativos, puesto que en realidad fueron una historia de las doctrinas sociológicas. Por lo demás, no podían tampoco proporcionar una verdadera y sólida formación teórica, ya que es poco probable que se pueda adquirir en tres semestres el conocimiento no se diga de todas, sino sólo de una de las teorías sociológicas.

La necesidad que siempre ha tenido la sociología de auxiliarse de la economía, se expresó en los dos cursos de teoría económica. Aquí sucedió algo similar a los cursos de teorías sociológicas.

en lo que se refiere a la extensión de los conocimientos y a la variedad de teorías existentes sobre la economía. Así, había quienes podían ver la materia desde el punto de vista de Keynes o del de Marx, o bien mezclar todas las doctrinas para conformar una sola o la que llamaban "teoría económica".

En el cuarto semestre se programó solamente un curso para el estudio de la sociología latinoamericana, impartida de acuerdo con el tipo de orientación teórica predominante en aquellos años: la sociología del desarrollo. Finalmente, a lo largo de los cuatro primeros semestres se diseñaron cursos, de matemáticas y de estadística, acompañados de cursos de metodología y técnicas de investigación documental. En lo que se refiere a la estadística, su enseñanza en la carrera se caracterizó por presentarse como una materia aislada cuyos conocimientos parecían no tener gran utilidad para el análisis sociológico. La estadística se impartió, generalmente, de una manera teórico-abstracta, sin referirla al contexto de alguna teoría sociológica de análisis, razón por la cual resultó ineficaz para la formación profesional.

A pesar de los esfuerzos que empezaban a realizarse en la elaboración de manuales de fácil acceso, las materias de métodos y técnicas se convirtieron, al igual que la estadística en cursos aislados que efectuaban sus propias teorizaciones. Esto se acentuó fundamentalmente en la enseñanza de la metodología por la índole de los conocimientos que pretendía dilucidar, como la lógica y la predicción científica. En estos cursos se denota una obsti-

nación por extraer una metodología general y única del conjunto de las teorías sociológicas existentes, o de alguno de los aspectos de éstas que versaran acerca del problema del conocimiento científico. En este tipo de enseñanza pueden hallarse los orígenes del eclecticismo en la escuela.

Quizá en los cursos de técnicas documentales están exentos de las mismas tendencias y vicios prevaletentes en las materias de metodología. Ello se explica en función de que las técnicas de investigación son y tienen validez general para cualquier orientación teórica, así como los procedimientos que en ellas se utilizan, tales como recopilación de información, organización de ficheros, etc. de uso común a toda la ciencia social.

A partir del quinto semestre adquirió vital importancia dentro de los objetivos formativos la enseñanza especializada.

Al respecto se indicaba "que poco a poco se iba llevando a los alumnos a cursar materias más especializadas en donde además del enfoque particular de un tema, se pondría énfasis en aspectos sociales del desarrollo, dándose con ello las bases para que los egresados estén imbuídos de un interés concreto de los problemas nacionales más urgentes". 12/

Finalmente, acompañándose todavía con una pequeña carga de materias, se pretendían llevar a cabo los seminarios de investigación en el noveno y décimo semestres.

Al igual que en el plan de estudios de 1958, los ejes básicos de la enseñanza se concibieron con arreglo a la cantidad de horas que se requerían para los estudios teóricos y para los prácticos; así, por ejemplo, las materias de metodología y técnicas de investigación tenían una duración de 10 horas semanales a las que se añadía el tiempo de los seminarios sobre diseño de investigación y del "análisis multivariado y plan de análisis".

Con el nuevo plan de estudios de la escuela parecía estar todo listo para llevar a cabo la formación de los sociólogos bajo las orientaciones de las teorías y conocimientos más avanzados de la disciplina en esos años. Sin embargo, otros problemas no previstos por la administración de la escuela, como el crecimiento inusitado de la población estudiantil, vendrían a hacer más complejas y diversificadas las funciones de la academia. En 1967 el número de alumnos inscritos en toda la escuela ascendió a 1357, de los cuales 346 pertenecían a la carrera de sociología. 13/

Las tendencias del crecimiento en la población estudiantil dentro de la carrera de sociología entre los años de 1967-1970 fueron las siguientes:

| Año | Población total de estudiantes |
|------|--------------------------------|
| 1967 | 346 |
| 1968 | 433 |
| 1969 | 426 |
| 1970 | 482 |

Fuente: Anuario Estadístico de la UNAM, 1979

El ingreso anual de los estudiantes en la carrera tuvo el siguiente comportamiento:

| Año | Ingreso Alumnos Primer Año |
|-------|----------------------------|
| 1967 | 102 |
| 1968 | 161 |
| 1969 | 123 |
| 1970 | 164 |
| Total | 550 |

Fuente: Anuario Estadístico de la UNAM, 1979

Resulta difícil establecer con exactitud el número de egresados con tesis de licenciatura que debieron terminar en el período correspondiente a los años de 1967-1970, período en que tuvo vigencia el plan de estudios. Una de las razones que nos impiden efectuar dicho cálculo es por los acontecimientos políticos de 1968, la paralización de las actividades universitarias que desajustaron los calendarios escolares.

Sin embargo, haciendo una aproximación entre el número de los estudiantes que ingresaron (ingresos) en este período 1967-1970, que ascienden a 550, y las tesis producidas (egresos) hasta 1974, año en que debió haber concluido sus estudios la última generación del plan de estudios de 1967, encontramos que solamente se licenciaron

67 estudiantes. ¿Qué sucedió con los 483 estudiantes que no se titularon?

La falta de recepciones originó un rezago académico y administrativo bastante serio. No es posible saber con exactitud si los que realizaron tesis pertenecen a generaciones anteriores inscritas dentro del viejo plan de estudios. Ya se ha señalado (ver pág.187) el descuido administrativo por parte del Departamento de la carrera de este importante aspecto de las estadísticas escolares, pues no se cuenta con los expedientes personales de los alumnos para poder establecer con precisión cuántos ingresaron y cuándo y cuántos debieron haber concluido sus estudios.

No obstante, por las aproximaciones referidas más arriba podemos apreciar que los resultados no fueron del todo alentadores.

Es interesante señalar que las condiciones en que estos 67 titulados realizaron sus tesis muestra que la mayoría de ellos se integraron en alguna institución (pública o privada), y en institutos de investigación, con la característica de que sus temas de tesis se hallan relacionados con las problemáticas específicas de trabajo de las instituciones. Ello induce a pensar que los que pudieron realizar una investigación tuvieron una vinculación práctica con la temática abordada, con lo cual se pone en cuestionamiento la utilidad de los seminarios de investigación, que teóricamente tenían como función proporcionar las condiciones para que en ellos se llevaran a cabo las investigaciones para la recepción profesional.

Del total de los alumnos que obtuvieron licenciatura en este período encontramos que, al registrar sus tesis en la administración, 20 de ellos, se hallaban trabajando como ayudantes de profesor o de investigador o en algún tipo de actividad académica en la misma escuela, en el Instituto de Investigaciones Sociales o dentro de alguna dependencia de la UNAM. La mayor parte de estos egresados se integraron con posterioridad como profesores e investigadores titulares en estas mismas dependencias.

Por la importancia que revisten los caminos tomados por estos egresados en su formación académica, y en la medida en que serán los protagonistas de la docencia e investigación de la sociología en la escuela, cabe a modo de ilustración mencionar a algunos de ellos:

| Nombre | Año de Terminación |
|-------------------------|--------------------|
| -Antonio Murga Frasneta | 1972 |
| -Juan Felipe Leal | 1972 |
| -Cristina Canabal | 1972 |
| -Carlos Martínez Assad | 1972 |
| -Susana Ralsky | 1972 |
| -Sergio Sermeño | 1972 |
| -Cecilia Imaz | 1973 |
| -Guadalupe Acevedo | 1973 |
| -Martha Robles | 1973 |
| -Adán Flores | 1973 |
| -Salvador Cordero | 1974 |
| -Alfreso Boni Acuña | 1974 |

| | |
|--------------------------|------|
| -Magdali Psarraou | 1974 |
| -Guillermo Boils Morales | 1974 |
| -Anita Barabtarlo Z. | 1974 |
| -Iván Zavala Echeverría | 1974 |
| -Ma. del Pilar Calvo | 1974 |
| -Víctor Sánchez Ponce | 1974 |
| -Ma. Cristina Puga | 1974 |

Fuente: Listado de tesis profesionales de la carrera de sociología.

El hecho de que los futuros cuadros profesionales que se integrarían a la docencia e investigación en la escuela estuvieron adscritos en dos de los recintos académicos más importantes para la sociología como lo son el Instituto de Investigaciones Sociales y la propia Facultad resultó importante no obstante que se carecía de un programa de formación de profesores.

No encontramos ningún plan de trabajo emanado de la escuela en el que se estableciera que los integrantes del listado aquí referido se incorporarían a las actividades académicas de la misma. Las aspiraciones de éstos, por el contrario, tuvieron que tomar un curso individual, sin estar sujetas a una regulación académico-institucional en la que se establecieran las prioridades y necesidades de investigación y docencia.

El efecto que produjo a nivel institucional la conformación de la planta de docencia e investigación de la Escuela -más anárquica que sujeta a un plan se tradujo más tarde en la diversidad de orientaciones e interpretaciones teóricas de la sociología en el plano de la enseñanza*.

En términos generales, podemos señalar que la formación teórica de los profesores que surgieron de estas generaciones contiene ciertas orientaciones que son características en el tratamiento dado a la sociología durante estos años. En este sentido, académicamente, pero no de manera contingente, debió haber emergido una corriente de sociólogos educados dentro de los lineamientos y contenidos ofrecidos por los planes de estudio de 1967.

En realidad, los futuros sociólogos que pasaron por este período académico culminaron sus estudios en medio de graves choques ideológicos. Estos, manifestaron, a partir de 1968, que llevarían a la búsqueda e introducción de nuevos enfoques para la interpretación de la realidad social.

* Al referirnos a este señalamiento, no queremos decir que la función de la carrera sea la de formar profesores en el marco de una sola y única concepción teórica válida para todos, por el contrario, en la medida que la esencia de la educación en la Facultad radica en la pluralidad académica, se anota y subraya el hecho de la carencia de un plan de formación académica incluso en sentido pluralista.

3. La Administración de Enrique González Pedrero

El estudio de la gestión administrativa durante los años de 1967-1970 resulta importante por las modificaciones académico-organizativas que se realizaron, las cuales a su vez sentaron las bases de las administraciones siguientes hasta la actualidad.

En 1965 Pablo González Casanova fue sustituido en la dirección de la escuela, por Enrique González Pedrero. En su calidad de haberse formado como hegeliano. 14/ La gestión de González Pedrero se caracterizó por una cierta comprensión de los problemas profesionales tanto en el campo de las ciencias sociales, como en el de las necesidades de la formación académica e intelectual.

Consecuentemente, con ello inició un programa de reformas para modernizar la administración escolar.

En términos generales, se pueden atribuir a la dirección de González Pedrero las siguientes iniciativas:

- La transformación de los planes de estudio
- La creación de la División de Estudios Superiores
- La promoción del Colegio de Profesores
- La Ley Orgánica del Servicio Exterior para la carrera de Relaciones Internacionales
- La reformulación de los reglamentos de la biblioteca,

servicio social, ayudantes de profesor y de los seminarios de tesis profesional

Con la visión de buen administrador que le caracterizó, González Pedrero emprendió el balance de los problemas y necesidades académico-administrativas de la institución. En ese sentido, uno de sus primeros señalamientos es el siguiente: "por volumen de las operaciones, el monto de los recursos y la menor complejidad existente hasta 1966, la administración de la escuela había sido capaz con cierta eficacia de manejar con éxito sus actividades; dado su dimensión los contactos podían establecerse personalmente, los niveles jerárquicos eran reducidos, la toma de decisiones y el control se hacía relativamente sencillo y la comunicación se entablaba de manera directa. Pero al crecer y hacerse más complejas las labores que el plantel tenía que realizar, la administración anterior se vio superada por las nuevas necesidades de programación que exigía la escuela" 15/, sin menoscabo a los progresos del trabajo académico y organizativo llevados a cabo durante la gestión de González Casanova, a juicio del nuevo director la administración presentaba en este entonces las características siguientes:

1. Planeación: Los cambios que sufrió la escuela durante su desarrollo no fueron producto de investigaciones sistemáticas y permanentes que proporcionaron un flujo de información capaz de permitir planear los cambios que requería la administración de la misma. La carencia de información originaba una planeación limitada de las actividades de la Escuela, por lo que existía una elaboración defi-

ciente de los planes y una escasa coordinación entre los mismos. La planeación era empírica, a corto plazo y subjetiva; no existían objetivos, políticas programadas, procedimientos claramente especificados y formalizados; todo lo cual limitaba la posibilidad de aplicar medidas correlativas tanto a los programas y planes de estudio como a los métodos de enseñanza.

Por otro lado, la fundación de la escuela no se realizó con base en una investigación minuciosa sobre sus posibles objetivos y su ámbito de operación. Por lo tanto, sus egresados no encontraban el medio propicio para el desarrollo de sus actividades y la mayor parte de ellos se empleó en ocupaciones muy poco relacionadas con la formación que habían adquirido.

2. Organización: En virtud de los nuevos objetivos que se le asignaron al plantel, la distribución de funciones, así como las relaciones jerárquicas, perdieron precisión; se volvió irregular la distribución de la carga de trabajo y se produjo una duplicidad de funciones; la mayoría de las unidades administrativas obedecían a distintos canales de comunicación, y la falta de coordinación entre ellas impedía la formulación de objetivos de efectos múltiples susceptibles de hacerlas participar en programas de acción conjunta.

3. Integración: El criterio con el cual se realizaba el reclutamiento, selección, contratación e introducción de personal requerido para el funcionamiento de la escuela, era intuitivo, ya que no existían descripciones de los puestos ni tampoco se encontraban

precisados los requerimientos de los mismos. De la misma forma, la carencia de normas sobre remuneración, calificación de méritos, de estímulos y rendimiento del personal determinaba un sistema deficiente de recompensas al personal docente y administrativo y, además limitaba la posibilidad de programar su asesoramiento y desarrollo.

Por otra parte, la distribución de los recursos financieros y materiales no se formulaban con base a programas definidos ni se establecían prioridades.

4. Dirección: Al no existir una delegación de autoridad, ni objetivos, políticas o procedimientos definidos, la mayor parte de las decisiones no eran programadas y se concentraban en los niveles superiores, lo cual restaba fluidez a la operación y provocaba a menudo demoras y excesivo trabajo en los puestos directivos.

La carencia de un sistema de afluencia continua de información necesaria para la correcta toma de decisiones hacía que éstas se tomaran sobre la base de criterios y perspectivas muchas veces subjetivos.

5. Control: Por la carencia de normas de control adecuadas para permitir la comparación entre los planes y la realidad, no existía una manera efectiva de controlar las actividades ni los resultados de las operaciones. En consecuencia, la evaluación de programas no consideraba la relación de los insumos y los resultados entre la planeación y la ejecución. Ello limitaba la posibili-

dad de corregir las deficiencias en su operación y de reformular los planes elaborados.

Las actividades en torno a la transformación de los planes de estudio terminaron en 1967. A escasos meses de haberse puesto en práctica los nuevos planes, se produjo una interrupción de las labores académicas de la escuela, debido a los acontecimientos políticos de 1968. Este hecho puso de relieve nuevamente los obstáculos e interrupciones que dieron sello característico a los tres primeros años de la administración de González Pedrero. Por ello puede considerarse que el período de mayor tranquilidad para su administración sería de 1969 a 1971.

Al concluir el movimiento de 1968, las labores académicas pudieron tomar cauce normal. En gran parte, debido a la crisis ideológica que trajo aparejada la movilización y represión política de aquel año, las ciencias políticas y sociales cobraron una vital importancia, fenómeno que se manifestó en el crecimiento de la población escolar, la cual se incrementó notablemente en sólo cuatro años: de 865 alumnos inscritos en toda la escuela, en 1964, se pasó a 1 824 en 1968. 16/

Sin duda, este crecimiento inusitado produjo un incremento y una multiplicación de las operaciones no sólo del personal docente sino también del administrativo, así como que se elevara el monto de los recursos financieros de la institución. Este estado de cosas condujo necesariamente a la racionalización de la administra-

ción y a la integración de sus actividades y órganos, los cuales habían evolucionado casi por inercia.

En vista de los problemas que se generaron en todos los niveles de la administración académica, se inició a fines de 1968 la Reforma Administrativa en el plantel, tendiente a superar la falta de coordinación entre los elementos de que disponía éste para que cumpliera con sus objetivos al romper la rigidez que le impedía adaptarse a las cambiantes condiciones del medio externo.

La política adoptada por la administración para resolver la caótica situación por la que atravesaba la escuela se fundó en la introducción de un sistema administrativo moderno adecuado a las necesidades de la misma. En base a ello se consideró necesario redefinir los objetivos de cada una de las unidades; emplear la planeación como principal instrumento para la acción; establecer políticas y procedimientos, con el objetivo de descentralizar la toma de decisiones, y crear sistemas de acción, con el fin de lograr una mayor coordinación y evaluación de las actividades.

En lo referente a los sistemas de licenciatura, carreras cortas, sistemas de estudios superiores, investigación, difusión, servicios básicos de la enseñanza y logístico, se establecería una estructura orgánica adecuada y racional con funciones y autoridades definidas hasta los niveles de puesto; con ello se facilitaría la coordinación de las labores y se favorecería la mayor especialización del personal, y se ejercería así un mayor control sobre los

resultados obtenidos.

la nueva etapa que se inició tuvo también como objetivo incrementar la capacidad administrativa y realizar con mayor efectividad los objetivos de la facultad de acuerdo con las condiciones externas en que se encontraba inscrita. La imposibilidad material de llevar a cabo un cambio radical y rápido de la administración, requirió necesariamente del establecimiento de etapas a través de las que se realizara la Reforma Administrativa. Y en ese sentido, el primer paso que se dio fue la elaboración del diseño general del sistema administrativo. 17/

Al finalizar la década de los sesenta la Facultad empezaba a sentir los efectos del acelerado crecimiento de su población estudiantil. Esto motivó la Reforma Administrativa, cuyas características se han descrito. Desde el principio de esta misma década, la escuela contó con un nuevo edificio en la Ciudad Universitaria, "con capacidad para albergar a 800 estudiantes aproximadamente. Las necesidades de docencia para todas las carreras se cubrieron a lo largo de la década con 14 salones, aun hasta 1971, cuando la población estudiantil se había ya incrementado notablemente (el total de alumnos inscritos en 1970 era de 2 082). La biblioteca con capacidad para 70 estudiantes resultó inoperante. Con 15 cubículos cubrían las necesidades de investigación y de atención a los estudiantes de 35 profesores, 12 oficinas administrativas, que daban cabida a 69 trabajadores, satisfacían las necesidades de servicios auxiliares para la docencia, investigación y difusión. 18/

A nivel de la docencia, la necesidad de que los planes de estudio se detallaran en programas estructurados e integrados entre sí, determinó que desde 1968 se designarán profesores como coordinadores de carrera, los cuales, auxiliados por alumnos y pasantes distinguidos, podrían realizar el trabajo de coordinar el contenido, la extensión y los métodos de enseñanza de cada una de las materias componentes de la carrera. Antecedidos por esta experiencia, se crearon en 1969 los Departamentos por especialidad. 19/

Para planear y controlar la investigación se integró el Consejo de Investigación, formado por los jefes de departamento y un secretario ejecutivo. En esta forma se posibilitó la coordinación de la investigación y la docencia, así como de integración de todos los elementos aprovechables en labores de investigación para programas mayores. 20/

Respecto a la elevación del nivel académico y la efectividad del profesorado, se procuró el aumento del personal de carrera y la sujeción a concurso de oposición abierta de gran parte de las plazas ocupadas en forma interina. En su informe de labores, el Director de la Escuela señalaba que en 1969 el plantel había llegado a tener la planta más alta de profesores de carrera desde su fundación: "mientras que en 1965 existían únicamente 12 profesores de carrera, en 1969 éstos ascendieron a 18 y en ellos recayó el peso de las actividades docentes y administrativas; por lo cual se les fijó horarios de trabajo y atención a los alumnos". 21/ En 1969 la Facultad obtuvo los servicios de 96 profesores de asignatura para cubrir

los requerimientos de las enseñanzas en todas las carreras. Para la ocupación de nuevas plazas de profesor, se fijó como norma que se considerase en primer término al personal incluido en el programa de formación de profesores y, en segundo término, a los alumnos más destacados de la Escuela. 22/

En el plano de la enseñanza se tomaron varias medidas tendientes a optimizar la formación profesional. En primer lugar, para evitar que esta formación se llevase a cabo por medio de planes y programas de estudio anticuados o alejados de las necesidades del país, se adoptó como política la revisión constante de los mismos conforme al conocimiento de la realidad nacional, a los avances de las ciencias sociales, al desarrollo del mercado de trabajo y a la experiencia de instituciones similares. "Sin embargo, no basta con la formulación de programas, métodos y prácticas adecuadas a la preparación que se requiere para formar a los especialistas; es indispensable, por una parte, que éstos se lleven a cabo de acuerdo a las especificaciones señaladas y, por otra, que a través del servicio social y de la investigación del papel profesional de los egresados se aproveche la experiencia, para hacer modificaciones que procedan a los sistemas de enseñanza". 23/

En segundo lugar, y debido a que se detectó que la práctica docente descansaba exclusivamente en los conocimientos impartidos en la cátedra sin acudir a las fuentes bibliográficas, se previó como necesario estimular y crear hábitos de estudio para fomentar la actitud activa en el alumno. Se consideró que ello podría efectuarse, por una parte, acercando a los estudiantes a la vida profesional y,

por otra, incrementando la coordinación entre la enseñanza teórica, las prácticas y los servicios auxiliares de la educación. Para tales efectos se requirió que la actividad práctica de la investigación teórica o de campo se constituyera en el corolario lógico de la enseñanza teórica, y que tanto la adquisición de libros como la impresión de textos, apuntes, y servicios administrativos fuesen auxiliares efectivos de la formación profesional en todos los niveles.

En tercer lugar, se estableció que la formación de los especialistas no residiera exclusivamente en la manera de enseñar, pues muchas veces se olvidaban aspectos tan importantes que tienen que ver con el quién, es decir, con los problemas peculiares de aquellos que van a recibir la enseñanza. "Hay que tomar por ello en cuenta no sólo la medida y la intensidad y el procedimiento con que va a impartirse el núcleo de conocimiento de cada profesión, sino también la problemática de quiénes pretenden formarse en esa profesión; el tiempo de que dispondrán para los estudios sus necesidades específicas de trabajo, etc." 24/

En cuarto lugar, y con el objetivo de corregir las deficiencias halladas (fundamentalmente en lo que se refiere a dos de ellas: deserción escolar y el escaso número de egresados), se tomaron las siguientes medidas: por una parte, se crearon las carreras técnicas que tienen las características siguientes:

1. Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos especiali-

zados en un plazo de seis semestres con derecho a diploma.

2. El conocimiento práctico se adquiere a través de talleres o prácticas controladas. Terminando el programa de estudios el estudiante se encuentra en capacidad de emplearse exitosamente.

3. La especialización que se adquiere no impide la formación en los alumnos de una concepción general del campo de la profesión.

4. Los créditos de las carreras cortas son susceptibles de revalidarse en los estudios de licenciatura y viceversa, lo que hace posible que una vez satisfechas sus necesidades de empleo el alumno pueda continuar con sus estudios profesionales.

5. Las materias destinadas a las carreras cortas son optativas, lo cual sirve a las licenciaturas en caso de querer incrementar sus conocimientos prácticos. 25/

Por otra parte, para estimular el incremento del número de egresados titulados se tomarán las medidas siguientes:

- Se incluyeron en el noveno y décimo semestre de los planes de estudio de todas las carreras seminarios de pre-tesis, con la finalidad de que el alumno, bajo la dirección del jefe de departamento respectivo, realizase un trabajo susceptible de ser presentado como tesis profesional.

- Se estableció la inscripción obligatoria en los seminarios correspondientes. De esta forma se pretendió disminuir el tiempo entre el término de los estudios formales y la presentación del examen profesional por medio de mayor aprovechamiento de los seminarios de tesis por los pasantes. 26/

A pesar de las importantes modificaciones administrativas que se llevaron a cabo para tratar de organizar más racionalmente la academia, el esfuerzo realizado por la administración, se presentó con gran retraso, ya que las reformas empezaron a surtir efecto cuando el término de la gestión de González Pedrero tocaba a la puerta.

Podemos concluir que en la medida en que el período de 1966 a 1970 se caracterizó por la realización de una serie de reformas tanto en el nivel académico como en el administrativo, los alcances prácticos de las mismas, no se tradujeron de una manera inmediata en la elevación del rendimiento académico ni en la eficiencia administrativa. Precisamente por encontrarse en un período de cambio sucesivos.

Las medidas organizativas adoptadas requirieron de manera obvia de un ajuste -que no podría darse lógicamente al mismo ritmo de tiempo con el que se exigieron los reglamentos de reformas.

Sin embargo, las modalidades organizativas adoptadas en estos

últimos años de la década, sentaron las bases sobre las que operarían las administraciones venideras en la década siguiente.

NOTAS AL CAPITULO II (SEGUNDA PARTE)

- 1/ "Lineamientos Generales para la Reforma de los Planes de Estudio, México, UNAM, Rectoría, Agosto de 1966. En archivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- 2/ Enrique González Pedrero, Universidad, Política y Administración, México, UNAM, FCPyS, 1970, p. 97.
- 3/ Ibid., p. 88
- 4/ Ibid., p. 111-112.
- 5/ Ibid., p. 70.
- 6/ Ibid., p. 88
- 7/ Ibid., p. 107.
- 8/ "Evolución de los planes de Estudio" de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en Revista Ciencias Políticas y Sociales, año XIII, núm. 47, 1967, pp. 34-55.
- 9/ Raúl Béjar Navarro, "La Escuela Nacional de Ciencias Políticas y la Reforma Universitaria en México", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XIV, núm., 52, 1968, p. 183.
- 10/ Id.
- 11/ Ibid., p. 184.
- 12/ Id.

- 13/ Anuario Estadístico de la UNAM, 1979.
- 14/ Respecto a la formación intelectual de González Pedrero, el escritor Carlos Fuentes se refiere en los siguientes términos: "Poco después llegó de Europa aureoleado de cursos en La Sorbona y lecturas de Hegel, Enrique González Pedrero." "(Radiografía de una década (1953-1963)", en Tiempo Mexicano, México Joaquín Mortiz, 1978, p. 57). La alusión "Buen Hegeliano" hecha para mí se refiere a la opinión de Henri Lefebvre cuando plantea en su libro sobre Hegel, Marx y Nietzsche lo siguiente: "En Hegel y en el hegelianismo el saber triunfa; saber y poder concuerdan hasta identificarse con la razón y con la trinidad inicial y final.
 ¿En la sociedad y en el Estado moderno qué necesitan los hombres de Estado? Información, más que conocimientos. ¿Con qué objeto? Para la información los hombres de Estado tienen sus servicios, sus equipos. En relación con ellos el saber funciona como un banco de datos. El conocimiento se convierte, por tanto, en saber institucionalizado y queda relegado al margen en lugar de ocupar el centro, como en Hegel. "(Hegel, Marx y Nietzsche o El Reino de las Sombras, México, Siglo XXI, 1978, p. 284)".
- 15/ E. González Pedrero, op. cit., pp. 127-128. Resumen.
- 16/ Anuario Estadístico de la UNAM, 1979.
- 17/ Para mayores detalles sobre el diseño e integración del sistema administrativo, véase González Pedrero, op. cit., pp. 98-154.
- 18/ Véase el Censo Físico y de Población, en Anuario Estadístico de la UNAM, 1979.

- 19/ "Los Departamentos de Investigación", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XVI, nva. ép., núm. 60, 1970, p. 314.
- 20/ E. González Pedrero, op. cit., p. 119.
- 21/ Ibid., p. 108.
- 22/ Ibid., p. 107.
- 23/ Ibid., p. 98.
- 24/ Ibid., p. 70.
- 25/ Ibid., pp. 111-112.
- 26/ Ibid., p. 109.

CAPITULO III

I. Dos Reformas Académicas y La Carrera de Sociología 1971-1976

En los primeros años de la década de los setenta se emprendieron transformaciones importantes en la orientación de la enseñanza de la sociología, que condujeron a reformar los planes de estudio en lapsos relativamente cortos (la primera reforma data de 1971 la segunda de 1976). Al ocurrir la primera reforma, apenas la primera generación de alumnos que cursó el plan de estudios de 1967 había concluido con su ciclo académico.

Una de las características comunes de las dos transformaciones a que nos referimos, la de 1971 y la de 1976, es sin duda alguna la imperante necesidad de llevar a cabo cambios en la orientación de los estudios sociológicos, acordes con la problemática de la realidad nacional. En ambos casos dichos cambios estuvieron motivados por la tradicional influencia de las presiones políticas sobre los medios académicos.

Independientemente de la manera en que las reformas académicas se hayan gestado, representan en su momento histórico las tendencias ideológicas emergentes, expresadas en la orientación teórica que pretendió imprimírsele a los conocimientos sociológicos, lo cual es válido para ambas reformas.

Cabe señalar que un grave defecto -pero quizá también una



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

virtud de las dos reformas, es el hecho de que se encuentren inspiradas en la problemática política coyuntural, tanto nacional como universitaria, y que esto se traduzca en la imposibilidad de lograr un ordenamiento en los estudios de disciplina dentro de la Facultad. Siendo su virtud, la apertura de posibilidades institucionales, para permitir la experimentación y la introducción de objetos de estudio, antes excluidos de la Academia.

1. El Fin de la Década de los Sesenta y los Primeros Años de los Setenta.

Después de 1968 se advierte una notable expansión del campo de las disciplinas sociales. "En primer lugar, ésto se dió así porque hubo una reformulación de lo que era México y de las relaciones entre el Estado y la Universidad. México experimentaba una gran transformación, tensiones sociales muy agudas provenientes de un desarrollo caracterizado por una estructura doble, reflejo de la gran tendencia del capitalismo mundial: la acumulación y la centralización del capital y el empobrecimiento de las masas por otro. En ese momento se planteó el problema de cómo detener esas tendencias y buscar un México menos desigual y más justo. La Universidad jugó entonces un papel muy importante, al elaborar de manera intensa, masiva, una crítica al sistema económico, político y social de México." 1/

En este contexto se planteó la nueva orientación que deberían tomar los estudios sociológicos en la Facultad durante los

primeros años de los setenta. El movimiento político de 1968 y la movilización urbana que se desarrolló con él, así como, la respectiva respuesta gubernamental, cambiaron el interés y la orientación de quienes se dedicaban al estudio de la sociedad mexicana. A partir de ese momento histórico se dio una concientización generalizada que afectó el modo de abordar los estudios sociológicos. Dicha tendencia alcanzó a extenderse hasta la primera mitad de la década entrecruzándose con nuevos acontecimientos políticos e ideológicos importantes para la vida del país y de la disciplina.

La gran ola ideológica que se levantó a partir del 68, se encontró con una Universidad que estaba sufriendo un acelerado crecimiento en su población estudiantil y, con ello, una mayor complejidad de su estructura organizativa y administrativa. Los intentos de reorganización de la Universidad, que se dieron fundamentalmente al inicio de la segunda mitad de los años sesenta representan una respuesta a esta problemática.

Entrada la década de los setenta, este proceso de renovación tomó un rumbo especial con la llegada a la Rectoría del sociólogo Pablo González Casanova. Un hecho decisivo para trazar la línea que seguiría la organización de las ciencias sociales y humanísticas en la Universidad durante su gestión, lo constituyó la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCHs) en el año de 1971. La creación de los CCHs se concibió con la idea de romper casi de manera estructural con la forma tradicional de la enseñanza y con el objeto de que los futuros universitarios tuvieran más

elementos de reflexión al emprender sus estudios profesionales. Esta pretensión se precisó posteriormente: el bachillerato se entendió como una práctica acorde con el desarrollo científico y con la necesidad de trabajar interdisciplinariamente con un enfoque más global de la realidad, para lo cual era indispensable una actitud diferente de los alumnos respecto a su aprendizaje. 2/

Las innovadoras ideas pedagógicas que surgieron para la optimización de este nivel académico se extendieron a Facultades y Escuelas, coincidiendo con la necesidad de dar mayor dinamismo y modernización a la enseñanza en la licenciatura y el postgrado.

Los estudios elaborados para delimitar la problemática de la organización académica en la Universidad, dentro de la cual está la nueva metodología de la enseñanza, empezaron a realizarse con antelación a la creación de los CCHs. Producto ilustrativo de ello fue el "Documento para la concepción de la Universidad", que apareció en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, (año, XVI, núm. 61, 1970). En él se menciona ejemplarmente que la enseñanza de la ciencia tenía que dejar de ser pasiva, pues hasta ese momento se había considerado al estudiante como un ser pasivo y consumidor de los conocimientos de los profesores e investigadores, es decir, de los "descubridores de la verdad". Se plantea que la nueva metodología de la enseñanza debería considerar al alumno capaz de llegar por sí solo al conocimiento de la verdad y que para ello era necesario que el profesor utilizase las técnicas adecuadas. De ser llevadas a la práctica estas ideas, la Universi-

dad se convertiría en un centro de auténtica investigación; la Universidad debería no sólo reproducir sino también producir ciencia nueva, para llegar al descubrimiento de nuevas verdades.

En el mismo documento se diagnostican una serie de deficiencias producto de la inexistencia de una metodología del aprendizaje en las facultades, lo cual se reflejaba en aspectos tan importantes como: a) la autonomía de cada profesor para poner en práctica el método que mejor le pareciera y, por otra parte, en el autoritarismo en clase; b) en la falta de uniformidad metodológica que se traducía en la anarquía de que un profesor se ajustaba a tal o cual guía, otro seguía apuntes mimeografiados, etc.; es decir, la libertad de cátedra se había convertido en libertinaje de cátedra; c) en virtud de lo anterior el estudiante estaba condenado a la rutina de las clases magisteriales o conferencias, que era lo que dominaba; d) la realización de trabajos que los alumnos deberían acreditar se dejaba al arbitrio de cada profesor; como esto provocaba desequilibrios en las cargas de trabajo había lapsos en que el estudiante se hallaba ocioso, así como momentos en el que tiempo no le alcanzaba; además el alumno tenía que entregar simultáneamente los trabajos de todas las materias. A esto se agrega la pobreza de medios materiales, bibliográficos y la falta de asesoría.

A la luz de descripciones de las principales necesidades en la organización académica como la anterior, se creyó conveniente planificar la metodología universitaria y adoptar mejores métodos,

previamente experimentados. Se recomendó para ello la creación de un órgano central que tuviera relación directa con la Facultad o Escuela y a través de éstas con cada salón de clases.

Para el empleo de nuevos métodos de aprendizaje e investigación se consideraron los problemas relativos a: distribución del tiempo de trabajo, modificación de los planes de estudio, características del cuerpo docente y de los estudiantes y, por último, departamentalización académica. Cada uno de estos rubros según planteaba el documento citado, tuvieron las modalidades que resumidamente presentamos a continuación:

1. Distribución del tiempo de trabajo: reducción de las clases teóricas tipo conferencia y mayor tiempo para investigar y elaborar lo aprendido en clases de ese tipo. Esto podría realizarse en los seminarios y bibliotecas con la asesoría de profesores e investigadores.

2. Modificación de los planes de estudio: entender la realidad como totalidad histórica y las leyes que explican su movimiento; educar al estudiante para actuar no solamente en un nivel empírico, sino también conceptual. Esto hace resaltar la importancia en el número de horas que han de dedicarse a cada materia.

3. Características del docente:

- a. garantizar su estabilidad en la cátedra
- b. estimular la formación de profesores de carrera

- c. convertirlos en profesores de tiempo completo
- d. enumerarlos adecuadamente a fin de evitar la diversificación de empleos y cargos
- e. convertirlos en investigadores que dominen el método científico

La nueva metodología no concebía que un profesor no produjera investigación. Para realizar investigación se proponía controlar el trabajo de los profesores e investigadores a la vez que rodearlos de un ambiente estimulante que los hiciera estudiosos y buenos productores.

El profesor de ciencias sociales, por ejemplo, podría ser investigador sin necesidad de ir al extranjero, siempre y cuando estuviese al tanto de los trabajos efectuados en otras latitudes, lo que se lograría ofreciendo bibliotecas bien documentadas y especializadas, los medios para estudiar idiomas o, en su defecto, un buen departamento local de traducciones.

4. Las características de los estudiantes serían las siguientes:

- a. la utilización racional de su tiempo
- b. el interés y vocación para la investigación, probada en contacto con profesores y asesores
- c. aprovechamiento del dinamismo y fuerza de la juventud
- d. la fundación de bolsas de trabajo a escala nacional, a fin de romper con la frustración profesional
- e. creación de cooperativas de crédito y consumo estudiantiles

5. Departamentalización académica: a nivel de la UNAM se

consideró necesario fomentar la interdisciplina y juntar más los conocimientos especializados. A nivel de las facultades se requirió que los especialistas de cada área se encargasen de la impartición de cátedras y de la investigación en su área. Así por ejemplo los sociólogos podrán ir a la escuela de economía a tomar clases de economía política, etc.

La departamentalización a nivel de cátedra se traducirá en la creación de cuando menos una docena o más de departamentos dentro de las facultades; para ello era necesario romper con el concepto feudal de autonomía en la cátedra y reagruparlas en departamentos o colegios de cátedra. 3/

Por otra parte, las innovaciones que se proyectan frecuentemente desde la administración central de la universidad respecto a la metodología de la enseñanza, -por ejemplo la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza funge como organismo central de la UNAM que planifica en base a criterios generales toda la enseñanza en la misma-, han reportado alguna utilidad para las distintas facultades y escuelas, sin embargo, muchas veces esas innovaciones juegan un papel muy engañoso, haciendo creer que con la sola introducción de la tecnología educativa se pueden resolver los males de una defectuosa organización académico-administrativa. Ello ha sido así porque dentro de esa manera de apreciar la educación se han puesto como prioritarios los problemas de tipo técnico, olvidándose por completo otros nodales, como los del desarrollo científico y sus imprescindibles evaluaciones periódicas, y los de los re-

recursos humanos disponibles.

Particularmente en el caso de la FCPyS, las modernas ideas pedagógicas se manifestaron con gran fuerza. En primer lugar ello resultó así porque siendo aquella una escuela de ciencias sociales genera con mayor rapidez que en las facultades de ciencias exactas, una serie de ideas que inmediatamente penetran en la mentalidad de los estudiantes, muchas veces llegando a radicalizar sus inquietudes académicas. De este modo, problemas como los del autoritarismo en clase o los de la flexibilidad en la organización de los cursos, reflejan claramente un ambiente en el cual las ideas de la "democracia" son palabra cotidiana, tornándose en la pronta crítica a lo represor y antidemocrático. En segundo lugar, a partir de 1968 ya no se pudo seguir conteniendo a miles de estudiantes que habían perdido credibilidad en las instituciones, ante un gobierno que en vez de ofrecer respuestas alentadoras y proporcionar conciliación de las inquietudes, las reprimía. En tercer lugar, resultó una obviedad que la masificación de las escuelas fue lo que obligó a romper con los viejos moldes de la enseñanza, ya que debido a su pasividad, no proporcionaban elementos mínimos para que los alumnos se interesaran en sus estudios y los aprovecharan con intensidad.

Todo ello contribuyó a que se adoptaran las medidas indispensables para canalizar "la fuerza de la juventud", tanto tiempo reprimida. En una primera fase, dichas medidas se encontraron en la pedagogía de la enseñanza en sí misma, posteriormente, ya a la luz

de algunos resultados, se empezó a vincular a la pedagogía con los problemas propios de los conocimientos científicos.

En medio de innovaciones y reajustes que sirvieron como dispositivo para canalizar el descontento político de los jóvenes, se reformaron, en 1971, los planes de estudio de todas las carreras de la Facultad. Se entraba de este modo, en una fase complementaria que intentaba encauzar las "furias" intelectuales de los estudiantes pues más allá de la reforma a la pedagogía, exigieron cambios en la orientación del contenido de la enseñanza.

La descarga ideológica que se hizo sentir desde 1968 tuvo en este último aspecto grandes repercusiones en el medio académico, radicalizando y conduciendo al pensamiento social y político a la búsqueda de nuevas orientaciones teóricas e intelectuales. Por el carácter, en cierta medida revolucionario, que adoptó la situación política desde aquel año, una de las teorías sociales que más eco adquirió entre los intelectuales universitarios fue el marxismo. La reducida experiencia que en términos generales tenía en la escuela respecto al tratamiento de esta teoría en sus distintas gamas y corrientes de interpretación (a partir de que fuera puesta a disposición de un proyecto revolucionario como en Rusia y agregándose a ello un cierto dogmatismo de tipo cristiano, característico de nuestro pueblo), condujo a la creencia de considerar al movimiento de 68 "el 1905 de la revolución Rusa, y de ahí que había que esperar los doce años para alcanzar el 1917. Quienes así percibieron la situación y tenían vocación revolucionaria aban

donaron el interés por la teoría para prepararse al enfrentamiento con el Estado". 4/

Particularmente en la facultad el tratamiento que se le había dado a esa teoría fue sumamente pobre; éste se reducía al conocimiento de algunos temas y conceptos extraídos de las obras políticas o filosóficas de Marx, pero no al sistema de su teoría científica, contenido fundamentalmente en su obra magna: El Capital. Ello quizá encuentre su explicación en el hecho de que quienes emprendieron aquella forma de estudiar a dicho autor fueron generalmente políticos intelectuales y no hombres dedicados exclusivamente al conocimiento científico.

En su momento ya hemos mencionado que en lo que respecta al campode los sociólogos, la teoría marxista no surtió efecto suficiente como para que los sociólogos emprendieran su conocimiento sistemático. Asimismo, apuntamos que desde los años sesenta emprendieron la búsqueda del método de la sociología, dentro de los marcos del empirismo norteamericano, puesto de moda por los sociólogos latinoamericanos.

A partir de los años setenta empezó a manifestarse un cambio en las orientaciones de la producción sociológica. Aparecen así bajo la clasificación de estratificación y clases sociales, dos perspectivas teóricas que implicaron concepciones diferentes de la estructura, y que hacen respectivamente de la sociedad estratificada y de la lucha de clases los ejes de su explicación, y son:

el funcionalismo y el marxismo. 5/

En estas dos direcciones se encaminaron los estudios sociológicos en los primeros años de la década, con una clara predominancia del funcionalismo, el cual gradualmente fue perdiendo posiciones e influencia dentro de los planes de estudio de la escuela, hasta casi desaparecer de los mismos, a partir de la segunda mitad de los años setenta.

Con la transformación de los planes de estudio de 1971, tras dos experiencias previas en materia de reformas, los sociólogos encargados de la actualización de las evoluciones en los conocimientos científicos de la disciplina - (al menos en el caso de la carrera de sociología) - fueron sorprendidos por lo vertiginoso de los acontecimientos sociales y políticos del país. Ese movimiento constante del acontecer político no ha brindado el tiempo suficiente para reflexionar acerca de los conocimientos que se han acumulado en la disciplina, imposibilitando corregir las fallas y las deficiencias teóricas y prácticas en la organización académica.

La rapidez con que la nueva realidad social y política impuso cambios en los contenidos y orientaciones académicas, se estrelló rápidamente con la lentitud en la adecuación de la organización administrativa, la cual se mostró incapaz de dar una respuesta positiva, clara y oportuna a las recientes exigencias.

Por su parte, el plan de estudios no sufrió cambios radicales

en su curricula de materias. Respecto al sector estudiantil, (el cual estaba radicalizado y descontento) se adoptó una política bastante flexible, tanto en lo que se refiere a la acreditación y organización de las materias como a lo referente a la distribución del horario escolar, suprimiéndose la seriación obligatoria de asignaturas y, dejándose a la libre decisión de los estudiantes la organización de sus materias en base a la selección de cursos optativos a partir del cuarto semestre.

En cuanto al desarrollo de la disciplina sociológica no se encontró presente ningún diagnóstico o balance de las necesidades inmediatas y futuras sobre las que se orientaría la enseñanza de la carrera. Este requisito, indispensable a toda disciplina que se pretenda enseñar con una perspectiva social, se trató de suplir, por un lado, con la tecnología educativa y, por otro, bajo el señalamiento empírico y subjetivo de las prioridades nacionales a estudiar, dentro de las cuales se ubicó la función social del profesional egresado de la facultad. En lo referente a la tecnología educativa, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza (CNME) realizó un análisis acerca de los objetivos de los programas de estudio de la facultad, en donde se plantearon los siguientes problemas:

1. "La desvinculación existente entre las cinco carreras, impartiendo conocimientos aislados en los dos primeros semestres.
2. La indefinición de las materias optativas.

3. La desvinculación entre los niveles de comportamiento que pretenden los objetivos, encontrándose la mayoría en los niveles más bajos de acuerdo a la taxonomía utilizada, por lo cual se propone:
 - a. la elaboración de la pirámide de objetivos de la Facultad, de las carreras y materias
 - b. el diseño de planes y programas de estudio en base a esa pirámide
 - c. la familiarización y asesoría de los profesores de asignatura, para la elaboración de los programas por objetivos." 6/

Respecto al sentido empirista y subjetivo que contenía la definición de "prioridades nacionales", deriva de la carencia de un plan de trabajo lo suficientemente amplio y discutido por quienes se dedicaban a la sociología, los criterios para encontrar una formulación precisa a tal problemática, dependieron de la lucha ideológica entre distintas concepciones, tanto teóricas como académicas e intelectuales. El problema nodal del debate lo constituyó sin duda, la ubicación y utilidad social de los futuros sociólogos, problema que surgió cuando la universidad se encontraba en plena pugna con el Estado, que era el principal y tradicional empleador de científicos sociales.

Sin duda existieron algunos acuerdos en la comunidad académica

acerca del papel que jugarían los profesionales en el contexto nacional definiéndosele como un papel crítico, fundado a su vez, en la pluralidad científica e ideológica.

Sin embargo, a nivel de la enseñanza los obstáculos académicos fueron grandes, para introducir efectivamente la diversidad de teorías y enfoques sociológicos. El primer problema encuentra su raíz en el propio plan de estudios de la carrera, el cual, no tenía capacidad para albergar todos los nuevos enfoques con la multiplicidad de conocimientos que implicaban cada uno de ellos.

La atomización gradual de los estudios sociológicos en el campo de la teoría y de los análisis especializados, dio por resultado que estos últimos encontraran una manera de acomodo y organización, que se contrapuso a sus estatutos científicos, debido a que no pudieron integrarse plenamente a la academia.

En términos muy generales se determinó finalmente, que conocimientos podrían enseñarse para la formación de los profesionistas en sociología.

La concepción oficial que se desprendió para la nueva organización de los estudios en la escuela, se integró dentro de una visión amplia de las ciencias sociales. "Con ello se pretendía proporcionar una formación equilibrada entre las técnicas y la teoría especializada y una formación interdisciplinaria para responder al desarrollo de las ciencias sociales y el mercado de traba-

jo; propiciar asimismo una mayor participación de docentes y alumnos en la vida académica, incorporando al plan modalidades de trabajo más flexibles con un importante apoyo a las labores de investigación, a través de los talleres, en donde los estudiantes podrían vincularse con las investigaciones en proceso coordinadas con los profesores de carrera de la Facultad, y que junto con los seminarios de tesis contribuirían tanto a la recepción profesional como al enfrentamiento de los estudiantes en las tareas de investigación." 7/

Esta nueva visión que surgió como producto de las discusiones entre estudiantes y profesores, tendría que apoyarse, para adquirir mayor solidez académica, en los objetivos generales trazados por la dirección de la escuela, referentes a la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje, a la coordinación estrecha entre departamentos, a la congruencia en las materias, a la interdisciplinariedad, a la relación entre teoría y práctica y a la utilización y aprovechamiento de los recursos humanos y físicos de la facultad.

Un gran paso en la reorientación de los objetivos académicos lo constituyó la formulación de los programas por objetivos, que tenían como finalidad servir de guía a estudiantes y profesores para la orientación de los estudios en una forma sistemática. En ellos se incluían aspectos relevantes, tales como la introducción de métodos y técnicas pedagógicas, investigaciones de carácter educativo, modalidades de evaluación (como por ejemplo, la participa-

ción de estudiantes y profesores para la división de programas y su elaboración.

En ese mismo sentido se pensó que para la atención adecuada de dichos lineamientos sería de vital importancia la participación de los departamentos de carrera. Se dispuso para ello la creación de las unidades académicas, las cuales fueron puestas en funcionamiento poco tiempo después de la aprobación del nuevo plan de estudios.

2. Nuevas tendencias en la organización académica de la sociología a partir de junio de 1971.

Con los acontecimientos del 10 de junio de 1971, la universidad vuelve a entrar en un proceso de radicalización de las conciencias, que condujo a agudizar aún más la escisión entre aquella y el Estado. A la brevedad, y en gran medida a causa de la masificación universitaria, se empiezan a manifestar los gérmenes del movimiento sindical que cristalizan en el año de 1972 con la huelga de los trabajadores manuales y administrativos, dando origen al STEUNAM.

Con estos dos acontecimientos la universidad entra en una etapa de reorganización política, que producirá efectos nocivos para su función estrictamente académica. El brote del sindicalismo creó, una especie de contrapoder al gobierno universitario, motivo por el cual la academia se convirtió - con una relativa auto-

nomía del Estado - en un recinto de confrontación política y financiera, en el que el dominio de cualquiera de estos dos aspectos vino a significar el derecho a decidir hacia dónde y qué orientación deberían tomar los estudios científicos.

En la facultad este proceso tuvo, en un primer momento, manifestaciones alternativas que se expresaron en la autocrítica y cuestionamiento de las funciones del saber, por una parte, y de las de los estudiantes y profesores, por otra. En su trabajo de tesis, César Delgado plantea que: "La actividad política estudiantil cayó particularmente en un marasmo de confusiones y aventuras; por el momento, la rica tradición de organización estudiantil de los primeros años de los sesenta - época de los partidos políticos - era olvidada, manteniéndose actitudes ultrizquierdistas y contrarias a la participación en los órganos de gobierno de la UNAM y de la Facultad. Así, en 1972 se tiene conocimiento de que las elecciones al Consejo Técnico de la Facultad fueron saboteadas y de que muchos estudiantes se lanzaron a la guerrilla. En estas condiciones, por lo menos en ese año y hasta 1974, en el terreno académico de la Facultad se dieron un conjunto de experiencias académicas marginales, que pusieron de manifiesto la pérdida de credibilidad en el contenido y orientación de la enseñanza, por lo menos en la carrera de sociología, ciencia política y comunicación". 8/

En ese sentido una de las primeras experiencias reivindicativas correspondió a un pequeño grupo de estudiantes de la generación vespertina del año de 1972, la cual se declaró abiertamente marxis-

ta. La experiencia más destacada de dicho grupo fue la de abandonar el plan de estudios oficial y tratar de construir una alternativa propia; en la que se pretendía estudiar la Formación Social Mexicana. Su intento fracasó debido a que su eclecticismo los llevó a crear un conjunto de materias cuyos contenidos eran de algún modo semejantes a las tradicionales. En 1975 tal generación desapareció, con todo y que el director Víctor Flores Olea les brindó su apoyo. Finalmente, no obtuvieron el reconocimiento de los créditos. 9/

En 1972, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, ahora en colaboración con los jefes de los departamentos de carrera de la facultad, reiteró su insistencia por realizar un diagnóstico de la situación académica y el análisis y la crítica de la organización prevaleciente en la enseñanza en la FCPyS. Al llevarse a cabo el estudio se presentaron las principales características de la metodología adoptada, que en términos generales son las siguientes:

1. Se partió del supuesto de que el objetivo de la facultad era la capacitación de los estudiantes para el ejercicio de su profesión a través de la enseñanza.
2. La definición de las necesidades de la práctica profesional - hipotética en la medida en que se discutió sin un previo sondeo del tipo de actividades que estaban realizando los egresados - fue el producto de una visión sub-

jetiva de los jefes de departamento.

3. Se puso de manifiesto un interés por el análisis de los objetivos de los seminarios de tesis de cada carrera y su relación con la tesis misma, la práctica profesional, las materias, etc. De ahí se desprendió el señalamiento de que la eficacia de la enseñanza en la facultad se veía dificultada por los factores siguientes:

- La incongruencia entre los objetivos de los seminarios y la práctica profesional, así como con los objetivos de las materias; los objetivos de los seminarios de tesis tienden a capacitar sólo para la investigación.
- Incongruencia entre los objetivos de las materias y la práctica profesional y una notoria falta de articulación entre las materias de los planes de estudio. 10/

Paralelamente a estas experiencias de trabajo académico, la facultad estaba sufriendo otro tipo de transformaciones para adecuarse a los nuevos requerimientos del crecimiento desmesurado de la población estudiantil, la cual ascendió a 3 531 alumnos en toda la escuela y a 808 en la carrera de sociología, cantidad esta última, aproximada que tenía toda la institución en 1964.

De esta manera se dio paso a la revitalización de la infraestructura escolar: se duplicaron el número de aulas (de 14 a 35, con una capacidad aproximada para un total de 2 600 alumnos); se incrementaron el número de cubículos para la investigación y de apoyo a la docencia (de 15 a 29, con una capacidad para 58 personas); la biblioteca aumentó su capacidad (el cupo pasó de 71 a 200 usuarios); el espacio para las oficinas administrativas permaneció casi invariable, contando con 12 oficinas con capacidad para 69 personas. 11/

Debido al inusitado crecimiento, las actividades de la facultad se tornaron cada vez más complejas; ello no solamente afectó el buen desempeño de la administración escolar, sino también el de las actividades académicas, las cuales están íntimamente relacionadas con las primeras. Así por ejemplo, se hizo imposible seguir llevando a cabo el control individual de la calidad del aprendizaje y de la enseñanza.

Si bien la creación de los departamentos de carrera y de sus respectivas unidades académicas habían sido diseñados para facilitar el control de la enseñanza-aprendizaje, no contaron todavía en estos primeros años, con la experiencia suficiente en materia de organización académica, ni con alguna acumulación de conocimientos en cada uno de sus ramos, como por ejemplo estudios evaluaciones o descripciones del desarrollo de la disciplina en la escuela. Todo estaba pues por hacerse, y en términos generales el diseño y planeación de la política académica a seguir por ca-

da departamento dependió de las líneas de trabajo trazadas por la dirección de la escuela.

3. La Tecnocratización de la UNAM y la Carrera de Sociología (1973-1974).

Con la apertura democrática del régimen del presidente Luis Echeverría se inaugurara el proceso de "abandono relativo" y el interés por parte del Estado hacia la universidad. Aparentemente ésta queda confinada a contar con sus propias fuerzas y a resolver sus conflictos internos. Dentro de este contexto la salida del rector Pablo González Casanova significó el endurecimiento de la política académica y administrativa de la UNAM, que quedó en manos del bioquímico Guillermo Soberón.

La "política de apertura democrática" pretendió dar mayores márgenes de expresión a los intelectuales universitarios con la intención de suavizar los conflictos de movilización y crítica contra el gobierno, los cuales se venían gestando desde 1968. Así a partir de 1973 el presidente Luis Echeverría emprende algunos viajes y hace contactos con los gobiernos socialistas, así como con el régimen de Salvador Allende en Chile, todo ello con el objeto de darle una imagen democratizante a la política nacional.

Poco tiempo después, producto de dicha política, el país acogerá a una gran cantidad de exiliados latinoamericanos que

se incorporarán a trabajar en las universidades.

En la universidad muchas facultades a través de sus sectores de profesores y estudiantes, exigieron transformaciones en el contenido y en la orientación de la enseñanza, así como formas de organización de cogobierno. Estas líneas circularon en distintas universidades de provincia, como las de Sinaloa, Puebla y Guerrero, y en la capital en los colegios de ciencias y humanidades y en las facultades de Medicina, Economía, Ciencias y Arquitectura, y en esta última, aunque dividida en dos escuelas se institucionalizó una experiencia autogestionaria que incidió tanto en el contenido de la enseñanza como en su orientación; en esos años se hicieron muy famosos los talleres autogestionarios que se vinculaban a los poblados recónditos y barriadas del D. F.

En la FCPyS el descontento expresado en los métodos de enseñanza, en la rigidez de la orientación de los planes de estudio, así como en los programas de trabajo y en la calidad del profesorado, llevaron a la creación de grupos académicos marginales a la institución y a los planes de estudio. Surgen de ese modo los talleres autogestionarios, tales como el de Movimiento Obrero, Area Rural, la fracción disidente de sociología, el taller de Comunicación, el Seminario de El Capital y otros más.

Todos estos grupos académicos tenían como preocupación principal la búsqueda de nuevas orientaciones teóricas y la formación de un nuevo tipo de intelectual al servicio de la colectividad.

Desde diferentes perspectivas, inclusive al interior de una concepción u orientación teórica como el marxismo, la búsqueda de estas experiencias académicas representó un esfuerzo lógico en una institución cerrada a la libre experimentación.

En el momento en que se manifestaron dichas experiencias académicas la facultad atravesaba por graves tensiones políticas. Las fricciones se motivaron debido en gran parte a la institucionalización de las plazas de profesores de carrera e investigación lo cual es comprensible en la perspectiva de que el personal académico no contaba con las mismas posibilidades de movilidad y ascenso políticos o académicos a nivel nacional, como las que en su momento, tuvieron algunos profesores que gradualmente abandonaron la facultad por estos mismos años. De este modo, en una actitud más ligada al "chambismo" que al trabajo científico, resultó difícil que pudiese prosperar cualquier nueva experiencia de trabajo académico e intelectual.

Las pugnas interburocráticas constituyen ya toda una tradición en la universidad, y se expresan por lo general a nivel de "proyectos académicos". En la facultad este proceso tuvo su manifestación en la confrontación ideológica entre las teorías de análisis social; pero en el fondo de ello se encontraba una lucha por la supervivencia entre los intelectuales que tenían como meta dirigir los rumbos académicos de la institución.

En esos años, ante la inminente salida de los viejos profe-

sores, la facultad parecía quedar sin líderes académicos. El último intelectual que potencialmente reunía aquellas características de liderazgo político y académico y que podía limar las asperezas reinantes fue el entonces director Víctor Flores Olea; sin embargo, éste no tardaría mucho en seguir la trayectoria que dejaron trazada los viejos maestros, tales como Enrique González Pedrero y Francisco López Cámara, los cuales emprendieron la marcha hacia otras esferas de trabajo político e intelectual en las instituciones del Estado.

A los ya complejos problemas por los que atravesaba la escuela debido al crecimiento que se venía dando desde los años setenta, de una radicalización estudiantil y de una multiplicación de funciones de la administración escolar, vinieron a anexarse, concretamente en los años de 1973-1974, dos acontecimientos que complicaron aún más la problemática existente, produciendo un nuevo estallamiento de descontento y confrontaciones institucionales: por una parte encontramos la integración al plantel de un buen número de profesores extranjeros, fundamentalmente latinoamericanos, los cuales no sólo se incorporaron a la planta docente, sino que también irradiaron una fuerte ideología respecto a la problemática social y económica de sus países de origen. Posteriormente, estos mismos profesores se sumarían a los debates en torno a los enfoques y orientaciones que deberían seguir las teorías sociales en la escuela. Por otra parte, fue también importante la incorporación de la primera generación de estudian

egresados de los colegios de ciencias y humanidades, pues irrumpieron en la facultad cuestionando una serie de cosas: "Estos estudiantes, educados en el bachillerato con algunos métodos pedagógicos más o menos adecuados con el estudio en equipo, la investigación por cuenta propia, la docencia orientada básicamente en la asesoría, la discusión y participación en clase, etc., al entrar en la facultad se tropezaron con procedimientos de enseñanza distintos y anticuados. Así sus protestas se volcaron contra el autoritarismo de algunos profesores, contra los métodos tradicionales de la enseñanza, la parcialización del conocimiento, la falta de participación de los estudiantes en la toma de decisiones, la ausencia de suficientes prácticas de campo, etc. Con estos motivos organizaron la llamada "semana experimental" para discutir, analizar y criticar la estructura académica de la facultad, teniendo como objetivo la creación de un modelo de enseñanza cualitativamente distinto en orientaciones y contenido. Tal acontecimiento, en el que se pretendió organizar coordinaciones estudiantiles, fue un fracaso político, por no contar con planteamientos programáticos, ni con una dirección orgánica capaz y responsable." 12/

La paradoja de estos últimos acontecimientos, que aglutinaron a un gran número de estudiantes, es que hayan sido precisamente los alumnos lo que trataron de llevar a cabo transformaciones e innovaciones en todos los órdenes académicos y no la institución, la cual tiene como principal función estar al pendiente de todas esas problemáticas para adecuarlas a cada momento his-

tórico de la vida académica.

Ante la imperiosa necesidad de poner orden institucional al conflicto, la administración de la escuela formuló un anteproyecto de "reorganización académica", el cual contenía dos aspectos básicos: por una parte, proponía la creación de seminarios de investigación de cuatro semestres de duración, en los que se proponían ciertos requisitos a los estudiantes para poder ingresar, por otra, la reformulación parcial de los planes de estudio y una reorganización flexible de las materias, conocida como "sexta alternativa".

Los objetivos del anteproyecto eran en primer lugar dar las condiciones para que los profesores trabajaran con libertad y continuidad en investigaciones conjuntas con los estudiantes interesados. En segundo lugar, pretendía abrir, a la par de las cinco carreras, una más; de ahí la denominación de "sexta alternativa", la cual tendría las siguientes características: a) un tronco común de dos semestres; b) un conjunto de materias recomendadas como básicas para la especialidad pero de carácter optativo, y c) una amplia gama de materias optativas agrupadas por una correspondencia temática.

En tercer lugar, el anteproyecto representó mejores condiciones de trabajo, pues liberaría de la obligatoriedad de una gran cantidad de cursos que hacían demasiado rígido el plan de estudios, y a la vez crearía mejores condiciones para la investi-

gación. 13/ Cabe señalar también que el anteproyecto prometía confianza y respeto hacia nuevos estilos de trabajo académico surgidos en la institución.

Con el anteproyecto se incluyeron nuevas modalidades para la obtención del título, tendientes a reforzar el funcionamiento de los seminarios de investigación, así como de las prácticas profesionales, de las tareas docentes y de la distribución del horario escolar. Lo anterior, unido a la formulación de los programas por objetivos, pretendió cambiar en cierta medida los métodos pedagógicos; así por ejemplo, en los semestres superiores se acentuó la creación de múltiples seminarios de investigación y de prácticas profesionales, incrementando, asimismo, la asesoría y dirección de profesores a pequeños grupos no mayores de 20 alumnos, con el objetivo de facilitar la elaboración de la tesis.

La reorganización de las tareas docentes y la distribución del horario escolar, abarcaron un conjunto de propuestas generales para todas las materias: se pretendía reducir el papel dominante del profesor y propiciar el aumento de sus funciones de orientación y consulta. En el caso de los estudiantes se buscaba propiciar una mayor responsabilidad en el proceso de aprendizaje creando hábitos para el empleo de diversos instrumentos, como programas por objetivos, bibliografías, cátedras, consultas preparadas, etc.; en resumen, existía el propósito de disminuir el papel pasivo y aumentar la participación del estudiante en su preparación profesional.

Resta señalar que el proyecto sólo se llevó a cabo parcialmente. Se abrieron los seminarios de investigación y solamente funcionaron más o menos un año. Este proyecto nunca se puso a consideración de los estudiantes. Por su parte, los profesores opinaron que esa manera de reorganizar el plan de estudios implicaba riesgos, puesto que lanzaba a los estudiantes a cursar casi exclusivamente materias optativas. Finalmente tampoco se reorganizó el trabajo docente ni se llevó a cabo la distribución del horario escolar. 14/

Efectuar un balance somero de los resultados del plan de estudios de 1971, sería un tanto aventurado, debido a los constantes conflictos que se presentaron durante el período que este abarcó hasta 1976. Sin embargo, con el objeto de revisar la trayectoria de la carrera y de la formación de los profesionales en estos años, es importante hacer algunos señalamientos de cuáles fueron los saldos obtenidos en cinco años de trabajo académico.

Desde 1971 y hasta 1975, fecha esta última en que regularmente se cursaron las materias del plan de estudios se calcula que los ingresos anuales de estudiantes a la carrera de sociología se dieron de la siguiente manera:

| Primer ingreso | Número de Alumnos |
|----------------|-------------------|
| 1971 | 221 |
| 1972 | 282 |
| 1973 | 321 |

| | |
|-------|-------|
| 1974 | 472 |
| 1975 | 284 |
| Total | 1 580 |

Fuente: Anuario estadístico de la UNAM 1979.

Suponiendo cuatro años de estudio y una extensión de un año para la elaboración de la tesis de licenciatura, las salidas (egresos) de los estudiantes son inferiores al número total de entradas (ingresos) en cinco años. Así de 1975, año en que culminó sus estudios la primera generación, y hasta 1979, en que finalizó la última generación de estudiantes del mencionado plan de estudio, se registraron solamente 156 tesis, de las cuales no se sabe con exactitud si todas corresponden al período que teóricamente la institución estableció para que los egresados llevaran regularmente sus estudios hasta la terminación de la tesis. En muchos casos se dan resagos de estudiantes que elaboraron su tesis durante estos años, siendo de anteriores generaciones al plan de 1971.

No obstante a la imprecisión de algunos datos puede apreciarse que los resultados de cinco años de trabajo no son del todo alentadores. Estimativamente de 1,500 alumnos ingresados en cinco años, sólo 156 pudieron llevar hasta el final sus estudios. Anualmente la situación se presentó de la siguiente manera:

| Año Generación | Número de Ingresos | Año Generación | Número de Egresos (o tesis) |
|-------------------|--------------------|-------------------|--------------------------------|
| 1971 | 221 | 1975 | 30 |
| 1972 | 282 | 1976 | 20 |
| 1973 | 321 | 1977 | 29 |
| 1974 | 472 | 1978 | 41 |
| 1975 | 284 | 1979 | 36 |
| Total | 1 580 | Total | 156 |

Fuente: Anuario estadístico de la UNAM 1979, y listado de tesis del Departamento de Sociología.

Con frecuencia los datos hablan por sí mismos. De cada generación ingresada a la carrera, sólo un grupo muy reducido llegó a terminar su licenciatura. Hemos ya señalado a lo largo de este capítulo los problemas académicos que caracterizaron al período, los cuales imprimieron una dinámica bastante difícil a la formación de los profesionales. El objeto del cuadro anterior consiste por tanto únicamente en mostrar de manera gráfica cuál fue la tendencia en la producción o formación de los cuadros profesionales de sociólogos en la escuela.

En general, se desconoce la ocupación profesional de los estudiantes que lograron terminar su tesis de licenciatura. No se sabe tampoco si la Facultad contribuyó en alguna medida a su colocación en el mercado de trabajo profesional. Podemos deducir que una gran parte de los estudiantes recibidos durante este período, alrededor de 36 de ellos, se integraron a labores de in-

investigación y docencia en el Instituto de Investigaciones Sociales, en la FCPyS o en algún otro centro académico de la UNAM.

Así lo muestra por lo menos la siguiente lista de egresados que son mayormente conocidos en el ámbito académico:

| Nombre | Año de Terminación |
|---------------------------|--------------------|
| Javier Gamboa Villafranca | 1975 |
| José Woldenberg K | " |
| Mario Huacuja R. | " |
| Miguel Abreu Segura | " |
| Rosalba Casas Guerrero | " |
| Cecilia Díaz Zubieta | " |
| Alejandro Camalich G. | " |
| Ricardo Pozas H. | 1976 |
| Guadalupe Espinoza G. | " |
| Virginia López V. | " |
| Roberto Bermúdez Sánchez | " |
| Aurora Loyo Brambila | " |
| Lorenzo Arrieta | " |
| Guillermina Bringas | 1977 |
| Ledda Arguedas | " |
| Isabel Rueda | " |
| Consuelo Márquez Paz | " |
| Víctor M. Muñoz Patraca | " |
| Carmen Jiménez | " |
| Lourdes Quintanilla | " |

| | |
|----------------------------|------|
| Sara Sefchovich W. | 1977 |
| Antonio Gutiérrez Pérez | 1978 |
| Elvira Concheiro | " |
| Yolanda Trapaga D. | " |
| Jacqueline Pechard | " |
| Lucila Ocaña J. | " |
| Jaime Masardo | " |
| Ma. Angélica Cuéllar | " |
| Juan José González Mijares | " |
| Rosa Ma. Lince Murillo | " |
| Gustavo de la Vega Shiota | " |
| Rocío Guadarrama | 1979 |
| Francisco Salcedo | " |
| Rosa Ma. Mirón Lince | " |
| Sara Gordon | " |
| Fidel Monroy | " |
| Armando Cisneros | " |

Fuente: Listado de tesis del Departamento de Sociología

- a. El Departamento cuenta también con una información archivada en unas carpetas verdes en las que se lleva a cabo el registro individual de las tesis y que incluyen información tal como: lugar de trabajo de los alumnos, año de terminación de los estudios, asesor de la tesis, tema de la tesis, proyecto de trabajo, teórica, etc.

Haciendo una revisión general de todos los graduados en este período puede dividírseles en dos rubros: por una parte aquellos que al terminar su licenciatura (con título) no se ubicaron

profesionalmente en centros académicos como la FCPyS o el Instituto de Investigaciones Sociales y por otra parte, lo que sí se incorporaron a dichos centros en labores de investigación y docencia. Al primer rubro pertenecen la mayor parte de los titulados, 114 en total, las condiciones en que estos llevaron a cabo sus tesis reflejan (así lo muestra el acta de registro de la tesis) que al inscribir sus proyectos de trabajo se encontraban laborando en alguna institución pública o privada relacionada con la profesión. Por ello puede decirse que tuvieron acceso a la información necesaria para la realización de sus trabajos, así como condiciones institucionales para efectuarlos.

Al segundo rubro pertenecen los 36 titulados de nuestra lista, los cuales muchos de ellos ya se encontraban trabajando como docentes o investigadores. Otros, al inscribir sus proyectos de tesis en el Departamento, indicaron también estar integrados en algún centro de estudios sociales, privados o de la UNAM, probablemente como ayudantes de investigación y docencia. Puede apreciarse que una característica común a estos titulados es que sus temas de investigación son más teóricos que los titulados del primer rubro. Cuestión que induce a pensar que sus preocupaciones intelectuales y teóricas, estuvieron en función de la problemática académica de la institución.

Asimismo, la incorporación de estos titulados a los centros de investigación y docencia, reportó resultados de gran utilidad formativa, pues al integrarse en dichos centros, tuvieron posibi-

bilidad de relacionarse con otros investigadores más experimentados, los cuales les pudieron brindar asesoría para la elaboración de sus tesis.

A nivel académico-administrativo no encontramos en este período ningún convenio o programa en el que se estableciera una relación insitucional con las distintas dependencias en las que laboraron los egresados, en la que se especifique la necesidad de su ingreso con objetivos académicos de formación de docentes e investigadores. De tal forma que la elaboración de sus trabajos de tesis se llevó a cabo de manera individual, sin el respaldo del Departamento de carrera o de la administración de la Facultad.

En lo que respecta los seminarios de tesis, que tenían la finalidad de auxiliar a los estudiantes en la realización de sus tesis, encontramos que sólo en algunos casos y de manera más formal que real, hubo inscripción de alumnos en los mismos. En general no parece que estos seminarios hayan surtido efecto para guiar y asesorar a los alumnos.

Finalmente cabe señalar respecto a los sociólogos que se integraron a la docencia e investigación en la Facultad, que su formación académica no estuvo incertada dentro de un plan de trabajo institucional en el cual se establecieran las necesidades y prioridades de la enseñanza sobre las cuales deberían generarse los nuevos recursos docentes y de investigación. La carente po-

lítica de planificación de la institución se traducirá por ende, en el caso de la carrera de sociología, en la dispersión existente en la formación teórica e intelectual de la planta docente con la que hasta nuestros días cuenta el área.

Puede establecerse, por último, que la formación teórica e intelectual de la generación de estudiantes egresados a que nos referimos, se cimentó sobre varios tópicos que son característicos del período. En primer lugar en la influencia de los contenidos teórico-académicos del plan de estudios de 1971, el cual tuvo una orientación de tipo funcionalista. En segundo lugar, esta generación vivió en lo que compete al desarrollo de la teoría sociológica, la etapa en que en ésta empezaban a tomar auge, por una parte, las nuevas interpretaciones tal como la de la introducción del marxismo en las academias y, por otra parte, el tratamiento cada vez más especializado en los análisis de la realidad tales como los problemas del trabajo, del agro, de la educación, de la historia y de la ciudad. Todo esto aunado al cuestionamiento que se dió a las estructuras sociales políticas del país a partir de 1968, vino a conformar un nuevo tipo de intelectual, pero todavía con una formación académica muy diversificada que no apuntaba enfáticamente hacia el tratamiento sistematizado de una u otra de las distintas corrientes sociológicas y, por tanto, tampoco a la conformación de escuelas de pensamiento sociológico. Se partió más bien de tomar un poco de todo el arsenal de conocimientos sociológicos, utilizándolos como instrumento de trabajo en los análisis.

4. De la Participación Política a la Académica (1974-1976)

Hacia 1974 solamente la carrera de sociología poseía poco más de 1 336 alumnos inscritos, cantidad similar a la registrada por toda la FCPyS en 1967. De 1971 (año en que se transformó por tercera vez el plan de estudios) a 1974, ingresaron anualmente al primer año de la carrera de sociología, los números de estudiantes que siguen:

Alumnos de Primer Ingreso

| <u>Año</u> | <u>Número de Estudiantes</u> |
|------------|------------------------------|
| 1971 | 221 |
| 1972 | 282 |
| 1973 | 321 |
| 1974 | 472 |
| Total | 1 296 |

Fuente: Anuario Estadístico de la UNAM, 1979

Con el crecimiento del estudiantado la cantidad de problemas que tenía que atender el Departamento de Sociología se multiplicaron, debido al aumento de la planta docente y del personal administrativo ocupados en el área. Asimismo, las funciones se multiplicaron no solamente en el nivel docente, sino también en el de la investigación y la administración escolar.

La tarea de formar profesionales, objetivo de la facultad,

se dificultó, debido a la multiplicación de funciones en una sola de las áreas formativas de la escuela, como sucedió con el departamento de sociología. Así, el área de sociología entró en contradicción con la estructura académico-administrativa y de gobierno de la facultad en su conjunto. La forma centralizada de organización que adoptó sociología hasta 1974, resultaba ya anticuada, pues ésa dependía básicamente de las políticas emanadas de la dirección y de su órgano consultivo, el Consejo Técnico.

No obstante la cantidad de actividades entorpecidas por la centralización en la toma de decisiones, las estructuras de gobierno y administrativas de la facultad permanecieron invariables. Situación que continúa hasta nuestros días, con excepción de algunos cambios, tales como los ocurridos en la Unidad de Planeación, en la Coordinación de la Investigación, en la Secretaría del Profesorado, etc. Cambios propios de la estructura orgánica que no afectaron los niveles departamentales. De esa manera se ha mantenido una estructura política sumamente vertical, que ha descuidado la reorganización académica de las carreras, especialmente la de sociología.

El verticalismo de la Facultad incluye tanto la estructura administrativa como la de gobierno. Esta última comprende, entre otros órganos de decisión importantes a la Dirección de la Facultad y al Consejo Técnico. Observamos que el Consejo Técnico, según la legislación universitaria no es paritario, pues deberá integrarse por cinco profesores, dos estudiantes y el director; a

pesar de ello el Consejo Técnico, conforme al Estatuto General de la UNAM, es el que examina los programas de estudio y los somete a la consideración y aprobación del Consejo Universitario.

A fines de 1974 la facultad se encontraba todavía inmersa en una serie de conflictos académico-políticos a los que no podía dar una respuesta adecuada. Durante los cuatro primeros años de la década de los 70, se trataron de emprender diversas modalidades de organización para que la escuela cumpliera con sus objetivos académicos, formar profesionales.

Dado el carácter explosivo con que se presentaron, tanto las demandas estudiantiles como el crecimiento de la institución en todos sus niveles, la dificultad para resolver satisfactoriamente la organización académico-administrativa se agudizó aún más. Los proyectos diseñados no llegaban a la práctica, y faltaba claridad sobre las perspectivas del trabajo a corto, mediano y largo plazo.

El descontento estudiantil ante la ineficacia institucional se canalizó hacia dos formas de trabajo que le posibilitaron continuar desarrollando su formación profesional con o sin ayuda de la institución. De esta manera el trabajo de los estudiantes tuvo dos formas de expresión: una académica y otra política. La académica se manifestó en la organización marginal de los talleres autogestionarios que funcionaban sin créditos académicos; la segunda, la política en la constitución de grupos políticos que

replantearon los problemas académicos.

En lo que respecta a la forma de expresión política, el primer paso dado por algunos grupos de estudiantes, que tenían cierta claridad tanto de la problemática del país como de la universidad, fue luchar por retomar la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la Facultad. Esos órganos, como el Consejo Técnico y el Universitario, habían sido abandonados por la participación estudiantil democrática. A partir de 1974, la participación de estudiantes en dichos órganos, se ubicó dentro de un proceso de democratización amplio, en el que se exigió una representación paritaria de profesores y estudiantes en el Consejo Técnico de la Facultad, dadas las funciones que este tenía encomendadas y su importancia para la vida académica de la institución como órgano consultivo y legislativo.

La pauta para transformar la organización académica y política de la facultad, provino del sector estudiantil, ahora con el respaldo de algunos profesores. Pero no observamos alguna intención de la dirección ni de los departamentos de la Facultad por emprender cambios políticos o académicos.

Sin embargo, ante las demandas y con el objeto de atenuar el carácter tan limitado de la representación estudiantil, las autoridades de la facultad estuvieron dispuestas a igualar la representación docente y la estudiantil en el Consejo Técnico; es decir, a que hubiera en el Consejo Técnico seis profesores (el di-

rector y cinco representantes docentes) y seis estudiantes (cinco estudiantes, uno por cada especialidad, y el Consejero Universitario). 15/

Con la ampliación de la representación en el Consejo Técnico, la política estudiantil se volcó a tratar de resolver los problemas académicos. Así, desde 1975 comenzó a gestionarse la necesidad de emprender cambios en la orientación y en el contenido de la enseñanza de las ciencias sociales en la Facultad.

De ninguna manera fue casual que inmediatamente después de este proceso de democratización, que perseguía influir en los problemas académicos de la facultad, apareciera en 1975 un documento elaborado por el Sistema de la Universidad Abierta de la Facultad. El título de ese documento fue "Lineamientos para el Diagnóstico del Plan de Estudios vigente en la FCPy S y la formulación de un Nuevo Plan"; el contenido planteaba la programación tanto de las actividades de estudio a realizar como de los tiempos estimados para llevarlos a cabo. Las actividades de estudio incluían desde el análisis del marco legal profesional hasta el de las necesidades gubernamentales y del mercado de trabajo. 16/

Respecto al estudiantado, todo su potencial político (por lo menos en el caso de los de sociología) se dirigió hacia el reconocimiento de sus experiencias académico-intelectuales. Lo que finalmente derivó en la imperiosa necesidad de transformar

los planes de estudio de la Facultad en 1976. En este mismo año los estudiantes organizados de la escuela llevaron a efecto un coloquio, con el objetivo de reflexionar en torno a los problemas académicos. Las conclusiones del coloquio, en términos generales, fueron las que siguen: Impulso al marxismo, respeto a los grupos experimentales, transformación del plan de estudio tomando como marco la llamada sexta alternativa". 17/

Al día siguiente de la clausura del coloquio, el Consejo Técnico de la Facultad aprobó una convocatoria para revisar el plan de estudios, con la intención de canalizar institucionalmente las demandas. La convocatoria contempló la creación de comisiones revisoras paritarias de estudiantes y profesores, con representantes electos por voto universal y secreto en cada especialidad.

Asimismo, al término del coloquio, se puso de manifiesto una fuerte crisis en el área departamental de la carrera de sociología, que condujo a que durante el período de revisión y transformación de los planes de estudio, cambiaran en dos ocasiones los Jefes del Departamento.

La crisis tenía una causa profunda: el Departamento de Sociología a seis años de haberse creado no poseía un diagnóstico o balance de las necesidades, tanto las de carácter científico como las de prioridades nacionales a estudiar. Ello impidió que el departamento pudiera enfrentar con realismo la transformación

académica de 1976.

En ese sentido, durante la reforma de 1976, los grupos académicos-experimentales llevaron sobrada ventaja al departamento, ya que la práctica cotidiana y el trabajo de esos grupos se había iniciado desde principios de la década de los setenta.

En cuanto proyecto académico, el departamento dependió, por un lado, de los estudios elaborados por la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM, y por otro lado de los trabajos relativos a la reorganización del trabajo académico realizados durante la gestión de Víctor Flores Olea.

Para entender con mayor amplitud la situación que atravesaba el Departamento de Sociología, con anterioridad a la reforma del plan de estudios, es necesario detenerse un poco para ver cuál era su organización y cuáles, sus funciones académico-administrativas. Ello ayudará también a conocer cuál era el control que tenía sobre la formación profesional de los sociólogos.

Según la estructura orgánica de la facultad, los departamentos son las instancias encargadas de organizar la impartición de la enseñanza profesional en cada una de las carreras de la facultad, vinculando la labor docente a la problemática institucional y nacional.

Los departamentos tienen entre sus funciones más importantes

los que siguen:

- a. Actualizar y superar académicamente su planta docente
- b. Evaluar el plan de estudios para su actualización
- c. Orientar y asesorar a los estudiantes de la especialidad
- d. Proponer lineamientos para la realización del servicio social y la tesis de grado

Desde 1972, para apoyar estas actividades comenzaron a funcionar las unidades académicas. La organización departamental quedó estructurada bajo la jefatura del departamento y de las unidades académicas, a las que se adscribirían los profesores y los ayudantes de profesor del área.

Dadas las justificaciones en las que se cimentó la creación de los departamentos, tales como la de atender los cambios constantes que sufre la sociedad y el conocimiento científico, según el documento de administración pública, "se pensó en la necesidad de crear órganos capaces de estudiar esos cambios incesantes y de proponer la adaptación de nuevos estilos de organización académica". 18/ En este sentido la creación de la unidades académicas significó la posibilidad de diversificar y desconcentrar el trabajo académico del departamento.

Las unidades académicas se dedicarían teóricamente a realizar estudios sobre la organización académica de su especialidad.

Para cumplir con ese objetivo tuvieron una diversidad de tareas, entre las cuales las más importantes, según el documento citado en el párrafo anterior, son las siguientes:

- a. Análisis de los planes y programas de estudio, con el objetivo de mantenerlos en actualización constante acorde con el desarrollo de las ciencias y las prácticas profesionales
- b. Análisis de los métodos de enseñanza y especialmente los que contribuyen a la formación profesional
- c. Análisis del material didáctico acorde con los métodos pedagógicos, y en donde se integren las fuentes de información documental (apuntes, antologías, cuadernos, bibliografías, audiovisuales, etc.)
- d. Análisis de la evaluación educativa de la especialidad

Entre las funciones administrativas de las unidades académicas al interior de los departamentos destacan las siguientes:

- a. Diseño de horarios
- b. Diseño de la plantilla de profesores
- c. Designación de jurados para los exámenes profesionales

- d. Registro de las tesis
- e. Orientación a estudiantes sobre los planes de estudio
- f. Organización de los archivos y sistemas de documentación necesarios para las funciones del departamento. 19/

Recordemos cuando al comienzo de este apartado nos referimos al creciente número de estudiantes con que contó la carrera de sociología en 1974, y cómo ello afectó y multiplicó las funciones académico-administrativas del departamento. Hasta 1976, año en que estuvo todavía vigente el plan de estudios de 1971, fue medianamente posible que el departamento realizara las actividades que se le encomendaron, pero fundamentalmente llevó a cabo las de tipo administrativo.

El plan de estudios de 1971 contó, en su momento, con un total de 40 materias del primero al octavo semestre, y con dos seminarios de investigación, en el noveno y el décimo semestres; las asignaturas propias de la especialidad de sociología ascendieron a 30 aproximadamente. 20/

Debido a la escasez del personal académico de carrera resultó sumamente difícil que el departamento y la unidad académica pudieran tener una apreciación certera y un riguroso control sobre cada una de las materias. Así, en lo que se refiere a los

apoyos a la enseñanza, trabajo académico se redujo a la elaboración de bibliografías o antologías para algunas de las materias. En cuanto a los métodos pedagógicos, el trabajo se canalizó a la adopción de los elaborados por la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, los que no contemplaban las necesidades específicas de la disciplina sociológica. Por el contrario, los métodos simplificaban al extremo la organización de la enseñanza sociológica, pues pretendían homogeneizarla sin contar con una apreciación del desarrollo propio de la disciplina.

En referencia a la actualización de planes y programas de estudio en función del desarrollo de las prácticas profesionales, la tarea se hizo más difícil, en gran medida por la desconexión del departamento de sociología con el departamento de prácticas profesionales que conformaban entes separados entre sí, con una política académica propia y con poca comunicación.

En el mismo sentido, la carrera contó para efectuar las evaluaciones académicas con dos centros de investigación íntimamente vinculados a su problemática científica y profesional, como el Centro de Estudios del Desarrollo y el de Estudios Latinoamericanos; sin embargo, el departamento nunca utilizó los recursos que éstos centros poseen para emprender un estudio profundo sobre los aspectos del comportamiento científico o de la realidad nacional. Tuvieron que pasar algunos años para que este tipo de estudios se realizaran en la facultad. En 1979 y 1980, el profesor Raúl Rojas Soriano, en colaboración con Silvia Cabrera Nieto y apoya-

dos por el CED, emprendieron dos investigaciones conocidas con los nombres de "Características de la Demanda de Sociólogos en México" y de "Situación Ocupacional y Práctica Profesional de los Pasantes de Sociología de la FCPyS".

En el tiempo comprendido entre el inicio de la década y la fecha en que aparecieron esos trabajos no se encuentra ningún otro estudio que revista importancia para la carrera de sociología.

5. La Reforma de 1976: Avances y Limitaciones.

En 1976, año en que se emprendió la transformación de los planes de estudio por cuarta ocasión, se puso de manifiesto la falta de planeación, en general en toda la escuela y particularmente en el departamento de carrera, tanto en los niveles académico como administrativo, al darse un rápido crecimiento de la población estudiantil de la Facultad, la cual en esta fecha contaba con 6 663 alumnos inscritos.

Como efecto del incremento del número de estudiantes, la educación en la escuela tomó un carácter de masas. La nueva situación de masificación se presentó como un proceso gradual que venía gestándose desde el inicio de la década de 1970. Sin embargo, al interior de la institución las medidas para prevenir y solucionar acertadamente esta tendencia, no fueron expresadas

en una política académica que proporcionara respuesta a la compleja dinámica que adquirió la formación de profesionales.

En la carrera de sociología la población de estudiantes ascendió a 1 756 alumnos, cantidad aproximada a la registrada por toda la Facultad en 1969. Los datos resultan importantes, en la medida en que en este último año, considerando el desmesurado crecimiento y sus consecuentes complicaciones, se llevó a cabo una reforma administrativa en el plantel.

En 1976, cuando la población estudiantil fue muy vasta en la carrera de sociología, el Departamento de la especialidad fue rebasado, porque sus estructuras académico-administrativas no tuvieron capacidad para resolver la complejidad y la multiplicación de las operaciones que tuvo que atender. Uno de los factores que explica el desacierto de la administración departamental para adecuarse a las condiciones de la enseñanza masiva, fue la rígida estructura de administración de la facultad. Se puede apreciar que ésta no varió sustancialmente en los años comprendidos entre 1970 y 1976, lo que, a la par de la carencia de un buen sistema de planeación, provocó proyectos de trabajo sobre bases académico-administrativas ineficientes. La deficiencia del departamento de carrera produjo (como puede verse hasta nuestros días) una gran confusión en la organización académica, y con ello una pérdida de los objetivos educativos. El Departamento tuvo que responder a los múltiples cuestionamientos que provinieron de estudiantes y profesores, que exigían la formulación de cam-

bios en la manera de concebir la organización, orientación y administración de la sociología en la carrera.

Después de seis años de la realización de la Reforma Administrativa en el plantel, se presentó en 1976, la ocasión para llevar a efecto una reforma de los planes de estudio. Teniendo como meta particular esta transformación se dejaron de lado aspectos tan importantes como el de la reorganización administrativa de toda la facultad, así como la de los departamentos de carrera y de los centros de investigación.

La falta de planeación de las actividades de la institución, afectó a todos sus niveles de organización existentes. Ni en lo que se refiere a los problemas académicos ni a los administrativos, se presentó un diagnóstico de las necesidades más apremiantes por resolver, fuera en el corto, mediano o largo plazo. De este modo puede concluirse, que las bases que sentó la administración de Enrique González Pedrero, en 1969, para empezar a planificar la enseñanza y la investigación, no surtieron ningún efecto en el mejoramiento académico de la Facultad.

En un contexto académico hostil a los experimentos intelectuales y sin los elementos de análisis indispensables para revisar la deficiente política académica del Departamento de Sociología, carente de un proyecto de trabajo en el doble carácter del estudio y actualización del desarrollo científico y de la ac-

tualización y ubicación del quehacer profesional, en 1976 puede resultar sencillo afirmar que en la transformación de los planes de estudio, los grupos organizados, que actuaron, le imprimieron un rumbo diferente al de la administración, al desarrollo y organización de la sociología. Este señalamiento lo encontramos cuando se indica que "los grupos supeditaron la actividad y criterios académicos a los intereses y a la capacidad de negociación política". 21/ Pero por el contrario, puede pensarse que los grupos estudiantiles pese a sus limitaciones, supieron intuir, mejor que los sectores de la administración de la escuela, cuál era el desarrollo científico que en esos momentos estaba sufriendo la teoría y la práctica de la disciplina.

Hemos señalado los cambios efectuados a los planes de estudio donde estuvieron presente estudiantes y profesores, que tenían la inquietud de que sus experiencias académico-intelectuales pudieran ser reconocidas institucionalmente. Hoy podemos señalar que no solamente fue la necesidad subjetiva o política la que motivó a la participación. La necesidad de apertura de nuevos estilos de trabajo teóricos y organizativos, estuvo en total acuerdo con la evolución que se estaba operando en los estudios sociológicos.

En medio de una grave ausencia de proyectos institucionales, el proyecto para sociología debió haberlo proporcionado el Departamento, esta situación coincidió con la Reforma a la Planes de Estudio en toda la Facultad. Las deficiencias en la orientación

y organización académica por parte de la institución fueron cubiertas con medidas tendientes a generar la participación democrática; los estudiantes y profesores intervendrían en la elaboración y revisión de los planes de estudio.

En el mes de abril de 1976, la Convocatoria aprobada por el Consejo Técnico para reformar los planes de estudio estableció las modalidades de participación estudiantil y docente. Para la Reforma del 76, "se crearon comisiones revisoras por especialidad, cuyos miembros serían electos por voto universal y secreto, excepto los jefes de departamento y los consejeros técnicos, (dos representantes profesores, un ayudante de profesor o técnico académico, los consejeros técnicos profesor y estudiante, y cuatro estudiantes representantes de los diferentes semestres). Asimismo, se crearía una comisión interdisciplinaria integrada por un profesor y un estudiante de cada especialidad, los cinco jefes de departamento y una comisión del Consejo Técnico". 22/

En la misma convocatoria se señaló que el nuevo plan de estudio serviría para programar no sólo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también la investigación y la difusión del conocimiento. 23/ Sin embargo, en estos dos últimos aspectos, es cuestionable que se expidiera una convocatoria que aludía a la investigación y a la difusión, como formas de apoyo a la docencia, y la convocatoria no especificó la forma en que quedarían representados los centros de investigación, la división de estu-

dios superiores y algunos departamentos como el de difusión.

Tales instancias no tuvieron una presencia reglamentada para participar en la Reforma, a pesar de que en ellas recae la mayor parte de la producción teórica y académica de la Facultad.

A estos controvertidos problemas con los que se llevó a cabo la Reforma, se sumó un problema más que revistió capital importancia, ya que tornó más complejo el diseño de los planes de estudio en su conjunto: la existencia de cinco especialidades distintas en la Facultad.

Si la manera de estructurar las materias y los programas de una sola de las carreras resultaba un proceso muy complejo, este se complicó más aún cuando se intentó hacer coincidir los objetivos generales y específicos de formación intelectual de sociología, con los de las otras carreras. Si se observa la historia de los planes de estudio de la Facultad, esa ha contenido una preocupación constante, que ha llevado a definir a las ciencias sociales de un modo general, pasando gradualmente a su división y fragmentación. Todo esto sin delimitar los estatutos teóricos de las diferentes disciplinas.

Los desarrollos específicos de cada una de las disciplinas que en la FCPyS se imparten, han tenido más o menos las mismas características en cuanto a la atomización y diversificación de los conocimientos teóricos y de los objetos de estudio. Cuestión

que ha orillado a las disciplinas a la especialización. De esta forma al interior de cada una de las carreras (ciencia política, relaciones internacionales, administración pública, comunicación y sociología que ha dado un sinnúmero de especializaciones, a causa del cuantioso arsenal de información que se ha desprendido a su alrededor. Proceso que se agudizó fundamentalmente a partir de la posguerra.

El retraso con que tradicionalmente ha operado la enseñanza de las ciencias sociales en la Facultad, ha provocado que sus contenidos de las materias aparezcan reducidos al análisis de temas y problemas, sin estudiarse sistemáticamente las teorías en su conjunto. Al igual que en los conocimientos de la disciplina sociológica, los de las otras cuatro disciplinas se ampliaron todavía más después de la crisis mundial y nacional de 1968. Puede apreciarse en que en todos los órdenes, tanto en el internacional como en el de las comunicaciones y en el de las demás disciplinas que enseñan la Facultad, se abrieron nuevas interrogantes que condujeron al replanteamiento y actualización de los conocimientos de estas especialidades.

A partir de esa perspectiva, se presentó inoperante, por una parte, la organización de la enseñanza de las ciencias sociales que partía de la generalidad enciclopédica y, por otra, la concepción que enfatizaba la reorganización académica de las especialidades, con base en las necesidades administrativas y pedagógicas.

Sin la premisa de la especialización y de la definición de los estatutos teóricos de las diversas disciplinas sociales, no era posible plantearse ningún trabajo interdisciplinario, como se pretendió hacer con la enseñanza de las ciencias sociales en la Facultad, en 1976.

La reforma a los planes de estudio, en realidad sorprendió a la comunidad académica de la Facultad. La Reforma de 1976, tuvo como motor los problemas de la carrera de sociología, que cuestionaban la organización académica de la Facultad en su conjunto. Los planes de estudios tuvieron que enfrentarse a una crítica sin bases teóricas sólidamente estructuradas, quizá en la carrera de sociología se tenía un camino más explorado, pero en las restantes carreras la reforma cuestionó los propios conocimientos impartidos en las mismas.

En la medida en que la reforma adquirió un carácter generalizado en todas las carreras de la Facultad, las medidas académicas adoptadas para instrumentar los cambios, también se enmarcaron con una gran generalidad. El objetivo de esta manera de organización de las ciencias sociales, se fundamentó, por una parte, en el intento de aprovechar al máximo los recursos humanos y los materiales con que la Facultad contaba y, por otra, en tanto que institución de educación profesional de ciencias políticas y sociales, en dar una orientación teórico-académica que supusiera un alto nivel cultural en la formación de los futuros

egresados (a fin de que estos no se convirtieran en meros especialistas técnicos).

La convocatoria para la revisión y actualización de los planes de estudio es algo explícita al respecto, cuando señala la modalidad que habrían de tomar los estudios; la convocatoria propone "materias obligatorias comunes, cuyos contenidos serán el fundamento teórico-metodológico vertebral de las ciencias sociales, cursos obligatorios para cada especialidad y una serie de materias optativas, así como modalidades para la recepción profesional". 24/ La idea de la creación de esos tres momentos formativos del plan de estudios, encuentra su antecedente académico inmediato en los estudios y propuestas efectuados durante la administración de Víctor Flores Olea, los cuales se realizaron para reorganizar el trabajo académico de la Facultad en vistas a las deficiencias del plan de estudios de 1971. 25/

De este modo, tomando como referencia el "anteproyecto de reorganización del trabajo académico", elaborado en 1974, el proceso de reforma de los planes de estudio de 1976 se dividió en dos etapas; la primera cubriría las dos fases iniciales de la formación, es decir, la formación básica común y la formación básica por especialidad, y la segunda etapa se destinaría a la elaboración de las alternativas vocacionales.

En lo que respecta a la carrera de sociología el criterio de

conformar un tronco común, trajo aparejadas ciertas dificultades que no permitieron distinguir, dentro de la generalidad que implicaba la enseñanza de las ciencias sociales durante los tres primeros semestres, cuáles conocimientos serían relevantes para la especialidad. A pesar de contar con la programación de las materias por objetivos de aprendizaje, el cuerpo de las 15 asignaturas del tronco común resultó impreciso en lo que se refiere a la lógica del trabajo de enseñanza y en su relación con los semestres posteriores.

El cuadro de las materias para esta fase quedó conformado de la siguiente manera:

| Primer Semestre | Segundo Semestre | Tercer Semestre |
|------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| -Economía Política I | Economía Política II | Economía Política III |
| -Taller de Inv. y Red. | Metodología I | Metodología II |
| -Teoría Social I | Teoría Social II | Teoría Social III |
| -Historia Mundial I | Historia Mundial II | Historia Mundial III |
| -Formación Social Mexicana I | Formación Social Mexicana II | Formación Social Mexicana III |

En todas las materias del tronco común se presentaron una serie de dificultades para su conformación. En términos generales se les concibió a partir de la inquietud que cada una de las especialidades manifestó, de acuerdo a sus requerimientos científicos y profesionales. Estas ideas se expresaron en la Reforma, a

través de las comisiones representantes por especialidad, las cuales pretendían elaborar el tronco común obedeciendo a las necesidades de sus respectivas carreras. Las inquietudes diversas, tuvieron que ser sometidas a un criterio de ordenación general que normara a todas las materias. Sin embargo, dicho criterio no fue extraído de la evaluación científica de las cinco carreras (las cuales son distintas por naturaleza en sus objetos de conocimiento) sino que más bien el criterio obedeció a las influencias de ciertas tradiciones del pensamiento social y político y a la de algunos contenidos de las materias, ya incluidos en anteriores planes de estudio.

La polémica en torno a la elaboración del tronco común (T.C.) vino a agudizar aún más la situación, no sólo porque las distintas especialidades pretendieron dar una opinión respecto a su confección, sino también porque éstas al no poder incidir efectivamente en los contenidos específicos que deberían incluirse en las etapas posteriores al T.C., en las especialidades respectivas, se prefirió que la línea de trabajo para diseñar el T.C., se cimentara en una formación cultural global, la cual en la práctica ha demostrado su ineficacia.

La etapa de formación básica Tronco Común intentaba, pues, solucionar un problema de deficiencia cultural de los estudiantes. Sin embargo, en el plano académico generó nuevas dificultades; ejemplo claro de esto fue el de la necesaria creación de un Depar-

tamento encargado de coordinar las 15 materias que incluye el Tronco Común. Así el T.C., en lugar de ahorrar trabajo y de facilitararlo, lo multiplico y lo hizo más complejo: ya no correspondía a cada departamento de carrera evaluar el conocimiento y la eficiencia de las asignaturas comunes en los tres primeros semestres el nuevo Departamento, el de el T.C., apareció como un ente autónomo, desfasado de los objetivos educativos preliminares y los propios de cada una de las especialidades; la comunicación entre cada carrera y el Departamento de Tronco Común se hizo más compleja debido a que este último tuvo que atender sus propios problemas académicos y organizativos internos, así como estudiar los planes de trabajo de las carreras con la finalidad de no duplicar esfuerzos.

Visto hacia atrás, la creación del tronco común resultó más bien confusa, ya que no se enfatizaron las lecturas propias de cada especialidad, a ello cabe agregar que por medio de un procedimiento de carácter administrativo se ha llevado a cabo la distribución de los estudiantes al interior del tronco común, fase inicial de una carrera profesional. Esta forma de proceder no estimula una distinción vocacional, que permita saber, por una parte, cuántos alumnos ingresarán anualmente a cada especialidad, y por otra, tomar al departamento de especialidad las medidas de control del proceso de enseñanza desde el inicio hasta el final de la carrera.

La Formación Básica por Especialidad, intermedia entre el TC

y la carrera propiamente dicha, fue elaborada simultáneamente al Tronco Común. Para la FBXE, puede ya notarse un trabajo más especializado en el diseño, tarea que les correspondió llevar a cabo los integrantes de cada una de las carreras de la Facultad.

En la carrera de sociología la discusión de la fase de la FBXE, tomó rumbos muy complejos en cuya trayectoria se expresaron, por una parte las contradicciones inherentes al desarrollo científico de la disciplina sociológica y, por otra, la respuesta a los problemas de la formación intelectual y teórica de los propios sociólogos y de los estudiantes que participaron en la reforma de planes de estudio.

La concepción general que se tuvo para la ordenación de esta etapa, se fundamentó en la necesidad de proporcionar el instrumental teórico de la especialidad, con el que se introduciría al alumno en el conocimiento de la sociología y, por medio de ello, se le brindaría la posibilidad de distinguir los conocimientos correspondientes a cada una de las teorías sociológicas.

En el fondo de la discusión de estos problemas, se encontró latente una idea referente a la enseñanza de la sociología que provino de la crítica a los anteriores planes de estudio, que se limitaba a la aprensión del conocimiento de ciertos temas fundamentales extraídos de cada una de las teorías existentes, descuidando la posibilidad de estudiar los sistemas teóricos de forma ordenada, y diferenciando los contenidos de cada uno de ellos.

En el plan de estudios de 1971, por ejemplo, el resultado final de la enseñanza fue sumamente general y estuvo revestido de cierto eclecticismo, pues en una misma materia se juntaba el pensamiento funcionalista con el marxista, etc. En el plan de estudios del 76, la influencia de aquel tipo de enseñanza de 1971, se tradujo en la conformación de las materias del tronco común, tales como Teoría Social y Metodología. Las materias de la formación básica de especialidad se pensaron bajo el criterio que señalaba la necesidad de contar, en dicha fase, con materias de tipo técnico y metodológico que sirvieran también como marco de orientación de la carrera.

Diseñada con imprecisión en sus objetivos formativos, la formación básica por especialidad quedó conformada en la carrera de sociología del modo que sigue:

| Cuarto Semestre | Quinto Semestre | Sexto Semestre |
|---------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| -Teoría Sociológica Durkheim | Teoría Soc. Lenin Gramsci | Sociología Latinoamericana |
| -Teoría Sociológica Weber | -Semiopativa a escoger: | Semiopativa a escoger: |
| -Estadística I | -Sociología Europea | Sociología de los Países Socialistas |
| -Semiopativa a escoger: | -Estadística II | |
| -Sociología Norteamericana | -Seminario de <u>El Capital</u> II | Demografía |
| -Antropología Social | -Optativa General | Sem. de El Capital III |
| -Seminario de <u>El Capital</u> | -Taller de Inv. Soc. I | Optativa General |
| | | Taller de Inv. Social III |

Como puede apreciarse, el conjunto de materias de la FBXE, que ascienden en total a 14, posee una gran amplitud. Puede decirse que dentro de esta formación quedaron representados, aunque desordenadamente, los principales temas de interés teórico de los sociólogos.

En la forma como se organizaron dichas materias, éstas no cuentan con un eje vertical ni horizontal que las relacione con los objetivos de aprendizaje de las materias del tronco común, así como tampoco, con la fase formativa posterior. Por otra parte, se pretendió enseñar los sistemas teóricos de las distintas corrientes sociológicas en un semestre. Además, por su ubicación intermedia en el plan de estudios, resulta un tanto tardío empezar a conocer a partir del IV, V y VI semestres el contenido de los sistemas sociológicos, ya que al concluir esta fase el alumno se encuentra a sólo nueve meses (7o. y 8o. semestres) de finalizar sus estudios, y ello sin conocer a fondo ninguna teoría de análisis con la cual pueda elaborar coherentemente su investigación de tesis en la licenciatura.

El gran defecto de no conocer sistemáticamente una teoría, imposibilita así mismo organizar las materias de apoyo como la estadística, la demografía y los talleres de investigación. Las cuales en vez de convertirse en asignaturas de tipo auxiliar, quedan aisladas con objetivos autónomos de los sistemas teóricos de interpretación, y por ello constituyen una carga de trabajo extra en los objetivos de formación profesional.

La última etapa de la reforma de los planes de estudio fue la de la elaboración de las Opciones Vocacionales. Esta fase fue el reflejo evidente de que la carrera había entrado en una etapa de diversificación, que tendía a especializar aún más a la enseñanza.

Sin duda esa nueva etapa de diversificación provocó un cuestionamiento profundo de las estructuras académico-administrativas, no sólo de la carrera de sociología, sino de toda la Facultad. La formación de opciones vocacionales implicaba una organización totalmente nueva de las funciones departamentales y, por tanto, también de toda la estructura administrativo-académica general, que presta servicios a la licenciatura, la que contiene a los centros de investigación, la división de estudios superiores, los servicios auxiliares (biblioteca) Departamento Sociopedagógico, prácticas escolares, servicio social, intercambio académico, publicaciones, etc.

Respecto a la participación académica organizada al igual que en las otras dos fases formativas, para el diseño de las opciones vocacionales se llevó a cabo una amplia participación docente y estudiantil. En esta ocasión correspondió a cada comisión por especialidad, es decir a los departamentos de carrera, formar mesas de trabajo en las cuales se formularían los anteproyectos de cada opción vocacional. En cada mesa de trabajo hubo una presidencia compuesta por un profesor asignado por el departamento, un profesor interesado en esa alternativa vocacional, y dos estudiantes

electos entre los interesados según la opción vocacional: 26/

En la carrera de sociología surgieron un gran número de alternativas vocacionales, pero finalmente éstas se redujeron a seis, que fueron las siguientes: Sociología urbana, rural, de la educación, del trabajo y de América Latina, e historia social. Si bien puede sustentarse u objetarse que estas opciones fueron diseñadas por algunos grupos políticos-académicos, la necesidad de su implantación fue inobjetable.

En la práctica, los grupos político-académicos sólo fueron la expresión de la indispensable puesta en funcionamiento de las especializaciones. Es probable que sin la presión académica que los grupos políticos ejercieron sobre la institución, el desarrollo de los estudios sociológicos adoleciera de un grave retraso, ya que Sociología no contaba con ningún programa de trabajo en el que se hiciera un análisis de la evolución de la teoría y la práctica sociológica.

Pese a ello, la movilización político-académica que presionó para que se efectuaran los cambios en la orientación de la enseñanza, fue vista con desconfianza por las autoridades de la Facultad, en tanto que la participación organizada de estudiantes y maestros cuestionó las jerarquías de la institución. Sin embargo, gracias a la movilización estudiantil, los cambios pudieron llevarse a cabo, y con ello pudieron tener cabida en los planes de estudio los nuevos enfoques que se estaban operando en el estudio

de la sociología.

En el campo teórico se abrió toda una gama de posibilidades que incluían a las corrientes sociológicas más variadas, y en el campo de la aplicación práctica se hizo posible empezar a sistematizar en los análisis particulares del todo social, con la ventaja de no seguir formando a los especialistas de una manera global y abstracta, sino en íntima vinculación con las problemáticas específicas de interés.

Pese al gran avance en cuanto a planes de estudio y a las posibilidades de diversificar el conocimiento sociológico, hubo un factor institucional que no permitió que lo proyectado tuviera grandes alcances. La política de las autoridades se canalizó a tratar de marginar a los grupos experimentales de la elaboración de las opciones vocacionales, siendo que éstos habían acumulado ya una considerable experiencia de trabajo teórico y práctico de gran utilidad para el departamento de carrera. "No obstante, se prefirió ceder la responsabilidad de elaborar las diferentes áreas vocacionales a profesores afines a las directrices del departamento, sin tomar en cuenta a los profesores que estaban al frente de los grupos experimentales." 27/ Ello se hizo a pesar de que el Departamento no contaba con un proyecto de trabajo, ni con un balance científico sobre el estado de la disciplina sociológica.

El departamento tenía un proyecto emanado de la institución, el cual sólo contenía lineamientos generales pero ningún punto se

refería específicamente a los problemas de la disciplina. De esta manera el Departamento de carrera obedeció a la política de la administración central de Facultad, la que menos aún que el propio departamento, conocía cuál era la situación de los conocimientos sociológicos y sus problemas. Así, por ejemplo, las autoridades definieron sin conocimiento de causa a las opciones vocacionales "como listas de materias optativas con correspondencia temática", con lo cual soslayaron cualquier medida que garantizara un mínimo de integración entre las materias de las opciones vocacionales.

En síntesis, el problema de las opciones vocacionales fue no sólo de índole académico, sino también político. Se trataba de no permitir que grupo académico alguno intentara apoderarse de una pequeña parcela de materias, pues se temía que desde ellas los grupos se convirtieran en un contrapoder de la administración. Es decir, había el temor de que si llegaban a integrarse bien las opciones vocacionales (lo que hoy se denomina feudalización), ello supondría establecer grupos o esferas de poder que disminuirían la fuerza política de las autoridades. Las autoridades no pensaban que las opciones bien integradas aumentarían el poder de la institución tanto política como académicamente. 28/. pues ello mejoraría los niveles de formación de los estudiantes dando una mejor imagen de la Facultad socialmente.

Otro ejemplo de la política marcada por las autoridades se reflejó en el rechazo de las resoluciones tomadas por las mesas

de trabajo de la carrera, las cuales abarcaban un conjunto de propuestas que pretendían dar un estatuto jurídico a las opciones vocacionales en términos de concepción teórica, integración y coordinación de sus actividades, relacionándolas con los centros de investigación y la División de Estudios de Posgrado. Dicho documento no fue considerado por las autoridades y no llegó a presentarse en el Consejo Técnico. 29/

A pesar de los procedimientos adoptados para la participación de estudiantes y profesores en la reforma de los planes de estudio, procedimientos que supusieron cierta democracia en la planeación de la enseñanza y de su orientación, el proceso resultó un cuello de botella en lo que se refiere a la toma de decisiones, en donde el último órgano facultado para aceptar o rechazar propuestas fue el Consejo Técnico.

Como organismo intermedio de la reforma se constituyó una comisión interdisciplinaria que más que acertada resultó defectuosa. El principal error de esta comisión fue su imposibilidad para distinguir los estatutos teóricos y científicos de las distintas especialidades. Aún después de haberse diseñado las opciones vocacionales, ya que existía una clara delimitación de las especializaciones por carrera, la comisión no pudo definir con certeza qué era lo más importante para la formación profesional posterior al tronco común.

La comisión partió de un criterio general de las ciencias so-

ciales para organizar el plan de estudios del 76. De este modo, ésa no pudo efectuar una selección de programas en íntima vinculación desde el tronco común, formación básica y opciones vocacionales, y por el contrario trató de imponer líneas teóricas y metodológicas en general, sin pensar en los conocimientos que tendrían que impartirse desde el tronco común y que fueran útiles para la especialidad respectiva.

Al finalizar el proceso de elaboración de las opciones vocacionales se sometió a la revisión y estudio del Consejo Técnico (el cual por la cantidad de funciones que tiene encomendadas representa más un órgano legislativo que académico), por tanto el control y revisión que emprendió sobre los planes de estudio de la carrera resultó académicamente superficial. Ello fue así, en primer lugar, porque sólo dos de los doce representantes entre profesores y estudiantes pertenecían al área de sociología, a su vez estos no fueron seleccionados por méritos científico-académicos, sino por elecciones democráticas, en las cuales no puede garantizarse que el que defenderá un programa de trabajo o una orientación intelectual sea una persona que conoce ampliamente la problemática científica, como para poder decidir lo que debe incluirse o excluirse de un programa de trabajo científico.

Particularmente dicha forma de representación fue más inoperante aún por no existir un proyecto de trabajo del Departamento de sociología, el cual en última instancia sería el perjudicado o beneficiado con las resoluciones adoptadas por los representantes

de la especialidad. Es decir, que en todo caso los consejeros técnicos debieron haber sido los portadores y voceros de una política académica suficientemente discutida y clarificada por los miembros que integran la especialidad.

La función de representantes de las otras especialidades, es todavía más criticable en lo que se refiere a las opiniones emitidas respecto a una especialidad que no les competía. Su actuación puede ser comprensible en lo competente al enjuiciamiento de ciertos criterios y normas generales, pero en lo referente al modo de organizar a la sociología y su enseñanza, esfera que estuvo fuera de su competencia, su participación fue imprecisa, ya que sin conocer a fondo el desarrollo los requerimientos de la disciplina sociológica pudieron decidir por votación lo que debería incluirse o excluirse de los planes de estudio.

Es claro que en su momento histórico, la forma adoptada para la elaboración y aprobación de los planes de estudio fue la más idónea, en una Facultad que carecía de las mínimas garantías de participación amplia y democrática para la toma de decisiones. Pero no por ello deja de ser cuestionable el procedimiento de la reforma, ya que la democracia no implica supeditar los intereses subjetivos e ideológicos de ninguna índole, a los del desarrollo científico. Esto último deberá supeditarse a un programz de trabajo o a un diagnóstico de las necesidades académicas e intelectuales sobre el cual pueda discutirse con bases teóricas lo que apremia ser incluido en los estudios y, tomando en consideración

las posibilidades de la institución en su momento específico.

De otro modo la democracia se convierte en un dispositivo que supedita el quehacer intelectual a un problema de votaciones, siendo que lo prioritario en una institución académica es el trabajo científico. Cabe indicar que en la facultad esta problemática resulta más compleja que en cualquier escuela de ciencias exactas, por encontrarse los conocimientos de las ciencias sociales bajo una gran imprecisión tanto en su desarrollo científico como en ubicación social y profesional. A diferencia de aquellas escuelas en donde se imparten conocimientos muy precisos y suficientemente estatuidos, en la FCPyS se requiere una mayor flexibilidad y comprensión para con las personas que producen y enseñan el saber científico social que permita gradualmente ir conformando los estatutos teóricos de las disciplinas que ahí se imparten, con la finalidad de poder dar una mayor y eficaz ordenación al proceso de enseñanza e investigación.

La prohibición de determinados contenidos u orientaciones teóricas o de ciertos estilos de trabajo académico es más contraproducente que los beneficios que podría reportar, pues ello no permite que se enriquezcan las ciencias sociales, las cuales precisamente se alimentan de la diversidad de innovaciones teóricas y prácticas. Bien podría completarse lo anterior con las palabras del historiador francés Fernand Braudel cuando señala que "las sociedades tienen mayores posibilidades de vida en cuanto más ideas producen en su seno, más fuertes y más poderosas se vuelven; de ahí

que los cambios bruscos y violentos las afecten infinitamente menos de lo que se cree". 30/

Así pues, la desconfianza que las autoridades demostraron para con algunos de los participantes que trataron de elaborar los planes de estudio obró en sentido inverso al desarrollo científico, pues no sólo se anuló con esa actitud a quienes prácticamente y de manera más conciente asumieron responsabilidades y compromisos académicos (es decir aquellos que manifestaron su inquietud de institucionalizar ciertos proyectos), sino también a quienes sin poseer proyecto alguno, bien hubieran podido dar coherencia y sistematización a las nuevas opciones académicas que se abrían.

Lo señalado arriba se reflejó en el hecho de que quienes participaron en las mesas de trabajo de sociología, no sólo fueron grupos político-académicos como algunos han señalado. 31/, sino que también se contó la participación de muchos sociólogos profesores e investigadores de la Facultad que ya se encontraban trabajando en las diferentes temáticas que tratan las opciones vocacionales - en la primera parte de este trabajo se mencionó ya los principales autores que estaban investigando sobre diversos temas desde principios de los setenta, ver cap. III.- A estos se sumarían algunos otros profesores que sin ser directamente productores, se interesaron en los diversos aspectos, a su vez estos mismos se integrarían a las cátedras de las opciones vocacionales.

Es indudable que por la rapidez con que dió el cambio de pla-

nes de estudio produjo que se improvisaran los cuadros docentes con un carácter especializado. Los profesores e investigadores de la Facultad que estaban compenetrados en los distintos temas y enfoques eran muy escasos. A pesar de contarse con la División de Estudios de Posgrado desde fines de los años sesenta, y teniendo ésta como objetivo la formación de profesores e investigadores para nutrir a la licenciatura de la Facultad, la División contaba apenas entre 1975 y 1977 con cinco graduados en sociología, de los cuales cuatro lo habían hecho con especialización en estudios latinoamericanos. 32/

La formación de profesores como puede notarse seguía siendo deficiente en su mayor parte los docentes que se incorporaron a la Facultad tuvieron una trayectoria extra-institucional. Así se aprecia también que quienes obtuvieron título de licenciatura en la carrera de sociología de la Facultad, su formación como profesores (además de no encontrarse ésta contenida dentro de una línea de trabajo emanada de los objetivos académicos de los planes de estudio ni del de 1971 ni del de 1976) tuvo que realizarse de una manera empírica y subjetiva. Empírica porque se dió a través de la experiencia en clases como ayudantes de algún profesor o directamente como profesores, sin una previa adquisición del instrumental pedagógico para tales funciones. Subjetiva porque no se partió de una política institucional que impulsara la formación de un cuerpo de profesores, con la finalidad de cubrir tales o cuales objetivos de los planes de estudio, sino que por el contrario, aquellos que aspiraban a la investigación o a la docencia, tuvie-

ron que buscar de manera individual la manera de incorporarse a la planta docente o de investigación en sus áreas de interés intelectual y científico.

En el orden académico la reforma se limitó a la revisión de los planes de estudio, pero no a cambiar aspectos realmente importantes como lo son los métodos pedagógicos y la relación entre la docencia y la investigación. En el caso de la pedagogía no se dió ninguna transformación radical. Así la enseñanza y el aprendizaje se siguieron realizando bajo los mismos procedimientos, a saber:

- a) en el aula la pedagogía basada en una educación que se ha limitado a la exposición verbal del profesor y a discutir sólo cuando el número de estudiantes alcanza una pequeña cantidad, lo que comienza a efectuarse solamente a partir del 5o. y 6o. semestres;
- b) en esas condiciones la relación entre profesor y estudiante es totalmente despersonalizada y en ello no ayuda mucho el ayudante de profesor, pues de hecho éste se ha convertido en un profesor más;
- c) el papel del estudiante en tanto que oyente es pasivo en el aula, sólo fuera de ésta se pone en actividad a través de lecturas, resúmenes, ensayos, preparación de exámenes, etc., por lo cual su trabajo es fundamentalmente individual, y
- d) en las tareas del estudiante no hay tampoco asesoría en sus trabajos a menos que el alumno la busque y esto se prolonga hasta la elaboración de la tesis, es decir, después del 8o. semestre, cuando el estudiante ya no cuenta con un apoyo institucional.

En lo que respecta a la relación entre docencia e investiga-

ción, a pesar de que la Facultad posee un aparato de investigación, constituido por seis centros de investigación, de los cuales dos tienen íntima relación con la carrera de sociología (el CED y el CELA), la vinculación de éstos con los objetivos del plan de estudios es muy limitada. Ello obedece en gran parte a que la investigación realizada en dichos centros no tiene criterios programáticos en conformidad con la licenciatura, sino que ésta se lleva a cabo anárquicamente, por elección libre de los investigadores de sus temas, u obedeciendo a la cambiante política académica cada cuatro años, por los cambios de dirección en los centros. A esto cabe añadir que el número de investigadores es sumamente reducido como para poder atender no sólo a la multitud de temáticas que están contenidas en el plan de estudios, sino también a la gran cantidad de estudiantes.

A partir de 1976 y con la creación de la Formación básica por especialidad y de las opciones vocacionales, se dieron las condiciones académico-institucionales para poder emprender el estudio de la sociología, no ya como una serie de materias que integrando ciertos o problemáticas de las diversas teorías y corrientes definían a la ciencia sociológica. Ahora con la línea de trabajo que intentaba separar y ordenar las teorías distinguiéndolas unas de otras, y con la apertura de campos de especialización se brindó la posibilidad de diversificar los estudios, con la virtud de abordarlos desde diferentes ángulos y enfoques, con lo cual se pretendía, partiendo de la pluralidad ideológica y de interpretación teórica, enriquecer el conocimiento general y particular de la reali-

dad social.

A pesar de las deficiencias que desde 1976 se han registrado en la formación académica de los profesionales de la sociología, la transformación de los planes de estudio significó el comienzo de una etapa radicalmente novedosa para la formación profesional. Esta etapa ha empezado a arrojar ya sus primeros frutos intelectuales con la primera generación de estudiantes que culminaron la carrera en 1980.

A sólo un par de años de haber egresado la primera generación del plan de estudios de 76, sería un tanto precipitado hablar en términos cuantitativos de la eficacia de los resultados obtenidos en la organización de la enseñanza para la formación de sociólogos. Cabría no obstante, revisar cuál ha sido su trayectoria en los últimos años que van de 1976 a 1982, tomando en cuenta el mismo modelo de análisis que hemos efectuado para el estudio de las experiencias los períodos anteriores, que se centra en la organización y administración institucional de la ciencia sociológica, pero esto es ya objeto de otro estudio.

NOTAS AL CAPITULO III (SEGUNDA PARTE)

- 1/ Raúl Olmedo, "La Organización de los Estudiantes y las Ciencias Sociales", en Gaceta Informativa de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, año I, núm. 9, noviembre 1980, pp. 8-10.
- 2/ Amparo Ruiz del Castillo, Aportes para la Conceptualización de la Docencia. Los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, FCPyS, X 1981, tesis de licenciatura, p. 154.
- 3/ José Ramos Galicia. "Documento para la concepción de la nueva Universidad". En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XVI, núm. 51, 1970, pp.
- 4/ Lorenzo Meyer y Manuel Camacho, "La Ciencia Política en México", en Sociología y Ciencia Política en México, Mexico UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1979, p. 78.
- 5/ Ledda Arguedas y Aurora Loyo B., "La Institucionalización de la Sociología en México", en Sociología y Ciencia Política en México, p. 33.
- 6/ A. Ruiz del Castillo, op. cit., p. 164.
- 7/ Ibid., p. 161.
- 8/ César Delgado Ballesteros, Del Seminario de El Capital a la Opción Vocacional Historia Social, México, UNAM, FCPyS, 1980, tesis de licenciatura, pp. 4-5.
- 9/ Ibid., pp. 6, 7.

- 10/ Raquel Glazman y María de Ibarrola, "Análisis de la Organización de la Enseñanza de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales", México, UNAM, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, 1972, p. 9, fotocopiado.
- 11/ Véase el Censo Físico de la FCPyS, en el Anuario Estadístico de la UNAM, 1979.
- 12/ C. Delgado B., op. cit., pp. 8, 9.
- 13/ Ibid., pp. 23-29.
- 14/ Ibid., p. 266.
- 15/ "Convocatoria para la elección de consejeros alumnos ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Consejo Universitario", en Boletín Informativo Semanal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS, Departamento de Difusión, año IX, núm. especial, enero de 1975.
- 16/ A. Ruiz del Castillo, op. cit., p. 176.
- 17/ C. Delgado B., op. cit., pp. 183-184.
- 18/ "Organización y Funciones de las Unidades Académicas", México, UNAM, FCPyS, Departamento de Administración Pública, marzo de 1972, p. 3.
- 19/ Ibid., p. 3.
- 20/ A. Ruiz del C., op. cit., pp. 278-280.
- 21/ C. Delgado B., op. cit., pp. 10-11.
- 22/ A. Ruiz del C., op. cit., p. 178.

- 23/ Ibid. p. 177.
- 24/ C. Delgado B., op. cit., p. 10.
- 25/ A. Ruiz del C., op. cit., p. 178.
- 26/ Ibid., p. 179.
- 27/ C. Delgado B., op. cit., pp. 210-211.
- 28/ Ibid., pp. 206, 207.
- 29/ Ibid., pp. 108, 209.
- 30/ Susana Michel, "Reseña Bibliográfica del Libro de Fernand Braudel La Historia de las Ciencias Sociales", en Revista Mexicana de Ciencias Sociales, año XVI, núm. 61. nva. ép., 1970.
- 31/ A. Ruiz del C., op. cit., p 218.
- 32/ "Guía del Estudiante 1981-1982", México, UNAM,FCPyS, División de Estudios de Posgrado.

CONCLUSIONES

En el transcurso de la presente investigación se intentó realizar una interpretación sistemática acerca del desarrollo de la disciplina sociológica en México, poniendo énfasis en el caso específico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Por tratarse de una investigación que comprende, por una parte, el análisis del desenvolvimiento de la disciplina, y por otra, el de la organización de su enseñanza a partir de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, las conclusiones que a continuación se enumeran han sido enmarcadas en dos grandes momentos: el primero abarca del último tercio del siglo XIX hasta el año de 1950; el segundo de 1950 a 1976.

Dentro de estos dos grandes momentos encontramos varias etapas en las que se ponen de manifiesto una serie de cortes y rupturas tanto en el desarrollo como en la enseñanza de la disciplina sociológica. Trataremos de ver, pues, que los cortes y a las rupturas que dicha disciplina y su enseñanza sufren, no sólo han sido ocasionados por la dinámica propia de la sociología como conocimiento científico, sino también, por la influencia que han tenido los acontecimientos históricos - internacionales y nacionales - en su orientación y tratamiento académico.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A. Primer Gran Momento: Fines del Siglo XIX a 1950

1. Del último tercio del siglo pasado hasta 1914, encontramos un fenómeno generalizado: el auge y la expansión de la moderna producción capitalista.

La filosofía social que se adopta durante esta etapa es el positivismo. En México, esta filosofía logra introducirse por el respaldo de la reorganización forzada del país en el régimen de Porfirio Díaz. Algunas ideas de Comte son impulsadas inicialmente por el médico Gabino Barreda, y en 1887 se instituye la primera cátedra de sociología en la Preparatoria Nacional, precisamente en base a las teorías de Comte y de Spencer.

2. Los episodios de la Revolución Mexicana de 1910-1917, coinciden con fenómenos internacionales que influyeron en la Sociología, como la Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética. Como producto de estos fenómenos, la sociología se bifurca y florece en distintos campos tanto teóricos como de investigación aplicada. Así, por ejemplo, vemos que un efecto de la guerra de 1914 será el descenso de la producción sociológica, al menos en varios países europeos; que con la Revolución Soviética de 1917, se oficializa el marxismo, anteponiéndose a las llamadas teorías burguesas inspiradas en el positivismo.

3. El camino tomado en el país por quienes se dedicaban a la sociología, no deja huellas de haber sido influenciado por las

ideas marxistas. Los acontecimientos revolucionarios locales parecen haberse convertido en el centro de la polémica entre los pensadores sociales. Durante estos años no encontramos en México intelectuales dedicados profesionalmente a la sociología; la mayor parte de los pensadores que reflexionan sobre la sociología proviene de algunas profesiones liberales como la de abogado, médico o, en su defecto, literato. En cierta medida, esto puede ayudar a explicar la imposibilidad de conformar en esta etapa un pensamiento sociológico enmarcado dentro de diversas corrientes teóricas.

A partir de 1910 empiezan a cuestionarse las ideas positivistas que hasta entonces habían ejercido una notable influencia. Sobreviene una ruptura con esas ideas, se manifiesta años más tarde con la aparición del libro Sociología del filósofo-historiador y sociólogo Antonio Caso.

Los principales centros de enseñanza de la sociología eran la Preparatoria Nacional y la Escuela de Jurisprudencia, los cuales contaban con una materia de sociología. Dicha materia es una muestra de cómo se enseñó la sociología todavía hasta 1940, puesto que en ella, sólo se impartía una serie de corrientes distintas de pensamiento sociológico, en el entendido de que todas ellas constituían la sociología única y universal.

Así, vemos que desde principios de siglo la concepción de la enseñanza de la sociología se fincó en un vicio, es decir, el de

basar la enseñanza en el conocimiento de ciertos temas - incluso de las propias teorías - y no en la enseñanza de los sistemas teóricos como tales. Además de esta deficiencia encontramos también que, por su carácter auxiliar en la enseñanza universitaria (complementaría para la formación académica de los preparatorianos y abogados) los cursos fungieron más como ejercicios de reflexión y no tuvieron efecto o incidencia directa sobre la realidad social.

4. En medio de la crisis económica de 1929 se creó el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IISUNAM) 1930. El instituto fue el centro organizador de la sociología hasta 1950, y en la década siguiente tendrá gran influencia sobre la sociología que se enseñará en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

5. Durante los años de 1930 a 1950, y dentro del marco internacional y nacional, se dan varios fenómenos políticos y sociales que imprimen su sello sobre el rumbo y la orientación que siguieron los estudios sociológicos.

En la primera década (1930-1940), el IISUNAM no logra consolidarse realmente como un núcleo de investigación social.

En 1934 asume la Presidencia de la República Lázaro Cárdenas. Su régimen se caracterizaría por llevar a cabo la redistribución agraria, la cual había quedado inconclusa desde la Revolución, y por la nacionalización de la industria petrolera. Pese a que es-

tos movimientos fueron de vital importancia, no hubo, a nivel nacional y dentro del campo de la sociología, pensadores que pudieran dar vida y coherencia a las iniciativas emanadas del régimen cardenista.

Por el contrario, una de las contribuciones de dicho régimen a la sociología fue el exilio que se les dio a los refugiados españoles, ya que entre los intelectuales que venían había algunos sociólogos importantes como José Medina Echeverría, que dieron un gran impulso al estudio de la disciplina en el país.

Internacionalmente, el desencadenamiento del fascismo en Alemania, Italia y España llevó a que muchos de los estudios sociológicos se abocara a la investigación de aquellos procesos. Unos años más tarde, en 1938, estalló la Segunda Guerra Mundial lo que provocó en muchos países occidentales el estancamiento de la producción económica e intelectual, entre esta última, sin duda también la referente a la sociología.

En América, ni los Estados Unidos, ni los países como México, Centro América y los del Cono Sur, sufrieron agravios físicos en sus territorios. Este factor sirvió cualitativamente a estos países para continuar su desarrollo económico e intelectual. El caso de los EE UU es relevante ya que ahí la sociología tuvo un período de bonanza. Esto sucedió porque desde 1914, año en que estalló la guerra arribaron a ese país muchos científicos occidentales que reanimaron el desarrollo de la disciplina, lo mismo aconteció du-

ante la Segunda Guerra Mundial.

México también salió favorecido de la guerra, pues se adoptó la política económica de sustitución de importaciones, que trajo de inmediato una gradual vigorización de la economía nacional y, con ello, de las instituciones públicas y privadas.

En 1939, se reorganizaron las actividades del IISUNAM bajo la dirección de Lucio Mendieta y Núñez. En la década de 1940-1950, se logró una rápida vitalización de los estudios sociológicos que se refleja en la producción intelectual contenida en la Revista Mexicana de Sociología.

En estos años, la sociología se nutrió de varias fuentes intelectuales. Destaca en primer lugar, la propia labor de Mendieta y Núñez, el cual probablemente influenciado por el pensamiento de Manuel Gamio y de Molina Henríquez, elaboró un programa de investigación que, a la manera de una de las obras de Molina, alude a "los grandes problemas nacionales", en ella, Mendieta destacó como prioridad los estudios sobre los problemas indígenas.

Además de la influencia intelectual del instituto en el desarrollo de la sociología, los artículos aparecidos en la Revista Mexicana de Sociología, fueron importantes. En ellos se observa una colaboración mayoritaria de autores extranjeros, entre los que destacan sobradamente los latinoamericanos y en menor medida los norteamericanos y europeos.

La contribución de los latinoamericanos a la sociología se comprende mejor si se pone de manifiesto que casi todos esos autores habían publicado obras de sociología general, comúnmente manuales o introducciones a la disciplina para uso académico. Por ello el Instituto difundió sus obras, lo que representó un gran apoyo para esa influencia. Se difundieron, además, los trabajos de autores norteamericanos, tales como Kimbal Young, Robert Redfield y Pitrim Sorokin. Por medio de estos autores se introdujo una línea de tratamiento de la sociología por entonces de moda en los EE UU.

De esta forma, gracias a la labor del IISUNAM en esos diez años, la sociología amplió su radio de influencia; sin embargo, en esta etapa todavía no se contaba con recursos humanos y materiales para imprimir una mayor diversificación al estudio e investigación de la disciplina.

B. Segundo Gran Momento: 1950 a 1976

1. En el período de posguerra surgieron varias organizaciones internacionales abocadas a promover la paz mundial. Los EE UU y la URSS destacaron una política benefactora para con los países subdesarrollados, basada no solamente en los intentos de ayuda económica, sino también ideológica. Dos modelos se ofrecieron a los países subdesarrollados: el capitalista y el socialista.

2. En medio de una gradual expansión de las instituciones sociales del país, en 1950 surgió la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. En ella se incluyó la carrera de ciencias sociales, en la cual se empezaron a impartir los conocimientos propios de la disciplina sociológica.

Con planes de estudio importados de algunas universidades europeas y arreglados de acuerdo a las condiciones del país, se inició, en 1951, la formación de profesionales en ciencias políticas y sociales en cuatro especialidades: Ciencia Política, Periodismo, Diplomacia y Ciencias Sociales.

A pesar de la sociología mexicana había recorrido un largo camino, no había en el país especialistas en la disciplina. La carrera de ciencias sociales surgió con pasos poco firmes. Primero se adoptó un plan de estudios y luego se adecuaban los recursos docentes que habrían de encarnarlos. Diversas tradiciones del pensamiento social confluyeron en los primeros años para acometer la enseñanza de la sociología en la escuela. Algunos intelectuales provenientes de la Escuela de Jurisprudencia, filósofos, antropólogos e historiadores, se cuentan entre los pioneros de la enseñanza sociológica con fines profesionales.

El primer plan de estudios de la escuela estuvo vigente hasta 1958. La enseñanza de la sociología se reforzaría en esta etapa, con la ayuda del IISUNAM, el cual contaba ya con diez años de experiencia. Por lo menos hasta 1955, año en que surgió la Revista

Ciencias Políticas y Sociales (Órgano de expresión intelectual y académica de la escuela), la influencia del IISUNAM por medio de la Revista Mexicana de Sociología fue prominente. Se puede observar entonces qué tipo de orientación general se imprimió a la sociología en los primeros años de la década.

Con la creación de la escuela se fortaleció la división de las ciencias sociales en especialidades y la fragmentación de la enseñanza de la sociología. Esto último, debido a la necesidad de organizar la enseñanza de acuerdo con objetivos pedagógicos y administrativos.

La manera en que esto se manifestó se puede apreciar en la inclusión de una serie de materias de contenidos temáticos diferentes y, en la introducción del estudio de las distintas teorías sociológicas en una misma materia o en una serie de asignaturas, como si en su conjunto fueran la sociología única y universal.

3. En 1959 se transformó por primera vez el plan de estudios de la ENCPyS. Los antecedentes que justificaron el cambio fueron por una parte, el desarrollo de las ciencias sociales, y por otra, el descontento político y social que cristalizó en el movimiento magisterial y ferrocarrilero de 1958. En este mismo año un hecho que tuvo profundas repercusiones ideológicas entre los intelectuales fue la Revolución Cubana.

En lo concerniente al desarrollo de las ciencias sociales, en

1957 se organizaron las famosas conferencias "sobre la utilidad nacional de las ciencias políticas y sociales". (La fecha cobra importancia en el contexto sociopolítico, debido a que al año siguiente el Estado se desprestigió a los ojos de los intelectuales, lo que contribuyó a darle un giro a la orientación de las ciencias sociales, como veremos a continuación.

En las conferencias se evidenció que la sociología estaba sufriendo nuevas orientaciones, las cuales cuestionaron el tipo de tratamiento que hasta entonces se le venía dando. Ahora se pretendía proporcionar una mayor autonomía al estudio de la disciplina, pues se aducía que por mucho tiempo se había mezclado y confundido con la antropología, el derecho, la filosofía y la historia. En suma, se pensaba que la sociología debería adoptar métodos y técnicas de análisis que le fuesen propios.

Los elementos teóricos para acometer la crítica a la sociología prevaleciente hasta 1957, provinieron fundamentalmente del pensamiento sociológico desarrollado desde la posguerra en algunos países latinoamericanos. A través de organismos como la CEPAL y bajo las denominaciones de sociología "científica" y del "desarrollo", se difundió una sociología empirista influida por los patrones teóricos y metodológicos de las escuelas norteamericanas.

En 1956 egresaron los primeros licenciados en ciencias sociales. En esta misma fecha el IISUNAM publicó la obra del sociólogo argentino Gino Germani, titulada La Sociología Científica. La

moda teórica de los estudios propuestos por los pensadores latinoamericanos no tuvo una amplia acogida, aunque sí una docena de adeptos. Las razones que explican esto último se encuentran, en las propias circunstancias del país, el cual, carente de recursos económicos no podía respaldar institucionalmente el alto costo de las investigaciones sugeridas por esos pensadores basadas en encuestas y cuestionarios. Por otro lado, en este año, los sociólogos profesionales no llegaban ni a la docena.

En el orden político, la represión a los movimientos magisterial y ferrocarrilero, así como la influencia ideológica de la Revolución Cubana (Revolución que adquirió tintes socialistas), proporciona otros elementos de análisis, importantes para entender la orientación que adoptara la sociología en la ENCPyS. Estos movimientos, por su carácter revolucionario, produjeron efectos directos e indirectos en la mentalidad de los intelectuales universitarios. Directamente, el movimiento político local, al cuestionar las estructuras del gobierno nacional, generó un pensamiento crítico contra un estado que reprimía a sus masas trabajadoras; académicamente ello condujo a la revisión de la historia del país, así como al problema de la función del Estado. Indirectamente, la ideología del nuevo gobierno revolucionario de Cuba abrió las puertas para que se pudiesen difundir con mayor vigor las ideas socialistas.

Sobre la base de estos tres ejes (sociología del desarrollo o científica, crítica a las estructuras de gobierno e ideología so-

cialista) se llevó a cabo la transformación de los planes de estudio en la escuela. La organización del nuevo plan de estudio hace patente que estos elementos estuvieron presentes para su confección; sin embargo, el resultado de estas influencias hizo confusa la enseñanza de la sociología. Subsistían los vicios originales: organización de los estudios en base a materias temáticas (pero ahora con nuevas temáticas). Se reproduce el olvido de estudiar los sistemas teóricos.

Por el carácter emprendedor y progresista de la administración en turno, entre 1959-1964, pese a las limitaciones manifiestas en la organización teórica de la enseñanza, se observan no obstante, otros avances sustanciales de tipo experimental en la pedagogía de la enseñanza. Al poco tiempo de la transformación general de los planes de estudio, se dan una serie de pequeñas reformas: en primer término se crean grupos piloto, los cuales pretendían forjar nuevas modalidades en los hábitos de estudio, en las relaciones entre profesores y alumnos, así como también concentrar la enseñanza en un reducido número de materias. En segundo, la investigación se reforzó gracias a la creación de dos centros: el de Estudios del Desarrollo (CED) y el de Estudios Latinoamericanos (CELA). Estos centros también reflejan, por el modo en que se concibieron, la patente influencia del tipo de sociología dominante: en el primero se emprendieron trabajos sobre estratificación y movilidad social; en el segundo, su propio nombre delata el interés por estudiar la región latinoamericana.

Finalmente, para el apoyo a las labores de organización docente y de control de calidad de la enseñanza se fundó el Centro de Estudios Sociopedagógicos.

4. En 1966 se llevó a cabo la segunda transformación de los planes de estudio, que entrarían en vigor en 1967. Nuevamente la sociología entra en una etapa de reorientaciones y ajustes debido a las modificaciones académicas internas. El tipo de tratamiento sociológico adoptado para la enseñanza logró extenderse hasta los primeros años de la década siguiente, entorpecido a consecuencia de los problemas populares y estudiantiles que culminaron con la represión de 1968. Dichos acontecimientos cambiaron el horizonte de las ideas y obligaron a introducir viejas e innovadoras teorías.

El cambio de planes de estudio de 1966-1967, al igual que la transformación de 1959, tuvo un móvil político central: una de las causas de la huelga estudiantil de 1966 fue la salida de la Rectoría de la UNAM de Ignacio Chávez, y la designación de un nuevo rector: Javier Barros Sierra. Este último emprendió a la brevedad una reforma universitaria, que motivó el cambio de planes de estudio en 1966-1967.

Si bien la reforma universitaria brindó la pauta para la transformación de la enseñanza en la escuela, en lo que concierne a la disciplina sociológica encontramos varios factores que son claves para comprender la orientación que recibirá.

En el orden internacional, si bien el triunfo de la Revolución Cubana sirvió para difundir la ideología marxista, también puso en guardia a los EE UU, los cuales no permitirían que sus intereses económicos en América Latina salieran afectados en el futuro. De este modo los norteamericanos, a través de organismos internacionales como la CEPAL intensifican el apoyo a la investigación social y económica de Latinoamérica. Apoyándose en este tipo de organismos, como la CEPAL, la ONU y la OEA, se funda en Santiago de Chile la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, institución que se dedicará a difundir, con los patrones de la sociología norteamericana, un tipo de sociología funcional y empírica.

A FLACSO acudirán a estudiar algunos jóvenes sociólogos mexicanos, mismos que se reintegrarán más tarde, en 1966, a la ENCPYS coincidiendo con el proceso de reforma de los planes de estudio.

En México, a partir de 1958, las ciencias sociales, en general, habían adoptado una postura crítica. La sociología buscó nuevos causes. El primer resultado de un esfuerzo por encontrar una nueva orientación en la investigación sociológica se dio con la aparición del libro de Pablo González Casanova La Democracia en México (1965), obra en la que se combinarán caprichosamente varios elementos analíticos: desde el pensamiento social clásico y el marxismo, hasta el uso del dato empírico y la estadística.

En el mismo año en que aparece su libro, el sociólogo Pablo González Casanova se hace cargo de la dirección del IISUNAM y reor-

ganiza las actividades de investigación. El nuevo tipo de organización adoptada refleja las necesidades que se tenían en materia de investigación social y el rumbo tomado por la investigación sociológica.

Sin duda la orientación predominante de la enseñanza de la sociología entre 1967-1970 fue la funcional y empírica. Sin embargo, por encontrarse los planes de estudio divididos en base a una serie de materias temáticas, es de suponerse que esta orientación tuvo serias limitaciones; es decir, que esta concepción predominante de la sociología, además de tener que compartir el espacio académico con una variedad de materias de diverso contenido (históricas, antropológicas, filosóficas, etc.), no logró consolidarse ella misma, debido a que dentro del plan de estudios tampoco obtuvo un acomodo coherente que permitiera estudiar sistemáticamente los postulados funcionalistas y empiristas.

En el orden académico-administrativo se logran ciertos avances respecto a las administraciones anteriores. Esto debe entenderse en el contexto de una masificación estudiantil de la universidad, seguida de un necesario perfeccionamiento de los métodos administrativos. La ENCPyS se convierte en facultad al crearse la División de Estudios de Posgrado. Adquiriendo con este crecimiento mayores funciones académicas y administrativas. Para atender a esta nueva situación, se lleva a cabo una reforma administrativa en todo el plantel, posterior a la reforma de los planes de estudio y se reorganizan y se crean nuevas áreas y departamentos. La década

de los setenta, al menos en lo administrativo, parecía recibir con pasos firmes a las ciencias sociales.

5. Para la sociología, en general, y en particular para la conocida en la facultad, el año de 1968 recobra una especial importancia: marca el rumbo que seguirá la disciplina en la década siguiente.

La crisis mundial se reflejó en México con el movimiento político popular y estudiantil de 1968. Ante la represión estatal y el endurecimiento consecuente de la política surge, por parte de los universitarios, una respuesta crítica al orden prevaleciente. Con este cuestionamiento se abren las puertas para dar acogida a un pensamiento social que sea capaz de explicar la nueva realidad; viejas teorías e innovadores tratamientos de las mismas se abren paso e intentan buscar acomodo en los recintos universitarios.

La sociología busca teorías, métodos, técnicas; se diversifica y se especializa. El marxismo comienza a ser considerado con mayor seriedad; aparece bifurcado en una serie de escuelas y corrientes de interpretación. Las orientaciones sociológicas de tipo funcionalista y empirista entablan serios debates metodológicos con las tesis marxistas. Desde los más variados enfoques teóricos se inicia un renovador proceso de diversificación en las temáticas abordadas en las investigaciones: los sociólogos estudian un sinnúmero de problemas sociales específicos: del trabajo, de la educación, el medio urbano, del agro, de la historia, etc.

6. Debido a la delicada situación de la educación universitaria, la cual se agravó aún más después del 68, se emprende un programa de reordenamiento global bajo la dirección de Pablo González Casanova, quien al iniciarse la década de los setenta se hace cargo de la Rectoría. En 1971 se crean los Colegios de Ciencias y Humanidades con nuevas disposiciones educativas que apuntan a la superación de la pedagogía de la enseñanza: se intenta romper con la educación tradicional encajonada en la tendencia consumista y pasiva de los estudiantes ante los conocimientos. Esta idea se difunde ampliamente y alcanza algunas facultades de la universidad. Se formulan de este modo programas dentro de una concepción de "nueva universidad" y se refuerzan áreas importantes para la docencia, tales como la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. A través de este organismo se impulsa con fervor la tecnología educativa.

7. En 1971 se transforman por tercera vez los planes de estudio de la facultad. En términos generales - al menos en sociología - dichos planes no sufren graves modificaciones. La política adoptada por la administración de la facultad se orientó más a tratar de corregir deficiencias en la pedagogía de la enseñanza; así como a flexibilizar las opciones de estudio de las ciencias políticas y sociales.

Con ligeras variaciones, el plan de estudios de la carrera de sociología se convirtió en una réplica del plan de estudios de 1966-1967. Debido a las exigencias de introducir orientaciones

teóricas como la marxista se crearon materias optativas para satisfacer este tipo de requerimientos.

Reflejo de la variación de planes de estudio fue la contradicción en que recayó la enseñanza de la sociología. El tratamiento y la orientación que con anterioridad a la reforma estaba sufriendo la disciplina, sobre todo, a partir de 1968 no se adoptó en la carrera de sociología. Las teorías sociológicas, ahora divididas agudamente en dos campos (marxista y no marxista), siguieron conviviendo en los planes y programas de estudio como partes integrales de una sociología universal.

8. En los primeros cuatro años de la década de los setenta, procesos políticos e ideológicos vuelven a oponer serios obstáculos a la organización de la enseñanza en la FCPyS. La dinámica de estos movimientos -algunos inspirados en situaciones externas, como la represión estudiantil del 10 de junio de 1971, la política de apertura democrática de Luis Echeverría, la militarización de algunos países de América Latina, que trajo al exilio un número considerable de intelectuales- llevó a la radicalización interna de estudiantes y profesores universitarios.

A partir de 1972 se inicia un nuevo proceso estudiantil que reclama participación en la vida política y académica de la institución. En cierta forma el proceso madura al cabo de tres años; en 1975 se exigen modificaciones académicas de fondo: en 1976 daba inicio la cuarta reforma a los planes de estudio.

Antes y durante el proceso de reforma la carrera que más cuestionó el sistema escolar fue la de sociología. En ella se habían sintetizado una serie de problemas que cuestionaron directamente a las ciencias sociales en su conjunto. Así, a diferencia de las cuatro especialidades que se impartían en la facultad, la de sociología no permitía una real formación especializada.

La confusión reinante en la enseñanza la cual como se ha visto tuvo sus manifestaciones en el eclecticismo con que se impartían los conocimientos llevó a la exigencia de separar para su estudio las teorías de análisis sociológico. La generalidad que hasta esos años caracterizaba a la formación de los profesionales, condujo a la conformación de especializaciones dentro de la misma carrera de sociología: se crearon de este modo seis opciones vocacionales.

La reforma de los estudios de 1976, en lo que compete a la sociología, concordó en términos generales con el grado de desarrollo operado en ella. La concepción de separar las teorías de análisis y especializar los estudios no puede ser vista subjetiva o caprichosamente, sino como el resultado de una larga experiencia histórica.

Los años que van desde que se introdujera la sociología en el país en el siglo XIX, hasta 1968, primero y 1976, después, fue el tiempo que tuvo que transcurrir para que pudiesen introducirse plenamente en la Universidad Nacional las diversas teorías sociológicas. Es también el tiempo que hubo de transcurrir para lograr

la especialización definitiva de la sociología.

9. La historia de la sociología es sumamente controvertida. No hay una teoría que pueda considerarse como la sociología única y universal. Desde el siglo pasado surgieron algunas teorías como las propuestas por Durkheim, Comte y Marx, y en el presente siglo la de Weber, entre tantas otras. Toda teoría es un sistema abstracto que contiene sus propias categorías y conceptos de análisis; cada teoría es una visión y una concepción del mundo. La suma de las teorías (eclecticismo) no es tampoco la sociología.

Mucho hay todavía que discutir acerca de la pregunta ¿qué es la sociología? Mientras tanto, habrá que dar margen al conocimiento riguroso de lo que los clásicos, los constructores de sistemas teóricos, han planteado e interpretado. Sólo así, impulsando el estudio sistemático de una teoría -valga la redundancia- sistematizada podrá superarse el atraso y la dependencia que tiene la sociología frente a la del extranjero.

10. La última reforma de planes de estudio dejó tras sí un gran precedente: abrió potencialmente espacios institucionales y académicos para dar inicio -esto es importante subrayarlo pues nunca antes en la historia de la facultad se había logrado- al estudio de las teorías sociológicas, a sus sistemas y escuelas, etc. En el futuro, si esta posibilidad no se cierra, y por el contrario se apoya y se organiza con rigor, la sociología mexicana podrá brindar excelentes frutos teóricos y prácticos, basándose en la forma-

ción de escuelas de pensamiento sociológico. De la misma manera, ni el constante cambio de administraciones, ni de las modas e innovaciones de viejas teorías, afectarán el continuo desenvolvimiento de las labores de investigación y docencia de la institución.

BIBLIOGRAFIA

- ADORNO, T. W. y Max Horkheimer. La Sociedad. Lecciones de Sociología. Buenos Aires, Ed. Proteo, 1969.
- ANDREIVA, Galina M. Estudio Crítico de la Sociología Burguesa Contemporánea. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, 469 pp.
- ARGUEDAS, Ledda et al. Sociología y Ciencia Política en México (un balance de 25 años). México, UNAM, IIS, 1979, 171 pp.
- BEJAR NAVARRO, Raúl. "La Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y la Reforma Universitaria de México", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, vol. XIV, núm. 52, 1968.
- BENITEZ ZENTENO, Raúl. "El Estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales". México, UNAM, año VII, núm. 23, 1961.
- BERNAL, Cristina et al (compls.). Índice General de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (núms. 1 a 80). México, UNAM, FCPyS, 1977.
- BOILS MORALES, Guillermo y Antonio Murga Frassinetti. Las Ciencias Sociales en América Latina. México, UNAM, FCPyS, 1979, 245 pp. (Serie Lecturas, núm. 8).
- BOUDON, Raymond. Efectos Perversos y Orden Social. México, La Red de Jonás, 1980.
- CASANOVA ALVAREZ, Francisco. "La Responsabilidad del Sociólogo", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS, año XVI, núm. 61, 1970.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- CASO, Antonio. Sociología. México, Ed. Cultura, Ciencias y Tecnología al Alcance de Todos, 1976.
- CORDERO, Salvador (comp.). "Bibliografía sobre la Investigación de Ciencias Sociales en México: 1950-1977", en Sociología y Ciencia Política en México (un balance de 25 años). México, UNAM, IIS, 1979, 171 pp.
- COVO, Milena. Las Instituciones de Investigación Social en la Ciudad de México, México, UNAM, IIS, 1969.
- CUVILLER, Armand. Manual de Sociología. Buenos Aires, El Ateneo, 1956.
- DELGADO BALLESTEROS, César. Del Seminario de El Capital a la Opción Vocacional Historia Social. México, UNAM, FCPyS, 1980. (Tesis de licenciatura).
- FCPyS, División de Estudios de Posgrado. Guía del Estudiante 1981-1982. México, UNAM. FACPYS, 1982.
- FCPyS. "Informe de Labores del Lic. Julio Reynaga (4 años de gestión, 1975-1978)".
- FCPyS. "Lineamientos para el Diagnóstico del Plan de Estudios Vigente en la FCPyS y la Formulación de un Nuevo Plan". SUA, septiembre, 1975 (mimeografiado).
- FUENTES, Carlos. Tiempo Mexicano. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1978.
- GOMEZ CARDENAS, Agustín. Consideraciones al Plan de Estudios de la Carrera de Sociología (1971-1976), a la luz de la Sociedad Mexicana Actual. México, UNAM, FCPyS, 1982. (Tesis de licenciatura).

- GONZALEZ PEDRERO, Enrique. Universidad, Política y Administración. México, UNAM, FCPyS, 1970. (Serie Estudio, núm. 22).
- GOULDNER, Alvin. La Crisis de la Sociología Occidental. Buenos Aires, Amorrortu, 1973.
- GURVITCH, Georges, Wilbert E. Moore et al. Sociología del Siglo XX. Estudios Sociológicos en los Diferentes Países. Barcelona, Librería El Ateneo, 1956, vol. II.
- HISTORIA SOCIAL. Órgano de difusión de la opción vocacional de Historia Social de la FCPyS de la UNAM. México, UNAM, Coordinación de Extensión Universitaria, año I núm 1, junio de 1982.
- HOLGUIN QUIÑONES, Fernando et al. "Encuesta sobre los problemas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (con especial referencia al plan de estudios)", en Revista Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, ENCPyS, año XIII, núm. 47, 1967.
- KULA, Witold. Problemas y Métodos de la Historia Económica. Barcelona, Ed. Península, 1977, 722 pp. (Serie Universitaria Historia, Ciencia, Sociedad, núm. 100).
- LOPEZ CAMARA, Francisco. "La Revista Ciencias Políticas y Sociales". México, UNAM, ENCPyS, año V, núm. 15, 1959.
- GERMANI, Gino. La Sociología Científica. Apuntes para su Fundamentación. México, UNAM, IIS, 1962. (Biblioteca de Ensayos Sociológicos).
- GLAZMAN, Raquel y María de Ibarrola. "Crítica al Plan de Estudios de 1971", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS, año núm. 47,

GOMEZ CARDENAS, Agustín. Consideraciones al Plan de Estudios de la Carrera de Sociología, 1971-1976, a la Luz de la Sociedad Mexicana Actual. México, UNAM, FCPyS, 1982. (Tesis de licenciatura).

GOMEZ JARA, Francisco. "50 años de sociología rural en México", en Revista del México Agrario. México, año XIII, núm. 1, 1980.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo. "La Utilidad de la Carrera de Ciencias Políticas y Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, ENCPyS, vol. II, núm. 7, 1957.

_____, Jorge Martínez Ríos et al. Sociología del Desarrollo Latinoamericano (una guía para su estudio). México, UNAM, IIS, 1970, 245 pp.

_____, y Enrique Florescano (coords.). México Hoy. México, Siglo XXI, 1980.

GONZALEZ NAVARRO Moisés. "Sociología es Historia en México (Barrera, Sierra, Parra, Molina, Enríquez, Gamio y Caso)", en revista Jornadas. México, El Colegio de México, núm. 67, 1970.

LOPEZ PORTILLO, José. "La Utilidad Nacional de la Carrera de Ciencia Política", en Revista Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, ENCPyS, año VI, npum. 7, 1957.

- LUNA ARROYO, Antonio. De la Sociología General a la Sociología de las Profesiones. México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Facultad de Ingeniería, 1979, 82 pp.
- MEDINA ECHEVERRIA, José. "Las Relaciones entre las Instituciones Sociales y las Económicas", en Revista Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, ENCPyS, año VII, núm. 25, 1961.
- _____. Sociología: Teoría y Técnica. México, FCE. 1982.
- Memoria del Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946, vol. 4.
- MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio. "Origen, Organización y Perspectivas de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, ENCPyS, año 1, núm. 2, 1955.
- _____. Breve Historia y Definición de la Sociología. México, Ed. Porrúa, 1977.
- NIETZCHE, Federico. Sobre el Porvenir de Nuestras Escuelas. Barcelona, Ed. Tusquets, 1980, 195 pp. (Colección Marginales, núm. 54).
- NIVEAU, Maurice. Historia de los Hechos Económicos Contemporáneos. Barcelona, Ed. Ariel, 1979.
- OCHOA FRANCO, Julio Rafael. Materiales para la Construcción de la Historia de la Educación en México (1521-1910). México, UNAM, FCPyS, 1981. (Tesis de licenciatura).
- OLMEDO, Raúl. "Proyecto de Transformación de la División de Es-

- tudios Superiores". México, mayo de 1976, mimeografiado.
- OSIPOV V., Guennadi. Sociología. Problemas Teóricos y Metodológicos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1974, 243 pp.
- PEREYRA, Carlos, Luis Villoro et al. Historia ¿para qué? México Siglo XXI, 1980.
- PEREZ SILLER, Javier Francisco. Programa para las Actividades de Apoyo de la Unidad Académica de Sociología", Concurso Abierto de Oposición para la Plaza de Técnico Académico en el Area de Sociología. México, UNAM, FCPyS, 1982.
- POZAS ARCINIEGAS, Ricardo. "La Utilidad de las Ciencias Sociales", en Revista Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, ENCP y S., año III, num. 7, 1957.
- _____. "El Servicio Social Universitario (proyecto del Centro de Estudios del Desarrollo de la FCPyS de la UNAM)", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS, año XV, nva. ép., 1969.
- _____, Enrique Valencia et al. "Informe de la Comisión sobre Docencia e Investigación", México, UNAM, FCPyS, s/r. (Parece corresponder al paquete de documentos de trabajo de la administración de la escuela entregados en mayo de 1982).
- RAMOS GALICIA, José. "Documento para la Concepción de una Nueva Universidad", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS, año XVI, núm. 61, 1970.
- ROSA CRUZ, Sodia Isabel de la. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Enseñanza de la Investigación. México,

UNAM, FCPyS, 1982. (Tesis de licenciatura).

ROJAS SORIANO, Raúl. La Situación Ocupacional de los Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS. 1971. (Tesis de licenciatura).

_____ y Silvia Guadalupe Cabrera Nieto. "Características de la demanda de sociólogos en México (avance de investigación)". México, UNAM, FCPyS, Centro de Estudios del Desarrollo, Unidad de Estudios para la Docencia, septiembre de 1980.

_____ . "Situación ocupacional y práctica profesional de los pasantes de sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (avance de investigación)". México, UNAM FCPyS, Centro de Estudios del Desarrollo, Unidad de Estudios para la Docencia, septiembre de 1979.

RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. Aportes para la Conceptualización de la docencia. Los planes de estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1981. (Tesis de licenciatura).

SAXE FERNANDEZ, John. "Ciencia Social y Contrarrevolución", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, UNAM, FCPyS, año XVIII, núm. 67, 1972.

SOLARI, Aldo, Rolando Franco y Joel Jutkiwitz. Teoría, Acción Social y Desarrollo en América Latina. Siglo XXI, 1981.

SHUMPETER, Joseph. Ciencia e Ideología. Buenos Aires, Ed. Oikos, 1968. (Serie de las Separatas, núm. 3).

VILAR, Pierre. Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico.

Barcelona, Grijalvo, 1980. (Crítica, núm.).

WRIGHT MILLS, Charles. La Imaginación Sociológica. México, FCE,

1981, 236 pp.

NOTA: Se ha omitido mencionar una gran parte de bibliografía y hemerografía porque se halla incluida dentro de las notas de cada capítulo.